

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

## PUEBLOS MAYAS Y MESTIZOS DE TABASCO ANTE LA GLOBALIZACIÓN. EL PLAN PUEBLA-PANAMÁ EN BOCA DEL CERRO

# TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS PRESENTA MANUEL JESÚS PINKUS RENDÓN



#### **COMITÉ TUTORAL:**

TUTOR: DR. MARIO HUMBERTO RUZ SOSA ASESOR: DRA. MAGALÍ DALTABUIT GODÁS

ASESOR: DR. JORGE RAMÓN GONZÁLEZ PONCIANO

MÉXICO, D.F. 2007





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Lilí, mí querida esposa que es la piedra angular de mi vida. Su lucha contra la adversidad me ha inspirado, no sólo en la elaboración de esta tesis, sino en cada faceta de mi existencia. A Regina, mí tierno tesoro y motor de mi aliento.

A las dos, mis grandes amores y mayores motivaciones.

### **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres Manuel y Diana, amorosa presencia y permanente amparo.

A Miguel y Margarita, acompañamiento y solidaridad.

A Cecilia y Jorge, por su apoyo fraterno.

A los pobladores de las comunidades de Boca del Cerro en Tenosique, así como a los funcionarios del Gobierno estatal y municipal, quienes, en forma generosa y amable, me permitieron atisbar en su cotidianidad y compartir sus experiencias.

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual me ofreció la posibilidad de dedicar el tiempo necesario para el desarrollo de esta investigación.

Al Programa de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, al Instituto de Investigaciones Filológicas, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Centro de Estudios Mayas de la UNAM, por el apoyo recibido. En particular a aquellas personas que me acompañaron en mi camino como doctorando: Elvia Castorena, Lynneth Lowe, Claudia Jael, Andrea Rodríguez, Dras. Martha Ilia Nájera, Ana Luisa Izquierdo y Carmen Valverde, y por supuesto, a la Dra. Silvia Limón, Coordinadora del Posgrado en Estudios Mesoamericanos por su respaldo.

Al CONACYT, por haber otorgado la beca que me permitió completar mis estudios de doctorado.

A la Dra. Magalí Daltabuit, quien me introdujo y orientó en el apasionante campo de la antropología del turismo, el desarrollo y la sustentabilidad, al Dr. Jorge Ramón González, por su apoyo como asesor y compartir conmigo sus conocimientos, a la Dra. Mercedes de la Garza, de quien tuve el honor de ser su alumno y realizó un seguimiento de los avances haciendo pertinentes observaciones que enriquecieron el trabajo, al Dr. Hernán Salas y a la Dra. Ana Bella Pérez Castro, por su motivación y apoyo como lectores cuyas sugerencias reflejaron su experiencia en la temática, a esta última le agradezco especialmente su actitud siempre dispuesta a ayudarme y aconsejarme.

Y sin duda alguna al Dr. Mario Humberto Ruz, a quien tuve el privilegio de tener como director de tesis, por su guía, por su apoyo incondicional, por su perenne trabajo, pero en principio, por ser mí amigo.

# ÍNDICE

Introducción		6
Capítulo I	Mesoamérica, globalización y desarrollo Mesoamérica La globalización Del desarrollo al desarrollo sustentable y al ecoturismo Desarrollo sustentable Ecoturismo Mundo Maya Corredor Biológico Mesoamericano Plan Puebla Panamá Iniciativa de desarrollo sustentable Iniciativa de Turismo	12 15 20 33 36 39 43 46 51 56
Capítulo II	Aproximación histórica a Tabasco	60
Capítulo III	La actualidad. Pueblos mayas y mestizos de Boca del Cerro, Tenosique, Tabasco Tenosique Paisajes naturales Paisajes sociales Boca del Cerro Paisajes naturales Paisajes sociales Las comunidades y Pantié witz	83 84 85 99 107 127
Capítulo IV	El impacto de la globalización y el Plan Puebla-Panamá en Boca del Cerro Iniciativas turísticas en Boca del Cerro	149 151 168
Capítulo V	Comentarios finales y conclusiones	200
Apéndice		220
Bibliografía .		229

## INTRODUCCIÓN

La importancia de realizar este estudio estriba en el hecho de que la región ahora denominada Mesoamérica constituye una importante área geográfica y cultural a la cual se pretende incorporar dentro del proyecto de expansión del mercado global, vía el Plan Puebla Panamá (PPP), que representa la antesala a otras regiones de Sudamérica e incluso hacia el continente asiático. Por lo tanto, resulta relevante dar cuenta de cómo están siendo impactados sus pueblos y los procesos de cambio que en ellos están aconteciendo. Además, en buena parte del área seleccionada se desarrolló lo que se conoce como la cultura maya,¹ cuya influencia rebasó la actual frontera sur mexicana pues abarcó Belice, Guatemala y Honduras, e incluía en épocas anteriores pequeñas porciones de El Salvador. En el caso del estado de Tabasco, el desarrollo de la cultura maya ha sido poco estudiado y existe escasa información.

Estos pueblos mayas constituyen y representan una de las culturas de América que históricamente ha logrado resistir y sobreponerse a los diversos embates de los procesos expansivos de la cultura occidental: desde la conquista, durante la Colonia, los procesos independentistas o los gobiernos liberales y conservadores (con sus secuelas de asonadas, revoluciones y contra-revoluciones), y hasta la actualidad, como bien lo muestran la reciente guerra genocida en Guatemala o el levantamiento neozapatista en Chiapas, por hablar sólo de los fenómenos mejor conocidos. En este sentido, resulta relevante investigar el futuro que estos pueblos tienen dentro del actual proceso globalizador, el cual conlleva características hegemónicas y homogenizadoras en todos sus aspectos, económico, social, político y cultural.

Por otra parte, las comunidades de estudio, situadas en la región del Cañón del Usumacinta en Tabasco, se hallan ubicadas en un área geográfica de enorme riqueza no sólo cultural sino también natural, en la medida en que encierra una gran biodiversidad; comunidades que hasta ahora han sido de una u otra manera impactadas por los macro procesos globalizadores a través de los programas de desarrollo turístico impulsados en forma vertical por los distintos niveles de Gobierno.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cuyos herederos tienen su asiento primario en el caso del territorio mexicano, en siete estodos: Tabasco, Chiapas, Veracruz, San Luís Potosí y las entidades que conforman la península yucateca: Campeche, Quintana Roo y Yucatán, donde se asientan los llamados propiamente mayas, que dieron nombre a todos los integrantes de la familia lingüística denominada mayance o mayense.

Si bien se trata de comunidades que comparten características como poseer tierras aledañas a la cuenca del Usumacinta, se encuentran ubicadas en distintas cotas geográficas, lo que incide en la presencia de diversos tipos de paisajes.

Dicha riqueza natural se ve acrecentada en el aspecto cultural por el hecho de tratarse de comunidades de diversa filiación étnica, puesto que los hay de origen chol y tzeltal en las partes altas, y descendientes de chontales, yucatecos y mestizos en las partes bajas. A ello se agregan variaciones en la actividad económica y obviamente en las culturales. Pese a todas estas diferencias, los gobiernos federal y estatal pusieron en marcha un proyecto ecoturístico en el Cañón del Usumacinta (Boca del Cerro).<sup>2</sup> Otro factor que contribuyó para incorporar a estas comunidades el complejo turístico fue el hecho de tratarse de ejidos, lo cual resultaba indispensable para obtener los recursos económicos a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Para las comunidades ubicadas en las márgenes del río Usumacinta en la zona de Boca del Cerro se diseñó un ambicioso desarrollo ecoturístico que, entre otras acciones, buscó concertar a 11 ejidos —en una asociación denominada *Pantié Witz*— que idealmente ofrecerían a los turistas los servicios de guía, alimentación y hospedaje, amén de ofertar los atractivos naturales de cada uno de los ejidos participantes, como bien pueden ser los cenotes, las grutas, los vestigios arqueológicos, en sí mismo el paisaje natural y el río, así se señala en el "Programa de desarrollo turístico" elaborado por el Gobierno del estado de Tabasco y el municipio de Tenosique. Por tal motivo opté por seleccionar esta zona como área de estudio.

El objetivo general de este trabajo es explicar los impactos de la globalización (económica, social y ecológicamente), del PPP, en los pueblos mayas de la región de Boca del Cerro Tenosique, Tabasco. Este impacto incluye los recursos naturales, dentro del contexto de las contradicciones del desarrollo capitalista global mediante el discurso del desarrollo sustentable a través del ecoturismo. Además se exploran las interconexiones entre los paisajes naturales, sus comunidades y los enclaves económicos para la explotación de los recursos naturales y cómo se relacionan actualmente con sus habitantes. No obstante que ubico la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Dicha zona fue decretada Área Natural Protegida (ANP) en su categoría de Parque Estatal en junio de 2005.

problemática de estudio como resultado de un proceso histórico de desarrollo del sistema capitalista, esta investigación puso énfasis en la década de los ochentas del siglo XX hasta los presentes días del siglo XXI ya que durante tal periodo la dinámica de crecimiento de este modelo totalitario comenzó a fincarse principalmente en la expansión y dominio del mercado en todo el orbe, a través del modelo económico neoliberal.<sup>3</sup> A guisa de ejemplo, entre otros fenómenos, se observó desde la década de los 70's una creciente migración a Tenosique no sólo de otros municipios del estado de Tabasco, sino de otros estados de la República mexicana, tales como Chiapas y Michoacán, debido al desarrollo del Plan Balancán-Tenosique, orientado al financiamiento de tipo agropecuario y comercialización de sus productos. Este proyecto, como otros tantos, nunca rindió frutos.

En este sentido, podemos observar que en la zona de estudio en Tenosique, el poblado más antiguo es Boca del Cerro, que data de 1910, seguido por 5 ejidos fundados en 1970, tres ejidos en 1980 y dos en 1989, lo cual representa un incremento de 10 poblaciones en los últimos 30 años, aumento relacionado con la movilidad social en particular del estado de Chiapas como señalé anteriormente, en donde las migraciones a este sitio han permitido a tzeltales y choles asentarse en la sierra dedicándose principalmente al cultivo de su milpa y otros productos como el tomate, café y plátano, así como a la explotación de las maderas (cedro, caoba) primero de forma individual y posteriormente, con la creación de la Unión de Ejidos, en forma de aserraderos. En la última década se incorporan a los programas forestales y de diversificación productiva: caña de azúcar (1960-1980), palma africana (2000), palma *Chamedora* y más recientemente al ecoturismo.

Los objetivos específicos de este trabajo son evaluar el desarrollo turístico posible y deseable en la cuenca, en particular en aquellos aspectos de impacto directo sobre las comunidades en estudio, y analizar el caso específico del proyecto ecoturístico de *Pantié Witz*. Es posible que los resultados de esta investigación

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el ámbito internacional, adquiría hegemonía el neoliberalismo, a partir principalmente del establecimiento de los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher, en Inglaterra, y de Ronald Reagan, en los Estados Unidos. Este modelo se establecía como una propuesta económica de los países capitalistas más poderosos para conducir sus propias economías y, sobre todo, como una estrategia para regir las economías de los países subdesarrollados.

sirvan para que en un futuro se puedan prevenir los fracasos en este tipo de iniciativas, que insertan a las comunidades en programas estatales sin involucrarlas desde su concepción.

La hipótesis de la investigación es que el modelo de desarrollo que se está imponiendo en los pueblos mesoamericanos, como en los demás países latinoamericanos, a partir de los procesos de globalización, de ningún modo representa un paradigma viable para mejorar las condiciones de vida de los pueblos en estudio y propiciar en ellos un desarrollo social equitativo y democrático, y sobre todo ayudar a preservar sus recursos naturales y su diversidad cultural a través de los proyecto de ecoturismo.

Con fines metodológicos, abordé la región bajo dos ejes: uno que dio cuenta de los paisajes naturales y otro que se centró en aquellos sociales. El primer eje tuvo como objetivo primordial proveer de un breve contexto ecológico para desde él enmarcar la descripción etnográfica a la vez que facilitar el análisis de los impactos potenciales arriba mencionados. El segundo eje fue planteado bajo tres ópticas: la histórica, la etnográfica actual y la relativa a los impactos de los provectos de desarrollo turístico.

Para este estudio fue preciso desarrollar un enfoque que me permitiese explicar las transformaciones socioeconómicas y estructurales que están promoviendo los países desarrollados representantes del capitalismo, en las naciones sobre las que se están expandiendo. Para ello, en un primer capítulo me apoyé, como recurso metodológico, en el marco conceptual construido por los científicos sociales de la antropología económica y social que han desarrollado una perspectiva que enfatiza que las condiciones de producción y reproducción de los países subdesarrollados son resultado de la relaciones de producción y reproducción que han determinado los países desarrollados con quienes han mantenido históricamente una estrecha conexión y dependencia. Desde esta perspectiva el subdesarrollo es producto del desarrollo.4 Asimismo desde el marco teórico del que parto, planteo una crítica del desarrollo sustentable, como parte de la más reciente fase de expansión capitalista global. De igual forma, con objeto de estudiar la viabilidad y sustentabilidad de proyecto ecoturístico de *Pantié Witz* en el municipio de Tenosique, Tabasco, empleé algunos indicadores diseñados por

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Stiglitz, J., 2002, Bonfil Batalla, G., 1991, 1994, Bartra, A. 2001, García Canclini, N., 1995, 1999, Saxe-Fernández, J., 2001, Delgado Ramos, 2001.

especialistas en antropología del turismo, para evaluar la organización del ecoturismo comunitario y su viabilidad como modelo de desarrollo.

Para cumplir mi objetivo abordé las acciones y proyectos a partir de las cuales se están aplicando las políticas públicas en las comunidades a estudiar, por lo que hice una aproximación al discurso sobre los planes internacionales impulsados por el Gobierno de México, emanados de este proceso de globalización como proyectos integradores de la región mesoamericana, como son: Mundo Maya (MM), Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y el PPP, particularizando en dos de las iniciativas de este último: las de turismo y de desarrollo sustentable. Dichos discursos los contrasté en los diferentes niveles de Gobierno: nacional, estatal, municipal y comunitario

A fin de comparar la expresión de los cambios en los procesos estructurales en las poblaciones, llevé a cabo diversas estancias en la zona de Boca del Cerro en donde recurrí a la observación participante, así como a entrevistas tanto con las autoridades responsables de dichos programas de desarrollo turístico, como con los pobladores de las zonas que han sido contempladas dentro de programas de desarrollo sustentable y las que son impactadas por los programas turísticos pretendidos. Estas técnicas me permitieron obtener información para analizar y dar cuenta de la aplicación de la política económica y sus impactos, y destacar las generalidades y las particularidades de la expresión del proceso neoliberal en México.

La presente propuesta está dividida en seis apartados, incluida esta introducción. A ella le sigue el capítulo uno, que expone los conceptos teóricos metodológicos que son el hilo conductor de la investigación, inicia con una breve semblanza del concepto de Mesoamérica, acuñado en el siglo XX por el antropólogo Paul Kirchhoff (1967). Posteriormente, abordo el análisis de la globalización, que se define como un fenómeno de cambio estructural de las relaciones económicas y sociales de los diversos países y regiones del mundo para conformar un solo sistema socioeconómico. Lo que delimita a la actual etapa de desarrollo mundial como globalización, y la distingue de otros momentos previos es el control de los medios de producción, el conjunto de procesos de homogenización y, a la vez, de fraccionamiento articulado del mundo, que reordena las diferencias y las desigualdades sin suprimirlas (García, 1999: 48-49), la velocidad con que los acontecimientos

repercuten globalmente y la extensión de las redes de interrelación a acontecimientos de todos los niveles a lo largo y ancho del planeta. De igual forma, analicé los conceptos de desarrollo sustentable y ecoturismo.

En el capítulo dos se proporciona una visión general de las condiciones históricas y de los procesos políticos y económicos del desarrollo de la región de estudio, para entender la evolución de las relaciones socioeconómicas que la han conformado y poder enmarcar la situación actual de sus habitantes.

El capítulo tres ofrece una aproximación a las comunidades de estudio y los procesos de cambio estructural en los que se han visto inmersos como resultado de la globalización, desde su manera de vestir hasta sus medios de producción, incluyendo su incorporación al proyecto de desarrollo ecoturístico.

El cuarto apartado está dedicado al impacto de la globalización y el PPP, en particular en los recursos naturales de la zona de estudio. Por último, el quinto capítulo ofrecerá los análisis y los comentarios finales, buscando responder a mi hipótesis inicial acerca del impacto del ecoturismo y su viabilidad como una alternativa para el desarrollo sustentable en la región.

## CAPÍTULO I MESOAMÉRICA, GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

Los estados del sureste mexicano y el occidente guatemalteco constituyen una de las regiones socioculturales más importantes de Mesoamérica; en ellas, desde tiempos prehispánicos, se erigió la más grande civilización de América y del orbe, la cultura maya, que de acuerdo con Sodi, "constituye una de las seis cunas de la civilización temprana de nuestro planeta..." (Sodi, 1992: 43). Su grandeza no sólo radicaba en el conocimiento que desarrollaron para el manejo y control de los recursos naturales, si no también en la complejidad de su organización social, económica, política y cultural, que la llevaron a crear un importante sistema social en condiciones físico-naturales no siempre propicias.

En efecto, a pesar de que la conquista española impuso nuevas formas de gobierno, religión, idioma y técnicas de producción, el pueblo maya contemporáneo se caracteriza aún por mantener una impronta cultural, heredada de una civilización que alcanzó su esplendor hace 1,500 años, época en la que edificaron templos, monumentos, calcularon el tiempo y desarrollaron una escritura jeroglífica, entre otras manifestaciones culturales (CIESAS Pacífico Sur, 2006e).1

Los pueblos mayas han sido objeto de los impactos de la desigualdad social en el plano de la movilidad territorial de la población. La falta de soluciones adecuadas y oportunas a las necesidades y a los conflictos sociales diferenciados y provocados por los diferentes actores externos, como las diversas iglesias, los intereses políticos, la duplicación de las acciones gubernamentales y las controversias entre las propias comunidades, han exacerbado la situación al grado de alentar confrontaciones bélicas. No está de más recordar que en el caso neozapatista el levantamiento se manifestó contra proyectos similares.

Estos procesos han generado durante años, en forma colateral, desplazamientos involuntarios de población con diversas consecuencias, sobre todo en el plano de la ruptura de la cohesión comunitaria y del surgimiento de nuevos asentamientos, como los de la Selva Lacandona en Chiapas o la emigración masiva a las áreas urbanas tanto guatemaltecas como mexicanas. Basta recordar que un estudio reciente calcula que

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver: CIESAS Pacífico Sur, "Perfil indígena", en http://pacificosur.ciesas.edu.mx/ciesas.html

unas cuantas ciudades del área peninsular mexicana (que incluye los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo) albergaban hacia el año 2000

... más de 200 000 mayas mayores de cinco años. En otras palabras, un 25% del total de maya hablantes declarados y mayores de cinco años se concentraba en tan sólo seis ciudades. Y más de la mitad de ellos lo hacían en dos [...] Mérida, que concentra hoy a más de 100 000 mayas (una octava parte de todos los integrantes de este pueblo), y Cancún, con más de 40 000. Lo que las convierte en verdaderas capitales mayas peninsulares y junto con San Cristóbal de Las Casas (Chiapas), Guatemala y Quetzaltenango, en bastiones urbanos del mundo maya. Si agregamos a ellas a los indígenas que habitan en las que podríamos llamar capitales mayas regionales (Valladolid, Campeche, Chetumal, Totonicapan y Chichicastenango), no parece aventurado asegurar que hoy las regiones de refugio se ubican en estas ciudades (Ruz, 2002: 36-37).

La tenacidad de los pueblos mayas por persistir —que no desdeña el aggiornamento e incluso el abandono de patrones "tradicionales" o aspectos considerados "esenciales"— a que se hace referencia— se puede ilustrar, otras varias características culturales, como la persistencia de la treintena de idiomas que conforman la familia lingüística maya, del uso del bilingüismo en los pueblos, una peculiar cosmovisión que permea incluso a las nuevas ofertas religiosas, la persistencia de patrones organizacionales (que muestran rasgos tanto precolombinos como hispánicos) y laborales, el empleo de un conglomerado específico de conceptos y prácticas relativos a la relación hombre-naturaleza, un sistema médico particular, un sistema ritual en muchos aspectos distintivo, el tipo de alimentación y los gustos gastronómicos, entre otras importantes expresiones que continúan persistiendo y recreándose continuamente, de manera amalgamada con otras expresiones culturales ajenas, que han hecho suyas y que han de reproducir en el contexto de los fenómenos estructurales actuales que hoy día son totalitarios en las naciones del orbe; sobre todo en las de los países menos desarrollados, amenazando la integridad de sus culturas y de sus propios medios ambientes sociales y naturales que se han visto diezmadas, subordinadas y arrinconadas por las otras clases de la estructura social en la que se hayan inmersas.

Las comunidades de estudio se sitúan en la macro área conocida como Mesoamérica y se ubican en diversos nichos geográficos de riqueza no sólo cultural sino también natural, en la medida en que resguarda una gran biodiversidad. Así por ejemplo, el sureste mexicano produce el 90% del petróleo y gas natural del país, sus ríos disponen de un 80% del agua nacional (en buena medida concentrada en el área tabasqueña,

64% de cuyo territorio está cubierto por agua) y producen el 55% de la energía hidroeléctrica. Chiapas es el tercer productor de alimentos en México, y conforma con Yucatán, el norte de Guatemala y Belice, la segunda región del mundo con mayor biodiversidad biogenética después de la Amazonía en lo que se conoce como La Biosfera Maya. Además, en el caso del estado de Tabasco, el desarrollo de la cultura maya ha sido poco estudiada y existe escasa información (Ruz y Pinkus, 2004).

Mesoamérica constituye una importante área geográfica y cultural a incorporar dentro del proyecto de expansión del mercado global vía el PPP. Representa también la antesala a otras regiones de Sudamérica e incluso hacia el continente asiático y por lo tanto, resulta relevante dar cuenta cómo están siendo impactados sus pueblos y los procesos de cambio que en ellos están aconteciendo.

## **MESOAMÉRICA**

Para dar cuenta de la transformación cultural de los pueblos centroamericanos y del sur-sureste de México como resultado de las políticas internacionales que se han desarrollado en este amplio territorio, es importante definir el concepto de Mesoamérica. En primera instancia porque este topónimo es resemantizado en la actualidad para supuestos fines de integración económica y comercial, además de planes de desarrollo, que, como bien señala Bartra (2001), son diseñados con óptica regional y transfronteriza, en vez de nacional y sectorial y son relevantes por la ubicación ístmica de la zona y sus recursos bióticos, hídricos y petroleros, por lo que la región es de importancia estratégica, y se pretende definir como el área que comprende desde el estado mexicano de Puebla hasta Panamá, razón por la cual es indispensable señalar los antecedentes mas importantes de la construcción del concepto Mesoamérica, ya que de lo contrario, estaría hablando de un concepto anacrónico.

Existen antecedentes de la concepción de una macro región al menos desde el siglo XVI, tal y como lo indican algunas fuentes históricas. En efecto, desde la época colonial temprana constaba ya por parte de los españoles una percepción de cierta unidad cultural entre los conquistados, lo cual se aprecia en la *Apologética Historia Sumaria* de fray Bartolomé de las Casas, que muestra las notables semejanzas entre las creencias de los guatemaltecos y las de otros pueblos que, en conjunto, hoy denominamos mesoamericanos:

Toda esta tierra [decía el fraile al referirse a Guatemala], con la que propiamente se dice la Nueva España, debía tener una religión y una manera de dioses, poco más o menos [igual], y extendíase hasta las provincias de Nicaragua y Honduras, y volviendo hacia la provincia de Xalisco, y llegaban, según creo, a la provincia de Colima y Culiacán" (De las Casas, 1986).

Sin embargo, es hasta el siglo XX cuando se define Mesoamérica como una región cultural, y es Paul Kirchhoff el que acuñó el término en 1943 –del griego *mesos*, "centro", y *America* de Amerigo Vespucci quien aseguró haber descubierto al continente—. La intención de Kirchhoff fue definir un área cultural cuyos habitantes compartían una herencia y cultura similares debido a que se refiere más a una región cultural que geográfica, sus fronteras fluctuaban a través de los años por las migraciones. En general se refiere a la región que se extiende del sur de México hasta el norte de Costa Rica.

Kirchhoff (1967) bajo esta denominación de Mesoamérica reconoció a una extensa área geográfica limitada al norte por las fronteras naturales desde el río Pánuco al Sinaloa pasando por el Lerma en México y al sur que va, más o menos, desde la desembocadura del río Motagua hasta el Golfo de Nicoya, pasando por el lago de Nicaragua. Desde el momento en el que se consolida la agricultura como medio de subsistencia fundamental (2500 aC.) en esta zona, hasta la llegada de los primeros europeos en 1512-1519, las diferentes culturas que se desarrollaron compartieron diversas características comunes. Según Kirchhoff, éstas se pueden sintetizar en: un excelente manejo de los recursos agrícolas (principalmente, del cultivo del maíz) mediante diversas técnicas intensivas que posibilitaron la aparición de un excedente productivo, el uso de un instrumental agrario común, la importancia de las diferentes formas procesadas de maíz en la dieta prehispánica, la vida sedentaria, el patrón de asentamiento en vastos centros urbanos, la alta especialización artesanal. Así como la importancia del mercado y del comercio local y a larga distancia. La edificación de grandes complejos rituales en los cuales sobresalen las pirámides escalonadas, una compleja cosmovisión e ideología –importancia del sacrificio humano y del llamado juego de pelota- y ciertos logros intelectuales, de los cuales la escritura, la astronomía y el calendario son los más importantes.

# MAPA DE MESOAMÉRICA



Fuente: Arqueología Mexicana. Especial 5, 2000: 16

No obstante, Kirchhoff tan sólo tomó en consideración en su sistematización del concepto de Mesoamérica aquellas culturas que las fuentes documentales del siglo XVI mencionaban para el área nuclear (México y Guatemala) usando de manera paralela un criterio etno-lingüístico. Su visión materialista de lo que había constituido como Mesoamérica fue continuada por varios autores como Wolf (1967) y Palerm (1972), aunque éstos focalizaron su atención en la agricultura hidráulica como elemento estructural en la civilización mesoamericana, ya que en muchas de sus áreas culturales no se documentaban este tipo de prácticas agrarias intensivas.

Si bien es cierto que la homogeneidad del proceso civilizatorio mesoamericano ha sido discutida especialmente por autores como Michael D. Coe (1996), en sus críticas, estos autores esencializan los contrastes entre los diferentes pueblos que habitaron la región, por ejemplo, al establecer una distinción entre lo que llaman *México* —aunque México sea una entidad moderna nacida en el siglo XIX— y el área maya (Coe, 1996: Introducción). Sin embargo, desde los enfoques teóricos empleados por arqueólogos, antropólogos, etnólogos e historiadores como Palerm (1972), López Austín y López Luján (1996), o Duverger (1999), se alude a la importancia que tuvo la difusión de ciertos aspectos tecnológicos e ideológicos como ejes de cohesión en las diferentes áreas culturales de Mesoamérica.<sup>2</sup> Así tienen prioridad las características culturales que pueden encontrarse en las diversas áreas que engloba la macrorregión mesoamericana. La difusión de dichos rasgos culturales se debe a la interacción de las diversas etnias que vivieron en ese territorio durante una historia de milenios precolombina.

Por su parte Bonfil Batalla señalaba que en Mesoamérica, ese México profundo, no se trataba de "un simple agregado más o menos abundante de rasgos culturales aislados, sino de un género de vida que le da

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La región Mesoamericana, definida como el área geográfica que se localiza en la parte central del continente americano. Esta región se caracteriza por la diversidad de su paisaje natural, cuenta con una gran variedad de suelos y climas, con suficientes lluvias, propicias para la agricultura y para producir importantes excedentes. Sus productos naturales diversos, la disponibilidad de agua, la fertilidad de la tierra y la variedad de plantas, ayudaron a que surgieran grandes civilizaciones agrícolas. Cuyos excedentes, propiciaron el intercambio de productos entre zonas apartadas y sobre todo intercambios culturales que determinaron que cada civilización tuviera rasgos propios. La difusión cultural que fue incentivada por el comercio, las migraciones y las expediciones militares influyeron en unas culturas con las otras un sistema espacial de intercambio, donde cada región componente, además de su dinámica interior, tiene relaciones de este tipo con todas las demás regiones que la conforman, que varían en el tiempo y que presentan entre sí estados de equilibrio siempre cambiantes (Litvak, 1975: 85).

trascendencia y sentido a los actos del hombre, que ubica a éste de cierta manera en relación con la naturaleza y el universo, que le da coherencia a sus propósitos y valores, que le permite cambiar incesantemente según sus avatares de la historia sin desvirtuar el sentido profundo de su civilización pero sí actualizándola" (Bonfil Batalla, 1989: 32). Aunque la obra de Bonfil, en un sentido estricto es más bien un ensayo, su posición demuestra una profunda atención a la persistencia de las tradiciones culturales o estructuras que han pervivido a lo largo de los siglos posteriores, modificándose y adaptándose a las nuevas circunstancias del mayor contacto mundial (Wolf, 1987).

De este modo, muchos aspectos de las culturas antiguas, como la organización social, las costumbres y las tradiciones de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y México continúan en el presente y varias de sus invenciones culturales e intercambios se han continuado esparciendo a través del mundo.

En resumen, Mesoamérica constituyó uno de los núcleos independientes para el surgimiento de la agricultura y del desarrollo de focos socioculturales de alta complejidad en el mundo. Sus habitantes supieron adaptarse a diferentes ambientes y ecosistemas al tenor de ciertas restricciones tecnológicas, como la ausencia de animales de tiro y carga y de la rueda, además el constante movimiento de productos y bienes, así como de personas que junto a ellos transportaban sus experiencias y mentalidades compensó claramente la ausencia de este tipo de factores estructurales. Este hecho llevó a modelar un tipo de área cultural donde las señas de identidad individual y colectiva quedaron vinculadas a elementos tales como el parentesco, las actividades ocupacionales o el ritual. En ese sentido los límites y fronteras de Mesoamérica no fueron de carácter geopolítico, sino que más bien la vinculación con el territorio fue de tipo psicológico (Rovira, 2007).

Ésta Mesoamérica a la cual me he referido muestra escasa relación con la Mesoamérica de la actualidad, la cual ha sido reconstruida mediante el discurso político y propagandístico del neoliberalismo que entraña la globalización, a fin de crear las condiciones económicas y políticas de una supuesta integración regional en busca del desarrollo económico, social y la preservación de la biodiversidad. Es en este sentido que la globalización ha retomado el topónimo de Mesoamérica para crear planes y políticas internacionales

tales como: el MM,3 la Cumbre de Tuxtla o de Países Mesoamericanos4 y el CBM.5 Estos tres programas se orientan con el mismo hilo conductor, el desarrollo sustentable. Hablaré de ellos más adelante.

 <sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Creado en 1988 por los gobiernos de los países de la región: México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.
 <sup>4</sup> Creada en 1991 (de la que emana el Plan Puebla-Panamá en junio de 2001).
 <sup>5</sup> Que surge en 1992.

## LA GLOBALIZACIÓN

Para dar cuenta del impacto de los proyectos globalizadores y del PPP a través de sus ocho iniciativas: 1. Desarrollo sustentable, 2. Desarrollo humano, 3. Prevención y mitigación de desastres naturales, 4. Promoción al turismo, 5. Facilitación del intercambio comercial, 6. Integración vial, 7. Interconexión energética y, 8. Integración de servicios de telecomunicaciones, me propuse estudiar sus efectos a partir de dos de las ocho iniciativas propuestas en este Plan:

La número 1 el desarrollo sustentable y,

La número 4 la Promoción del turismo (Banco Interamericano de Desarrollo, 2001).

Mi análisis se centra en comunidades de origen maya ubicadas en la Región de Boca del Cerro en Tenosique, Tabasco, México, habitadas por choles y tzeltales en las partes altas y por descendientes de chontales, yucatecos y mestizos en las partes bajas.

La globalización según García Canclini, es el "conjunto de procesos de homogenización y, a la vez, de fraccionamiento articulado del mundo, que reordena las diferencias y las desigualdades sin suprimirlas". En este nuevo orden mundial –como en cualquier sistema–, las variaciones en cualesquiera de sus elementos o relaciones influirán, en distinto grado, en el conjunto del sistema. Es decir, la globalización es el fenómeno de cambio estructural de las relaciones económicas y sociales de los diversos países y regiones del mundo para conformar un solo sistema socioeconómico, su éxito se observa a partir de hace dos décadas con la expansión del capital transnacional<sup>6</sup> a raíz de la disolución del bloque socialista. Es precisamente como respuesta a las necesidades de esta expansión que han surgido y prevalecido los grandes capitales y los avances tecnológicos (op. cit.: 48-51).

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Según Delgado (2001: 179-180), este proceso de transnacionalización del capital y de los mercados globales se lleva a cabo a través de "las altas cúpulas de las grandes corporaciones multinacionales (CMN) y los estados nacionales centrales (ENC), representantes de la lógica del capitalismo, las cuales han diseñado dos líneas de acción. Por una lado, la construcción de una sistema de bioprospección mundial y, por otro lado, el desarrollo de un sistema mundial de propiedad intelectual que penetre en las oficinas de patentes nacionales y que permita en un solo movimiento hacer válida la propiedad privada en todo el mundo". En este contexto, los Estados Unidos, apoya, regula y protege la expansión del capital de dichas corporaciones, ya sea mediante el subsidio por medio de un alto gasto público, por la vía de las relaciones bélico-industriales, o por medio del despliegue de instrumentos de proyección diplomático-militar, o bien, económico-institucional, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Fondo Monetario Internacional (*International Monetary Fund*) definió en 1997 a la globalización como: "La acelerada integración mundial de las economías a través de la producción, el comercio, los flujos financieros y las corrientes culturales" (Fondo Monetario Internacional, 2002).<sup>7</sup>

Por lo anterior, el fenómeno de la globalización constituye una nueva etapa expansiva del capitalismo, el cual ha sido siempre un sistema económico con vocación mundial. El comercio internacional, el aumento explosivo de los movimientos financieros y monetarios y la internacionalización de las inversiones directas y el consecuente incremento de los negocios internacionales han sido los elementos esenciales de la globalización de la economía.

La globalización es la consecuencia directa de la implantación del modelo neoliberal por parte de los países desarrollados y de las instituciones financieras internacionales; la globalización es la expansión del modelo a nivel internacional (Stiglitz, 2002:30). Dicho con palabras de García Canclini:

...la globalización es un conjunto de estrategias para realizar la hegemonía de microempresas industriales, corporaciones financieras, medios masivos de comunicación, arte, informática, etc., para apropiarse de los recursos naturales y culturales, del trabajo, el ocio y el dinero de los países pobres, subordinándolos a la explotación concentrada con que esos actores reordenaron el mundo desde la segunda mitad del siglo XX (García, 1999:31).

Según Delgado Ramos y Saxe-Fernández, la llamada globalización es en realidad un proyecto político claramente diseñado desde el poder, que permite a sus detentadores usar las posiciones preeminentes en los países centrales y en los periféricos, así como en los organismos financieros internacionales, para imponer políticas y apoderarse de la riqueza, incluyendo el uso de los Estados-nación. (Díaz-Polanco, 2002 *apud* Saxe-Fernández y Delgado Ramos, 2003: 3). Es decir, de lo que se está hablando en el fondo es de moldear las legislaciones nacionales de los países subdesarrollados para que faciliten programas de inversión privada sobre un recurso por demás estratégico, que bien pueden ser los recursos naturales, la mano de obra, el comercio, etc.

El modelo económico llamado globalización, cuyo conjunto de procesos va orientado a la expansión hegemónica de los países capitalistas avanzados mediante la subordinación y el control de los medios de

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En: www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/031502s.htm

producción de los países subdesarrollados y que ejerce poder económico, político y material, expropiando los recursos culturales y del medio ambiente, y presentando sus intereses como si fueran comunes a todos los miembros de la sociedad. En controversia la teoría de la globalización presentada por parte de los teóricos dominadores representantes de los países desarrollados, referente a la correcta distribución de la riqueza para la satisfacción de las necesidades humanas, es una teoría errónea que sólo pretende satisfacer los deseos de unos cuantos, dejando a parte de la población mundial a un lado.

En este marco es menester decir que en teoría ningún modelo económico es "malo" (ya que entonces no sería económico), lo defectuoso de los sistemas radica en la distribución del poder y la riqueza. Ya sea en la forma de ser aplicados (a conveniencia de los que tienen el poder) o en el contenido del mismo modelo, en el que, aunque el fin sea la distribución de recursos, alguna "falla de origen" impide que se logre; es decir, que es posible que desde el momento en que se proyectó el modelo no se haya contemplado un beneficio colectivo, sino por el contrario, sólo de la minoría representada en el poder. En otras palabras, me refiero al desarrollo de un sistema polarizante, que lejos de pretender una correcta distribución de recursos, permite una alta *concentración de la riqueza*; la brecha entre pobres y ricos va creciendo al grado de poner en duda su eficiencia distributiva al concentrar el 80% de la riqueza está en manos del 20% de la población, como ocurre en varios países de Latinoamérica.

Con base en lo anterior se puede afirmar que el único indicador para evaluar lo asertivo o no de la globalización es la población. Por más que el Producto Interno Bruto aumente gracias al intercambio comercial o los servicios, o que los indicadores bursátiles sean "favorables", debemos entender que si no se reparte la riqueza generada socialmente, mediante programas sociales adecuados en los que los beneficios lleguen a la mayoría de todos los sectores y grupos sociales, el sistema económico seguirá siendo injusto; existirá crecimiento desde luego, pero no desarrollo social o bien, desarrollo humano, en el entendido de que con este sistema únicamente algunos cuantos se enriquecerán y cada vez habrá más pobres en los países menos desarrollados.

Así, el asunto de la globalización que ahora nos ocupa ha sido atacado por su política económica en el ámbito internacional, desde los estudiosos sociales y económicos hasta la sociedad agrupada en organizaciones civiles, manifestándose en contra de temas como los préstamos preferenciales, las cuotas comerciales o la homogeneización de las economías en bloques.

A guisa de ejemplo pudimos observar las protestas en la reunión de Seattle de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1999 que fueron una manifestación de desacuerdo de las organizaciones civiles ante los procesos totalizadores de la globalización. Desde entonces el movimiento ha crecido y se ha extendido por el mundo, al grado que ya que se han sumado organizaciones de individuos de diversos países, así como de estudiantes, de intelectuales, de trabajadores, etc. Prácticamente, todas las reuniones importantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OMC, ocasionan importantes movimientos contestatarios de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) que derivan en conflictos y disturbios. A manera de ejemplo se puede señalar la muerte de un manifestante en Génova en 2001, o bien, la de un coreano en Cancún en 2003; primeras de las que pueden ser muchas más víctimas de la guerra contra la globalización.

Asuntos como los préstamos de ajuste estructural<sup>8</sup> y las cuotas del plátano<sup>9</sup> impuestas a los productores del tercer mundo eran temas que sólo interesaban a unos pocos. Ahora existen personas que tienen opiniones opuestas a los tratados como el GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*) (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o *NAFTA* (por sus siglas en inglés). <sup>10</sup> Si bien las protestas son expresiones de inconformidad ante la internacionalización de las economías, también algunos políticos han creado conciencia social y política. Muestra de ello es la opinión de Stiglitz en su obra *El Malestar en la Globalización* "Incluso los políticos conservadores, como el presidente francés Jacques Chirac, han manifestado su preocupación porque la globalización no está

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Programas diseñados en la década de los ochentas por el FMI y el BM, para ayudar a que los países latinoamericanos se ajusten y capeen las crisis.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Las cuotas de compra del producto que algunos países de Europa establecen a las importaciones de plátanos de países que no sean sus antiguas colonias.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El área norteamericana de libre comercio, acuerdo firmado en 1992 entre México, Estados Unidos y Canadá, que permite el libre movimiento de bienes, servicios y capitales –pero no de personas—entre dichos países.

mejorando la vida de quienes más necesitan de sus prometidas ventajas. Es claro que algo ha funcionado terriblemente mal" (Stiglitz, 2002: 28).

Prácticamente la globalización se ha vuelto el asunto más apremiante de nuestro tiempo, y es labor de la sociedad, de los estudiantes, de los investigadores sociales y de los políticos entender, analizar y discutir, cuáles son los efectos del impacto de ésta sobre las poblaciones civiles en cada una de las naciones donde ésta expansión del capitalismo se esté realizando y su forma de insertarse en ella.

La globalización no ha conseguido reducir la pobreza y tampoco ha garantizado la estabilidad económica y social. Las crisis financieras en Asia y América Latina han amenazado las economías y la estabilidad de los países en desarrollo.

#### De acuerdo con Stiglitz:

...la globalización y la introducción de la economía de mercado no han producido los resultados prometidos en Rusia y la mayoría de las demás economías en transición desde el comunismo hacia el mercado. Occidente aseguró a esos países que el nuevo sistema económico les brindaría una prosperidad sin precedentes. En vez de ello, generó una pobreza sin procedentes; en muchos aspectos, para la mayoría de la población, la economía de mercado se ha revelado incluso peor de lo que habían predicho sus dirigentes comunistas. El contraste en la transición rusa, manejada por las instituciones económicas internacionales, y la de China, manejada por los propios chinos, no puede ser más acusada. En 1990 el PIB chino era el 60 por ciento del ruso, y a finales de la década la situación se había invertido; Rusia registró un aumento inédito de la pobreza y China un descenso inédito (Stiglitz, 2002: 30).

Por lo anterior podemos entender cómo los países occidentales forzaron a las naciones pobres a eliminar las barreras comerciales, pero mantuvieron las suyas e impidieron a los países subdesarrollados exportar productos agrícolas, privándolos de una necesaria renta, vía exportaciones. Estados Unidos por supuesto fue uno de los grandes culpables. Cuando Stiglitz en 1993 fue presidente del Consejo de Asesores Económicos del presidente Clinton de Estados Unidos, batalló contra estas acciones que no sólo dañaron a las naciones en desarrollo, sino que costaron miles de millones de dólares a los ciudadanos estadounidences, por un lado como consumidores debido a los altos precios y por otro como contribuyentes a causa de los costosos subsidios que deben financiar. Sin embargo sus esfuerzos fueron vanos y prevalecieron los intereses

particulares, comerciales, políticos y financieros. Al irse a trabajar al Banco Mundial reveló con claridad las consecuencias de estas políticas para los países en desarrollo (Stiglitz, 2002:30).

#### El caso Latinoamérica y México

Uno de los problemas socioeconómicos más importantes de América Latina es el de la cuestión agraria.

Desde la época en toda la región fue colonia hasta nuestros días, los reclamos populares por la posesión de la tierra no han cesado. Los propietarios originales de las tierras mesoamericanas se han visto despojados de ellas y su recuperación ha significado desde querellas legales hasta enfrentamientos armados.

Actualmente abordar el tema de la reforma agraria implica remitirse al contexto mundial, es decir, a la economía de libre mercado globalizada. Es necesario enmarcarla dentro de la transnacionalización de la economía y del capital financiero, la preeminencia del mercado mundial sobre los mercados nacionales, el adelgazamiento de las funciones del Estado nacional, la privatización de la economía y los servicios sociales, la contrareforma agraria (en los países en los que hubo tal reforma) la privatización de las tierras y su entrada al sistema de mercado.

La globalización de la economía de mercado y las políticas neoliberales de ajuste económico condujeron al desmantelamiento de los programas de bienestar social y de las políticas agrarias menos desfavorables para los campesinos. Según Calva, estas políticas han dejado 110 millones de latinoamericanos en la extrema pobreza. Asimismo señala que el 90% de la tierra cultivable de América Latina está en manos de grandes terratenientes. La CEPAL por su parte informa que de los 122 millones de campesinos en América Latina, 67 millones no logran satisfacer sus necesidades básicas (Calva, 2005).

Este proceso de acumulación de las tierras productivas en manos de unos cuantos terratenientes se agudiza con la entrada de la tierra al juego de la oferta y la demanda. La tierra dejó de ser propiedad de los estados nacionales encargados de repartirla de manera más o menos equitativa y pasó a formar parte del libre mercado de los factores de producción.

En lo que respecta al campo mexicano, una importante y decisiva acción de la política neoliberal que entraña la globalización, la constituyó sin duda alguna, la reforma al artículo 27 constitucional realizada en 1992,<sup>11</sup> cuyo objetivo principal estuvo orientado a liberar las tierras ejidales y la fuerza de trabajo de los ejidatarios a las dinámicas fuerzas del mercado de mano de obra y de tierras que antes no eran enajenables. Estas reformas propiciaron el desmantelamiento del ejido, la parcelación de las tierras, la entrega de las mismas a los ejidatarios,<sup>12</sup> la liquidación de los mismos de las nóminas y su exclusión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Propiciando con ello el deslinde de la responsabilidad del Estado respecto a los campesinos.

A partir de este evento se recrudeció la tendencia de las sociedades rurales a recurrir al mercado de trabajo urbano a fin de conseguir los ingresos necesarios para su subsistencia (aun cuando fuese en niveles precarios), lo cual, a su vez, los obligó a ir abandonando paulatinamente sus actividades agrícolas para poder salir en busca de empleo. Es decir, el desmantelamiento de los ejidos como una estrategia neoliberal para facilitar la incorporación de la tierra a las relaciones de mercado, propició un panorama desolador, de sombrías perspectivas del futuro y de un estancamiento económico y social sin precedentes para los campesinos, particularmente para quienes sobrevivían mediante las tradicionales relaciones de producción controladas por el Gobierno. Asimismo, la necesidad de disponer de recursos económicos que sirviesen a la reproducción social de sus unidades domésticas, los obligó a mantenerse en constante movimiento hacia las fuentes de ocupación, entre las cuales la venta de su fuerza de trabajo en la ciudad se ha convertido en un fenómeno indispensable e ineludible que se ha arraigado entre las familias de los campesinos.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Reformado por Decreto promulgado el 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 6 de enero del mismo año.

<sup>12</sup> A guisa de ejemplo podemos citar el caso de Yucatán, cuya acción gubernamental significó la clausura de la industria henequenera y la venta de las desfibradoras, la cual se encontraba en total declive, cuando en manos de Gobierno y de la oligarquía terrateniente pusieron en práctica una política deshonesta y oportunista en las relaciones del mercado con los Estados Unidos, su proceso de deterioro más alto fue en la década de los 70, ante la baja rentabilidad de producción, el desempleo imperante y el creciente aumento de subsidio por parte del Gobierno. Para el aniquilamiento de la industria influyó la contracción del mercado internacional de la fibra, como efecto de la competencia que representó tanto la producción en otros países que se dedicaban al cultivo del henequén, como la aparición de las fibras derivadas del petróleo, cuyos costos de producción eran menores que los de Yucatán (Pinkus, 1993: 24-26).

Paralelamente, con la clausura de esta larga etapa de relación entre el Estado y los campesinos [que se extendió en México por medio siglo desde la decisión cardenista de expropiar las tierras en manos de los hacendados, a la salinista de sacar las manos del agro, como parte de su política neoliberal (Pinkus, 1993: 8)], se registraba la apertura comercial, <sup>13</sup> que sería la antesala para las firmas de los Tratados de Libre Comercio, primero con Estados Unidos y Canadá (1993-1994), y posteriormente con Colombia y Venezuela (G-3) (1995)<sup>14</sup>, con Costa Rica (1995), con Nicaragua (1998), con Chile (1999), con La Unión Europea (2000), con Israel (2000), con El Salvador, Guatemala y Honduras (TN) (2001), con Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza (AELC) (2001), con Uruguay (2004) y con Japón (AAE) (2005).

Es evidente que estos acuerdos no sólo liberalizan el comercio sino que, en teoría, conceden aunque sea un pequeño lugar a cuestiones culturales. De igual forma, estos acuerdos se acompañan con un incremento del intercambio sociocultural multinacional y favorecen actividades socioeconómicas y culturales que antes no existían o eran débiles. En este sentido se están firmando nuevos convenios entre empresas editoriales y de televisión, entre universidades y centros artísticos de varios países, y se registran innumerables reuniones sobre la articulación de programas educativos, científicos y artísticos de las naciones involucradas.

Asimismo estas acciones coadyuvan al aumento de la participación de capital privado en la economía nacional, la eliminación de la política económica asistencialista de los Estados Nación, la disolución de la propiedad colectiva o ejidal en el campo, la eliminación del control de precios, la apertura al mercado de las áreas bajo control monopólico del Estado, la apertura financiera al exterior (permisible hasta el 49% de participación de capital extranjero en las inversiones nacionales), el tipo de cambio sujeto a la oferta y a la

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> iniciada desde mediados de la década de los 80's del siglo XX.

<sup>14</sup> A partir del 19 de noviembre de 2006 en el TLC del Grupo de los 3 (G-3) participan sólo México y Colombia. La salida del TLC de Venezuela se debió a los enfrentamientos verbales que sostuvieron los presidentes de México y Venezuela Vicente Fox Quesada (en ese entonces) y Hugo Chávez respectivamente, en la Cumbre de las América en Mar del Plata, Argentina en 2005. En donde Fox, se convirtió en uno de los firmes promotores de reflotar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), reivindicó los tratados de libre comercio aún en casos de las asimetrías, de alguna manera contestando las posiciones como la del MERCOSUR. Según el presidente mexicano el libre comercio siempre hace ganar a los socios, siendo una manera de generar empleo, protegerlo y mejorar el ingreso de ese empleo. Con motivo de la actuación del presidente de México, la prensa mexicana señaló en una entrevista realizada a Rosario Green Macías, ex secretaria de Relaciones Exteriores: "Si la intención del presidente Vicente Fox Quesada "era dividir una vez más a América Latina, entonces el mandatario sí salió victorioso" de la Cumbre de las Américas, en la que hizo "el trabajo sucio de Estados Unidos" (La Jornada, miércoles 9 de noviembre de 2005).

demanda y el equilibrio presupuestal del Estado, traducido en la reducción del gasto público, el aumento de la recaudación de impuestos y prioridad en el pago de la deuda externa. De igual forma se están cambiando las imágenes que cada sociedad tiene de las otras y las influencias recíprocas en los estilos de vida. El paradigma de estos cambios es la integración de los pueblos indígenas en estos bloques económicos, cuando en algunos casos como México, no se ha logrado su integración y reconocimiento de sus derechos, incluso se realizan programas de asistencia social buscando "supuestamente" el desarrollo de estos grupos, sin tomar en consideración su opinión y conocer sus verdaderas necesidades, además en el discurso neoliberal se plantea el elevar las condiciones de vida de las poblaciones rurales e indígenas, cuando en la realidad el desmantelamiento del agro mexicano ha sido producto de estas políticas, y por ende, de los mecanismos de subsistencia de los pueblos indígenas en el campo.

Otros proyectos que se pusieron en marcha como parte de este macro proceso estructural de la globalización en un intento de integración regional e ir consolidando un bloque económico fueron los del MM, el CBM y el Plan Puebla-Panamá, a los que me referiré más adelante.

Estas políticas neoliberales impulsadas por los gobiernos mesoamericanos (México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica), tienen la finalidad de hacer participar a sus pueblos de manera dinámica en la expansión de los mercados de los países poderosos. Sin embargo, la pobreza de las condiciones de trabajo y de vida de los pueblos de estos países, imperantes desde hace ya muchas décadas, permite inferir que difícilmente se podrán establecer relaciones y una participación en términos de igualdad con los diversos agentes que promueven los procesos neoliberales, así como tampoco en la dinámica del desarrollo que se está impulsando.

#### El bloque

El Sur Sureste mexicano, Centroamérica y el Caribe, representan la oportunidad de expansión capitalista buscada desde hace más de 20 años de continuas crisis en los Países Capitalistas Avanzados (PCA), con severas manifestaciones en economías altamente vulnerables a los choques externos, como las de América

Latina. Los deseguilibrios que está generando el actual proceso de internacionalización económica son peligrosos (Saxe, 2001: 12) debido a que en su primera etapa no se llegaron a cumplir los acuerdos por parte de los países centroamericanos y México para desarrollar un provecto de integración económica que, en teoría, pueda beneficiar principalmente su economía (aunque en primera instancia debería beneficiar a sus habitantes), ya que alcanzar meiores niveles económicos en los países, no necesariamente eleva las condiciones de vida de los pobladores, debido a la mala distribución de la riqueza, la eliminación de los programas de asistencia y en general -como señalé con anterioridad-, a las políticas de corte neoliberal. La presión de los Estados Unidos mediante el bloqueo económico a Cuba y el cierre de sus fronteras para algunos productos -particularmente agrícolas-, además del control que ejerce sobre las instituciones financieras internacionales, llevó a los países que conforman la macroárea de Mesoamérica, a sumarse a un proyecto globalizador que en principio les permita tener presencia comercial en el ámbito internacional. Así surge en 1991 la Cumbre de Diálogo y Concertación de Tuxtla. 15 que sería la antesala para la construcción del Plan Puebla Panamá con el apoyo del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Sin embargo, la pronta ejecución de esta política de internacionalización no ha dependido en todo de las potencias mundiales para lograr la anhelada homogeneización de las economías y el libre mercado, particularmente para Estados Unidos, quien a través de la influencia ejercida en las instituciones internacionales como el BID, claramente representa el preludio o las bases en cuanto al establecimiento de mecanismos de regulación (léase control) e infraestructura para lograr su meta de conseguir el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Entre el 2000 y el 2010, el BID argumentó que el PPP, además del acuerdo comercial de la región con Estados Unidos, podría incrementar el comercio con Centroamérica en tres mil millones de dólares (de 5.1

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Conformada por México y los países centroamericanos, no obstante para el 2001, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cambia de nombre a Cumbre de Países Mesoamericanos. Hablaré de ello más adelante.

billones de dólares a 8.5 billones) así como ampliar el comercio entre México y Centroamérica de 350 millones a 600 millones de dólares. Sin embargo Estados Unidos no ha logrado acelerar los procesos de consolidación de su anhelado bloque económico porque también ha soportado la presión económica de la Unión Europea que ha logrado una mejor integración, como consta por la reciente incorporación de Rumania y Bulgaria en enero de 2007.

La Unión Europea actual es el resultado de las anteriores ampliaciones. Desde 1957, cuando los seis países fundadores (Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos) crearon la actual UE, se han sucedido exitosamente cinco ampliaciones: en 1973 (Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido), en 1981 (Grecia), en 1986 (España y Portugal), 1995 (Austria, Finlandia y Suecia) y en 2004 (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa). El acceso de Rumanía y Bulgaria el 1 de enero de 2007 completó la quinta ampliación de la UE que se inició en mayo de 2004 y que marcó un hito histórico: la reunificación de la Europa del oeste y el este [...]

Las anteriores ampliaciones han resultado ser un gran éxito. Han confirmado que una política gradual y gestionada cuidadosamente fomenta una situación en la que todas las partes salen ganando, es decir, tanto los antiguos estados miembros como los nuevos. La integración de nuevos miembros en la UE amplía y fortalece el espacio de paz, estabilidad y democracia en nuestro continente; además, estimula el crecimiento económico y refuerza tanto la función como la influencia de la Unión Europea en el mundo (UE en el mundo). 16

La urgencia de los Estados Unidos para lograr construir su propio bloque radica en los problemas por lo cuales atraviesa su economía, la cual acumula enormes déficits comerciales y necesita una mayor succión de capitales de todo el mundo para mantener su equilibrio. Enfrenta además una tenaz competencia comercial y financiera por parte de Europa y los así llamados "dragones asiáticos" –Japón, China y Corea–. Al mismo tiempo América Latina es la única región con la que mantiene un intercambio comercial favorable y de la cual recibe un importante flujo de capitales. Durante la última década la economía estadounidense ha recibido cerca de un billón de dólares en beneficios, pagos de intereses, *royalties*, y otras transferencias provenientes del Sur del Río Grande (Saxe-Fernández, *op. cit.*).

Todo esto empuja a Estados Unidos a exacerbar el saqueo comercial y financiero de los países mesoamericanos exigiendo el cumplimiento de compromisos financieros, forzando nuevas "oportunidades de negocios" para sus corporaciones, y ampliando su acceso a estos mercados. Al mismo tiempo que drena

\_

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Ver: La Unión Europea en el mundo, Ampliación http://ec.europa.eu/world/what/enlargement/index\_es.htm

ingentes recursos de América Latina consiguiendo disminuir sus propias dificultades financieras y su déficit comercial. El imperialismo norteamericano tiene poco que ofrecer bajo la bandera del "libre comercio" ya que mientras presiona para lograr la total apertura de las economías latinoamericanas, se niega a abrir sus propios mercados e incluso levanta nuevas y elevadas barreras proteccionistas que, como en la rama de los alimentos, el acero, los textiles y otros productos, afectan directamente a las exportaciones latinoamericanas, y complica toda negociación comercial.

En este contexto, el regionalismo y la formación de un bloque económico americano de corte "neomonroísta"<sup>17</sup> –como el ya formalizado en el TLCAN– por medio de ALCA,<sup>18</sup> se constituyen, a los ojos de Estados Unidos, como el *eje geográfico básico* para su permanencia como potencia en el siglo XXI (Saxe, *op. cit.*: 101).

Así, durante las dos últimas décadas del siglo XX hasta nuestros días, ha prevalecido la ideología del llamado "neoliberalismo" que entraña la "globalización", y que no han sido otra cosa más que el intento renovado y absoluto del "imperialismo" de los Estados Unidos orientado principalmente hacia la subordinación económica, política, social e ideológica de los países que conforman Mesoamérica. Procedimiento por medio del cual esta poderosa nación, ha promovido su propuesta globalizadora a través del desarrollo de estrategias de dominación a partir del control de las instituciones financieras y reguladoras de la economía internacional, como el BM, el FMI, la OMC y el BID, así como la movilización de su enorme arsenal tecnológico y militar, como arma de información, control y disuasión (Saxe, *op. cit.*: 17).

Paralelamente se han creado nuevos instrumentos de regulación de las relaciones económicas internacionales, tanto multilaterales (creación de la OMC y entrada en vigor de sus nuevos acuerdos sobre servicios y sobre la propiedad intelectual; negociaciones de un acuerdo multilateral de inversiones extranjeras) como bilaterales (el TLCAN, el Mercado Común del Sur o MERCOSUR, etc.).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La implantación de Área de Libre Comercio de las Américas, dirigido a perpetuar el dominio de la superpotencia Estados Unidos en el hemisferio occidental.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Acuerdo de Libre Comercio de las Américas

Los agentes económicos y sociales que son los protagonistas de la globalización, no controlan su evolución y con frecuencia descubren tarde cómo les afecta, mientras que los agentes políticos parecen a menudo desbordados por los acontecimientos sin saber qué papel jugar ante la creciente desigualdad y la falta de equidad que va generando este proceso de globalización, así como la concentración de la riqueza en manos de la minoría de la clase en el poder; lo que da como resultado un proceso de beneficio único para los capitalistas y países del primer mundo, dejando tras de sí mayor pobreza y marginación para los pueblos indígenas y mestizos del denominado mundo subdesarrollado.

Ante este panorama de políticas neoliberales y de deterioros económicos encadenados, de participaciones desiguales entre capitales privados y amplios grupos empobrecidos, demarco las preguntas a responder en esta investigación: ¿De qué forma las distintas iniciativas de Gobierno inciden o incidirán sobre los pueblos mayas y mestizos?¿Cuáles serán los impactos y procesos de cambio estructural que el Plan Puebla Panamá está generando y generará en los aspectos socioculturales de los pueblos mesoamericanos, en particular en las comunidades mayas y mestizas elegidas como sujetos de estudio? y ¿Cuáles son las estrategias de dichos pueblos mayas y mestizos (en caso de haberlas) para enfrentar las circunstancias adversas derivadas del PPP o en su defecto aprovechar aquellos puntos que, de una u otra manera, pudieran resultarles benéficos.

### DEL DESARROLLO AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y AL ECOTURISMO

Desde sus inicios la antropología ha mantenido su condición de instrumento de crítica y de cuestionamiento de aquello que se daba por supuesto y establecido, si bien los nuevos órdenes de corte occidental han tenido que admitir momentos de inestabilidad en sus modelos económicos, políticos y sociales "...por más que se esfuercen en eliminar o domesticar a los fantasmas de la alteridad" (Escobar, 1997: 1). Por tanto, la antropología presenta ante los nuevos órdenes dominantes de occidente un reflejo de su propia historicidad, cuestionando radicalmente su noción de desarrollo.

El proceso de desarrollo surgió después de la Segunda Guerra Mundial, pero sus raíces yacen en procesos históricos más profundos de la modernidad y el capitalismo. Fue en 1949 cuando el presidente Truman, de los Estados Unidos, uso un programa de desarrollo económico, durante la década de los cincuentas todo tipo de "expertos" del desarrollo empezó a aterrizar masivamente en Asia, África y Latinoamérica, dando realidad a la construcción del Tercer Mundo, en donde supuestamente se reproducirían las condiciones que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo: industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual, todo ello bajo el discurso de que una mayor producción era la clave para la prosperidad y la paz. Y la base para una mayor producción sería la aplicación del conocimiento científico y moderno. "Es a partir de entonces, cuando muchos países empezaron a verse a sí mismos como 'subdesarrollados', de tal modo que lograr 'desarrollarse' empezó a ser un problema fundamental" (Daltabuit, 2000: 19-20).

Visto de este modo el desarrollo conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia: mientras que a los habitantes del Tercer Mundo se les considera diferentes, el desarrollo es precisamente el mecanismo a través del cual esta diferencia deberá ser eliminada. "El hecho de que esta dinámica de reconocimiento y desaprobación de la diferencia se repita constantemente en cada nuevo plan o

en cada nueva estrategia de desarrollo no sólo es un reflejo del fracaso del desarrollo en cumplir sus promesas sino un rasgo esencial de todo el concepto de desarrollo en sí mismo" (Escobar, *op. cit.*: 1).

Así a partir de los años cincuenta, la doctrina Truman inició una nueva era en la comprensión y el manejo de los asuntos mundiales, en particular de aquellos que se referían a los países económicamente menos avanzados y su modelo de desarrollo se volvió hegemónico en los círculos de poder, hasta la década de los sesenta. La mayor preocupación de teóricos y políticos era la de los tipos de desarrollo a buscar para resolver los problemas sociales y económicos en esas regiones. Aun quienes se oponían a las estrategias capitalistas del momento se veían obligados a expresar sus críticas en términos de la necesidad del desarrollo, a través de conceptos como "otro desarrollo," "desarrollo participativo", "desarrollo socialista" y otros por el estilo. En resumen, se podía criticar un determinado enfoque, y proponer modificaciones o mejoras en concordancia con él, pero el hecho mismo del desarrollo y su necesidad no podían ponerse en duda. El desarrollo se había convertido en una certeza en el imaginario social (Escobar, 2006: 3).

Esta teoría de la modernización inauguró, para muchos teóricos y elites mundiales, un período de seguridad bajo la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología. Esta certeza sufrió su primer golpe con la teoría de la dependencia, la cual planteaba que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos. Para los teóricos de la dependencia, el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo. En los años ochenta, un creciente número de críticos en muchas partes del mundo cuestionaba el concepto mismo del desarrollo. Dichos críticos en alizaban el desarrollo como un discurso de origen occidental que operaba como un poderoso mecanismo para la producción cultural, social y económica del Tercer Mundo. Los tres momentos mencionados pueden ser clasificados de acuerdo con los paradigmas originarios de los cuales emergieron: teorías liberales, marxistas y postestructuralistas, respectivamente. Pese a convergencias y a combinaciones más eclécticas que en el pasado reciente, hay un

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Ver: Ferguson, 1990; Escobar, 1996 y Rist, 1997 por ejemplo.

paradigma central que continúa informando actualmente la mayoría de las posiciones, lo cual en ocasiones dificulta el diálogo (Escobar, 2005: 18).

En síntesis, a lo largo de casi sesenta años, la conceptualización sobre el desarrollo en las ciencias sociales ha visto tres momentos principales correspondientes a tres orientaciones teóricas contrastantes: la teoría de la modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo; la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; y aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en la segunda mitad de la década de los ochenta y los años noventa.

En las últimas décadas, como apunta Daltabuit (2000: 22) la brecha se ha vuelto más profunda en los niveles de desarrollo socioeconómico entre los países industrializados y los del Tercer Mundo. En éstos, son más evidentes tanto la degradación ambiental como el deterioro de la calidad de vida de la población, por ello a partir de la década de los setentas empieza a manifestarse la crítica al modelo de desarrollo económico imperante en el mundo occidental, señalándose repetidamente su ineficacia para revertir los problemas ambientales y eliminar la pobreza.

La sobreexplotación de los recursos y la degradación del ambiente son el resultado de la racionalidad económica imperante en este modelo de desarrollo que ha desterrado a la naturaleza del campo de la producción. En este sentido, la acumulación de capital ha venido destruyendo las bases ecológicas de la producción y reclama ahora el propósito de internalizar los valores y potenciales de la naturaleza para generar un proceso de desarrollo sustentable y sostenido (Leff, 1995).

La inviabilidad del modelo de desarrollo vigente desde la década de los ochentas resultó evidente al comprobarse que, aunque hubo un prolongado período de crecimiento en la economía mundial, la pobreza, la falta de equidad y la degradación ambiental se profundizaron en todo el mundo, por ello, la Organización de las Naciones Unidas crea en 1984, la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

#### Desarrollo sustentable

El concepto de desarrollo sustentable tal como se conoce actualmente puede ubicarse en 1983, cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, presidida por Gro Harlem Brundtland (Noruega). El equipo de trabajo, también denominado Comisión Brundtland, efectuó estudios, análisis, debates y consultas públicas por todo el mundo durante poco más de tres años, finalizando en abril de 1987. El resultado de esta investigación fue la publicación y divulgación del informe llamado "Nuestro Futuro Común", mejor conocido como "El Informe Brundtland".

Este documento señala que la sociedad debe de modificar su estilo y hábitos de vida, si no se quiere que la crisis social y la degradación de la naturaleza se extiendan de manera irreversible. Además reconoce las asimetrías entre los países y que estas diferencias se profundizan con la pobreza de las naciones en desarrollo. No está por demás comentar que la propuesta de desarrollo sustentable surge, como bien señala Daltabuit (op. cit.: 19) ante la situación de crisis económica y ambiental global, debida al fracaso del modelo de desarrollo económico imperante. Escobar (1995: 192-193) agrega que el nuevo discurso del desarrollo sale fortalecido por la crisis ambiental, suprimiendo del debate a los habitantes locales desarraigados de sus ecosistemas por la continua expansión de inversiones transnacionales y mercados globales, y permitiendo que el capital fortalezca los métodos de producción de significados acerca de lo cultural. Asimismo, presenta una crítica a cuatro aspectos de la concepción de desarrollo sustentable. Primero, la relación entre la humanidad y la naturaleza está siendo reconfigurada en escalas globales, de manera que se pierden las perspectivas acerca de las grandes diferencias e inequidades en los problemas de recursos y en la responsabilidad por el daño ambiental. Segundo, el problema de la pobreza ya anunciado engendra "economías de visibilidad", en las cuales lo pobres son presentados como grandes masa irracionales y oscuras desolando bosques con hachas y machetes, en tanto que los grandes contaminadores del Norte y del Sur y el estilo de vida consumista preconizado por el capitalismo y el desarrollo permanecen invisibles. Tercero, el discurso del desarrollo sustentable reordena los componentes utilizados por "la corriente principal" del desarrollo, y preconiza al crecimiento, que debe de ser sostenido, como la panacea final y, Cuarto, el advenimiento del desarrollo sustentable significa la muerte real y simbólica de la naturaleza, la que desaparece del espacio social al ser reconceptualizada como medio ambiente (Escobar, *op. cit.*: 194-195).

La Comisión Brundtland propuso objetivos comunes, en un intento por generar una amplia aceptación para unificar las posiciones e intereses de países y sociedades diversas que hacen compleja la interpretación de la idea de sustentabilidad. En su Informe define el concepto de "Desarrollo Sustentable" de la siguiente manera:

[...] es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí, dos conceptos fundamentales: el concepto de "necesidades", en particular las necesidades esenciales de los pobres a los que debería de otorgarse prioridad preponderante; la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras. Por consiguiente, los objetivos del desarrollo económico y social se deben definir desde el punto de vista de su sustentabilidad (ONU, 1987, apud Ramírez et al, 2004: 55-56).

En este sentido, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico habrían de abordarse como una sola cuestión para lograr la sustentabilidad.

El discurso de desarrollo sustentable propuesto por el BM y el FMI dentro de la economía neoliberal "trata de reconciliar la economía y la ecología a nivel epistemológico y político", según Escobar (1992) "esta reconciliación intenta crear la impresión de que sólo son necesarias correcciones menores al sistema de mercados para lograr llegar a una era de armonía socioambiental, escondiendo el hecho de que la estructura económica no puede incluir preocupaciones ambientales y sociales sin una reforma sustancial" (Escobar, 1992, apud Daltabuit, op. cit.: 24). Además Escobar (1995: 167) apunta que estas instituciones internacionales deben de ser vistas como un agente del imperialismo económico y cultural al servicio de la élite global

La propuesta del BM resalta profundas contradicciones en la medida en que los conceptos de desarrollo y sustentabilidad entrañan significados excluyentes en su propia naturaleza. Así, el concepto de desarrollo define al modelo económico capitalista que ha sido el artesano del concepto "medio ambiente", o bien, la naturaleza que hoy día vemos amenazada y que nos preocupa perder junto con nuestra propia existencia. En definitiva, sus objetivos siguen siendo la producción, el incremento de la productividad, la

multiplicación de los dineros y del producto nacional; en síntesis, del valor de la renta y la máxima ganancia. En este sentido, el hombre en abstracto al que hoy se le atribuyen los daños al ecosistema no ha sido más que el instrumento del sistema económico y de los gobiernos, con nombres y apellidos, que lo han dirigido y que en la actualidad siguen propugnando por su expansión sobre las naciones menos poderosas, pero con grandes riquezas naturales y culturales.

Ahora bien, el concepto sustentabilidad define los procesos físicos, espaciales, singulares y heterogéneos característicos de las distintas regiones y localidades, nacionales y globales, en donde los pueblos que habitan este planeta han fincado sus formas de vida y deben continuar reproduciéndose a partir del aprovechamiento de los recursos no más allá de lo justamente necesario. En síntesis, denota un modelo económico y ambiental dirigido por una racionalidad moderada y equitativa sobre el uso que debe hacerse de la naturaleza; implica necesariamente la distribución justa de los recursos que de ella se extraigan, cuidando de no degradarla y sí procurando su recuperación de manera mancomunada con la del hombre.

De acuerdo con lo anterior, ambos conceptos (desarrollo y sustentabilidad) apuntalan dos modelos sistemáticos distintos y excluyentes en su forma de entenderlos, uno que busca el incremento de la producción y el aumento de la rentabilidad a toda costa, y que ha seguido devastando y contaminando los recursos del medio ambiente, y otro que propugna por un sistema donde los aspectos físicos y sociales coexistan y se reproduzcan sin menoscabo de uno sobre el otro, aprovechando los recursos del medio ambiente y al mismo tiempo procurando su preservación y la del mismo hombre (Pacheco, 2006: 28-29).

En el discurso del desarrollo sustentable se destaca que su objetivo principal es erradicar la pobreza, mejorar la calidad de vida de la población a nivel mundial y proteger el medio ambiente, permitiendo continuar con el modelo de desarrollo y crecimiento económico por medio de estrategias de manejo adecuadas. En este sentido, el desarrollo sustentable es una nueva forma de expropiación de los recursos naturales, basada en una ideología que legitima las políticas intervencionistas en nombre del medio ambiente. Se puntualizan otra vez los problemas y se formulan las soluciones, no desde dentro de las sociedades en cuestión, sino desde fuera. El manejo de los recursos naturales se puede convertir en un manejo de pequeños grupos externos de

interés, para satisfacer sus necesidades más que las de los habitantes locales (Escobar, 1995, *apud* Daltabuit, op. cit.: 24).

En contraste, el modelo de desarrollo actual se ha basado en mantener un crecimiento económico, sin considerar su costo en términos ecológicos y sociales. Daltabuit (*op. cit.*: 22-24) señala que "La disminución de los recursos naturales y el deterioro de los ecosistemas provocados por este modelo, son claramente promotores de la pobreza, puesto que ofrecen menos oportunidades de subsistencia para muchos seres humanos. Pero simultáneamente, la pobreza causa deterioro ambiental", es decir, la sobreexplotación de los recursos naturales al alcance de los sectores más pobres de la población ha sido una estrategia de supervivencia. Por lo tanto resultaría de suma importancia romper este ciclo. Para llegar a un desarrollo sustentable es prioritario eliminar la pobreza y mejorar la calidad de vida de muchos de los habitantes de los países del Tercer Mundo.

### **Ecoturismo**

En el marco del discurso de desarrollo sustentable, un nuevo elemento se ha sumado al desarrollo de la industria turística global: el ecoturismo. Según la *Ecotourism Society*, ecoturismo es: "viajar en forma responsable a las áreas naturales, conservar el ambiente y mejorar el bienestar de la comunidad local. El Ecoturismo está a favor de la conservación que conecta a las comunidades y el recorrido sostenible". Este tipo de turismo "resuelve las necesidades de los actuales turistas que llegan a las regiones [se refiere a las áreas naturales] mientras que protege y realza las oportunidades para el futuro [de los habitantes locales]".<sup>20</sup>

Brandon (1993) señala que supuestamente esta modalidad del turismo debe de ser más sensible y provocar menos efectos negativos en el medio ambiente y en la cultura local a diferencia del turismo masivo (Brandon, 1993, *apud* Daltabuit, *op. cit.*: 44).

Las agencias internacionales como el BM y el BID han propuesto y promovido el ecoturismo a los países del tercer mundo como una alternativa de desarrollo que provee beneficios ambientales

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ver: The International Ecotourism Society. En http://www.ecotourism.org

socioeconómicos, amén de culturales, tanto a nivel local como nacional. Al ecoturismo se le ha entendido como un elemento importante del desarrollo sustentable que une el desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales. Inclusive se han definido diferentes tipos de ecoturismo, por ejemplo: el arqueoturismo, el etnoturismo, el turismo de naturaleza, de aventura, por mencionar algunos (Farrel y Runyan, 1991, *apud* Daltabuit, *ídem*).

En esta investigación parto de la definición del ecoturismo dentro del discursos del desarrollo sustentable, donde se establece como condición básica, de acuerdo con Brandon (1996) que el ecoturismo debe de promover actividades a nivel local que no sólo mejoren la calidad de vida de los habitantes de la zona sino que también fortalezcan la preservación de sus recursos naturales (Brandon, 1996, *apud* Daltabuit, *op. cit.*: 45). Por su parte, Danilo Saravia<sup>21</sup> señala: "El ecoturismo es un tipo de turismo guiado hacia el desarrollo de la historia natural, la cultura y la estructura social en armonía con el ambiente físico, con el contexto ambiental, con el uso de la tierra y las características culturales, para asegurar la sustentabilidad en el sentido de conservar los mismos valores para las generaciones futuras" (Cuadra, 2002: 6).<sup>22</sup> A su vez, el director ejecutivo del programa de las ONU para el Medio Ambiente, Mustafa Tolba, señala y advierte que el ecoturismo puede verse de dos formas antagónicas: la negativa, que se traduce en la destrucción de frágiles ecosistemas, además de contribuir a la inflación, cambiar estilos de vida locales, causar contaminación, etc., y el aspecto positivo: la promoción de empleos e intercambios económicos para beneficios del país, como fuente de recursos para mantener reservas, promover la fabricación de artesanías como productos turísticos, el trabajo y desarrollo económico y social de la comunidad en donde se pretende desarrollar (Mújica, 2005).

En las últimas dos décadas, números investigadores de ciencias sociales han estudiado el ecoturismo. Se observan dos posiciones analíticas. Por una parte están aquellos investigadores (sumandos a agentes gubernamentales, organizaciones internaciones y empresariales), que establecen que el ecoturismo tiene grandes potenciales y se enfocan en el tipo y magnitud de sus beneficios, aparentemente la conservación del

\_

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Director general del Centro para la Gestión y Estudios Ambientales y especialista en ecoturismo, Nicaraqua (Sedó, 2002: 1-2).

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ver: "Evolución conceptual y teoría del ecoturismo", en *Ecoturismo*, http://www.monografias.com/trabajos16/ecoturismo/ecoturismo.shtml#evol

medio ambiente y la elevación de los niveles de vida de las poblaciones. Por otra parte están los científicos sociales que señalan que el ecoturismo no ha brindado los beneficios esperados, anotando los impactos negativos (Daltabuit, *op. cit.*: 45).

Quienes están en el primer grupo, argumentan que el ecoturismo es un elemento importante del desarrollo sustentable, que une el desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales (Farrel y Runyan, 1991; Brandon, 1993, *apud* Daltabuit, *op. cit.*: 45).

Esta aseveración se sustenta en las siguientes premisas clave:

- a) Aporta una fuente de financiamiento para el mantenimiento y preservación de áreas naturales y culturales protegidas.
- b) Sirve como catalizador para el desarrollo económico mediante la generación de empleos a nivel local y nacional.
- c) Genera divisas, aumentando el ingreso nacional y,
- d) Crea un mayor entendimiento y apreciación de otras culturas y ambientes naturales (Brandon, 1993, apud Daltabuit, *idem.*)

El segundo grupo está conformado por científicos sociales, 23 quienes demuestran que:

El ecoturismo ha generado varios problemas, más que lograr los beneficios ambientales y sociales mencionados. Algunos de estos problemas son: una rápida degradación ambiental en ecosistemas frágiles –hasta ahora bien conservados–, la alteración de las culturas más marginales, así como la perpetuación de las inequidades sociales (Daltabuit, *op. cit.*: 46)

Otro problema al que se enfrenta el ecosistema con el ecoturismo es la alteración física en suelos, causada por vehículos motorizados, caballos o bestias de carga, bicicletas y caminantes. Es decir, la reacción de los suelos a estas presiones y cargas queda evidenciada por una serie de cambios físicos. La compactación de suelos es producida tanto por pisoteo de los caminantes como por el tránsito vehicular de caballos y bestias de carga. Las actividades de *camping* obviamente también producen compactación en el suelo, además de basura y en algunas ocasiones hasta incendios, sobre todo en sitios muy concurridos; el tránsito continuo reduce la capacidad del suelo para recuperarse de la compactación, debido a la disminución de raíces activas.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ver: Nolan y Nolan, 1993; Daltabuit, 2000; Daltabuit y Pi-Sunyer, 1990.

En resumen, entiendo al desarrollo sustentable como una apropiación de los recursos naturales y culturales, que se basa en una ideología que legitima las políticas neoliberales en nombre del medio ambiente. Más aun, tal proceso de apropiación de los recursos naturales, diseñado bajo la lógica capitalista de un supuesto escenario de preservación de la naturaleza y la cultura en cuanto a su manejo, se presenta además bajo la imagen del elemento del ecoturismo y de programas de desarrollo sustentable, todos parte de proyectos como el CBM y el PPP.

De nuevo en forma vertical, desde los distintos niveles de Gobierno, o bien, desde las instancias internacionales, se definen los problemas, se crean proyectos y se formulan las soluciones, pero no desde el seno de las sociedades en cuestión. Por consiguiente, de acuerdo con Daltabuit (*op. cit.*: 48), considero que el manejo ambiental puede convertirse en un manejo del medio ambiente por pequeños grupos externos de interés, que no responden a los intereses y necesidades de los locales. En este sentido, el ecoturismo puede convertirse en una nueva forma de apropiación del ambiente natural y de las culturas de los países del tercer mundo.

### **MUNDO MAYA (MM)**

El programa multinacional MM, fue creado en 1988 por los gobiernos de México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Belice, con el apoyo del BID<sup>24</sup> (OMM, 2002), así como por instituciones internacionales como son la Comunidad Económica Europea, la Organización Mundial de Turismo y la Sociedad "Nacional Geographic", a fin de promover el ecoturismo y propiciar el desarrollo sustentable en la macroárea. La región cubre aproximadamente 500,000 km² y se caracteriza por tener orígenes prehispánicos comunes, ya que ha estado habitada desde hace aproximadamente cuatro mil años por las mayas. Es un área que presenta una diversidad de nichos ecológicos, ya que cuenta con diversos paisajes naturales que van desde las planicies costeras del Pacífico, bosques de coníferas de las montañas y volcanes de las tierras altas de Chiapas y Guatemala, hasta selva húmeda tropical de las tierras bajas de la Península de Yucatán, pasando por las costas del Caribe y del Golfo de México (Daltabuit, *et al*, 2000: 48-49).

Según la concepción del MM se pretende "contribuir con el desarrollo social y económico sostenible de la Región Mundo Maya", a través de "actividades turísticas de carácter cultural, ecológico y de aventura, basado en la preservación de la herencia cultural y del medio ambiente, asegurando la participación de grupos mayas y de otras comunidades locales" (APESA-BCEOM-IIT, 2003: 1).

Este programa dio inicio con la creación de la infraestructura necesaria por parte de los gobiernos involucrados y de la iniciativa privada, se construyeron carreteras y aeropuertos, que permitieron comunicar internamente la región. De igual forma se llevó a cabo la exploración y reconstrucción de varias zonas arqueológicas, así como la construcción de hoteles, cabañas, restaurantes, tiendas de artesanías, locales comerciales, etc., con objeto de proveer los servicios requeridos para que los turistas puedan visitar estas zonas y hacer del ecoturismo una fuerza económica significante (Boo, 1990; Toriello, 1993; Trópico Verde, 2003).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> El cual realizó un primer desembolso de 1.9 millones dólares, que sirvió para crear el diseño de una unidad de preparación de proyectos adscrita a la Organización Mundo Maya (OMM), con sede en Guatemala (La OMM representa a los ministros o Directores de Turismo de cada país y fue creada en 1992)

El MM planteó el desarrollo de proyectos ecoturísticos comunitarios, es decir con la participación directa de las comunidades rurales, con el fin de crear nuevas alternativas económicas para el aprovechamiento racional y adecuado de sus recursos naturales, además de ser indispensable que sean las propias comunidades quienes protejan sus recursos naturales, herencia para sus hijos, de lo contrario el plan no tendría éxito.

Se esperaba que el programa MM pudiera ser un elemento tanto para mejorar la calidad de vida de los pueblos de la región como para lograr la protección del medio ambiente natural, ya que se basaba en el nuevo concepto de ecoturismo, cuyo principal objetivo es contribuir al desarrollo sustentable regional (INGUAT, 1994).

La región mexicana del Mundo Maya, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, comprende un área de 241,784 km², está considerada dentro de los compromisos del Gobierno federal para impulsar el desarrollo regional y consolidar el turismo como una verdadera prioridad nacional (SECTUR, 2006a). Se puede decir que México cuenta con una tradición turística que ha tenido un crecimiento continuo desde 1930, en la actualidad esta industria representa la segunda en importancia, después del petróleo, en la generación de divisas extranjeras (Daltabuit, 2000: 51), así por ejemplo, en 2005, México tuvo un ingreso de 9,146.31 millones de dólares producto del turismo internacional, asimismo, el sector turismo representó el 7.70% (576,159.90 millones de pesos) del total del PIB.<sup>25</sup>

México representa el sector turístico más grande de Latinoamérica, con 21353 millones de visitantes registrados durante 2006 (SECTUR, 2006b).<sup>26</sup> El mayor destino para el turismo masivo sigue siendo el de "sol y playa", aunque existe el interés por desarrollar el ecoturismo en diferentes regiones.

En el sureste de México está ubicado el estado de Quintana Roo, el cual fue seleccionado por el Gobierno mexicano en la década de los ochentas para crear el megaproyecto turístico de Cancún, que es uno

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Ver: SECTUR, http://datatur.sectur.gob.mx/jsp/indicadores\_macro\_repmacro\_v1.jsp

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ver: Resultados acumulados de la actividad turística. Enero-Diciembre 2006, en Secretaría de Turismo (SECTUR) http://datatur.sectur.gob.mx/pubyrep/cua/2006/m12/cua122006.pdf

de los destinos de turismo masivo más importantes del país, posteriormente fue tarea de cada estado mexicano fortalecer la integración de su producto turístico en el marco del programa.

En Tabasco el Gobierno estatal decidió capitalizar sobre sus recursos naturales y culturales a través del programa ecoturístico MM, para alcanzar un futuro desarrollo sustentable. Así por ejemplo, el 19 de octubre de 2005 se llevó a cabo en Tabasco la Reunión de la Comisión Regional de la Organización Mundo Maya (OMM), con la participación de los ministros de Turismo de Honduras y El Salvador, y representantes de los gobiernos de Guatemala y México, durante la cual se discutieron los asuntos relacionados con el desarrollo turístico, cultural y ambiental de esta región caracterizada por su riqueza ecoarqueológica. En este evento el Subsecretario de Turismo, José Antonio Nieves Rodríguez, presentó el panorama turístico de Tabasco destacando su importancia dentro de la región del Mundo Maya y su ubicación estratégica, que posibilita considerar a Villahermosa, la ciudad capital, como centro de distribución en apoyo y complemento al destino turístico por excelencia: Cancún.<sup>27</sup>

Actualmente el Programa continúa operando, siendo Guatemala el más importante de sus promotores, en tanto México ha volcado más sus esfuerzos a promover la iniciativa de turismo insertada en el PPP, como sucesor del MM.

### **REGIONES DEL MUNDO MAYA**



Fuente: OMM, op. cit.: 1

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Cristy Cabrera, Directora de Programas Especiales de la Subsecretaría de Turismo del Gobierno de Tabasco, comunicación personal, 3 de febrero de 2006.

### EL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO (CBM)

En el año de 1972, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano Ilevada a cabo en Estocolmo, Suecia, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (UNEP), y se firmó una serie de acuerdos regionales e internacionales con el propósito de proteger el medio ambiente mundial en temas específicos.

En 1987 la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundland) concibió por primera vez la "perspectiva de un desarrollo sustentable", definida como un "proceso que permite a las generaciones actuales satisfacer sus necesidades sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de hacer lo propio". En 1992, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en el seno del Convenio Centroamericano de Biodiversidad, surge el concepto de Corredor Biológico.

El Corredor Biológico Mesoamericano consiste en armar un sistema de ordenamiento territorial que permita la interconexión de las áreas naturales protegidas, las regiones aledañas y las zonas de amortiguamiento, en donde se pueda contribuir a desarrollar una forma de aprovechamiento de los recursos naturales de manera sustentable".

Específicamente, los objetivos son: proteger sitios clave de biodiversidad; conectar esos sitios mediante corredores que permitan el movimiento y dispersión de plantas y animales; y promover formas de desarrollo económico y social dentro y alrededor de estas áreas.

Garantizar la protección de los recursos naturales vitales y reducir la vulnerabilidad frente a desastres de origen natural, son algunos de los beneficios que aportará el corredor. Pero además, se busca incrementar el nivel de calidad de vida de los habitantes de la región, promoviendo que las comunidades tengan más capacidad de gestión y sostenibilidad, y creando mercados para productos ecoamigables.

Se considera que con la ejecución del Corredor Biológico Mesoamericano, se podría preservar entre el 80 y 90 por ciento de la biodiversidad de la región, lo que equivale a un 7 u 8 por ciento de la que existe a nivel mundial (Correa, s/f).<sup>28</sup>

46

<sup>28</sup> Ver: "Corredor Biológico Mesoamericano [...] porqué los recursos naturales no reconocen fronteras", en Corredor Biológico Mesoamericano, http://www.biomeso.net/bancoconocimiento/C/CorredorBiologicoMesoamericanoporquelosrec/CorredorBiologico Mesoamericano\_porquelosrec.asp

El proyecto pretende la unión de los ecosistemas de Norteamérica con los de Sudamérica a través del Istmo Centroamericano, adhiriendo ecosistemas naturales y poco alterados, así como áreas con uso sustentable de los recursos naturales. El Corredor es una iniciativa de cooperación que involucra a los estados del sur-sureste de México y, a los siete países centroamericanos: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, cuya sede está ubicada en la ciudad de Managua, Nicaragua.

En 1997, se presentó dicha propuesta al más alto nivel político, en una Cumbre de presidentes de Centroamérica, firmándose una declaración conjunta que definía el CBM así:

El Corredor Biológico Mesoamericano es un sistema de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial, zonas núcleo, de amortiguamiento, de usos múltiples y áreas de interconexión, organizado y consolidado que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad mesoamericana y mundial, proporcionando los espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos [y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región] (Correa, *op. cit.*).

El CBM en México (CBMM) es el componente mexicano del proyecto regional, y tiene como propósito promover el uso sustentable y la conservación de la biodiversidad en corredores biológicos del sureste de México localizados en los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Parte del financiamiento de este proyecto proviene del Fondo Fiduciario para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), quien donó 14.5 millones de dólares para el desarrollo del mismo, estos recursos se integraron a otros donativos de diferentes países bajo el acuerdo signado en Río de Janeiro, durante la Cumbre de la Tierra. La donación al Gobierno mexicano, aprobada por el GEF en noviembre de 2000 se hizo efectiva en enero de 2002 (Ramírez, 2003: 4). Estos recursos del proyecto se canalizan por medio del Banco Mundial como agencia de implementación del GEF, su agencia ejecutora es la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el agente financiero es Nacional Financiera (Nafin) (CONABIO, 2007).<sup>29</sup>

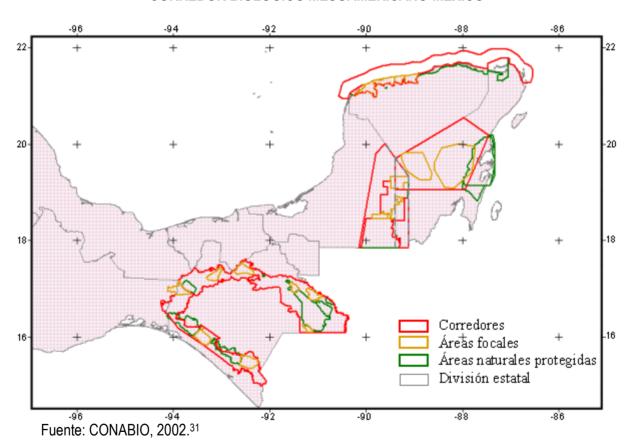
<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ver: Corredor Biológico Mesoamericano. México, en http://www.cbmm.gob.mx/descripciondelproyecto.php

El proyecto<sup>30</sup> contempla cinco corredores biológicos en los estados de Chiapas, Campeche, Quintana

### Roo v Yucatán:

- Selva Maya Zoque (Norte de Chiapas)
- Sierra Madre del Sur (Sur de Chiapas)
- Sian Ka'an Calakmul (Campeche)
- Sian Ka'an Calakmul (Quintana Roo)
- Costa Norte de Yucatán (Yucatán)

### CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO-MÉXICO



<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Es importante señalar la exclusión del territorio tabasqueño en el Corredor Biológico Mesoamericano, cuando Tabasco posee casi <sup>3</sup>/<sub>4</sub> partes de los cuerpos hídricos del país, entre los que se cuentan no sólo innumerables cuerpos lagunares y áreas de tremedales y pantanos, sino cuencas fluviales tan importantes como las del Usumacinta, el Grijalva, el Mezcalapa, el Tonalá y el Río de la Sierra, entre otras, no en balde el proyecto del Corredor Biológico pretendió arrancar su trazo en la base peninsular yucateca a partir del área de reserva conocida como pantanos de Centla, vecina a la región chontal de Tabasco, pero finalmente quedó fuera del programa en su primera etapa. Uno de mis informantes, funcionario del Gobierno del estado de Tabasco señalo que: "el Gobierno estatal no presentó a tiempo su solicitud de incorporación al CBM".

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Ver: Corredor Biológico Mesoamericano. México, en http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/doctos/corredor.html

Su objetivo es fortalecer las capacidades locales en el uso sustentable de los recursos naturales y promover la conservación de los mismos para que las futuras generaciones puedan aprovecharlos.

Es también objetivo del proyecto servir como instrumento para que los recursos del Gobierno apoyen a las comunidades y a la conservación de la biodiversidad.

### Componentes del proyecto

De acuerdo a CONABIO (2007), los componentes del proyecto CBM se encuentran divididos en cuatro apartados, el primero de ellos se refiere al diseño y monitoreo de corredores biológicos, en donde:

[...] se desarrollan aspectos de ordenación espacial y ecológica y deben de definirse en forma detallada las prioridades para la conservación y uso sustentable de los recursos con la participación de la comunidad.

Algunas de las actividades específicas son: Recopilación y análisis de la información de los corredores, diseño de estrategias y planes de acción para involucrar a las comunidades en el uso sustentable y el establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación que incluya indicadores biológicos, ecológicos, socioeconómicos, e institucionales (CONABIO, op. cit).

El segundo apartado se refiere a la reorientación de las políticas públicas, en donde:

[...] se pretende introducir y fortalecer una visión ambiental en los programas de Gobierno, contribuyendo a la integración de criterios de conservación de la biodiversidad, ordenamiento ecológico y uso sustentable de los recursos naturales.

Para ello, se analiza el impacto de los programas de desarrollo en la biodiversidad, a través de diferentes estudios y consultas (*idem*).

El tercer apartado, uso sustentable, se refiere:

Al desarrollo de un enfoque integral que promueva prácticas de uso racional y sustentable de la biodiversidad.

Promueve actividades para: a) Contribuir al fortalecimiento de los proyectos exitosos actuales en la zona, a través de capacitación y asesoría, fomentando el intercambio de experiencias; b) Restaurar los ecosistemas degradados y c) Promover el uso sustentable de los recursos naturales en paisajes productivos y fomentar proyectos de restauración ecológica a pequeña escala (*idem*).

Finalmente el cuarto rubro está dedicado a la administración y coordinación del proyecto, en donde se ha creado la estructura prevista para su desarrollo.

El proyecto cuenta con un Consejo Nacional para apoyar su implementación y revisar el cumplimiento de los Planes Operativos Anuales. Asimismo, se han establecido Consejos Estatales integrados por actores de los diferentes sectores de la sociedad.

Adicionalmente, existe una Unidad Técnica Nacional y dos Unidades Técnicas Regionales, una para la Península de Yucatán y otra para Chiapas. El personal de estas unidades fue seleccionado a través de un concurso abierto, y su estructura se mantiene con el mínimo que asegure su eficiencia (*ídem*).

# CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO



Fuente: CBM, 2007.

## EL PLAN PUEBLA PANAMÁ (PPP)

Este Plan fue encabezado e impulsado por el Gobierno de México y presentado en la Cumbre de Países Mesoamericanos<sup>32</sup> en junio de 2001. Dicho plan involucró a ocho países; el sur sureste de México y Centroamérica incluyendo, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica.

### Su objetivo general es:

Potenciar la riqueza humana y ecológica de la Región Mesoamericana –adecuando un antiguo concepto cultural–, dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica. Para alcanzar este objetivo se propone emprender las siguientes iniciativas: 1. Desarrollo sustentable, 2. Desarrollo humano, 3. Prevención y mitigación de desastres naturales, 4. Promoción al turismo, 5. Facilitación del intercambio comercial, 6. Integración vial, 7. Interconexión energética y, 8. Integración de servicios de telecomunicaciones (BID, 2001).

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE), el PPP es un instrumento de cooperación que busca integrar a la región mesoamericana, coordinando esfuerzos y acciones de los siete países de Centroamérica y los nueve estados que integran la región Sur Sureste de México, en la perspectiva de promover el desarrollo integral, así como la integración en aquellos temas que hagan posible que de manera conjunta se creen bienes públicos regionales, con el fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes. Ya que Mesoamérica, constituye una región con un alto potencial humano y económico, que necesita incrementar su nivel de desarrollo humano para permitir a su población tener acceso a mejores oportunidades de crecimiento, a través de la canalización y el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y lograr con ello, su plena integración al invertir capacidades humanas y complementando sus acciones con la infraestructura apropiada (SRE, 2003).<sup>33</sup>

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Llamada también "El Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla", fue instalada por México y los países Centroamericanos desde 1991, con la finalidad de establecer los acuerdos y mecanismos de cooperación e integración entre los países que conforman Mesoamérica. A partir de la segunda cumbre conocida como Tuxtla II, también participan el presidente de Panamá y el primer ministro de Belice. Tal vez, ha sido la Cumbre Extraordinaria celebrada en El Salvador en 2001 una de las más importantes, debido a que dentro de ella se realizó el lanzamiento oficial del PPP, un ambicioso plan de desarrollo para la región mesoamericana que integra a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y los nueve estados del Sur-Sureste de México, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> En: www.sre.gob.mx, México, 13 de Marzo de 2003.

### MAPA DEL TERRITORIO DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ



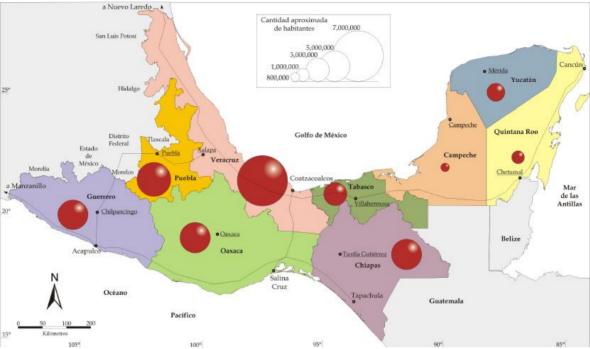
Fuente: Rand, 1995.

En teoría el PPP fue diseñado para alcanzar un desarrollo equilibrado, socialmente incluyente, territorialmente ordenado y económicamente sustentable y sostenible, para los 64 millones de habitantes que integran esta nueva Mesoamérica (28 millones en la región Sur-Sureste –México y 36 millones en Centroamérica).

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México señala que la estrategia del PPP:

Parte del reconocimiento de los gobernantes que integran la Cumbre de Tuxtla, de las múltiples interrelaciones que definen a la región mesoamericana. Mediante un enfoque articulado, estas interconexiones pueden potenciar un cambio estructural que retome los desafíos del pasado y del presente y los proyecte hacia un futuro compartido por los pueblos de la región (SRE, 2003).

# DIVISIÓN POLÍTICA Y POBLACIÓN DE LOS ESTADOS MEXICANOS QUE INTEGRAN EL PLAN PUEBLA PANAMÁ



Fuente: Cadena, 2005: 5

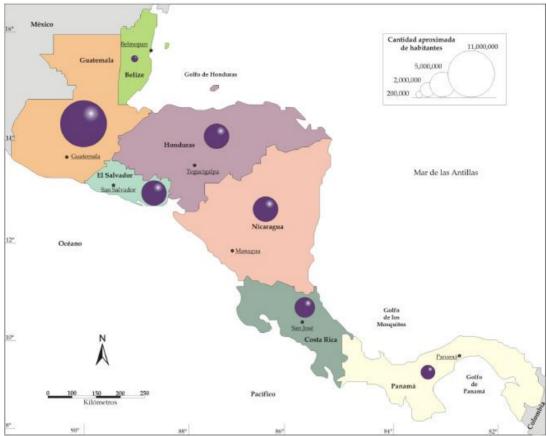
Esta estrategia del PPP no sólo apuntala los esfuerzos de integración de Centroamérica, sino que los fortalece al incluir al Sur-Sureste de México dentro del concepto de Región Mesoamericana, es una visión renovada de la integración mediante la ampliación del ámbito geográfico a una región que comparte características y desafíos en el terreno de su desarrollo humano sustentable. Reconoce también los logros alcanzados por la región en materia de cooperación y vinculación, por ello, se inscribe en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez.<sup>34</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Los presidentes de Centroamérica y México realizan desde enero de 1991 cumbres en las que se discuten y acuerdan distintos temas de interés para la región, y son denominadas como el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla o simplemente Cumbres de Tuxtla. A partir de la segunda cumbre conocida como Tuxtla II, también participa el presidente de Panamá y el Primer Ministro de Belice. La relevancia que tienen tales citas es la presencia de los máximos representantes de los países discutiendo asuntos políticos, económicos, sociales y ambientales, así como el establecimiento de los acuerdos y mecanismos de cooperación e integración entre los participantes.

La primera de las cumbres ha sido tal vez una de las más relevantes, ya que en ella los presidentes establecieron metas muy ambiciosas en diversos ámbitos de interés común. Las posteriores cumbres fueron perdiendo relevancia pues sus objetivos tenían menor alcance que la primera – de hecho la mayor parte de los acuerdos eran complementarios o repetitivos – y también debido al incumplimiento de algunos de los acuerdos tomados en Tuxtla I (o a las fechas en que este se proponía cumplirlos). La excepción tal vez, ha sido la Cumbre Extraordinaria celebrada en El Salvador. Esto por cuanto dentro de ella se realizó el lanzamiento oficial del PPP, un ambicioso plan de desarrollo para la región mesoamericana que pretende articular los esfuerzos que se realizan en distintos campos para conseguir el desarrollo y la integración de la región.

A pesar de que el PPP está ideado para actuar en una región en general conocida como Mesoamérica, por algún tiempo se mantuvo dividido en dos capítulos (México y Centroamérica) a efectos de que cada región estableciera sus respectivas prioridades. Luego de

# DIVISIÓN POLÍTICA Y POBLACIÓN DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS EN EL PLAN PUEBLA PANAMÁ



Fuente: Cadena, op. cit.: 6

Las iniciativas que se identifican para impulsar el desarrollo sustentable –tanto en términos sociales como económicos y de medio ambiente– vienen a complementar los esfuerzos tradicionales que en materia de cooperación y colaboración se han venido llevando a cabo entre México y Centroamérica en el marco del Acuerdo de Tuxtla desde 1991. En un sentido, los proyectos del Plan Puebla-Panamá que aquí se identifican para promover el desarrollo de la región mesoamericana vienen a abrir una nueva etapa en el diálogo y trabajo conjunto para superar las condiciones de pobreza y elevar el bienestar socioeconómico de las poblaciones de sus pobladores (SRE, 2003).

una fase de comparación de las mismas y búsqueda de intereses comunes, se concretó una sola propuesta del PPP que es la que se presentó el 15 de junio del 2001 en San Salvador en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Declaración Conjunta de la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez, realizada por los presidentes de los 8 países que integran el PPP, realizada en Mérida, Yucatán el 27 y 28 de junio de 2002, en la cual se reiteró que el desarrollo humano es el fin del PPP.

Los países participantes en el PPP han estipulado que los proyectos del plan regional deben tomar en cuenta la realidad fiscal y presupuestaria de sus gobiernos, por lo que las fuentes de financiamiento de los proyectos incluyen recursos de los propios países participantes, inversiones del sector privado, donaciones de agencias de cooperación bilateral y préstamos de instituciones financieras multilaterales.

Las instituciones financieras internacionales (BID, BM, BCIE) sólo se comprometen a financiar los proyectos cuando están definidos y aprobados para su ejecución. Antes de eso, únicamente se puede hablar de costos estimados y potenciales fuentes de financiamiento. En el caso del BID, los financiamientos para proyectos del PPP deben pasar por todas las instancias de su ciclo de proyectos, que incluyen en teoría evaluaciones de impacto ambiental y social.

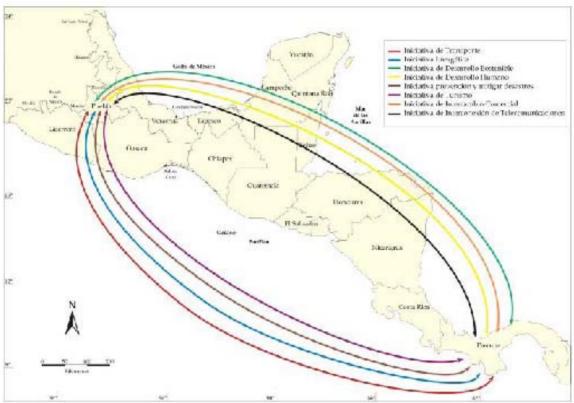
### Iniciativas del PPP

Según el proyecto del BID (2001),<sup>35</sup> el Plan incluye ocho áreas clave o "iniciativas mesoamericanas" que obedecen a las necesidades regionales y que permiten contribuir a superar los principales problemas de la Región y mejorar la calidad de vida para sus habitantes. En el marco de estas iniciativas los Comisionados seleccionaron y aprobaron los proyectos que conforman cada iniciativa.

Estas iniciativas mesoamericanas tienen un propósito doble: por un lado, promover la integración y, por el otro, fomentar el diálogo de autoridades y sociedad civil que consolide la visión compartida del desarrollo.

<sup>35</sup> Ver: www.iadb.org/ppp

### INICIATIVAS DE DESARROLLO DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ



Fuente: Cadena, op. cit.: 3

### Iniciativa de Desarrollo Sustentable

Los ocho países participantes en el PPP adoptaron la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable (IMDS) como un marco programático estratégico y transversal para asegurar que todos los proyectos, programas e iniciativas del PPP incorporen prácticas de gestión ambiental adecuadas y promuevan la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales.

En este sentido la IMDS es una iniciativa de programas y acciones a corto, mediano y largo plazo, conducentes a la promoción de la sustentabilidad económica, social, cultural y ambiental de la sociedad. La IMDS tiene como objetivos generales: (a) establecer condiciones de desarrollo sustentable regional en forma integral, (b) promover la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales con miras a potenciar el valor económico de los mismos, (c) proteger la riqueza de biodiversidad, (d) asegurar mecanismos de gestión participativa, especialmente de las comunidades locales e indígenas, (e) promover el carácter transversal del

Desarrollo Sustentable en las otras Iniciativas del Plan Puebla Panamá, y (f) procurar armonizar las diferentes regulaciones en materia de gestión ambiental. Esta iniciativa presta especial atención al desarrollo de normas y procedimientos acordados regionalmente para la aplicación de evaluaciones de impacto ambiental estratégicas en el PPP,<sup>36</sup> que permitirán a los países participantes diseñar con anticipación planes de gestión y mitigación ambiental adecuados, lograr efectos de asociación entre proyectos y asegurar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales (PPP, 2007).<sup>37</sup>

El Memorando de Entendimiento de la IMDS fue firmado por todos los ministros (o secretario en el caso de México) del medio ambiente de cada país y por los comisionados del PPP el 2 de junio del 2003. A partir de la firma de este Memorando, la Comisión Ejecutiva del PPP, los ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la SEMARNAT de México han asumido la responsabilidad de llevar adelante la IMDS, para lo cual todas las partes serán responsables de que estas prioridades regionales sean debidamente organizadas en sus respectivos países, conforme a sus capacidades financieras.

La IMDS asume el concepto de desarrollo ssstetable, expresado en la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sustentable (ALIDES), recoge y aplica los fundamentos políticos del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) y el Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México. Asimismo, adopta el Plan de Negocios del Corredor Biológico Mesoamericano y da sustento al Programa Regional de Sistemas de Gestión Ambiental (PROSIGA). Finalmente, impulsa la Evaluación Ambiental Estratégica a fin de valorar los efectos asociados, transfronterizos y de alcance regional de las diferentes iniciativas del PPP (BID, 2001).

<sup>36</sup> Las Evaluaciones Ambientales Estratégicas del PPP se pueden realizar con la asesoría de una entidad internacional competente en coordinación con el Comité Técnico de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y las áreas pertinentes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de México.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ver: http://www.planpuebla-panama.org/documentos.php?categoria=00100&reunion=0&pagina=0&anio=nada&subcategoria=49

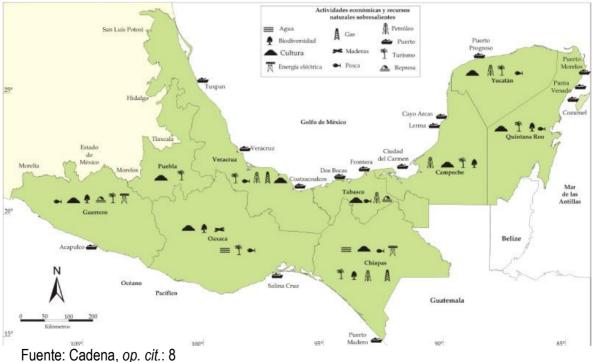
### Iniciativa Mesoamericana de Turismo

El objetivo de esta iniciativa es promover en la región mesoamericana el turismo, que favorezca la integración v el desarrollo económico v social de los países, promueva la conservación v el maneio sostenible de los recursos naturales, disminuya la vulnerabilidad ante los desastres naturales, reconozca y respete la diversidad étnica y cultural e incluya la participación del sector privado y de la sociedad civil.

En la región mesoamericana la actividad turística reviste una importancia especial por su peso en el producto interno bruto de la región,<sup>38</sup> con gran dinamismo respecto a otras actividades tradicionales, y su elevada capacidad generadora de empleo. La actividad turística atrae, además, recursos importantes de inversión extranjera en asociación con capitales locales (BID, 2001).

En la presente iniciativa, la Comisión Regional (CRIMAT) es el órgano rector y forman parte de ella los ministros y autoridades de turismo de los ocho países.

# PRINCIPALES RECURSOS NATURALES Y TURÍSTICOS MEXICANOS **EN EL PLAN PUEBLA PANAMÁ**



<sup>38</sup> Por ejemplo, para 2005 el peso del consumo turístico receptor en el PIB fue de 4.7% para Centroamérica y el 1.6% para México (CEPAL, 2006)

Para efectos de coordinación regional el comisionado responsable de la iniciativa se apoya en la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en la Secretaría de Turismo de México (SECTUR) y en el Grupo Técnico Interinstitucional, con relación al seguimiento y apoyo técnico que requieran los trabajos de la iniciativa, lo cual no excluye que los organismos vinculados a los proyectos de la iniciativa ya en avance, como el caso de la OMM, brinden apoyo técnico a la Comisión Técnica respecto a asuntos relacionados con el seguimiento y ejecución de los proyectos de circuitos de la región maya.

### **Proyectos**

Los proyectos base del PPP fueron elaborados con base en los proyectos preparados por la Secretaría General del SICA en ocasión de la Reunión del Grupo Consultivo Regional de Centroamérica, celebrada en Madrid, España, el 8 y 9 de marzo de 2001, y por la Presidencia de la República de México, a través de la Coordinación del Plan Puebla Panamá, presentado en marzo de 2001.

Estas propuestas fueron consideradas por los presidentes de los ocho países de la región como elementos para formular una estrategia consensuada para la transformación y modernización de la actual Mesoamérica.

En su preparación de los proyectos intervinieron las áreas especializadas de los gobiernos de los ocho países, además de los órganos del Sistema de Integración Centroamericana, así como organismos internacionales como el de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de la ONU, y instituciones financieras internacionales como el BM y el BID.

### Según el BID:

Los resultados preliminares fueron circulados para comentarios de las autoridades nacionales y regionales. Por otra parte, varios de los proyectos en los que se basan las iniciativas que aquí se presentan, fueron consultados con la sociedad civil e incluso algunos fueron propuestos por grupos organizados de la sociedad civil. Debe notarse, por ello, que el trabajo presentado refleja un proceso en marcha (BID, 2001).

### CAPITULO II APROXIMACIÓN HISTÓRICA A TABASCO

En la actualidad podemos observar como los territorios que tradicionalmente eran reconocidos como asiento de los llamados propiamente mayas de tal o cual grupo lingüístico mayance o mayense, han variado de manera significativa,<sup>1</sup> debido entre otras cosas a la necesidad económica preponderante derivada de la presión demográfica cada vez mayor sobre tierras agostadas, el deterioro generalizado en el ámbito rural y los procesos de globalización provocan una emigración creciente en todo el mundo maya, que no se limita a México y Centroamérica, sino que alcanza a los Estados Unidos y Canadá (Ruz, 2006: 5-6).

Cabe recordar que Boca del Cerro, en Tenosique, es un área en donde floreció esta cultura, desde los chontales, choles, tzeltales y los mayas yucatecos hasta los mestizos, pueblos todos ellos con una amplia tradición comercial. En este sentido, resulta de particular importancia realizar un esbozo del devenir histórico, que dé cuenta de la transformación de estas sociedad y de cómo desde tiempos remotos los procesos de integración regional, bien pueden invocarse como antecedentes de la hoy conocida "globalización", entendiendo este término en su sentido más amplio.

### Época prehispánica

Durante la época prehispánica, en la región que hoy lleva el nombre de Tabasco, existieron principalmente dos grandes culturas: la olmeca y la maya. No obstante por la ubicación geográfica y características naturales del territorio, fue zona de tránsito y de confluencia de distintas tradiciones culturales (García, 2003a: 15), lo que permitió que también otras culturas se desarrollaran —en diferentes épocas— tales como: los mixe-zoques, al sur de la entidad, los chontales, los choles, los cimatanes, los itzaes e incluso los nahuas, cuyos vestigios culturales están en proceso de ser identificados arqueológicamente (García, 2003b: 72).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Su distribución tradicional era la siguiente: Tabasco, chontales; Chiapas, tojolabales, tzotziles, tzeltales, lacandones, mochós, ch'oles, chujes, mames, kanjobales, jacaltecos y cakchiqueles; Veracruz y San Luis Potosí, huaxtecos o teenek; Belice: mopanes, mayas y k'ekchís; Guatemala: quichés, cakchiqueles, achís, tzutuhiles, itzáes, mopanes, chujes, acatecos, ixiles, mames, pokomames, pokomchís, awakatecos, chalchitecos, kanjobales, jacaltecos, chortís y k'ekchíes, y Honduras, chortís (Ruz, 2006: 6).

Según Lowe (2007) las evidencias arqueológicas más antiguas muestran una ocupación significativa, la cual se hace patente en las características arquitectónicas, en la escultura, en la cerámica y en los restos líticos, los cuales nos remiten a la cultura olmeca, desarrollada posiblemente por grupos de la familia lingüística mixe-zoque, como lo indicarían diversos hallazgos, entre ellos la estela del municipio de Balancán, los altares de acróbatas de Tenosique o las hachas grabadas de Zapata. Tiempo después, con la expansión de los pueblos mayas hacia el occidente, florecieron múltiples asentamientos alrededor de centros regionales de importancia como Pomoná y Reforma. No obstante, hacia el final del periodo Clásico el área se vio afectada por el abandono asociado al "colapso maya" que se extendió por las tierras bajas centrales y, durante varios siglos permaneció como una región marginal escasamente habitada.

Las características particulares del medio geográfico, en donde prevalecieron vastas extensiones de lagunas, propiciaron el desarrollo del comercio y de la pesca. Los pobladores crearon rutas comerciales aprovechando las corrientes fluviales; sus asentamientos los hacían sobre todo a lo largo de los ríos y a las orillas de las lagunas. Vivían de la pesca (peces, cocodrilos, tortugas y caracoles, entre otras especies) y de la caza; la agricultura era más una actividad complementaria. En este sentido existen evidencias arqueológicas que muestran una ocupación significativa, la cual se hace patente en las características arquitectónicas, en la escultura, en la cerámica y en los restos líticos dejan entrever que sus creadores fueron dominadores de una ruta comercial importante a través de los ríos, las lagunas y el litoral marino (Vargas Pacheco, 1994: 16).

En la época prehispánica los chontales se extendían desde el centro de Campeche hasta Cupilco, en Tabasco, y desde el Golfo de México hasta la zona aledaña a los ríos San Pedro y San Pablo, Grijalva, Usumacinta, Palizada y Candelaria. Esta región se distinguía por la producción de cacao y por ser una zona comercial muy importante para toda Mesoamérica, en donde interactuaban con nahuas, zoques y choles que vivían en su territorio o cerca de éste; así como con mayas y nahuas asentados en áreas más alejadas.

Por otra parte los choles de Tabasco no siempre residieron en las comunidades donde viven actualmente. A lo largo de los siglos, fueron cambiaron sus zonas de asentamiento, huyendo en un inicio de la explotación de los colonizadores españoles y después trataron de liberarse de la amenaza de los hacendados,

que se multiplicaron en Chiapas a partir del siglo XIX, lo cual significó un creciente movimiento migratorio, en particular al estado de Tabasco. En la actualidad los choles constituyen el segundo grupo étnico de Tabasco, en virtud de que representan el 21.3% del total de hablantes de lenguas indígenas en este estado de la República Mexicana (INEGI, 2000).

La ubicación de los choles en centros de población bien definidos, se debe al control político, militar y religioso que ejercieron los colonizadores desde los centros de poder de la región ubicados en Ocosingo, Chilón y más tarde en Yajalón (Chiapas) en 1560. Dado el carácter casi esclavista de las encomiendas, los choles se fugaban con frecuencia a la montaña, como lo era Tila, Tumbalá y Sabanilla. Cabe mencionar que esta región dependía de la Capitanía General de Guatemala (CIESAS Pacífico Sur, 2006a).

### Época colonial

Al llegar los españoles, la región <sup>2</sup> estaba poblada por integrantes de tres etnias: chontal, zoque y nahua.

De acuerdo con Mario Ruz:

El grupo más numeroso lo constituían los chontales, de estirpe maya, cuya llegada a la zona, procedentes de las tierras bajas centrales, algunos autores la sitúan entre 800 y 900 d.C., al final del periodo clásico. Comenzaron entonces, a extenderse por la llanura costera y la costa del Golfo de México y a desarrollar una portentosa habilidad como navegantes, gracias a la cual llegarían a controlar, en buena medida, el comercio regional (Ruz, 1994: 45).

De igual forma Ruz (*idem*) apunta que los españoles al llegar a territorio tabasqueño, encontraron a los chontales:

[...] ubicados en cerca de 100 asentamientos en las áreas vecinas a los Ríos Candelaria, Usumacinta, Chilapa y Grijalva, esta última conocida precisamente como La Chontalpa, y si bien cada una de las cuatro áreas de poblamiento chontal empleaba una variante dialectal éstas eran comprensibles entre sí, lo que facilitaba el intercambio llevado a cabo no sólo entre los habitantes de la provincia sino incluso con regiones distantes como el altiplano central de México y, cincunnavegando la península de Yucatán, hasta el actual territorio de Honduras" (*ídem*).

No obstante el poderío de los chontales *yoko yinik* (los hombres verdaderos) había decaído, es decir, los españoles sólo ayudaron a que terminara esta declinación. Sin embargo, nuevamente Ruz señala que

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Antiguo asentamiento de la cultura olmeca cuya influencia abarcó hasta la cuenca del curso medio del río Usumacinta (Ruz, 1994: 45)

"para el momento en que llegaron los europeos a la zona, las actividades mercantiles en el puerto de Xicalanco habían decaído en forma importante, pero no así en Potonchán-Tavasco e Itzamkanac-Acalán, que se encontraban en pleno auge" (Ruz, *op. cit.*: 45-47), asimismo menciona que si bien se distinguían claramente núcleos de cultura chontal, nahua, zoque, maya-yucateca y nahua-popoluca, poco a poco las especificidades culturales se fueron borrando, soterradas en los procesos de mestizaje biológico –acelerados por la catástrofe demográfica que significó la pérdida de más de un 90 por ciento de la población original en las primeras décadas del dominio español— y la consecuente transculturación sufrida por los escasos sobrevivientes nativos, inmersos en un entorno donde al final vendrían a predominar los descendientes mestizos de indoamericanos, africanos y españoles (*op. cit.*: 95-97).

### Ruz apunta:

Todo un universo de uso diario o para las grandes ocasiones daba cita en las ferias de Nito, Xicalanco o Potonchán; todo un mundo cotidiano de trueque, compraventa y diplomacia mercantil que se desplomó cuando llegaron los europeos y, con ellos, la brutal baja demográfica por nuevas enfermedades, la pérdida de los intermediarios mexicanos al desaparecer el control azteca sobre los valles centrales y sus provincias lejanas; al cambiar los españoles el sistema de tianguis y mercados, demarcar fronteras políticas artificiales, alterar los asentamientos de muchos poblados (incluidos Itzamkanac y Xicalanco) y, sobre todo, al introducir la demanda de nuevos productos o descalificar muchos de los que antes eran apreciados, aportar diversos valores de cambio (en particular la moneda acuñada) y privilegiar otros medios de transporte y comunicación (op. cit.: 50)

"La era del agua tal como lo habían conocido los indios americanos iniciaba su declinación", de acuerdo a Ruz, los punto de intercambio se mantuvieron poco tiempo tras la conquista "cuya importancia bien parece haber visualizado Francisco de Montejo al intentar sentar sus bases españolas sobre los puestos prehispánicos; así surgieron seis "Salamancas": de Xelhá, de Xamanhá, de Bacalar, de Campeche, de Acalán y de Xicalanco" (op. cit.: 51). No obstante todo ello fue en vano. La economía decayó y no pudo recuperarse durante la Colonia (Arias et al., 1987). El nuevo sistema económico comenzaba a sentar sus reales destruyendo el antiguo orden, la concepción de los españoles sobre la utilidad y la explotación del trabajo que traía aparejada le dieron el golpe de gracia al orden antes existente. "El mundo de las canoas y del comercio comenzó a desmoronarse, y con él, buena parte de la economía de Tabasco, que después de ser tenida por

provincia rica, incluso en la lejana Tenochtitlán, pasó a ocupar durante la época colonial el rango de las regiones pobres y depreciadas" (Ruz, *op. cit.*: 51).

Grijalva fue el primer conquistador que tuvo contacto directo con el grupo chontal en 1518, fue bien recibido y al gran río, él le dio su nombre. En 1519 llegó Cortés, quien se tuvo que enfrentar a una multitud de guerreros chontales que, antes de ser vencidos y sometidos, le presentaron una dura batalla en Centla. Según Ruz (1994) y Martínez Assad (1996) a diferencia del recibimiento que los españoles tuvieron en otros lugares, en Tabasco los indios:

[...] no se amilanaron ante el portento de esas naves venidas de no se sabía donde [...] y muchos escuadrones de indios [...] con sus armas de algodón que les daba hasta la rodilla, y arcos y flechas y lanzas y rodelas, y espadas que parecen de a dos manos y hondas y piedras [...] a los que se le unieron el día siguiente muchos más [...] Cargaron sobre los españoles matando a más de 60 y obligando a los demás a huir a los barcos (Bernal Díaz del Castillo, 1982 apud Ruz, op. cit.: 56).

La resistencia en la región fue muy fuerte por parte de algunos pueblos, como el de los nahuas de Cimatán, los chontales de Potonchán o los zoques de la sierra, quienes se rebelaron en diferentes momentos, aunque los de Xicalango y los chontales de Acalán habían dado su apoyo moderado a los intrusos. Hubo batallas feroces, "pero la magnitud de la defensa hecha el 25 de marzo en Centla fue tal que algunos españoles no dudaron en atribuir parte de la victoria al apoyo recibido de Santiago, que a caballo arremetía contra los indios" (Ruz, *op. cit.*: 56-57).

Al poner el primer pie en Tabasco, los conquistadores se percataron de la fertilidad y riqueza de esta región "Muy otra era la fortuna de Tabasco, hecha de culturas forjadas a lo largo de los siglos de entendimiento entre los hombres y la pródiga pero difícil naturaleza" (Ruz, 1994: 45, 56).

Bajo el dominio colonial, las comunidades indígenas fueron convertidas en tributarias, desalojadas de sus propias tierras, obligadas a cultivar cacao para los españoles, servir como tatemes y cargadores, o bien, vendidos como esclavos. "Desde 1534 los oficiales reales de Cuba habían informado al rey sobre la venta, en la isla, de esclavos indios traídos desde Nueva España, apuntando que cada día llegan de la conquista de Montejo [Yucatán], indios e indias para ser vendidos" (Ruz, 1994: 64). Décadas más tarde sobrevino una fuerte disminución de la población a causa de la guerra, de las epidemias y de los abusos por parte de los

encomenderos, además eran frecuentes las denuncias de los indígenas contra los sacerdotes católicos que expoliaban los bienes personales y de las comunidades.

Como todo territorio al que llegaban los españoles, Tabasco vivió sus consecuencias: la peste y las enfermedades que eran desconocidas por los indígenas, cuya transmisión se favoreció debido a las condiciones del trópico húmedo. Esta situación produjo una drástica disminución de la población. Se calcula que habría entre 160 000 y 185 000 indios cuando los españoles empezaron a poblar estas tierras y en sólo 56 años, para 1579, quedaban únicamente 8 766 "[...] una brutal pérdida del orden de un 94.68 por ciento [...]" (Ruz, op. cit.: 64).

Según Ruz (1994) y Martínez Assad (*op. cit.*), Xicalango ejemplifica el sufrimiento y las consecuencias de la sobreexplotación del indio. Despoblado a raíz de estas vejaciones y de las epidemias de viruela que se presentaron de 1519 a 1520:

[...] y por las muertes ocurridas durante la conquista, vieron como la población se redujo a menos de una tercera parte: para 1552 quedaban apenas cerca de 80 tributarios casados en el pueblo y el asentamiento vecino de Huey Atasta [...] herido de muerte el famoso y rico puerto prehispánico de Xicalanco desapareció del paisaje costero hacia 1574 (Ruz, *op. cit.*: 66) [el mar borró incluso todo vestigio de su existencia].

Ruz señala (1994) que es muy probable que hubiese sucedido lo mismo con otros poblados como Tixchel, que desapareció del mapa, y Cunduacán, que se hundió, por lo que fue cambiado el sitio de su asentamiento original.

Además de las plagas y enfermedades, los indígenas fueron fuertemente reprimidos en nombre y razón de la evangelización. A la reducción de la población se sumó la introducción de la ganadería en las tierras de los indios,<sup>3</sup> la que destruyó desde entonces la riqueza natural del entorno, orillando a varias poblaciones indígenas a desplazarse hacia diversos lugares. Algunos lograron refugiarse en la selva, otros más se volvieron tributarios. Los primeros pudieron sobrevivir porque tenían un amplio conocimiento del manejo de los pantanos y ríos, es decir, sabían de qué forma utilizar las grandes afluencias de agua, su

65

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La cría de ganado vacuno ocupó un segundo lugar respecto al cacao como fuente de ingresos para los españoles que radicaban en territorio tabasqueño (West *et al.*, 1985).

"lucha" sería con la naturaleza; los segundos lucharían contra las ideas y contra los hombres que los venían a "civilizar".

Sin embargo, desde el punto de vista de los colonizadores las características del trópico húmedo no eran atractivas para los intereses de ese momento, en virtud de que no existían minerales que explotar, sólo pantanos, selva y calor, es decir, una naturaleza hostil. Fuera de Espíritu Santo (hoy Coatzacoalcos), poblado creado por los españoles, el resto de la región cayó en el olvido para los conquistadores, en otras palabras, la accidentada orografía del terreno, las dificultades propias de un territorio pantanoso, lleno de selvas y de ríos que lo hacían de muy difícil tránsito, lo malsano del clima para los conquistadores. La pobreza de la zona y el impresionante índice de mortalidad indígena, se sumó la arbitrariedad de las autoridades españolas en contra de los habitantes locales (Ruz, *op. cit.*: 58). Esto provocó que poco a poco, el territorio tabasqueño fuera relegado a un segundo término.

La presencia de piratas, no sólo en la costa sino río adentro, provocó el cambio de los asentamientos chontales y mestizos, quienes huían ante la destrucción y saqueo de los piratas que consolidan su estadío en la región debido principalmente al saqueo del palo de tinte. Ruz apunta, "A diferencia de la visión pesimista que los españoles tenían de la zona, los ingleses la encontraban paradisíaca, y no sólo por las crecidas ganancias que obtenían del fraudulento corte de palo de tinte en la vecindad de Laguna de Términos, lugar donde habían sentado sus reales" (Ruz, *op. cit.*: 158)

En 1831 se registraron 1,823 haciendas con plantaciones de cacao; 603 sitios dedicados a la caña de azúcar; 10 al café [cafeto]; 25 lugares establecidos para la tala del palo de tinte; 5 para explotar la pimienta y 172 áreas destinadas a la ganadería mayor. Ello muestra la riqueza natural de una de las regiones indígenas más importantes de ese período. Esto indica que, con el tiempo, los colonizadores españoles fueron descubriendo la enorme riqueza de esta región. Diversos estudios documentan que en esa época se registró una de las más grandes e importantes inundaciones y plagas de langosta ocurridas en las plantaciones de cacao, así como de caña de azúcar, yuca, maíz y fríjol, que causaron grandes carestías. Sin embargo, en

poco tiempo las tierras dedicadas a estos cultivos pudieron sobreponerse, demostrando una vez más la enorme fertilidad del trópico húmedo (Ruiz Abreu, 1989 *apud* Martínez Assad, *op. cit*).

Durante el periodo de la guerra independentista, los choles se hallaban en una zona (Tila, Tumbalá y Sabanilla) alejada de esos acontecimientos, vivían de acuerdo con sus normas y tradiciones en las tierras reconocidas por cédulas reales. Sin embargo, en 1850, debido a las Leyes de Reforma, decretadas por el entonces presidente Benito Juárez, habrían de enfrentar el despojo de sus tierras y la presencia de las compañías madereras. Desde entonces vivieron como peones "acasillados", es decir, que no podían moverse de las fincas madereras, en donde trabajaban, y más tarde en las cafetaleras, administradas por extranjeros (sobre todo alemanes, ingleses y españoles), ubicadas en los municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua. Hacia 1890 se establecieron asentamientos ch'oles en Macuspana, creando los pueblos El Chinal, Agua Blanca y El Tortuguero (cfr. Rovirosa, 1979). Esta situación cambió muchos años después de la Revolución Mexicana: los indígenas dejaron de ser peones "acasillados" y se incorporaron como jornaleros a las mismas fincas cafetaleras y plataneras.

A mediados del siglo XIX la Ley Lerdo de Tejada, cuyo propósito era afectar los bienes de la Iglesia acumulados durante la Colonia, también afectó las tierras de las comunidades indígenas, porque se les calificó como baldías; tierras que fueron compradas por nuevos y viejos hacendados. En la región de La Chontalpa los grupos de poder local mantuvieron y dieron mayor importancia a la producción de cacao, especie de origen prehispánico con la cual se elabora chocolate, bebida que tuvo muy buena acogida en los mercados europeos.

### Siglo XIX. La región desde la mirada de Marciano Barrera

En 1824 se reconoció a Tabasco como un estado más de la República Mexicana. Los hacendados tabasqueños poseían hatos de ganado bovino, que exportaban junto con el cacao y otros productos forestales. La economía indígena se sustentaba en el policultivo de maíz, fríjol, chile y calabaza (cuyo origen mesoamericano se constata por la palabra náhuatl "milpa": terreno con maíz). La caza, pesca y recolección y

la cría de animales de traspatio proporcionaban la proteína animal que complementaba la dieta de los chontales.

Después de la independencia, fue necesario definir los límites entre Veracruz, Chiapas y Yucatán para evitar conflictos, de tal manera que para 1825, de acuerdo con el decreto del Congreso Constituyente de Tabasco, este estado quedó organizado en tres departamentos: la Capital, la Sierra y La Chontalpa. En ese entonces la población no pasaba de 17 646 habitantes (CIESAS Pacífico Sur, 2006b).

En 1827 el campechano Marciano Barrera inició un viaje que duraría 8 años (hasta 1834) por la vasta zona de selva tropical que hoy forma parte de los estados de Campeche, Tabasco y Chiapas, para ese momento el amplio territorio era poco conocido y explorado. En esta zona existen una serie de ríos como el Usumacinta, la Pasión, Candelaria, San Pedro Mártir, mismos que fueron utilizados como rutas de transporte y comercio por lo mayas, además de ser una fuente de recursos alimenticios para los pobladores de esta zona. Barrera durante su estancia en la región describe en forma detallada el paisaje natural que prevalecía durante los inicios del siglo XIX en la región:

[...] hablemos del mismo lado respecto de los bosques que hemos atravesado entre tantos arroyos. En todos ellos abunda la madera, el huano y el bejuco, son tan fértiles aquellas orillas (que) en tiempo de cosecha mandaba dos o tres hombres a recoger y juntaba diez o más cargas de cacao de sesenta libras [...] (Barrera, 2005: 7).

La obra de Barrera nos permite inferir el estado en que se encontraba al paisaje natural y social de Tabasco hace más de 170 años, ya que va describiendo durante su viaje todo lo que observa: plantas, animales, grupos étnicos, comunidades, individuos, etc., "[...] hasta Usumacinta, es un monte corrido y cerrado por infinidad e maderas, bejucos de diferentes clases entre los cuales se encuentran la vainilla que nadie cultiva, el ballal, contra yerba o ítamo real, el coyoe y el huaco. Entre las maderas que dan tintas se distinguen el palo de Campeche, el moral, el chintocuya, el chacahuanté, el sabajché, el chintoc [...]" (op. cit.: 10).

Respecto a Tenosique o Tenosik (como él lo llama), apunta: "[...] está situado sobre lo alto de un terreno plano [...] goza de un clima agradable. Ya hemos dicho que el pueblo más grande del Usumacinta, hasta sus últimas casas está cercado de un bosque frondosísimo y fértil [...]" (op. cit.: 10-11).

En 1827 cuando Barrera se halló por primera vez en el río Usumacinta, conoció a don José Olachica, fraile de uno de los conventos de Guatemala<sup>4</sup> que había salido de misión "dirigiéndose a un río de que ya él tenía noticias, llego por fin a él [al río de La Pasión] y encontró que los naturales eran cristianos, pero no tenían iglesias, sirviéndose para sus bautizos, matrimonios y demás ceremonias, de los pueblos inmediatos al suyo, o mejor dicho, de sus ranchos en aquel río" (*op. cit.*: 25).

Refiere el fraile que los caribes que durante el camino a Tenosique le dijeron que: "era un gran pueblo de indios cristianos, con hermosa iglesia de paja y lindas imágenes", al llegar el sacerdote encontró como en efecto le habían informado sus indios conquistados. Barrera señala que al llegar el misionero a Tenosique, los sacerdotes "[...] fueron a visitarlo y se lo llevaron a la cabecera de Usumacinta en donde ambos residían, encontrándolo según hemos dicho, habitado por muchos españoles, hermosa iglesia de paja y una bellísima imagen de María" (op.cit.: 27).

Continuado Barrera su viaje por el río Usumacinta, señala:

[...] aquel ancho río y poco correntoso, entre las elevadas sierras en que me encontraba, ¡con cuánto sentimiento y aprobación contemplaba el estado de abandono en que se hallaban aquellos campos y terrenos, en general tan fértiles cuanto extensos e ignorados de los mismos mexicanos aún de los más inmediatos! ¡Cuántas naciones tienen tan sólo un palmo de tierra árida y son ricas y poderosas! Tan ignoran los mexicanos estos terrenos, que hay hombres en la cabecera de Usumacinta que mueren al cabo de la vejez sin haber visto jamás lo que llaman Cueva de la Boca del Cerro y sólo dista de aquel lugar seis y ocho leguas" (op. cit: 34)

Respecto a Boca del Cerro, área central de este estudio, el viajero la describe de la siguiente manera:

[...] el río pasa entre dos eminencias muy elevadas y allí es tan profundo, que aún en las secas azulea el agua. A la izquierda, bajando el río, o bien sea al Oeste, en la misma roca de la sierra hay un boquete por donde comunica a lo interior de la montaña formando aposentos o estuarios que a su vez comunican con otros a manera de puertas. Se han transitado éstos hasta donde el aire está tan enrarecido que se apagan los hachones que se hacen de caña brava, y una vez apagados, todo queda sumamente oscuro. El piso de éstos es del mismo material que las montañas (tierra) y algunos

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según Barrera, este fraile logró evangelizar a los lacandones del río de la Pasión y fue asesinado por su guía que quería robarle (Barrera, *op. cit.*: 21)

que se han propuesto escabar [*cfr*] han halado, después de no poca profundidad, carbón y enseguida un piso de vigas que se cree ser palo de tinte, y en los que forma el techo se advierte a manera de claraboyas, lumbreras o casas semejantes, pero que se han cegado con el curso de los años (*op. cit.*: 44).

En tiempo claro, se ve desde Cabecera la mayor parte de la montaña que desde la Boca del Cerro ciñe a Palenque, y con dificultad se encontrará un paisaje tan variado y embellecido como la montaña que cito, tanto por su alegra verdor y frondosidad en todas las épocas, como por la variedad de eminencias y sombras que forma la densa neblina y vapores que constantemente la cubren, razón por la que no es visible la mayor parte del año, aún hallándose de Cabecera cuando más, en línea recta, de cuatro a cinco leguas (op. cit.: 45-46).

[...] respecto a los bosques que hemos atravesado entre tantos arroyos. En todos ellos abunda la madera, el huano y el bejuco para construir casas de paja para lo cual las mejores son el *popiste* y el *naguatec*. A esta última llaman en el Palenque hasta en Yucatán *xul*: la primera es blanquísima, muy larga y poco gruesa y peso, pero de mucha duración; la segunda es amarillenta, de mucho peso y es eterna. Los mejores huanos con el *corozo* y el blanco; los más buenos bejucos son el *quibix* y *bilincoc*, el *anicab* y el *ballal*. Hay un bejuco que produce sangre de drago; del *ballal* hacen los naturales muy bonitos canastos con tapas o sin ellas, blancos, negros o pintados, pues si le raspan es negro y si no, queda blanco; y si se usara este bejuco estoy muy cierto que sería mejor del todo que la caña para tejer sillas; pero por desgracia todavía estamos muy ocupados en que "lo extranjero es mejor" (Barrera, *op. Cit.*: 64).

Barrera describe cómo en toda la zona de Boca del Cerro abundaba el *guayacán* "[...] he visto troncos de cinco cuartas de diámetros [...] De esta madera hacen los indios sus arcos [...] Hay también en estas montañas un palmero muy espinoso llamado *chichón* y otro llamado *jahuacté*, más largo y menos grueso" (*op. cit.*: 64-65). Asimismo desde ese entonces reflexionaba sobre la importancia económica de la región debido a la riqueza natural y la posibilidad de que este sitio fuese una fuente de riqueza para los mexicanos "¡Ojalá los tabasqueños, laguneros y mexicanos todos, que deseen de veras el progreso de nuestro país, concurriesen también con su grano de arena! Entonces el tan hermoso como olvidado Usumacinta llegaría a ser un lugar de delicias, un centro de comercio, una región más importante de lo que por naturaleza es; entonces las generaciones futuras nos bendecirán!" (Barrera, *op. cit.*: 11).

# El pasado reciente La Revolución y la modernización

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, es decir, durante el Porfiriato, Tabasco fue uno de los estados del Sureste en donde los indígenas vivían en las condiciones más deplorables, cercanas en casos extremos a

la esclavitud. Esto no se debía sólo al trabajo que realizaban en las grandes plantaciones y en las monterías, sino porque, a pesar de que existían leyes a favor de los "ciudadanos", los indios no fueron beneficiados por las leyes en ningún sentido; al contrario, la Ley de Deslinde y Colonización justificaba nuevamente otro despojo de sus tierras en favor del proyecto de "modernización" del Porfiriato, que se planeaba al margen de las implicaciones que ésta pudiera tener, sobre todo al propiciar el despojo de las pocas tierras que poseían las comunidades indígenas de esa época.

En esta época del Porfiriato no solamente se encauzaban la política y la economía, también las expresiones de la modernidad se iban imponiendo sobre la sociedad, es decir se hicieron grandes esfuerzos por extender la educación pública, lo que permitió que se educaran más niños; cada vez más gente pudo seguir estudios superiores y así se empezó a formar en todo el país una clase media de profesionales y empleados públicos. Se enriqueció la vida cultural con nuevos periódicos, revistas y libros escritos e impresos en México, se avanzó en las ciencias, las artes y la técnica. Se fundaron academias, teatros, museos y asociaciones artísticas y científicas. Como en Europa y el resto de América, hubo una profunda influencia de la cultura francesa que puede apreciarse en la mayoría de los edificios y los monumentos de la época. No obstante que en el país existían "orden y progreso", la desigualdad social era alarmante. Mientras la mayor parte de la riqueza estaba concentrada en unas cuantas familias, millones de mexicanos vivían en la más absoluta pobreza.

Otro de los hechos más sobresalientes durante ésta época fue la tan deseada separación de Tabasco de la diócesis de Yucatán, vínculo que tantos conflictos y problemas causara a lo largo de más de tres siglos. Finalmente, el 25 de mayo de 1880, siendo arzobispo de México don Pelagio de Labastida y Dávalos, se creó la diócesis tabasqueña "por súplicas y deseos del Santísimo Padre Papa León XIII", según rezaba la Bula. La iglesia parroquial de Esquipulas en San Juan Bautista fue erigida en catedral el 12 de febrero de 1882, con todas las prerrogativas y la facultad de hacer estatutos y constituciones, conforme al derecho eclesiástico y decretos apostólicos (Martínez Assad, *op. cit.*).

Tabasco no sólo adquirió su autonomía eclesiástica, sino que además le concedían para el ejercicio del ministerio áreas que hasta entonces habían pertenecido a la diócesis de Chiapas, como los territorios y departamentos de Pichucalco, Palenque, Rosario, Pueblo Nuevo, Amatán, Sacati, Moyos, Sabanilla, Almendro, Yajalón, toda la zona habitada por los lacandones, Palenque en sus confines por Montecristo con el río Usumacinta, y de este lugar hasta la línea divisoria con el departamento de Comitán, así como con la ciudad de Chilón y los pueblos de Bachajón, Pueblo Viejo y El Real. Al doctor José de Jesús Torres y Hernández correspondió el honor de ser ungido primer obispo de Tabasco (*Ídem*).

# GROUIS PLANTA A Man Facultification Control of the Control of th

SAN JUAN BAUTISTA EN 1884. LA CAPITAL DE TABASCO CERCADA POR EL RÍO GRIJALVA

Fuente: Jorge Gurría Lacroix, Atlas histórico de Tabasco, 1982: 78-79.

El clero tabasqueño nunca se imaginó que su influencia se extendería hasta tales latitudes, pero ya no eran los mejores tiempos para el ejercicio de su ministerio, incluso el número de sacerdotes había disminuido considerablemente. Hay quien supone que había entonces tres o cuatro sacerdotes y que 42 templos

dedicados al culto católico estaban semiabandonados, aunque ya funcionaban cuatro dedicados a algún culto protestante.

En 1881, por otra parte, se estableció el servicio telegráfico, que comunicó a San Juan Bautista con la capital de la República, y al poco tiempo comenzó la instalación del alumbrado público en las cabeceras municipales. Antes de finalizar el siglo se realizaron varios contratos con inversionistas extranjeros para introducir el ferrocarril, sin que las obras llegaran a concluirse. Tal fue el caso del contrato firmado por el gobernador constitucional con el señor W. H. Manners, representante de *The Mexican Pacific Railway Limited*, el 11 de octubre de 1889, para unir Tabasco y Chiapas (*ídem*).

La preocupación por ampliar las redes de comunicación fue transmitida más tarde a Francisco I. Madero, quien logró que la Cámara de Diputados aprobara un contrato con la *North American Dredgin Co.*, que en tres años realizaría el dragado de la barra de Frontera con un costo de 3 600 000 pesos aportados por el Gobierno federal, tan interesado como las compañías extranjeras en explotar las riquezas tabasqueñas (*ídem*).

La Revolución de 1910 y la Reforma Agraria poco pudieron hacer en favor de los pueblos indígenas de esta región, muy por el contrario, se propició una mayor entrada a las compañías exportadoras de maderas preciosas (caoba, cedro) y se apoyó con mayor capital a las plantaciones de cacao y plátano. Estas medidas económicas redujeron aún más el territorio de los chontales. Entonces se les obligó a refugiarse en tierras poco aptas para el desarrollo de sus actividades económicas tradicionales. Hacia finales de los años cincuenta, con el inicio de la explotación del "oro negro" (petróleo), no sólo se afectaron las tierras de los indígenas, sino también al conjunto de los recursos naturales del estado, con pocas posibilidades de renovarse.

A comienzos del siglo XX, la interacción de los chontales con las haciendas cacaoteras, con los ingenios o con las "monterías" (explotaciones madereras) era escasa o esporádica.



Fotografía de 1940 en la cual se observa como bajaban las maderas de cedro y caoba por el río Usumacinta hasta llegar al puerto de Frontera (Golfo de México). Fuente: Mi querido Tenosique, http://www.tenosique.com

Con el inicio del cultivo agroexportador de plátano roatán, los terrenos de los bordes del río (tradicional asiento de los chontales) fueron codiciados por los grandes capitalistas agroexportadores.

En 1922 Tomás Garrido Canabal fue electo como gobernador de Tabasco (hasta 1926 y posteriormente de 1931-34). Como gobernador de Tabasco, incentivó el desarrollo social por medio de políticas agropecuarias y sociales, como el mejoramiento de la calidad y la variedad de cultivos, razas de doble propósito en la ganadería, el voto a la mujer y generalizó la educación. Sin embargo, en 1925 basándose en la Constitución de 1917 –los gobiernos estatales tenían el derecho de especificar cuántos eclesiásticos podían trabajar en su estado, y siendo él totalmente anticlerical—, inició una persecución en contra de los católicos, que incluyó el asesinato de sacerdotes, a éstos les pidió casarse y aquellos que no contrajeron matrimonio fueron declarados fuera de la ley en el estado y sus vidas estuvieron en riesgo, además Garrido ordenó la clausura de todas las iglesias en Tabasco, quitó las cruces de los atrios, quitó imágenes religiosas. Durante su segundo período de gobierno, formó una organización llamada "Camisas

Rojas".<sup>5</sup> No es casual que hacia 1927 se realizara una gran promoción para eliminar el estilo de vida chontal (Incháustegui, 1987: 362): se introdujeron escuelas artesanales y se proscribió la lengua chontal (*yoko t'an*) e incluso se llegó a emplear la violencia para persuadir a los indígenas del cambio de vida. Lo anterior obedeció, no sólo a ese proceso de modernización emprendido en todo el estado por Garrido Canaval, en el que veía al indígena como un elemento del pasado, que recreaba un atraso, por ende, algo obsoleto, además, con el inicio del cultivo agroexportador de plátano roatán, los terrenos de los bordes del río (tradicional asiento de los chontales) fueron codiciados por los grandes capitalistas agroexportadores, lo que ocasionó el desplazamiento de algunas comunidades, además que los chontales experimentaran transformaciones y cambios fundamentales en su organización social. Flores (2006) añade que "[...] estas trasformaciones han estado vinculadas a los grandes procesos socioeconómicos que han tenido lugar en el estado de Tabasco. Sin duda uno de estos procesos, la actividad petrolera, ha sido el de mayor impacto en los hábitos, costumbres y modos de organización tanto para los sectores mestizos como para los indígenas de Tabasco" (Flores. *op. cit.*: 13).

Una vez pasado el auge platanero (calificado como "oro verde"), las tierras de los campesinos e indígenas fueron presionadas por el fomento gubernamental a la ganadería. Asimismo, la explotación de los recursos naturales, que hasta ese tiempo había sido una decisión autónoma del Gobierno, se ve afectada al interesarse en ellos los empresarios tabasqueños. Un ejemplo de lo anterior es la caza desmedida del lagarto *jutz* (*Crocodilus moreletti*), efectuada por los chontales de Tamulté de las Sabanas en los pantanos de las inmediaciones, con la finalidad de comercializar la piel (CIESAS Pacífico Sur, 2006c).

La abundancia de los recursos naturales cobró mayor relevancia por la permanencia de rutas de comunicación fluvial, que permitieron desde ese período el desplazamiento de grandes cantidades de madera hacia el puerto de Veracruz, para su comercialización con el exterior. Otro recurso natural cuya explotación cobró importancia fue el palo de tinte; finalmente, la adaptación de especies, como el plátano, la caña de

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Jóvenes entre los años de 15 y 30 años que vestían pantalones negros, camisas rojas, y gorros negros y rojos militares. Esta organización paramilitar fue usada para atacar creyentes fuera de los templos.

azúcar, el arroz, la vainilla e incluso el café tuvieron éxito gracias a las diversas características del trópico húmedo, que lo permitieron.

En los años cuarenta, producto de las campañas oficiales anticatólicas, el protestantismo encontró un campo propicio en todo el estado de Tabasco, lo cual se refleja en las varias creencias religiosas presentes en el territorio chontal, si bien la mayoría de los chontales profesa la religión católica tradicional.<sup>6</sup>

A partir de 1940 se desarrolló la comunicación terrestre y decayó la fluvial; se implementó la educación formal en detrimento de la socialización del conocimiento propio; comenzó el predominio de las formas de gobierno estatales y la desaparición de las tradicionales chontales, como el consejo de ancianos y las reuniones comunitarias (CIESAS Pacífico Sur, 2006b).

La explotación petrolera inició en los años cincuenta y se expandió en forma explosiva en los setenta;<sup>7</sup> hubo una intensa movilidad social desde otros estados de la República (Michoacán, Veracruz y Chiapas) y se desarrolló el trabajo industrial asalariado. El estado emprendió grandes obras de drenaje y desecación de terrenos, lo que provocó cambios definitivos en el ambiente; "se afectaron tierras por instalaciones de explotación, hubo derrames de petróleo crudo, sales, aceites, emulsiones, contaminación atmosférica, etc." (Flores, *op. cit.*: 15). Así la intervención petrolera inició una nueva fase de deterioro de los paisajes naturales. En su conjunto podemos señalar tres de las más grandes causas de depredación del medio ambiente durante el siglo XX, la producción platanera, pero sobre todo la ganadería extensiva y el petróleo.

A partir del auge de la explotación petrolera en Tabasco, la vida de los chontales cambió drásticamente, al convertirse en fuerza de trabajo barata en los pozos petrolíferos. Este cambio casi significa la total desestructuración de la vida comunitaria, Flores (*op. cit.*: 16) apunta "en algunos lugares la población chontal fue prácticamente arrancada de sus actividades tradicionales para ser ocupada en abrir zanjas de oleoductos, como peones y cargadores"; es decir, no se puede identificar a la cultura chontal como a la de los

<sup>7</sup> "Durante estas dos décadas la orientación de la industria petrolera sería la misma: satisfacer las necesidades internas con precios subsidiados, como forma de promover el crecimiento industrial del país" (Flores, 2006: 14).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> De acuerdo al INEGI (2000), existen 100,074 indígenas en Tabasco, de los cuales 74,914 (74.9%) son católicos, seguidos por 13,125 (13.1%) protestantes y evangélicos.

mayas de Yucatán, los mixes o los zapotecos de la sierra de Oaxaca de hoy en día, quienes no han sido afectados fuertemente por la globalización cultural que implica una industria como la petrolera, en donde además los medios de comunicación (como la televisión) llegaron a las comunidades rurales y se hicieron campañas exaltando el estilo de vida occidental como una meta a alcanzar, gracias al proceso de aparente desarrollo que tendrían el estado y sus comunidades con la explotación del crudo.

Es paradójico pensar que la industria del petróleo, que implicó enormes ingresos para el país, no se tradujera en mejoras económicas para estos pueblos; sin embargo, los cambios regionales de la producción modificaron en parte la cultura de los chontales. Ya no es posible seguir pensando en la "forma de organización tradicional campesina", fundamentada en la producción para el autoconsumo más que para la venta y basada en la unidad familiar, en la cooperación y ayuda mutua (manovuelta). Los chontales siguen siendo agricultores y pescadores, incluso ganaderos. No obstante, a raíz de la actividad petrolera y el empobrecimiento del campo, se han visto obligados a una migración cotidiana a centros urbanos como mano de obra en la industria de la construcción, como vendedores ambulantes, o bien, como obreros. Actividades que, como apunta Flores (op. cit.), antes sólo jugaban un papel complementario de la economía campesina, y ahora son unas actividades totalmente establecidas en la economía indígena.

A principios de los años sesenta la región fronteriza de Tabasco con Chiapas se convirtió en una zona de colonización, propiciada por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (antecesor de la actual Secretaría de la Reforma Agraria). Este plan estaba dirigido a campesinos originarios de los estados de Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Veracruz; sin embargo, el reto de colonizar la selva tropical superó la capacidad de adaptación de los campesinos provenientes de El Bajío, de la tierra caliente michoacana y de la sierra guerrerense. La mayoría de los colonos abandonó los ejidos una vez que el Gobierno federal les retiró el apoyo económico, que consistía prácticamente en un salario y una despensa.

A principios de los años setenta los campesinos inmigrantes estaban circunscritos a la localidad Redención del Campesino<sup>8</sup>, cuya población es en su mayoría michoacana (CIESAS Pacífico Sur, 2006a).

Desde 1970 otros campesinos, provenientes de Chiapas, que no habían sido invitados al reparto agrario, merodeaban por la zona de Tenosique buscando un pedazo de tierra donde vivir. Los tzeltales provenían de Pantelhó, Yajalón, Chilón, Simojovel y Ocosingo; los ch'oles, de Tumbalá, Salto de Agua y Tila. Ambos grupos trataban de dejar atrás las situaciones de opresión y miseria que prevalecían en sus regiones de origen: ch'oles y tzeltales contaban con una historia de expulsiones y enfrentamientos con los caciques locales, y cambio drástico de un medio a otro (por ejemplo, del bosque de pino a la selva), lo que les permitió adaptarse al nuevo hábitat tabasqueño (*ídem*).

De acuerdo al CIESAS Pacífico Sur (2006d), no todos los tzeltales tuvieron la oportunidad de conseguir tierras propias al llegar al municipio de Ocosingo, por lo que se mudaron a Tenosique, Tabasco. Más tarde, en Chiapas surgieron algunos problemas, como el hecho de que no todas las tierras eran laborables "bajado de la serranía al municipio de Ocosingo, buscando nuevas oportunidades, puesto que en donde vivían no había posibilidad de algún progreso familiar"; al carecer de tierras propias para el cultivo, se veían obligados a trabajar para "un patrón" (terrateniente mestizo) y a recibir el trato de "esclavos, porque no tenían derecho a nada" (*idem*). Por lo anterior ocurrió una segunda oleada migratoria hacia Tenosique y se unieron a los grupos asentados con anterioridad; "también refieren que algunas familias emigraron a Campeche y Quintana Roo". Este fenómeno de migración masiva "en busca de libertad" (como ellos mismos lo designan) lo ubican a finales de los años sesenta (*idem*).

Hoy en día los choles y tzeltales de Tenosique, Tabasco, habitan en las comunidades: Ignacio Allende, Santo Tomás, Nueva Estancia, Álvaro Obregón, Jerusalén, Bejucal, Los Rieles de San José, Cortijo Nuevo, San Francisco, Javier Rojo Gómez, Luís Echeverría, Cerro Norte, Crisóforo Chiñas, Francisco I.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Esta localidad se encuentra localizada al sureste del municipio de Tenosique, fue fundada en 1970 con 343 habitantes. De igual manera, en esa misma fecha se fundó el ejido Redención del Campesino 2do., con 122 habitantes (INEGI).

Madero, Corregidora, Niños Héroes, Carlos Pellicer y Redención del Campesino.<sup>9</sup> En la actualidad, el territorio en donde viven ha sido devastado en lo ecológico y social por las llamadas monterías o explotación maderera, luego por el monocultivo del plátano, los planes de desarrollo agropecuario, el fomento gubernamental a la ganadería e, incluso, por los programas de siembra de cedro o caoba.

En el plano de las condiciones materiales de producción, fueron varios los intentos de "planes de desarrollo" emprendidos tanto por el Gobierno federal como por el estatal (siempre, cabe destacar, con una óptica occidental, esto es, privilegiando una postura productivista y economicista). Un ejemplo de estos "programas de desarrollo" de tintes ecologistas fue el de los camellones chontales, programa que inició en 1977 con el objetivo de proporcionar tierra laborable a los chontales de Tucta, en el municipio de Nacajuca. En un análisis decenal sobre este proyecto, se llegó a la conclusión de que "los indígenas fueron forzados a buscar trabajo en la industria de la construcción, servicios y otros, fuera de los camellones... dado que el proyecto no pudo cumplir el objetivo de arraigar en el campo a este sector de la población" (cfr. Ortiz, 1987: 118).

Otro de estos "planes de desarrollo" lo constituyó sin duda alguna el "Plan Balancán-Tenosique", iniciado en 1972; tiene una superficie de 115,668 has que la forman 23 ejidos y 33 grupos. El 23 de Septiembre de 1994, por decreto Presidencial, se autoriza la regularización de la tenencia de la tierra de 31,219 has, beneficiándose a 33 grupos, hasta el momento se han entregado 2,591 títulos de propiedad (SAGARPA, 2003).

# USO DE SUELO Y SUPERFICIE DEL PLAN BALANCÁN-TENOSIQUE

Municipios	Agrícola	Pecuario	Forestal	Otros usos	Total
Balancán	12,955	57,487	6,477	4,048	80,967
Tenosique	5,552	24,638	2,776	4,048	34,701

Fuente: SAGARPA, 2003.

-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ver: Archivo Histórico de Localidades, INEGI y CIESAS, 2006.

Este programa gubernamental de modernización productiva influyó en los usos de suelo, en la infraestructura construida y los impactos generados al paisaje natural (deforestación), toda vez que facultó a los campesinos a inducir usos de suelo alternativos y extensivos al tradicionalmente usado (agricultura). De acuerdo con Isaac Márquez (2004: 60-68), las parcelas que se ubican en la zona del Plan Balancán-Tenosique tienen una mayor superficie de cultivos anuales y proporcionalmente una menor área de plantaciones maderables y no maderables, debido a la tendencia de intensificación agrícola que se observa en el área de dicho plan, lo cual sólo puede entenderse en función del desmonte de grandes extensiones de bosque, la mecanización de las tierras, el desarrollo de la infraestructura de comunicación y los apoyos del Gobierno otorgados para esta supuesta modernización productiva.

DESARROLLO HISTÓRICO DEL ORIENTE DE TABASCO FINES DEL SIGLO XIX-2007

FASE	FACTORES/EVENTOS A NIVEL NACIONAL	COMENTARIOS
Explotación Forestal (Fines de siglo XIX- 1960)	1934-Inicia el reparto agrario en México 1936-Se instaura en el país la pequeña propiedad ganadera inafectable por el reparto agrario.  1946- Se promulga la Ley de Colonización, que permite en México la creación de nuevas propiedades particulares a partir de la colonización privada de terrenos nacionales.  1958- Se concluye la carretera Circuito del Golfo.	El aprovechamiento forestal (palo de tinte, chicle, maderas preciosas) le proporciona al oriente de Tabasco una incipiente importancia económica durante la primera mitad del siglo XX, pero sin conformar núcleos permanentes de población. El reparto de tierras a los campesinos tiene poco impacto y la incipiente colonización se realiza principalmente a través de la pequeña propiedad privada ganadera. La naturaleza jurídica de este régimen de propiedad favorece una ganadería de tipo extensiva, al poner límite al número de cabezas pero no a la tierra que pueden tener los ganaderos, cuya extensión se define de acuerdo a la capacidad forrajera de los terrenos. El desarrollo de la infraestructura de comunicaciones en Tabasco termina con el aislamiento de la zona y posibilita su poblamiento y desarrollo.
Colonización y Modernización Productiva (1960-1982)	<ul> <li>1960-Programas de Colonización Dirigida del Gobierno Federal para poblar el trópico.</li> <li>1965- Programas Federales para la Modernización productiva del trópico</li> <li>1970-Políticas de fomento ganadero a nivel nacional.</li> <li>1972- Plan Balancán-Tenosique</li> </ul>	Los programas de colonización dirigida incrementa de manera acelerada la población del oriente de Tabasco mediante la creación de ejidos en terrenos nacionales. La modernización productiva que busca la autosuficiencia alimentaría del país, las políticas de fomento ganadero y las demandas del mercado llevan al establecimiento del Plan Balancán-Tenosique, que acelera la colonización del oriente de Tabasco y define a la ganadería extensiva como la principal actividad productiva de la zona a expensas de las superficies boscosas. Es la etapa de mayor deforestación en el oriente de Tabasco.
Crisis Productiva y Social (1982-al presente).	1982- Crisis de la deuda e inicio de las reformas estructurales neoliberales.  1992- Reforma al artículo 27  1994- Tratado de Libre Comercio	La apertura comercial, la disminución de la inversión pública en las actividades agropecuarias y la contracción del mercado interno reducen considerablemente la rentabilidad de la ganadería. La crisis productiva se refleja socialmente en una elevada migración que ha abatido significativamente la tasa de crecimiento poblacional. Las reformas al artículo 27 confieren el dominio pleno de la tierra a los ejidatarios, legaliza prácticas tradicionales como la renta, la mediería y la venta de las tierras ejidales así como despenaliza el abandono productivo lo que facilita la migración de la población.

Fuente: Isaac Márquez, 2004.

Es necesario recuperar la memoria histórica y hacer el recuento del fracaso de otros proyectos de modernización forzada del trópico húmedo y de las políticas hidroagrícolas realizados en las décadas pasadas

y los costos sociales y ambientales que provocaron, que han sido documentados en planes como el Chontalpa y el Balancán-Tenosique en las planicies costeras del sureste en Tabasco, o bien, lo que ahora se pretende hacer con la nueva iniciativa de desarrollo turístico en la zona de la sierra o en el ANP (Cañón del Usumacinta).

Hoy en día, los indígenas de Tabasco son grupos marginados por la sociedad dominante. Si bien el discurso oficial manifiesta una preocupación por su "progreso", en la realidad promueve un modelo de desarrollo contrario a su ideología, modo de vida y entorno natural. Muestra de ello ha sido la reciente incursión en los proyectos de desarrollo sustentable y ecoturismo, los cuales han sido un fracaso al igual que otros tantos. En épocas recientes hemos visto como a pesar de los problemas de marginación y deforestación que presenta esta zona del Cañón del Usumacinta, ha despertado los intereses desarrollistas del Gobierno estatal, debido a la localización fronteriza cercana a la nueva ruta que une a Tabasco con el Petén guatemalteco, mediante la carretera de El Ceibo y a la presencia de un elemento topográfico de interés turístico como lo es el cañón de Boca del Cerro, entre otros factores. Todo ello en el marco de las políticas internacionales emanadas de los procesos globalizadores y el supuesto proyecto integrador que es el Plan Puebla Panamá, como veremos más adelante.

A partir del siglo XX, en resumen, las comunidades indígenas de Tabasco comenzaron a experimentar transformaciones y cambios fundamentales en su organización social: en la estructura familiar, en sus formas de producción y, en general, en su relación con el medio ambiente y en sus formas de regir la vida política; también hubo cambios en el vestido, el uso del idioma y en sus creencias religiosas. En alguna medida, estas trasformaciones han estado relacionadas a los principales procesos socioeconómicos que han tenido lugar en el estado de Tabasco: la migración, la deforestación, los programas de modernización agropecuaria y la actividad petrolera por mencionar los más importantes, han sido los de mayor impacto en los hábitos, costumbres y modos de organización en la sociedad rural tabasqueña.

# CAPÍTULO III LA ACTUALIDAD. PUEBLOS MAYAS Y MESTIZOS DE BOCA DEL CERRO, TENOSIQUE, TABASCO

#### **TENOSIQUE**

Con un territorio de 2,098.10 km², que corresponden al 7.55% respecto al total del estado de Tabasco, lo que lo ubica en el 6° lugar en la escala de extensión municipal, Tenosique se localiza en la región de los ríos, tiene como cabecera municipal a la ciudad de Tenosique de Pino Suárez, la que se sitúa entre los paralelos 17° 28.5' de latitud norte y los 91° 25.6' de longitud oeste. El municipio colinda al norte con el municipio de Balancán, al sur con el estado de Chiapas y la República de Guatemala, al este con la República de Guatemala, al oeste con los municipios de Emiliano Zapata, Tabasco, y Chilón, Chiapas.

La división territorial del municipio de acuerdo al Comité Técnico Regional de Información Geográfica de Tabasco (CTREIG, 2007),¹ está conformada por una ciudad, 3 rancherías (Ignacio Zaragoza, Cuatro Hermanos y El Pensamiento), 79 ejidos y 11 pueblos que funcionan como centros de desarrollo regional que son: Arena de Hidalgo, Boca del Cerro, Estapilla, Guayacán, La Palma, Nuevo México, Rancho Grande, Redención del Campesino, Santo Tomás, Usumacinta y Emiliano Zapata 3ª sección.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver: "Catálogo de localidades en Tenosique", en *Homologación CIGEL-COPLADET*, http://siget.tabasco.gob.mx/geografia/homologacion/index.php

#### **PAISAJES NATURALES**

El territorio de este municipio está constituido por suelos de bajo relieve y aislados lomeríos de escasa pendiente. En su superficie no hay elevaciones que sean representativas por su altura, excepto en la parte sur límite con Guatemala, donde se localiza un pequeño macizo montañoso con altitud máxima de 250 metros.

Se encuentra humedecido por los ríos Usumacinta y San Pedro Mártir. El primero tiene raudales en la parte alta como el San José, Agua Azul, Anaité y el de Colorado, con un área de 101,031 km² y un volumen de lluvia de 187 millones de m². El San Pedro Mártir, proveniente del Petén, Guatemala, se interna a territorio mexicano en este municipio, desplazándose hacia el norte en busca del vecino municipio de Balancán, donde se une al río Usumacinta. En Tenosique hay gran cantidad de lagunas y arroyos entre los que destacan la laguna de Canitzán, El Puctén, Laguna Grande, Laguna Chica, El Mait y Ensenada, así como el arroyo Polevá (Secretaría de Gobernación, 2006)

El clima es cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, tiene una temperatura media anual de 30.5° C y la mínima absoluta se mueve entre los 26.9° C y 28.4° C.

En la parte sur, limitando con la sierra de Chiapas y Guatemala, se tiene clima cálido-húmedo con lluvias todo el año, estas lluvias decrecen ligeramente en invierno, período en el cual se registra el 14.4 % del total anual. Aquí, la temperatura media anual oscila entre 25.4° C y 26.9° C.

El régimen de precipitación se caracteriza por un total de caída de agua de 3,286 ml con un promedio máximo mensual de 400 ml en el mes de septiembre y mínimo una lluvia mensual de 50 ml en el mes de abril.

Las mayores velocidades del viento se registran en los meses de noviembre con velocidades que alcanzan los 30 km/h.

Tenosique es famoso en la región por sus maderas preciosas y tintóreas, tiene una superficie de selva alta perennifolia de 38,896.176 ha, de selva baja subperennifolia 1037.97 ha y de selva mediana subperennifolia 134.4 ha,² en donde se encuentran árboles de cedro, caoba, macuilí, ceibo, ramón, palo tinto entre otras variedades con más de 30 metros de altura, esta vegetación ha sufrido una tala intensiva en favor

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Sistema de información geográfica del estado de Tabasco. Secretaría de comunicaciones, asentamientos y obras públicas.

de la ganadería. Estas áreas constituyen uno de los últimos refugios de la fauna tropical del país, ya que todavía sobreviven el venado, el tucán, el armadillo, el mono, el tepezcuintle, el puerco de monte, entre otras especies.

Cuenta con reservas ecológicas, balnearios naturales, importantes zonas arqueológicas (Pomoná y Panhalé), y los poblados de Santo Tomás, Francisco I. Madero Ríos, Canitzán, San Carlos y Boca del Cerro, entre otros, con áreas privilegiadas para practicar caminatas, *rafting*, espeleología, pesca deportiva, excursionismo (tanto terrestre como acuático). Sin embargo estos sitios naturales aún no han sido del todo desarrollados como un destino turístico, a pesar de que el Gobierno estatal ya ha considerado algunos de ellos en sus proyectos turísticos y planeado una ruta que permita el acceso. No obstante continúa sin consolidarse el factor social, es decir a las comunidades, ya que los predios donde se encuentran muchos de estos atractivos naturales no son fundo legal del estado, sino que son propiedad privada o ejidos comunales, por lo que la decisión de desarrollar un proyecto ecoturístico exitoso no depende únicamente del Gobierno,<sup>3</sup> resulta imprescindible dialogar e incorporar a los propietarios y la comunidad, y compartir los riesgos y beneficios que podría tener si se lograra realizar un proyecto de esta índole y ofertar como destino turístico los atractivos naturales de sus pueblos.

#### PAISAJES SOCIALES

Es conveniente iniciar señalando que los datos estadísticos que se siguen corresponden al Censo de 2000. Para entonces, Tenosique albergaba de acuerdo al INEGI, una población total de 55,712<sup>4</sup> habitantes, de los cuales 27,612 eran hombres y 28,100 mujeres, su población económicamente activa era de 17,847 personas y la población inactiva de 20,807.

Ocupa el onceavo lugar en número de habitantes de los 17 municipios de Tabasco; representando el 2.94% de la población total del estado. El 52.29% de la población habita en la cabecera del municipio, el

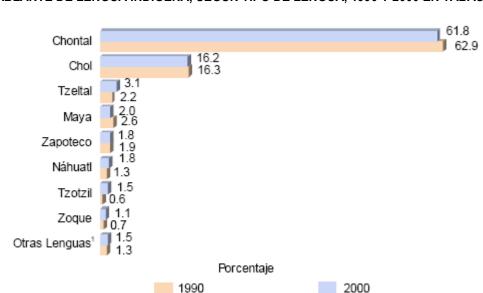
85

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Éste no puede decidir el uso de sus suelos, salvo que se opte por la expropiación.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> XII Censo General de Población y vivienda 2000.

47.71% en el resto del territorio. Lo cual muestra la movilidad de la población a la cabecera municipal, en busca de alguna actividad económica remunerada.

En el estado de Tabasco, en el 2000, se registran 46 lenguas indígenas; entre las cuales destaca el chontal como la lengua más difundida, pues la hablan más de 38 mil personas, lo que representa el 61.8% del total de hablantes de lengua indígena del estado; le sigue en importancia el chol, con 16.2 por ciento. En conjunto estas dos lenguas representan a 8 de cada 10 hablantes de lengua indígena. Estas lenguas siguen siendo las más importantes, con porcentajes similares en 1990 (INEGI, 2000).



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, SEGÚN TIPO DE LENGUA, 1990 Y 2000 EN TABASCO

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En el municipio la población indígena<sup>5</sup> es de 4,546<sup>6</sup> personas, representada en su mayoría por tzeltales (2122), choles (1,677), mayas (146), zoques (74), zapotecos<sup>7</sup> (69), mixtecos<sup>8</sup> (66), náhuas (61),

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Son las personas de los hogares donde el jefe y/o cónyuge hablan lengua indígena; por ende se excluyen los hogares donde no especificaron si hablan o no lengua indígena.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> II Conteo de población y vivienda (INEGI 2005a).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Lenguas zapotecas corresponde a: zapoteco, zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincon, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Lenguas mixtecas corresponde a: mixteco, mixteco de la costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

chontales (55) y tzotziles (50). Esta diversidad étnica<sup>9</sup> muestra una constante movilización social a Tabasco, sea huyendo de conflictos en sus lugares de origen como Chiapas (Yajalón, Simojovel, Chilón y Panteló), o en busca de tierras para la subsistencia.

Los hermanos mayores, padres y abuelos refieren haber "bajado de la serranía al municipio de Ocosingo, Chiapas, buscando nuevas oportunidades, puesto que en donde vivían no había posibilidad de algún progreso familiar"; al carecer de tierras propias para el cultivo, se veían obligados a trabajar para "un patrón" (terrateniente mestizo) y a recibir el trato de "esclavos, porque no tenían derecho a nada".

Sin embargo, al llegar al municipio de Ocosingo, no todos tuvieron la oportunidad de conseguir tierras propias, por lo que se mudaron a Tenosique, Tabasco. Más tarde, en Ocosingo surgieron algunos problemas, como el hecho de que no todas las tierras eran laborables, por lo que se registró una segunda oleada migratoria hacia Tenosique y se unieron a los grupos asentados con anterioridad; también refieren que algunas familias emigraron a Campeche y Quintana Roo. Este fenómeno de migración masiva "en busca de libertad" (como ellos mismos lo designan) lo ubican a finales de los años sesenta.

#### Religión

Es importante indicar señalando que Tabasco forma parte de la franja de estados del sureste mexicano donde se registró<sup>10</sup> la mayor parte de conversiones de católicos a otras religiones, bien las conocidas como cristianas históricas, o bien aquellas consideradas paraprotestantes.<sup>11</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Se suman a la población de Tenosique los indígenas que manifestaron hablar chatino (6), huichol (2), mazateco (3), mixe (36) y 179 personas que no manifestaron la lengua indígena que hablan.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> A decir de Ruz (2005: 141-142) el fenómeno de la conversión de católicos a otras religiones, atrajo la atención de varios estudiosos dada su extensión territorial y su acelerado repunte, en particular entre 1940, 1970 y 2002, año en que las cifras se duplicaron, situándose en un 7.27% (más de seis millones) de protestantes y evangélicos en el país.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> O "protestantes marginales", ya que a pesar de haber nacido dentro del protestantismo se consideran hoy alejadas de él. En México destacan entre éstas los "testigo de Jehová", los "mormones" y los "adventistas del Séptimo Día", conocidas despectivamente como "sectas" (Ruz, *op. cit.*: 142)

#### RELIGIONES EN TENOSIQUE

Municipio	Población						
	De 5 y más   Católica   Religiones   Otras   Sin   Protestante   No						No
	años		bíblicas	religiones	religión	у	especifica
						evangelista	religión
Tenosique	48519	34506	2941	6	5066	5606	394

Nota: La población considerada en este cuadro es de 5 y más años de edad.

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Religión, INEGI, 2000.

En efecto, el censo de 2000 reporta en Tenosique 48,519 personas mayores de 5 años, <sup>12</sup> de los cuales 34,506 es decir el 71.11% son católicos, lo que la convierte, sin duda alguna, en la religión declarada con mayor número por los habitantes del municipio, pero con frecuencia comparte el campo de los bienes simbólicos con otras iglesias, cuyo número de adeptos varía en forma importante entre una comunidad y otra. El fenómeno conversivo resulta claro y al parecer continúa en forma creciente en la mayoría de las comunidades, como lo podemos observar en los recorridos por carretera, en donde cada vez es mayor el número de iglesias no católicas, que en la mayoría de las ocasiones resultan ser hasta más grandes y mejor instaladas que las católicas. Así por ejemplo, la población protestante y evangelista representa un 1.15% del total de la población de 5 años y más; en tercer lugar se encuentran 5066 personas que manifiestan tener no religión alguna, lo cual significa el 1.04%, seguido por las religiones bíblicas no evangélicas con 2,941 adeptos (6.06%) y para finalizar, aquellos que no especifican alguna religión y otros (6 individuos) que señalan "otras creencias" (INEGI, 2000).

#### Economía

En 2000, la población de 12 años y más alcanzó la cifra de 38,770 personas, no obstante la población económicamente activa<sup>13</sup> (PEA) fue de 17,847 personas, cifra que representó el 32.03% de la población municipal (55,712), el total de la población de 12 años y más económicamente activa ocupada fue de 17,693,

<sup>13</sup> De acuerdo al INEGI, la población económicamente activa, son personas de 12 y más años que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> INEGI, 2000, op.cit.

es decir, el 45.63% del total de las personas en esos rangos de edad que desempeñan algún trabajo, sin embargo es importante señalar que el 99.13% de la PEA se encuentra ocupada, por lo que sólo 154 se encuentran desocupados, los inactivos fueron 20,807 que representaron el 37.34% del total de la población municipal y en el rango de los desocupados<sup>14</sup> se encontraron 154 que representaron el .86% del total de la PEA y el .27% del total de la población municipal.

## POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN TENOSIQUE

Municipio	Población de 12 años y más	PEA	PEA Ocupada	PEA Desocupada	PE Inactiva	P Que no específica condición de act. económica
Tenosique	38770	17847	17693	154	20807	166

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Empleo, INEGI, 2000.

Las actividades económicas por sector se distribuyen de la siguiente manera:

Sector	Población	%
Primario	6,072	34.31%
(Agricultura, Ganadería; Caza y		
Pesca)		
Secundario	3,027	17.10%
(Minería, Petróleo, Industria		
Manufacturera, Construcción,		
Electricidad)		
Terciario	8,300	46.91%
(Comercio, Turismo y Servicios)		
Actividades no especificadas	294	1.66%

(INEGI, 2000)

La actividad económica más característica es la que está representada por el sector primario en lo concerniente a la agricultura, ganadería, caza y pesca, en donde 6,072 personas encuentran su fuente de sustento, representando un 34.31% del total de la PEA y un 10.89% de la población en el municipio.

El maíz, caña de azúcar, fríjol, sandía y chile verde son las principales siembras y ocupan la mayor parte de la superficie cultivable; de ellos, es la caña de azúcar la que representa mayores beneficios

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La definición de este concepto por parte del INEGI, se refiere a las personas de 12 y más años que a la semana de referencia no tenían trabajo pero lo buscó activamente.

económicos. La ganadería es otro sector importante en la economía local. Se practica de manera extensiva la cría de ganado bovino de carne y leche, ocupando el tercer lugar estatal; también de ovinos y en menor escala de porcinos y aves. La pesca es básicamente de autoconsumo, aunque su potencial de explotación es importante gracias a la riqueza natural que representan los 300 km de cuenca hidrológica del Río Usumacinta (SEGOB, 2005).

La actividad industrial se concreta básicamente en la participación del ingenio azucarero Hermenegildo Galeana, siendo una actividad temporal permite a los campesinos tener otra actividad económica además de sus jornales, y representa beneficios significativos para la comunidad local, sin embargo su impacto ecológico es relevante y de riesgo para la población, por el detrimento de las condiciones ambientales durante el proceso para la cosecha de la caña de azúcar. En cuanto a la beneficiadora de arroz, la fábrica de alimentos balanceados para ganado y las empresas dedicadas a la extracción de piedra y la calera, son organizaciones que están establecidas y consolidadas dentro del municipio. Este sector representa un 17.10% de la PEA; 3,027 personas.

El sector terciario incluye comercio, turismo y servicios, las tiendas de abarrotes, supermercados, bodegas al mayoreo, tiendas de ropa, zapaterías, mueblerías, línea blanca, farmacias, veterinarias, ferreterías, tlapalerías y venta de materiales para construcción; entidades económicas pertenecientes a propietarios locales y a personas que llegan a invertir a Tenosique provenientes de otros estados.

El municipio cuenta con servicio de bancos, gasolineras, sitio de taxis, transporte urbano, clínicas y hospitales públicos y privados. La actividad turística sólo se ha desarrollado en la zona arqueológica de Pomoná, y en menor escala en la cabecera debido a las actividades comerciales y culturales que el municipio ha promovido, siendo la más representativa el carnaval anual. A pesar de estos movimientos no existe algún registro de derrama económica, estadística o antecedentes para su análisis (SEGOB, 2005), toda vez que los turistas que llegan hasta la cabecera municipal solamente lo hacen por uno o dos días como máximo.

Es importante señalar que del total de la PEA (17,693) 2,055 personas (11.61%) no reciben ingresos fijos, el 7.61% (1,347 trabajadores) recibe hasta un 50% del salario mínimo, 4,650 reciben más del 50% y

menos de un salario mínimo, 4,163 reciben de 1 hasta 2 salarios mínimos, 1,522 reciben más de 2 hasta menos de 3 salarios mínimos, los trabajadores que reciben ingresos de 3 hasta 5 salarios mínimos son 1,957, la población ocupada que recibe ingresos de más de 5 hasta 10 salarios mínimos es de 892, son 233 personas las que devengan más de 10 salarios mínimos. Finalmente, 874 trabajadores no especifican si reciben ingresos.

#### **Turismo**

En su *Programa de Desarrollo Turístico 2004-2006* (2004: 5), el Gobierno municipal de Tenosique plantea que el desarrollo económico y social puede ser alcanzado por medio del turismo, contemplado como un instrumento de desarrollo para combatir la pobreza y elevar el nivel de vida de la población. Resulta indispensable considerar esta visión para garantizar un desarrollo sustentable. De aquí la importancia de evaluar la infraestructura de Tenosique para lograr un desarrollo sustentable, proteger el patrimonio natural, valorar el sector social, y provocar una mayor equidad de los beneficios turísticos en el municipio (*Ídem*).

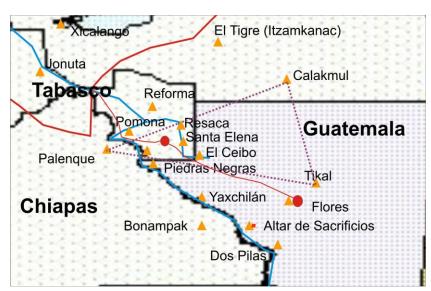
Se suma a los atractivos naturales ya señalados, la vecindad que guarda Tenosique con sitios prehispánicos de primera magnitud tanto en Chiapas (Palenque) como en Guatemala (El Naranjo y Piedras Negras). Todo ello hace fácil comprender el porqué del interés del Gobierno tabasqueño en desarrollar un programa dirigido tanto al turismo local como a los contingentes de turistas que transitarán en la nueva carretera Palenque-Tikal, como un motor alterno para el desarrollo económico, social y político. En una segunda etapa se planea comunicar ambas con la zona arqueológica de Calakmul, Campeche, formando un "triángulo turístico", que beneficiaría en todos los sentidos de la circulación a Tabasco, pese a que ninguna de las tres zonas arqueológicas se ubica en su territorio. 15

Según un informante, funcionario del Gobierno municipal de Tenosique, en Agosto de 2006 se reunieron el Gobernador de Tabasco y el presidente de Guatemala, a fin de concretar los acuerdos establecidos entre México y Guatemala en el marco del Plan Puebla Panamá para la construcción del tramo

91

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> José Nieves, subsecretario de turismo del Gobierno de Tabasco, comunicación personal, 16 de septiembre de 2004.

carretero entre Centroamérica y México, por lo que en octubre del mismo año, los presidentes de ambos países inauguraron los trabajos de pavimentación del tramo carretero de "El Ceibo" a un lugar conocido como "Las Lagunitas" en el territorio guatemalteco (20 km), dicha obra sería costeada con una aportación del Gobierno de México de: 83 millones de pesos y por el Gobierno de Tabasco de 10 millones, lo que hacía un total de 93 millones, se preveía que la ejecución de ese tramo carretero estuviera concluida en seis meses. <sup>16</sup>



MAPA DE "TRIÁNGULO TURÍSTICO" PALENQUE-TIKAL-CALAKMUL-PALENQUE

Fuente: Subsecretaría de Turismo, Gobierno del estado de Tabasco, 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> No obstante, la Cámara de Senadores, LX Legislatura, en el dictamen del 21 de diciembre de 2006, hace la siguiente consideración: "[...] no hay recursos para atender la construcción de esta importante obra convenida con anterioridad, por causa de la crisis que, en ese momento, ocasionaron los destrozos que dejó a su paso el Huracán Stand" (Cámara de Senadores, LX Legislatura, 2006), sin embargo, propone con punto de acuerdo que:

El Senado de la República solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores informe [...] el estado que guarda el proceso de negociación para iniciar la construcción del tramo carretero [...] a fin de que, de inmediato, se reinicie, de seguimiento y finalice el intercambio de Notas Diplomáticas o, en su caso, el instrumento jurídico internacional que se requiera, para que el Gobierno mexicano suscriba con el Gobierno de la República de Guatemala, el Acuerdo Interinstitucional necesario para llevarlo a cabo.

El Senado de la República [...] hace exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que destine los recursos presupuestales necesarios para la construcción del tramo carretero de Lagunitas, el Peten, Guatemala, El Ceibo, Tenosique, Tabasco (*idem*).

En este sentido, el Congreso del Estado de Tabasco, LIX Legislatura, en sesión celebrada el ocho de febrero de 2007:

<sup>[...]</sup> se ha afirmado que la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas es uno de los proyectos emblemáticos del Plan Puebla Panamá que busca promover la integración física de la región mesoamericana con el objetivo de facilitar el transporte de personas y mercancías y, con ello, reducir los costos de estas actividades.

Lamentablemente, las anteriores consideraciones parecen no coincidir con lo que sucede en la realidad y un claro ejemplo de esto lo representa el hecho de que aún no inicie la construcción del tramo carretero "El Ceibo-Lagunitas", que forma parte del Corredor Turístico del Caribe y que enlazará a Tabasco con el Peten, Guatemala (Congreso del Estado de Tabasco, LIX Legislatura, 2007).

Por lo que, en Punto de Acuerdo 004, exhorta a la SRE y a la SCT, a fin de realizar las gestiones y trámites de su competencia que permitan iniciar la construcción del tramo carretero (*ídem*).

La infraestructura hotelera es decir, los establecimientos de hospedaje y proveedores de alimentación resultan insuficientes y no todos ofrecen un servicio de calidad, ya que es inexistente la "cultura del turismo" o del "servicio", la cual se observa desde las condiciones de las instalaciones que regularmente son inadecuadas a la oferta del establecimiento, o bien, se encuentran desaseadas, o bien, la atención de los trabajadores y personas responsables no son corteses, lo cual se traduce en reducir el tiempo de pernocta, además de que Tenosique es considerado como un destino de paso y los visitantes sólo se limitan a visitar la zona arqueológica de Pomoná, sin hacer uso de los servicios de la localidad. Muestra de ello son los datos estadísticos a cargo del INEGI que se presentan a continuación:

# ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE SEGÚN CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO

<b>1993-1999</b> a/						
Categoría	joría Establecir		Cuartos			
	Estado	Municipio	Estado	Municipio		
1993						
Total	109	3	4 374	117		
Cinco estrellas	2	-	401	-		
Cuatro estrellas	4	-	619	-		
Tres estrellas	16	-	767	-		
Dos estrellas	18	1	564	43		
Una estrella	18	2	542	74		
Sin categoría b/	51	-	1 481	-		
1999						
Total	153	6	5 413	157		
Cinco estrellas	2	-	404	-		
Cuatro estrellas	9	-	807	-		
Tres estrellas	24	2	1 057	62		
Dos estrellas	26	-	1 012	-		
Una estrella	21	2	546	65		
Sin categoría b/	71	2	1 587	30		

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Instituto de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Política Turística; Sistema de Información Turística Estatal (CTREIG, 2004).<sup>17</sup>

A pesar de que hubo un crecimiento entre 1993 y 1999 de un 50% de los establecimientos que ofrecen el servicio de hospedaje, lo cual se traduce en el aumento de un 25% de habitaciones (40), el

93

b/ Comprende casa de huéspedes y posadas.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ver: *Tenosique*, http://siget.tabasco.gob.mx/estadistica/cuaderno/municipios/tenosique/index.php

incremento no fue significativo en seis años, amén de no ofrecerse una categoría más alta como lo son los hoteles de 4 y 5 estrellas, sin embargo un hotel de dos estrellas subió de categoría a tres. Además se inauguró otro con la misma categoría, quedando así dos hoteles de tres estrellas, asimismo se abrieron dos hoteles más en las categorías de posadas y casas de huéspedes.

Por lo que toca a los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas según clase del establecimiento, los datos son los siguientes:

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAD SEGÚN CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO

Clase de establecimiento	Estado	Municipio
Total	757	26
Restaurantes	238	9
Restaurantes-Bar a/	297	13
Discotecas	28	2
Centros nocturnos	24	1
Bares	170	<i>b</i> / 1

a/ Se refiere a establecimientos con categoría turística.

FUENTE: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Dirección General de Ingresos; Unidad de Alcoholes. Datos al 31 de diciembre de 1999 (CTREIG, *idem*).

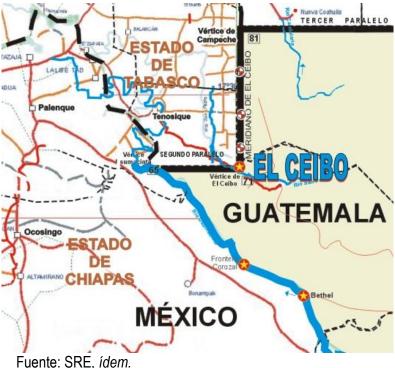
El centro de abasto de las comunidades es la cabecera municipal, motivo por el cual hay un intenso movimiento poblacional. Se podría considerar a toda esta gente que acude a hacer compras en Tenosique como potenciales consumidores de servicios turísticos, en particular de alimentos, además de algunas otras personas del mismo municipio y de otras regiones aledañas que acuden a "El Ceibo" para adquirir artículos de importación a bajos costos. Para la adquisición de productos más elaborados la gente se traslada a Villahermosa.

Se le conoce a "El Ceibo" como el sitio localizado en la línea divisoria internacional terrestre, entre los monumentos limítrofes internacionales principales números 72 y 73. Las localidades más cercanas que lo comunica son: en territorio mexicano, Sueños de Oro en Tenosique, Tabasco a 548.60 m y en territorio guatemalteco, El Ceibo en La Libertad, El Petén a 24.50 m (SRE, 2007).<sup>18</sup>

b/ Incluye 102 establecimientos con categoría turística.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ver. Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, "Cruce fronterizo vehicular formal El Ceibo, Sueños de Oro, México-El Ceibo, Guatemala", en http://www.sre.gob.mx/cilasur/guatcrucesceibo.htm#

### CROQUIS DE UBICACIÓN CRUCE FRONTERIZO "EL CEIBO"



En Tenosique, se origina la carretera a La Palma. Se transitan 7 km hasta el entronque de la carretera de 51 km que conduce a "El Ceibo". La carretera es buena y es transitable durante cualquier época del año.

En territorio guatemalteco, en la población de El Naranjo, se encuentra el acceso a una brecha vehicular de 23 km, que conduce a la línea divisoria internacional terrestre. La brecha vehicular es sensiblemente plana, en mal estado de conservación, sumamente rocosa, y de una sola vía. No se aprecian trabajos de conservación en su superficie de rodamiento y no cuenta con obras para drenaje superficial. Es transitable en época de estiaje con vehículos de doble tracción (*ídem*). Un km antes de llegar a la frontera con México se extienden dos líneas de comercios (a los costados del camino) que funcionan de manera informal – construidos con tubos y lonas- en los que se vende toda clase de productos (fayuca) a muy bajos costos, se puede adquirir desde complementos alimenticios, herramientas, buenas imitaciones de ropa de marcas prestigiadas, artículos eléctricos y electrónicos, hasta drogas y armas. 19

19 Información proporcionada por un funcionario del Gobierno del Estado, comunicación personal, 19 de septiembre de 2004.





Comercios informales de "El Ceibo" ubicados en el límite fronterizo de Guatemala con México

En el territorio mexicano, existe un destacamento militar que se encuentra a 5.5 km del cruce fronterizo, además se ha construido toda una infraestructura en el borde limítrofe con Guatemala, para albergar representantes de dependencias del Gobierno federal, tales como: Instituto Nacional de Migración (INM), Policía Federal (PFP), Servicio de Administración Tributaria. Exportación (SAT), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (PROFEPA–SAGAR), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), una Estación Migratoria y una oficina del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) (Gobierno del estado de Tabasco, 2006).<sup>20</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ver: etabasco, "Puerto fronterizo "El Ceibo", en http://www.scaop.gob.mx/estrategia\_sectorial/ceibo/ficha.htm





Oficinas de control de entrada y salida de vehículos en "El Ceibo", territorio mexicano

El tránsito que cruza se estima de 5 a 8 vehículos diarios, aunque llegan al lugar de 30 a 40 vehículos cada día –número que se incrementa los fines de semana– (SRE, *idem*). Los autos se estacionan en terrenos cercanos que han sido habilitados como estacionamientos, en donde principalmente niños y jóvenes cuidan de ellos. Asimismo –como señalaba anteriormente–, atraviesan una gran cantidad de personas para adquirir los productos que ahí se venden, cifra que aumenta considerablemente los sábados y domingos. Además este sitio ha servido de cruce fronterizo de muchos inmigrantes centroamericanos, los cuales utilizaban esta ruta pues no existía limitación alguna por parte de las autoridades de ambos países, no obstante, ahora que se han instalado las nuevas oficinas de las dependencias federales mexicanas, se espera que disminuya el paso de ilegales por esta frontera, amén de controlar el ingreso a México de productos importados sin el debido pago de impuestos.

Infraestructura fronteriza de "El Ceibo" en territorio mexicano





Migrantes centroamericanos en espera del ferrocarril en Tenosique

Respecto a las acciones del Gobierno para desarrollar el turismo en la zona, la Presidencia Municipal de Tenosique creó en 2004 la Dirección de Turismo Municipal, que no existía pues no se contaba con la visión de impulsar este sector en la zona. Dentro de su discurso propagandístico esta Presidencia señala:

Ahora se puede hablar del impulso que ha tenido el Turismo, por medio de la promoción que se realizó para disfrutar de la legendaria Danza del Pochó<sup>21</sup>, en la cual se realizaron diversos anuncios por radio y televisión, a su vez que se están consolidando otros proyectos en paralelo, uno en la Zona Arqueológica de Pomoná en donde se llevarán a cabo actividades culturales en fechas significativas para provocar afluencia de visitantes, por otro lado en el Parador Turístico de Boca del Cerro se están empezando a promover los paseos en lancha por el Río Usumacinta y los rápidos de San José y San Joseíto en temporadas de baja creciente, a su vez se puede hacer mención del Complejo Ecoturístico de *Pantie-Witz*, en donde está [n] en construcción 4 cabañas y una alberca en la que 9 ejidos están conjuntando esfuerzos junto con los gobiernos federal, estatal y municipal (Gobierno municipal de Tenosique, 2004).

A pesar del discurso del Gobierno, no se han llevado a cabo todas las acciones que se comprometieron durante la promoción de los Planes de Desarrollo Turístico Estatal y Municipal, debido a la

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Este aspecto de la publicidad elaborada por el Municipio, en algunas ocasiones tiene una tendencia engañosa, toda vez que se pretende vender el elemento cultural como un producto creado desde la época prehispánica.

El pochó o pochoh: baile de origen prehispánico que se ejecuta hasta hoy día en Tenosique, Tabasco. De acuerdo con Tomás Pérez Suárez, "en el Diccionario maya Cordemex aparece como una palabra registrada en la primera mitad del siglo XIX por Juan Pío Pérez, con la siguiente definición: 'un baile vedado, mitotada de indios con sus tunkules'. La danza fue reelaborada y readaptada en tiempos coloniales y especialmente, al menos en el caso de Tenosique, después del descubrimiento de la zona arqueológica de Palenque en 1784"; "por su forma y contenido, la danza forma parte de una amplia familia de danzas guerreras, rituales gladiatorios y ceremonias de sacrificios humanos, que después de la Conquista y de la época colonial aún se escenificaban en las celebraciones de los santos patronos de los pueblos sobre todo en las procesiones de Navidad, Semana Santa y en las festividades de Pascuas y Corpus Christi" (Pérez Suárez, 2003: 62, 66).

En la actualidad la "Danza del Pochó" es una representación que se realiza "tradicionalmente" en las fiestas de carnestolendas, se lleva a cabo del 20 de enero al miércoles de Ceniza. En ella intervienen tres personajes fundamentales: las pochoveras; los cojoes, hombres disfrazados con túnicas que cubren sus rostros con caretas de madera; y los tigres, hombres disfrazados de felinos.

falta de organización con los habitantes de las comunidades en donde se desarrollarían los proyectos, bien por falta de interés por parte de ambos actores, bien por los costos de construcción de cada uno de los proyectos. Amén de que algunas actividades como la de los paseos en lancha se llevaban a cabo desde hace por lo menos 10 años, antes de que el actual Gobierno se declarara como "pionero" en dicha actividad turística. Del caso del proyecto ecoturístico de *Pantié witz* hablaré más adelante.

#### **BOCA DEL CERRO**

#### **PAISAJES NATURALES**

La región de Boca del Cerro o "Cañón del Usumacinta" se localiza a 17° 21′-17°28′ LN y 91°19′-91°37′ LO, con una extensión de 140.7 km² que abarca los estados de Tabasco (municipios de Tenosique y Emiliano Zapata) y Chiapas (Palenque).

El clima es cálido húmedo, el suelo predominante es litosol. De acuerdo a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR, 2003: 1) las regiones hidrológicas del Cañón son el Grijalva, Usumacinta, las cuencas Río Chixoy y la subcuenca principal Catazajá y Chacatlan. No obstante, a pesar de esta información que proporciona CONAFOR, es posible determinar que únicamente es la cuenca del Usumacinta la que atraviesa la región de Boca del Cerro y los demás ríos son sus afluentes, en el caso del Grijalva, este se une al Usumacinta antes de su desembocadura al Golfo de México, en el punto llamado "Tres Brazos", ya que se incluye al San Pedrito.

Sus características bióticas son: selva baja subperennifolia (25%), selva alta y mediana Perennifolia (21%) y las ecorregiones de selvas húmedas Petén-Tehuantepec (100%)

Presenta un tipo de vegetación de selva alta perennifolia, con dominancia de algunos árboles como chicozapote (*Manilkara zapota*), zapote (*Pouteria zapota*), ramón (*Brosimun alicastrum*), guapaque (*Dialium guianense*) y canshán (*Terminalia amazonia*). En el dosel superior se pueden apreciar algunos árboles de hasta 45 mts de altura, de fuste recto y amplia copa, que a su alrededor permiten el desarrollo de una amplia diversidad de especies herbáceas; destacan por su altura el barí (*Calophyllum brasiliense*), palo de danta

(Squizolobium parahybum) y zopo (Guateria anomala). En el dosel medio existe la presencia de especies tales como el bojón (Cordia alliodora), chacahuante (Simira salvadorensis), chechem blanco (Sebastiana longicuspis), jobo (Spondias mombin) mamaba (Psuedomedia oxyphyllaria) y molinillo (Quararribea funebris). En el estrato bajo o sotobosque es común encontrar gran cantidad de individuos de la misma especie, que se han mantenido como brinzales, esto se justifica por el hecho de que en ese lugar estuvieron presentes condiciones propicias que permitieron la emersión de plántulas como guapaque (Dialium guianense), masamorro (Poulsenia armata), barí (Calophyllum brasiliense) y shate (Chamaedorea elegans), entre otras (Secretaría de Desarrollo Social y Protección al Ambiente [SEDESPA], 2005).

Por su extensión, estructura y ubicación geográfica, es considerada importante para el refugio y reproducción de especies de fauna tanto locales como migratorias. La Comisión Nacional para el Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO) ubica al área dentro de la provincia biogeográfica del Petén y es primordial destacar que en este punto se encuentran próximos los límites con Guatemala y Chiapas, los que a través de la sierra y vegetación de selva alta perennifolia forman un corredor biológico. La distribución de la fauna dentro del área de la cuenca del Usumacinta y en particular en la sierra de Tenosique está en estrecha relación con las características de la vegetación y de los cuerpos de agua. La diversidad biológica del área es de 419 especies de fauna, de las cuales 208 son aves, 132 mamíferos, 29 peces, 28 reptiles y 20 anfibios, los más comunes son: tepezcuintle (*Agouti paca*), mono aullador (*Alouatta palliata*), tapir (*Tapirus bairdii*), jaguar (*Panthera onca*), iguana rayada (*Ctenosaura similis*), cascabel tropical (*Crotalus durissus*), chiquiguao (*Chelydra serpentina*), loro coroniazul (*Amazona farinosa*), loro coroniblanco (*Pionus senilis*), pavo ocelado (*Agriocharis ocellata*), entre otras (SEDESPA, idem).

Es importante señalar que, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2002, en la zona de estudio se encuentran especies que están en peligro de extinción como el mono aullador (*Alouatta pigra*), tlacuache de agua (*Chironectes minimus*), tigrillo u ocelote (*leopardos pardales*), águila blanquinegra (*Spizastur melanoleucus*), tortuga blanza (*Dermatemiys mawii*); probablemente extinta en el medio silvestre; y especies amenazadas como el

jaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*), vampiro falso lanudo (*Chrotopterus auritus*), colorín azulrosa (*Psserina rosite*), boa constrictor (*Boa constrictor*), y sujetas a protección especial como el tlacuache dorado o arborícola (*Caluromys derbianus*), murciélago pelo áspero (*Centronycteris Maximiliano*), aguililla swainson (*Buteo swainsoni*), tangara garganta negra (*Lanio aurantius*), entre otras especies.<sup>22</sup>

La región de Boca del Cerro fue decretada como zona de elegibilidad para el pago de servicios ambientales hidrológicos<sup>23</sup> por parte de la CONAFOR. Dicho decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha del viernes 3 de octubre de 2003, a fin de proteger la capacidad de provisión de los servicios ambientales hidrológicos, entre los cuales se encuentran el mantenimiento de la capacidad de recarga de los mantos acuíferos, el mantenimiento de la calidad de agua y la reducción de la carga de sedimentos cuenca abajo, la reducción de las corrientes durante los eventos extremos de precipitación, la conservación de manantiales, el mayor volumen de agua superficial disponible en época de secas y reducción del riesgo de inundaciones, la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de los acervos de recursos genéticos, la captura de carbono atmosférico para evitar el cambio climático, la atracción de turismo por paisaje y el ecoturismo (Diario Oficial de la Federación, 3 de octubre de 2003: 7). El objetivo del programa es el pago que se hace a los beneficiarios, dueños y/o legítimos poseedores de terrenos con recursos forestales por los servicios ambientales hidrológicos que presta el buen estado de conservación de sus bosques y selvas.<sup>24</sup> A la porción de Boca del Cerro ubicada en Tenosique, corresponden 130 km², y los montos para el pago de servicios ambientales hidrológicos se harán de acuerdo al tipo de ecosistema, para el bosque mesófilo de montaña (bosque nublado) \$400.00 por hectárea y para otros tipos de bosques y selvas \$300.00.

2

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ver: Periódico Oficial, Gobierno del estado de Tabasco, 15 de junio de 2005 "Listado de especies silvestres" pp. 4-8

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Los criterios técnicos por parte de CONAFOR para definir las zonas de elegibilidad para el pago de Servicios Ambientales Hidrológicos son los siguientes:

I. Que presenten un porcentaje de cubierta forestal igual o mayor al 80% de la superficie total, correspondiente a bosques y selvas;

II. Que estén localizadas en zonas críticas para la recarga de acuíferos, catalogadas como sobreexplotadas mediante el Acuerdo emitido por la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de enero de 2003; o en zonas con aguas superficiales donde haya problemas de escasez, de calidad del agua, de sedimentos, o en zonas de riesgo de desastres hidrológicos. v

III. Que estén vinculadas con el abastecimiento de agua a centros poblacionales de más de 5,000 habitantes; o que se ubiquen dentro de las montañas listadas en el Anexo 2 de las presentes Reglas de Operación (Diario Oficial de la Federación, 3 de octubre de 2003).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Diario oficial de la Federación, *op. cit.*: 8.

El 15 de junio de 2005<sup>25</sup> la zona de Boca del Cerro fue decretada como Área Natural Protegida "Parque Estatal Cañón del Usumacinta", considerando:

Que el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales permite alcanzar el equilibrio entre las actividades del hombre y la preservación del medio ambiente, lo que se traduce en satisfacer las necesidades inmediatas que requiere la población, además de que se garantiza la calidad de vida de las generaciones futuras.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 27 Constitucional, tercer párrafo, es procedente dictar las medidas necesarias para establecer provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la función, conservación y crecimiento de los Centros de Población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

Que el Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Tabasco, constituye un instrumento integrador de las acciones de protección y conservación de los ecosistemas representados en cada una de las áreas naturales protegidas, así como sus zonas de influencia.

Que la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, considera de utilidad pública, el establecimiento de reservas, parques estatales y zonas de preservación ecológica, pudiendo promoverse por comunidades, organizaciones sociales, privadas y demás personas interesadas en terrenos de su propiedad. En tanto que su artículo 157 establece que comunidades, organizaciones sociales, privadas y demás personas interesadas, podrán promover el establecimiento de áreas naturales protegidas en carácter estatal, en terrenos de su propiedad. (Periódico Oficial, *op. cit*.: 1-2).

Asimismo, el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Tabasco (op. cit.: 9, 45-46) señala en su consideración decimocuarta: "Que el área por su ubicación geográfica colinda con Guatemala y el estado de Chiapas, formando parte de una ecoregión de gran importancia ecológica, económica y social, siendo estratégica para impulsar proyectos como el Corredor Biológico Mesoamericano y el Plan Puebla Panamá". De igual manera, en el artículo segundo, se establece como objetivo general "conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas acuáticos y terrestres ubicados en la zona Sierra del municipio de Tenosique y, en los objetivos específicos, inciso b, señala "promover y fomentar las actividades ecoturismo, recreación, difusión cultural, educación ambiental e investigación" y en el inciso c, "fomentar el manejo sostenible de los recursos naturales, en las comunidades locales".

-

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Tabasco. 15 de Junio de 2005.

Finalmente, el Acuerdo en su artículo noveno señala que: "Toda actividad u obra que se pretenda realizar dentro del área natural protegida, deberán ser aprobadas previamente por la SEDESPA, sin menoscabo de la autorizaciones que otras autoridades requieran" (op. cit.: 47). Posteriormente, se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para elevarla a categoría de Reserva Federal en ese mismo año, no obstante hasta la fecha no se tiene respuesta (SEDESPA, 2005).

Fue así como la SEDESPA, promovió el establecimiento de un área natural protegida, de carácter estatal, en la zona Sierra del municipio de Tenosique, por lo que a través de la Dirección de Recursos Naturales de esta entidad impulsó el estudio técnico realizado por la División Académica del Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, tomando en consideración la opinión del Ayuntamiento de Tenosique.

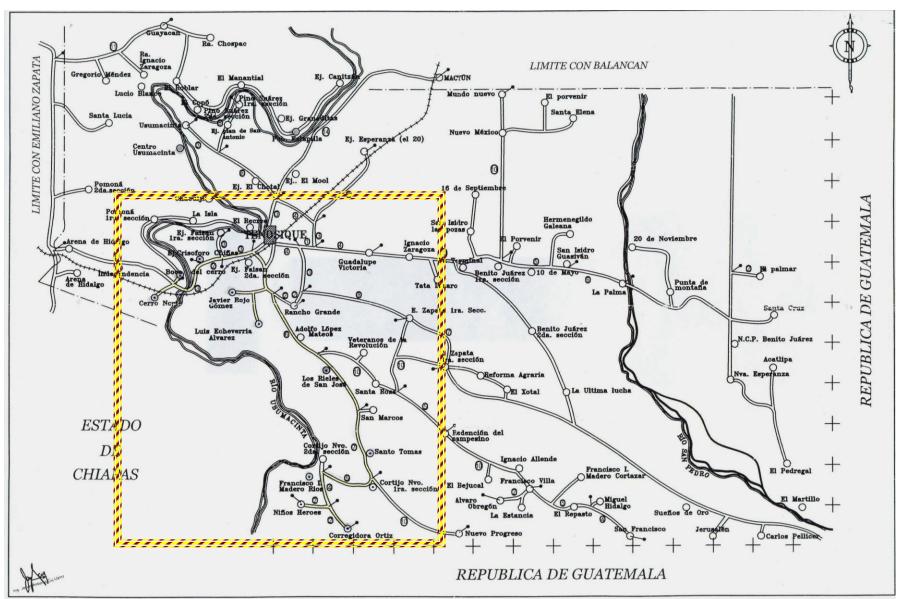
La administración y manejo de esta ANP es responsabilidad del Gobierno del Estado con participación del Ayuntamiento del municipio de Tenosique en coordinación con los habitantes de las comunidades locales, quienes deberán de observar las disposiciones que al efecto establece la legislación federal y estatal en materia de pesca, forestal, aguas nacionales, equilibrio ecológico y protección al ambiente, sujetándose a los lineamientos que se establecen en el Programa de Manejo.

Respecto al Programa de Manejo del Parque Estatal "Cañón del Usumacinta", el Gobierno del Estado a través de la SEDESPA, debió de elaborarlo en un plazo no mayor de 365 días, a partir de la publicación del Acuerdo, es decir, para el 15 de junio de 2006, debería de existir un documento elaborado, tomando en consideración los aspectos; político, social y económico del área natural protegida; así como los usos de suelo, ecosistemas y especies existentes amenazadas, zonificación funcional del área (zona núcleo, de alto, medio y bajo impacto, etc.), y subprogramas de educación ambiental, haciendo énfasis en los objetivos y funcionalidad de la zonificación que corresponderá a dicha área.

En una entrevista con el médico José Felipe Vargas Inclán, coordinador de la Dirección de Desarrollo Municipal de Tenosique, señaló que:

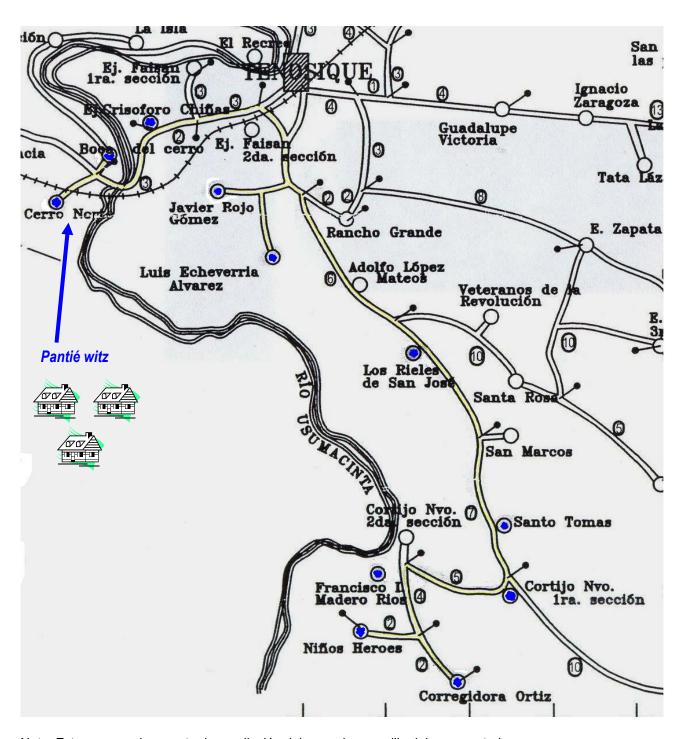
No existe aún ningún plan de manejo para el parque estatal del Cañón del Usumacinta, hasta ahorita la SEDESPA no ha entregado nada, de tal forma que los ejidatarios siguen realizando las actividades productivas acostumbradas en la sierra [es decir, continúan algunos de ellos talando árboles para sembrar pasto y meter ganado, o bien, para utilizar o vender la madera]. Sin embargo, el municipio los apoya a través de los programas de reforestación, por ejemplo ahora se está sembrando teca y melina, porque son árboles más precoces y crecen más rápido por ser una madera tropical, de tal forma que adquieren un mayor valor comercial que la caoba, ya que alcanzan más pronto los 40 cm que ya son permisibles para talar un árbol según Semarnat. Hay dos ejidos que están en el programa de captura de carbono, Los Rieles de San José y Niños Héroes, el apoyo fue de \$250,000 y \$560,000 respectivamente".

## MAPA DE COMUNIDADES DE TENOSIQUE



En el recuadro se observa la región de impacto del proyecto ecoturístico *Pantié Witz* y las comunidades ribereñas del Usumacinta incorporadas a dicho plan.

## MAPA DE LA UBICACIÓN DE LAS 11 COMUNIDADES DE PANTIÉ WITZ



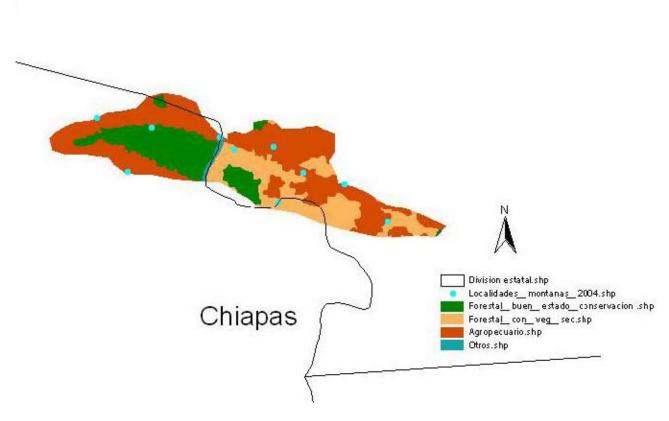
Nota: Este mapa es la muestra la ampliación del recuadro amarillo del mapa anterior.

#### **PAISAJES SOCIALES**

Tabasco

La población que habita la región del Cañón del Usumacinta (Boca del Cerro) es de 3,294 personas distribuidas en diez localidades, cuatro de ellas localizadas en el estado de Chiapas y seis en Tabasco, la densidad poblacional es de 23 habitantes por km². Los usos de suelo son: Agropecuario 52 %, Forestal 47.03 %, Otros²6 20.97 %, y los Núcleos agrarios con superficie Forestal 13 (86. 7%) (CONAFOR, *ídem*).

# UBICACIÓN DE LAS LOCALIDADES QUE HABITAN EN LA MONTAÑA DE BOCA DEL CERRO Y MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA FORESTAL



Fuente: CONAFOR, op. cit.: 2.

El régimen de propiedad se divide en la superficie social (sea ejidal, comunal-colectiva, etc.) que es de 10,356.28 has, distribuidas en 15 núcleos agrarios y 3,716.74 has con otro tipo de propiedad.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Incluye cuerpos de agua, asentamientos humanos y áreas sin vegetación aparente, el % de uso del suelo se expresa sobre 2 decimales, por lo que el 0% no necesariamente representa ausencia del uso correspondiente.

**NÚCLEOS AGRARIOS DE BOCA DEL CERRO** 

Estado	Municipio	Núcleo Agrario	Superficie del núcleo agrario en la montaña (ha)	Porcentaje del núcleo agrario en la montaña
Chiapas	Palenque	Lindavista	7.10	0.05
		Pueblo Nuevo Usumacinta	350.26	2.49
		Cerro Norte	276.70	1.97
		Crisóforo Chiñas	282.83	2.01
		El Cerro (Paso de la sabana)	1,449.71	10.30
		Faisán	605.81	4.30
		Arena de Hidalgo	316.77	2.25
		Independencia	750.68	5.33
Tabasco	Tenosique	Adolfo López Mateos	550.61	3.91
		Javier Rojo Gómez	1,251.95	8.90
		Los Rieles de San José	1,692.42	12.03
		Luís Echeverría Álvarez	1,435.61	10.20
		Rancho Grande	744.19	5.29
		Santa Rosa	637.64	4.53
		Santo Tomás	4.02	0.03

Fuente: CONAFOR, idem.

Estos 15 núcleos agrarios, dos de los cuales pertenecen a Palenque, Chiapas, y 13 a Tenosique, Tabasco, fueron identificados por la Comisión Nacional Forestal debido a que la zona (como señalaba en líneas anteriores) fue decretada zona de elegibilidad para el pago de servicios ambientales.

Del total de las 13 comunidades que conforman la zona de Boca del Cerro por parte del municipio de Tenosique, me referiré a siete (Cerro Norte, Crisóforo Chiñas, Boca del Cerro, Lic. Javier Rojo Gómez, Los Rieles de San José, Lic. Luís Echeverría Álvarez y Santo Tomás), además estudiaré a cuatro comunidades (Francisco I. Madero, Corregidora Ortíz de Domínguez, Cortijo Nuevo y Niños Héroes de Chapultepéc) que no están consideradas dentro del Parque Estatal Cañón del Usumacinta (Boca del Cerro), pero también están siendo impactadas por los macro procesos de la globalización y el Plan Puebla-Panamá a través de su incorporación al proyecto ecoturístico de *Pantié witz*. Hablaré de ello más adelante.

Los dos mapas anteriores nos muestran las comunidades que se encuentran en Tenosique; aquellas que son abordadas en la presente investigación se encuentran ubicadas en el recuadro rojo con amarillo del primer mapa. El segundo, es una ampliación al recuadro y muestra la ubicación de las 11 comunidades de estudio, así como su colindancia y la distancia tanto de la cabecera municipal como del mismo proyecto ecoturístico *Pantié witz*.

En la zona de estudio, de acuerdo al INEGI, el poblado más antiguo es Boca del Cerro, que data de 1910, seguido por cinco ejidos fundados en 1970 (Santo Tomás, Francisco I. Madero, Corregidora Ortíz, Cortijo Nuevo 1ra Sección y Niños Héroes de Chapultepéc), tres ejidos en 1980 (Los Rieles de San José, Licenciado Javier Rojo Gómez y Licenciado Luís Echeverría Álvarez) y dos en 1989 (Cerro Norte y Crisóforo Chiñas), lo cual representa un incremento de 10 poblaciones en los últimos 30 años, aumento relacionado con la movilidad social en particular del estado de Chiapas. Esta migración de la población indígena chiapaneca inició a mediados de los años treinta, como consecuencia de la política de reparto agrario del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. Hacia mediados de los años setenta la colonización forzada del trópico tabasqueño incrementó el flujo migratorio hacia el municipio de Tenosique. Aunado a lo anterior, desde el desarrollo económico registrado con la explotación petrolera hasta 1980, el estado de Tabasco se caracterizó por constituir una zona de atracción de población. Lo anterior explica la dinámica poblacional y migratoria de los tzeltales y choles que viven actualmente en este estado, tanto en Tenosique, como en Tlacotalpa y Villahermosa, entre otros municipios. Esto ha permitido a estos grupos indígenas asentarse en la sierra y dedicarse principalmente al cultivo de su milpa y a la explotación de las maderas (cedro, caoba) primero de forma individual y posteriormente con la creación de la Unión de Ejidos en forma de aserraderos, en la última década se incorporan a los programas forestales y de diversificación productiva (caña 1960-1980, palma africana 2000, palma *Chamedora* actualidad) y de turismo.

En una entrevista, don José Cruz Chablé, ejidatario y delegado de Los Rieles de San José, menciona:

Los recursos naturales en esta zona eran abundantes y tenían mucha demanda, así entre 1910 a 1960 aproximadamente, fue su máximo esplendor y la mayor explotación, es cuando México era un

país que contaba con todo el potencial natural comercial. En toda la zona se podía apreciar la riqueza de la flora y fauna silvestre.

Para 1980, los ejidos de la sierra, Niños Héroes, Cortijo Nuevo, Francisco I. Madero, Santo Tomás y Los Rieles de San José contaban con la madera de chicle y de colores (cedro, caoba, maculis, tinto, entre otros), los cuales fueron vorazmente acabados. En estos lugares se formaron campamentos de chicleros en donde fue explotado con todo al máximo.

No es difícil inferir que en lo que se refiere a las maderas preciosas (cedro y caoba) y algunas otras como el tinto y maculí, su tala fue totalmente inmoderada, lo cual de alguna manera me permite explicar cómo la utilización de estos árboles no sólo para el comercio sino para el uso cotidiano fue menguando, así se puede observar cómo algunas viviendas han sido transformadas de madera, caña y bejuco, a tabique y concreto.

Don Apolinar López Martínez, habitante del poblado Boca del Cerro relata:

[...] los troncos eran bajados desde la sierra hasta la ribera del río y su medio de transporte era el Usumacinta, donde la corriente los arrastraba hacia río abajo y eran esperados en el ejido San Carlos (Boca del Cerro) en donde los atrapaban en cayucos y lo acomodaban,<sup>27</sup> para posteriormente seguir su camino, durante el cual pasaban las comunidades de Estapilla, Usumacinta y Canitzán [estos lugares fueron muy comerciales en aquellos tiempos; donde la gente llegaba a descansar y que posteriormente seguían su viaje hacia Frontera donde se une el río con el mar] y seguían su camino hasta el puerto de Frontera, para ser embarcados a su destino final, los Estados Unidos y Europa.

En Los Rieles de San José, aún podemos encontrar parte de la estructura o maquinaria que se utilizó para transportar la madera desde la montaña hasta la orilla del río Usumacinta.

#### Grupos étnicos

Como señalé anteriormente, en el año 2000 en Tenosique la población total era de 55,712 habitantes, de ellos 5,843 eran indígenas, lo cual representa un 10.5%. 48,519 son personas mayores de 5 años, de los cuales 2,993 eran hablantes de alguna lengua indígena, lo que representa sólo el 6.2%, así, 1,399 personas mayores de 5 años son hablantes de la lengua tzeltal y 1,069 de chol (CDI, 2002a).

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Confirmando estos datos, un informante anciano (98 años) nos refiere que en la angostura de Boca del Cerro era tal la cantidad de troncos que el Usumacinta estaba cubierto de madera en la cual podías caminar sobre el río sin mojarte los píes.

En la región de Boca del Cerro en la zona de la sierra se encuentran los ejidos Corregidora Ortiz, Niños Héroes, Cortijo Nuevo, Santo Tomás, Los Rieles de San José, Luís Echeverría, Javier Rojo Gómez y Francisco I. Madero Río cuyos habitantes son de origen chol, tzeltal, hablantes de su lengua materna, con una presencia actual de un 6.81% del total de la población del municipio. Sin embargo de acuerdo al INEGI<sup>28</sup> en el 2005 la población indígena en Tenosique descendió de 5,843 a 4,546<sup>29</sup> personas, representada en su mayoría por 2,122 tzeltales (46.67%), 1,677 choles (36.88%), 146 mayas (3.21%) y 74 zoques (1.62%) entre otros. Esta disminución se debe básicamente a un proceso de ladinización con las nuevas generaciones, debido a que los jóvenes emigran a Villahermosa para continuar sus estudios secundarios o universitarios y dependiendo de la distancia entre la comunidad y la ciudad, unos se quedan la semana laboral y retornan los fines de semana al hogar o bien el movimiento es cotidiano. Otros jóvenes emigran en busca de trabajo a la ciudad capital o a otros estados de la República e incluso a los Estados Unidos en busca de empleos permanentes y mejor forma de vida para sus familias.

Prácticamente todos estos grupos que existen en la zona de la sierra de Tenosique, en su mayoría provienen del estado de Chiapas como señalé con anterioridad, debido a los conflictos sociales y religiosos que hay en esa entidad y por el reparto agrario, toda vez que en Tabasco la distribución de la tierra fue más segura que en Chiapas, en donde las mejores y mayores extensiones de tierras están hasta la actualidad en posesión de pocas manos y en los grupos de poder político y económico. Sin bien uno de los grandes motivos de la migración a Tabasco es porque posee grandes extensiones de tierra sin habitar y porque desde el porfiriato se buscó colonizar la selva, es decir, de alguna manera fue tierra de inmigrantes; aunque por lo inhóspito del territorio (pantanos, lluvias abundantes, mosquitos, etc.), muchos de ellos no lograron adaptarse a las condiciones geográficas y abandonaron las tierras otorgadas por el Gobierno federal. En lo que se refiere a la población indígena, se registra a finales del siglo XIX inmigración de choles provenientes de los municipios chiapanecos fronterizos con Tabasco. Este fenómeno se intensificó a mediados de los años treinta,

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Son las personas de los hogares donde el jefe y/o cónyuge hablan lengua indígena; por ende se excluyen los hogares donde no especificaron si hablan o no lengua indígena.

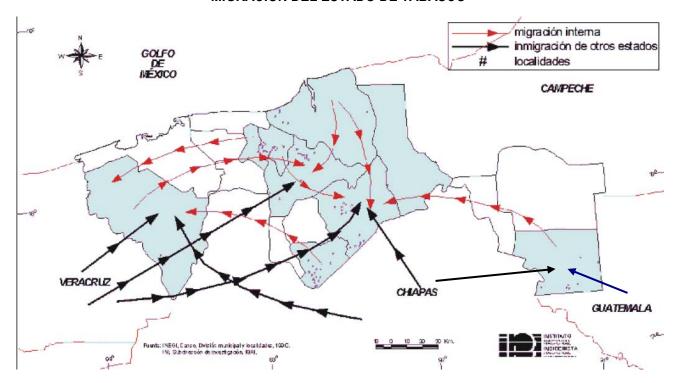
<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> II Conteo de población y vivienda 2005a

como consecuencia de la política de reparto agrario, y recientemente, a raíz del conflicto en Chiapas, los tzeltales han ingresado al estado. Los choles salieron de los municipios chiapanecos de Tila, Salto de Agua y Sabanilla, y se asentaron en los municipios tabasqueños de Tacotalpa, Macuspana y Tenosique (CIESAS Pacífico Sur, 2006b).

Con el *boom* de la explotación petrolera en los años cincuenta, Tabasco se caracterizó por ser una región de atracción de población. Gran parte de los inmigrantes provenían de los estados de Michoacán, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y del Distrito Federal. En el caso de los indígenas, se integraron a los yacimientos de la industria petrolera como mano de obra no calificada, durante los años setenta. Esta incorporación implicó para ellos cambiar de residencia por el tiempo de duración de su contrato de trabajo. Además de los chontales, otros indígenas originarios de dichas tierras figuran en las listas de raya de la empresa petrolera: tzeltales, tzotziles, zapotecos, ch'oles y hasta algunos tarahumaras de Chihuahua (*Ídem*).

Durante muchos años los municipios de Macuspana y Centla, en donde se encuentra la industria petrolera, fueron los principales polos de atracción interna y externa para indígenas y no indígenas. Los primeros eran contratados para la construcción de caminos, obras hidráulicas, puentes, viviendas para los trabajadores permanentes. Hoy cada vez más jóvenes indígenas son contratados por la empresa Petróleos de México (PEMEX); hombres y mujeres de entre 15 y 24 años de edad, quienes prolongan más su estancia en dichos municipios, en parte porque ya no cuentan con parcelas en sus comunidad y, por ello, ya el apego a la tierra no es tan fuerte. Las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, cocineras en pequeños restaurantes y, en los municipios petroleros, en casas dedicadas a la prostitución (Incháustegui, 1994, *apud* CIESAS Pacífico Sur, 2006c).

## MIGRACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO



Fuente: CIESAS Pacífico Sur, 2006b.30

### Formas de gobierno indígena

Como en la mayoría de las comunidades rurales de México, en los núcleos de población indígena la organización comunitaria descansa en un representante o delegado municipal, quien es auxiliado por un suplente, secretario, comandante, cabo y auxiliares (policías). La elección se realiza mediante votación y el cargo público tiene una duración de tres años. No obstante, es importante señalar que regularmente en Tenosique quien ocupa este cargo es una persona allegada al presidente municipal.

Como autoridades agrarias existe un comisariado de bienes ejidales. El ejido o la agencia municipal tienen un cuerpo de autoridades locales que administran las cuestiones agrarias y comunitarias. La antigua preeminencia de los ancianos ha cedido su lugar a los nuevos sistemas organizativos en partidos políticos y en asambleas comunitarias o ejidales. Aunque sean los ejidatarios más antiguos y tengan mayor experiencia sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, los programas gubernamentales optan por emplear como

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> http://pacificosur.ciesas.edu.mx/diagnosticoestatal/tabasco/extras/mapa04.html

interlocutores a personas más jóvenes y en muchos casos sin consideración de los intereses de su localidad o grupo social.

La Asamblea Ejidal es el órgano que toma las decisiones y en donde se discute todo tipo de asuntos con los representantes estatales y federales de las diversas instituciones con las que mantienen relación. Este modelo organizativo de asambleas comunitarias ha sido utilizado en los últimos años por promotores religiosos, sobre todo de las iglesias protestantes, con el objeto de tomar decisiones y directrices en colectivo, en torno al ejercicio de la religión. Según Carlsen, "El lugar central de la asamblea en la organización de las comunidades indígenas no ha sido ignorado por los misioneros y otros agentes externos que han buscado convencer o convertir a los indios a su causa" (Alejos, 1994 *apud* Carlsen, 2004: 14).

El sistema de Gobierno formal cumple diversas funciones que varían en su expresión concreta de una localidad a otra. El delegado municipal, el comisariado ejidal o el jefe de sector cumplen las funciones que les otorga el derecho consuetudinario, es decir, usos y costumbres. Por ejemplo, tienen la obligación de dirimir por medio de un consejo (antiguamente de ancianos, ahora de personas elegidas por la comunidad) asuntos legales, que van desde conflictos conyugales hasta pleitos por colindancias y límites. En la asamblea ejidal se discutió la incorporación de los ejidos al proyecto ecoturístico *Pantié witz*.

#### Vías, servicios de comunicación y urbanos

La pavimentación en las vías de acceso para llegar a la cabecera y su conexión intermunicipal varía dependiendo de la mayor o menor cercanía de las poblaciones con el municipio, la importancia económica de la comunidad, la iniciativa y honestidad de sus gobernantes e, incluso, de la capacidad de gestión y concertación de los líderes comunitarios y de la comunidad en general, quienes algunas veces han contribuido con su mano de obra en la construcción de las carreteras comunales o presionado a sus autoridades a construirlas, en algunas ocasiones han aprovechado incluso coyunturas tales como las elecciones políticas.

Estos caminos en general no son del todo aceptables, ya que muestran serios problemas de asfalto debido a la falta de mantenimiento, lo que trae como consecuencia el desgaste de las carreteras y el

incremento de accidentes viales. Durante el recorrido hacia la sierra, es decir, al sur de la cabecera municipal en la parte más alta de las montañas, donde se encuentran las comunidades de Corregidora Ortiz y Niños Héroes, pudimos observar como la carretera asfaltada llega poco más delante de Santo Tomás, posteriormente se convierte en un camino de 18 km de terracería y piedras, en donde el acceso se vuelve más lento y accidentado, en particular en la época de lluvias, cuando la vía queda lodosa, con grandes agujeros, lo cual hace más difícil el tránsito de los vehículos, así continúa hasta llegar a Corregidora.

Respecto a los servicios públicos se observa que el transporte de pasaje es suficiente, hasta en las comunidades más alejadas el autobús recoge pasaje una vez por la mañana y regresa por la tarde a más o menos a las 17:00 horas.

Existe el servicio de taxis (autos y lanchas), y foráneo, además de que las personas cuentan con lanchas personales para trasladarse por vía fluvial a sus comunidades, cercanas a la cabecera municipal.

Todas las comunidades cuentan con energía eléctrica en las casas, alumbrado público y agua entubada hasta la puerta de cada domicilio, letrinas y fosas sépticas.

## Las viviendas

Si bien los paisajes naturales de Boca del Cerro se asemejan, aquellos construidos por el hombre parecerían aun más homogéneos, lo anterior obedece a la existencia de condiciones geográficas e históricas en los patrones de asentamiento, como pudieron ser desde la época de la colonia o bien, en el período de las haciendas, de igual forma al tipo de recursos materiales disponibles —que en un inicio eran obtenidos directamente de la naturaleza— y a la similitud de las técnicas constructivas, no obstante la difusión de cierto estilo arquitectónico orientado más a lo funcional y menos perecedero invade cada vez con mayor fuerza el campo mexicano, es decir lo va "modernizando".





Casas tradicionales

Se puede observar que hay casas construidas de manera tradicional, con paredes de madera de cedro, las ventanas no cuentan con cristales y se cierran con un pequeño portillo de madera, las puertas regularmente son dos, una de acceso principal y otra trasera para salir al patio, el piso es de concreto con un zoclo (sólo para las casas con paredes de madera) que varía de medidas, puede ser de 20, 30 cms o más, según sea la zona en donde está construida la casa y dependiendo del nivel de agua en la época de lluvia, o bien para combatir la humedad. Más recientemente hay construcciones que tienden a cierta uniformidad derivada del empleo generalizado de elementos tales como el "block" prefabricado, las láminas, los techos "colados" empleando vigueta y bovedilla, etcétera. Todavía se pueden encontrar en la planicie, casa con techos de teja francesa, aunque hay que señalar que son mínimos por el alto costo que representa su mantenimiento para las familias. Es más común ver las casas con techos de lámina y con una terraza techada al frente. Por lo anterior, lo mayor o menor rapidez con que se adoptan los elementos prefabricados –tenidos por más funcionales amén de duraderos– parece depender en buena medida de las posibilidades económicas de los habitantes de la vivienda para acceder a los dictados de la moda constructiva.

Las viviendas tienen una o dos accesorias, que sirven para la letrina (y fosa séptica) o algunas de ellas para la cocina. Normalmente las casas cuentan con tres habitaciones, mismas que son utilizadas como sala-comedor, cocina y dormitorio. La gente duerme en hamacas y el menaje de su casa consta entre otras cosas de: sillas (madera y plástico), mesas (para comer y para asentar adornos), refrigerador, equipo de

sonido y televisión, por lo tanto es posible inferir que parte del ingreso familiar es destinado a la adquisición de satisfactores que no propiamente son de primera necesidad como el alimento, la vestimenta o la educación, pero en una sociedad de consumo resultan indispensables.

En cuanto a la alimentación, el maíz es el principal elemento de la dieta de la población indígena, con él preparan bebidas y platillos (tortillas y tamales, entre otros), tanto para la vida cotidiana como para las festividades religiosas. Otros elementos importantes en la dieta son: el fríjol, la calabaza, el plátano y otros productos de las parcelas, que se complementan con las proteínas de los animales criados en el huerto (patos, pollos y pavos; cerdo pelón mexicano y abejas criollas) y los obtenidos en la caza y en la pesca, como el pejelagarto y diversos quelonios.

## La religión

La movilidad social y la puesta en marcha de diversos proyectos de desarrollo que buscaban una mayor modernización, ha significado para los indígenas una ruptura del equilibrio natural de su medio geográfico, así como una desarticulación de sus formas de vida comunitaria, que hoy están deterioradas. Sin embargo, el medio les sigue siendo familiar, aunque ahora viven en otros paisajes naturales y, aunque de manera diferente, en sus fiestas dan gracias a su santo patrono, a los dioses de la tierra, a los dueños del monte, por las lluvias, por la cosecha lograda; ya que a pesar de las condiciones en las que se han visto orillados, al ser migrantes a las tierras más altas del municipio, han tenido que crear su convivencia con el agua —la cultura del agua— y han puesto en práctica el conocimiento en las artes de lo poco que aún se puede pescar.

Esta cercanía que los indígenas aún sienten con la naturaleza, se expresa en las prácticas de cultivo de las escasas superficies que todavía poseen. La tierra sigue simbolizando la madre, representada en la luna. Ella es la encargada de orientar y marcar los tiempos de la siembra, de la cosecha e incluso de la concepción.

Posición de la luna

Determina qué tareas se tienen que realizar

Momento de la siembra.

Luna menguante

Se podan los árboles y es buen momento para

la pesca

Se plantan el plátano y la yuca

Según la cosmovisión maya y mesoamericana en general, es deber de los seres humanos alimentar a sus dioses. En este contexto, los choles y tzeltales actuales tienen que realizar intercambios simbólicos con tres tipos de entes sobrenaturales: los dueños de la naturaleza, sus antepasados y los santos (sincretismo del santoral católico con los antiguos dioses mayas; por ejemplo, "la Santa Cruz" y el Cristo Moreno) (cfr. Rubio, 1995).

# Iglesias católicas en las comunidades



Corregidora Ortiz





Francisco I. Madero Ríos



Los Rieles de San José

La religión los choles y tzeltales de Tenosique encuentran su expresión concreta en la celebración de las fiestas titulares realizadas en honor del santo que cada comunidad venera como señalé anteriormente. En la fiesta titular se manifiesta la ideología no sólo en las danzas, rituales y mitos que se evocan, sino en la organización comunitaria tradicional y en las relaciones de reciprocidad, cooperación y ayuda mutua. Los elementos de la fiesta son: rituales, danza y música sagrada, comida, bebida, cohetes, música y baile popular, comercio en la vía pública. Si bien, ya no hay no se encuentran mayordomías tan acusadas, siempre hay un grupo de colonos guienes sen encargan de las festividades dedicadas a los santos de su devoción. En un comienzo, quizá, había sólo un mayordomo y bajo su cargo debió tener a otros ayudantes, aparte de los alféreces y capitanes. En la actualidad hay mayordomos según las fiestas (CIESAS Pacífico Sur. 2006b).

En las localidades de Boca del Cerro existen, por lo menos, siete religiones: católica, pentecostés, presbiteriana, adventista, bautista, séptimo día y testigos de Jehová. López Paz (1990: 34) afirma que si bien la religión católica predomina entre los indígenas de Tabasco, en los últimos 20 años han ingresado iglesias protestantes. Cabe aclarar que, a pesar de esta diversidad de credos, la religión tradicional (sincretismo de la antigua religión maya y la católica colonial) es practicada por la mayoría de las personas en las localidades choles y tzeltales de Tabasco (*Ídem*).

En estrecha relación con las prácticas religiosas, las fiestas son momentos de sumo valor para los indígenas. Toda la comunidad participa en las actividades que se realizan en estas celebraciones; los vínculos de reciprocidad, cooperación y ayuda mutua se recrean en esos momentos (Cadena y Suárez, 1988: 168). Durante la preparación de la ofrenda y de la comida participa toda la comunidad debido a su proceso laborioso. Las mujeres de mayor edad tienen la responsabilidad de preparar la comida en casa del mayordomo o patrón: allí se elabora el "chorote", el "uliche" (caldo de res vacuna con maíz molido); las "maneas"; el "turulete" (tortilla de maíz con "mate", huevo y azúcar), el "sigua" (tipo de pan de maíz) y los dulces de calabaza (*chab* de *k'úmm*), cacao (*chab* de cacao), plátano (*chab* de *ja'as*) y la conserva de toronja.

#### Organización y economía doméstica

La familia nuclear indígena en Boca del Cerro está conformada por el padre, la madre y los hijos. La familia extensa incluye a los abuelos por ambas partes, los tíos, sobrinos, primos y nietos. La residencia es por lo general patrilocal y se practica principalmente la monogamia. Los hombres tienen decisión sobre los asuntos familiares y la producción en el campo. La mujer es la responsable de la economía de traspatio. En las reuniones comunitarias, los hombres eran los más participativos; hoy en día se empieza a notar más participación de la mujer. Ésta mujer es en general quien asiste a las reuniones de las escuelas (más que los padres de familia).

El compadrazgo se efectúa principalmente al bautizar a un niño o con motivo de bodas.

La "mano vuelta" es un sistema de ayuda mutua para llevar a cabo algunas labores agrícolas, como la siembra o la cosecha y antiguamente se realizaba para la construcción de la vivienda.

Las actividades productivas que se desarrollaban hace poco más de 25 años eran la caza, la pesca, la agricultura de subsistencia, el corte de madera y la recolección de frutos como el nance, el aguacate, la naranja, el limón, el zapote y el chicozapote entre otros, para llevar a vender al mercado del municipio.

Existe una división sexual del trabajo: los hombres trabajan en el campo en el cultivo de la milpa y en la ganadería, aunque también se emplean como jornaleros o albañiles. En los últimos años se han incorporado en las ciudades de Tenosique, Macuspana o Villahermosa y otras ciudades como vigilantes, chóferes, mozos o vendedores ambulantes. Las mujeres trabajan en la casa, preparan los alimentos, cuidan de los niños y promueven y vigilan las actividades escolares (lo que comprende la participación en los comités de padres de familia), laboran en el huerto familiar, que incluye la crianza de animales de patio, tales como guajolotes, gallinas, patos y cerdos, los cuales son comprados y vendidos entre los mismo pobladores, también se dedican al cuidado de las plantas que se encuentran en su solar, de donde obtienen coco, naranja, ciruela, achiote y guaya entre otros frutos, mismos que utilizan para el autoconsumo o eventualmente para su venta, lo cual las convierte en las responsables de le economía de traspatio. De igual forma existen algunas mujeres que se buscan incrementar el ingreso familiar a través de comercializar el plátano y su hoja, mediante el "cambaceo", es decir, su venta de puerta en puerta.

En una entrevista con don Francisco Díaz, ejidatario de Niños Héroes, nos menciona que:

Los hombres se dedican a la milpa, donde siembran maíz de tipo criollo, transgénico, etc., y fríjol, este último es el que les otorga el Ayuntamiento cada año<sup>31</sup> –previa solicitud– y ambos son para autoconsumo, asimismo cultivan para comerciar tomate, chile y yuca principalmente, estos productos son vendidos por lo regular a un intermediario, comúnmente llamado "coyote", quien les paga hasta un 50% menos del valor en el mercado, sin embargo pocos productores son los que han podido adquirir una camioneta para llevar directamente sus productos al mercado municipal, en donde preferentemente se comercia, o bien, hasta Villahermosa.

120

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Este apoyo es entregado mediante una solicitud por escrito dirigida al presidente municipal, se otorgan 5 Kg. de fríjol para siembra, el cual viene acompañado de una pequeña bolsa con un plaguicida.

Asimismo, otros hombres se contratan como jornaleros, en esta actividad llegan a ganar hasta \$100 trabajando todo el día y se les paga conforme avancen el trabajo, por lo común el pago es de \$50 por jornada de 7 a 11 de la mañana.

Respecto a la pesca, los hombres que se dedican a ella lo hacen con cordel, chinchorro o arpón, se pesca robalo, guabida, mojarra blanca, también sale el "boboescama" –las mujeres dicen que éste tiene buen sabor sólo que tiene mucha espina, razón por la cual se come en tamal, caldo o frito–.

En la comunidad de Boca del Cerro todas las familias tienen su propio cayuco, mismo que utilizan para la pesca o para desplazarse de un lugar a otro por el río, además el presidente municipal les dio a la comunidad once cayucos de fibra de vidrio, debido a que cada vez es más difícil encontrar árboles lo suficientemente grandes para fabricarlos (aún así todavía se encuentran cayucos de madera y señores que los hacen), además, con el fin de intentar proteger los pocos árboles de cedro que quedan y que ocupan para su fabricación.

A pesar de tener como una idea generalizada la organización tradicional campesina, en donde las hijas participan ayudando a la madre en las labores domésticas y cría de animales de patio, mientras los hijos apoyan al padre en las actividades propias del campo y que este último tiene como obligación fundamental mantener a todos los miembros de la familia, ya no es así, ahora es común que uno o más miembros de la familia trabajen fuera del campo y contribuyan a la economía doméstica. Cuando se trata de familias extensas, los yernos o nueras aportan a ella. Las maneras de participar pueden ser muy variadas, sea económicamente, en las labores de la milpa, en el cuidado de los animales, sea el ganado o los de traspatio, en el hogar o tantas formas como las familias estén acostumbradas para enfrentar y sobrevivir ante la permanente amenaza del hambre y la miseria.

Otra forma de contribuir en la economía doméstica, es la participación en los programas del Gobierno municipal, estatal o federal, incluso pueden ser hasta en dos de ellos, por ejemplo el conocido "Ramo 33<sup>32</sup>" (Aportaciones federales para entidades federativas y municipios) que deriva en aquellos programas que

121

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Los recursos del ramo 33 son transferidos a las haciendas públicas de los estados y municipios. El uso de estos recursos está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada uno de los fondos establece la Ley de Coordinación Fiscal. De los siete fondos del Ramo 33, dos poseen recursos destinados a municipios: la vertiente municipal del fondo III (de Aportaciones para la Infraestructura Social), es decir, el FISM, y, por otro lado, la totalidad del fondo IV (de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) (Secretaría de Finanzas de Tabasco, http://www.sefintab.gob.mx/article/articleview/816/1/13/)

manejan en forma coordinada y conjunta la Dirección de Desarrollo Municipal y la población, mediante recursos que inyecta la Federación a las comunidades rurales, invirtiéndolos en obras para beneficio social, tales como: caminos cosecheros y puentes, criadero y reproducción de tilapias, empleo temporal, cuneteo de carreteras, entre otras.

De la misma manera manejan el programa de paquetes de pollitos de engorda, gallinas ponedoras y pavos de doble pechuga (50 animales por paquete), con la aclaración que en estos tres últimos programas es necesaria una aportación mínima de los beneficiados para poder obtenerlos.

Por lo general, los choles y tzeltales basan sus actividades primarias en la agricultura y ganadería. Hasta hace unas tres décadas atrás, la pesca, la caza y la recolección jugaban un papel importante. Desde hace pocos años, la ganadería (practicada sobre todo por los mestizos) y la explotación petrolera han propiciado un cambio económico en la región. Destinan su producción agrícola al autoconsumo y en algunos casos venden un pequeño excedente a escala local, entre pobladores y avecindados que no tienen parcelas para cultivar, o son trabajadores del estado o tienen algún empleo en la ciudad de Tenosique.

Los cultivos anuales son el maíz y el fríjol. Principalmente para el autoconsumo, mientras que el arroz también se comercializa. El maíz es el que presenta la mayor producción y superficie dedicada a su cultivo, casi diez veces más que la destinada al fríjol.

Entre los cultivos perennes destacan, en cuanto a producción y superficie, la caña de azúcar y el plátano. De la extensión total dedicada a este tipo de cultivos (736 Ha), la caña de azúcar y el plátano ocupan cada uno el 30%, mientras que el resto de las especies perennes son cultivadas en sistemas múltiples, lo que es más adecuado desde el punto de vista ecológico y social (CIESAS Pacífico Sur, 2006b).

La importancia para la autosuficiencia alimentaria de las plantas, como el naranjo, el limonero, el papayo, el mango y el cacao, es más grande que la de los cultivos comerciales: caña de azúcar y plátano.

Las comunidades de la zona de la sierra: Corregidora, Niños Héroes, Cortijo Nuevo, Santo Tomás, Los Rieles de San José, Luís Echeverría, Javier Rojo Gómez y Francisco I. Madero Ríos, están incluidas en un programa de la CONAFOR, en donde reciben un subsidio económico de 1,250 pesos por hectárea por la

conservación de la superficie que tenga reforestada. Es decir, no pueden talar los árboles que se encuentren dentro del área protegida, sino que deberán conservarlos para la producción de oxígeno.

Otra alternativa de subsistencia que surgió para los habitantes de las comunidades de la sierra además de los de las comunidades de Cerro Norte, Crisóforo Chiñas y Boca del Cerro fue participar en un proyecto de ecoturismo, con el cual obtuvieron un monto de \$2'038,195.50 a través del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), con el fin de desarrollar el proyecto conocido como *Pantié witz*, que hasta la fecha no ha podido ponerse en marcha.

#### Las costumbres

Aunque los indígenas del siglo XX han sido expuestos intensamente a influencias y beneficios del Occidente, como la radio, la televisión, el teléfono, la transportación por automóviles, la comida y las costumbres foráneas, en la actualidad se continúa percibiendo rasgos de identidad, como ciertos usos y costumbres propios de estos pueblos (Van Broekhoven, 1995). Por mencionar un ejemplo, los choles que habitan en la frontera entre Chiapas y Tabasco mantienen su unidad formal y estructural por medio del idioma, aunque difiere en expresiones y modalidades de un lugar a otro; sin embargo, estas diferencias son de carácter menor, pues no dificultan la inteligibilidad idiomática entre los choles de ambos estados.

Aunque la mayoría de los choles hablan su lengua materna, la convivencia cotidiana con los mestizos les ha hecho integrar una gran cantidad de vocablos provenientes del idioma español. Lo común es que una conversación en chol esté salpicada de numerosas palabras en español, sobre todo en el caso de los verbos. Es con esta lengua con la que realizan todo tipo de transacciones comerciales, políticas, religiosas y hasta culturales. La presencia del español en la vida cotidiana ha sido progresiva, pero es mucho más notoria a partir del momento en que aumenta su participación en el mercado, como es el caso para comercializar su café.

Un contraste notorio entre los choles y los tzeltales que conviven en los mismos espacios desde que llegaron como inmigrantes a Tabasco, es el uso de la lengua materna; así, los choles ya no se comunican

únicamente en su idioma, el español ocupa la mayoría de las veces ese espacio privado, en cambio los tzeltales hablan en su lengua tanto en los espacios públicos como en los privados.

Otro ejemplo de las costumbres de la zona es la forma de cocinar, en donde las mujeres regularmente lo hacen con leña proveniente del árbol de tinto o naranja. A pesar de tener estufa de gas, se utiliza sólo cuando llueve. La madera es obtenida de su propio terreno o donde hacen su siembra, ahí hay árboles de tinte, bari, bayo entre otros, o bien, la consiguen atrás del cañal (para el caso de las comunidades que se encuentran en la zona baja, en donde se cultiva la caña de azúcar), en donde el dueño del solar decide a quién le permite cortar leña o le presta el terreno para sembrar.

Las comidas que se preparan preferentemente son de pescado, pollo, gallina, se hacen tamales de pollo de masa colada, maíz nuevo y fríjol "pelón". Respecto a los dulces, preparan de papaya, coco, naranja, chiqua (calabaza), melocotón, de leche y merengues.

Para las ofrendas de muertos en noviembre se prepara un alimento conocido como "socucu", el cual es muy parecido al *mucbipollo* o *pib* de Yucatán.<sup>33</sup> Se colocan en el altar, dulces, naranja pelada, caña y "pan de muerto". En estas fechas los niños pasan con sus canastitas pidiendo "angelito" llevando una "calavera" y la gente les da dulce de calabaza.

El día 2 de noviembre que se celebra los "santos difuntos", a todos los asistentes al rezo de la "novena" se les da dulce de calabaza.

#### La educación

Se cuenta con un nivel educativo hasta de doce años de estudio, ya que en casi todas las comunidades existen jardines de niños, preescolares, primarias, secundarias o telesecundarias y en los "Centros integradores" hasta preparatorias.

<sup>33</sup> Dicho platillo es preparado con masa de maíz, se cubre con hoja de plátano y se coloca en un molde de latón, se rellena con piezas de pollo y *kol* (una especie de salsa hecha de masa, tomate, achiote, especias y caldo de pollo), posteriormente se entierra en un hoyo en donde previamente se prendió carbón y se colocaron piedras para cocinarlo de manera tradicional: enterrado. Hay quien prefiere cocinar este alimento en el horno de la estufa o bien llevarlo a cocer a la panadería con horno de leña.



Jardín de niños de Los Rieles de San José



Escuela primaria de Santo Tomás

En la cabecera municipal, además de que existen instituciones de enseñanza superior y medio superior, al igual que escuelas particulares que ofrecen estudios de idiomas y técnicos en computación, la gente no se muestra muy interesada en aprovechar estos cursos y prefiere estudiar fuera del municipio o del estado de Tabasco, debido a que piensan que al hacerlo tendrán mejores y más oportunidades de empleo.



Escuela telesecundaria de Javier Rojo Gómez



Telebachillerato de Santo Tomás





Existen en algunas poblaciones bibliotecas públicas

# POBLACIÓN ALFABETA EN TABASCO Y TENOSIQUE

Área geográfica	Población	
	De 15 años y más	De 15 años alfabetas
Tabasco	1,206,897	1,088,783
Tenosique	34,495	29,887

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Educación, INEGI, 2000.

De acuerdo al INEGI,<sup>34</sup> Tenosique cuenta con una población alfabeta de 15 y más años de 29,887, lo cual muestra que el 86.64% de su población en ese rango de edad sabe leer y escribir, es decir poco más de las tres cuartas partes de los niños y jóvenes mayores de 3 a 15 años, han tenido una educación escolarizada.

Respecto a la educación superior, de los 30,510 jóvenes mayores de 18 años 28,548 no cuentan con educación superior, es decir un 93.56% de la población en ese rango de edad no cursó una carrera universitaria. 1,685 jóvenes se encontraban estudiando a nivel superior y 63 se encontraban cursando un posgrado, finalmente 193 no especifican instrucción superior y 21 no especifican carrera profesional. Lo cual puede significar el poco interés de los jóvenes por estudiar una carrera universitaria, toda vez que es escasa la oferta de trabajo en el municipio para los jóvenes profesionistas, ya que solamente el 5.72% se decidió por estudiar una carrera universitaria y un posgrado, en tanto el resto de los jóvenes prefieren estudiar hasta la secundaria, o bien, la preparatoria para emigrar a las ciudades de Villahermosa y Cancún, o bien, a los Estados Unidos.

Así, los jóvenes terminan sus estudios hasta la secundaria y después salen de su comunidad en busca de trabajo. Algunos de ellos lo encuentran fuera de Tenosique, son pocos aquellos que se incorporan a lo que antes se conocía como "organización tradicional campesina", es decir, que los hijos desde temprana edad apoyen en las actividades productivas del padre, relacionadas con el campo, así ellos serían herederos de la tierra, no obstante esto ya no sucede, amén del desinterés de los jóvenes por vivir de la milpa como su progenitor, les resulta más interesante encontrar otra fuente de ingresos contratándose como peones de albañilería, conseries, vigilantes, o bien ir en busca del "sueño americano".

<sup>34</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000

### Las comunidades y Pantié witz

#### De la sierra

Del total de las 11 comunidades que se abordan en este estudio dada su participación en el proyecto ecoturístico *Pantié witz* y su incorporación al Parque Estatal Cañón del Usumacinta, describiré diez de ellas, las cuales se encuentran constituidas en suelos de alto relieve y aislados lomeríos de escasa pendiente, con elevaciones que son representativas por la altura de la zona sierra montañosa con una altura de 600 mts, en donde aún se puede encontrar selva mediana y baja perennifolia. Dichas poblaciones son asentamientos de choles y tzeltales emigrados de Chiapas como señalé anteriormente. Se registra además población mestiza.

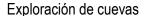
Los paisajes naturales son el principal interés de la Subsecretaría de Turismo del Estado y el Municipio, quienes promocionan los sitios más representativos como potenciales atractivos turísticos en cada una de las comunidades. Por ejemplo, se asiente que en la cuenca del río Usumacinta, se pueden realizar paseos en lancha, practicar el esquí acuático, el remo en *kayak*, llevar a cabo el senderismo a través de la selva baja, el ciclismo de montaña y la equitación, o bien, observar la gran variedad de especies silvestres como el armadillo de cola desnuda, el tlacuache dorado, el venado cola blanca, la aguililla de pecho blanco, el aguililla blanca, cotorros, la boa constrictor, la culebra listonada occidental, la bejuquilla, la tortuga lagarto, la tortuga pochitoque, la nuyaca, la hicotea, la iguana espinosa rayada, la iguana verde entre otras especies.

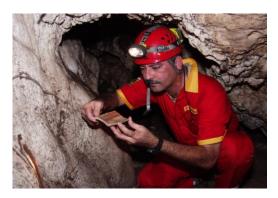
Cada una de las comunidades oferta atractivos diferentes, vg. el ejido de Corregidora Ortiz de Domínguez fue fundado en 1970.<sup>35</sup> De acuerdo al INEGI en el 2000 había 246 habitantes. Esta población es la más lejana a *Pantié witz* ya que se localiza a 47 km de distancia aproximadamente yendo sobre la carretera municipal.

-

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Ver Archivo Histórico de Localidades INEGI en el apéndice.

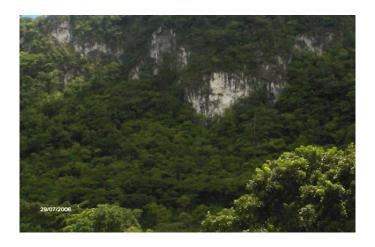






Piezas de cerámica encontradas

Se puede practicar el *rapel* en las paredes de la sierra, o bien, la espeleología en las cuevas con estalactitas y estalagmitas, en las que se presume la presencia prehispánica, al haber encontrado cerámica.



La práctica del rapel se puede realizar en las paredes de la sierra

El ejido Niños Héroes de Chapultepéc fue fundado en 1970<sup>36</sup> con la categoría de colonia con 95 habitantes, para 1980 cambió de categoría política a ejido, en el 2000 de acuerdo al INEGI había 167 habitantes.

Se localiza al margen derecho del río Usumacinta. Dista de 47 km de distancia de *Pantié witz* yendo sobre la carretera municipal.

Cuenta con un camino cosechero de 2 km de largo que va hacia el río, a 2 y medio km de la población, se encuentra un ojo de agua, en cuyo camino a él se puede realizar el senderismo, de igual forma las paredes de la sierra son idóneas para la práctica del *rapel*.

-

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Ver Archivo Histórico de Localidades INEGI en el apéndice.



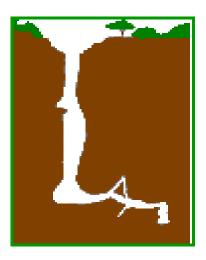
La sierra, paisaje idóneo para el deporte extremo

A 17° 19' 241" de longitud oeste a una altura de 161 msnm, se localiza "La cueva de la vergüenza" con una profundidad de 30 metros, ésta se distingue de las demás debido a la profundidad, pues la caída libre resulta de interés para quienes gustan de los deportes extremos.





Descenso por "La cueva de la vergüenza"



Esquema de "La cueva de la vergüenza"

El ejido Francisco I. Madero Ríos, también fue fundado en 1970 con la categoría política de colonia con 66 habitantes.<sup>37</sup> A partir de 1980 cambia a la categoría de ejido. De acuerdo al INEGI, en el 2000 había 106 habitantes. Se localiza al margen derecho del río Usumacinta a 200 metros de la carretera municipal. Dista 31 km de *Pantié witz*.

Uno de los atractivos con que cuenta esta comunidad es su ubicación a un costado del Usumacinta. Lo más interesante son los raudales; el Anaité, que se encuentra a una distancia de 6 km río arriba y el Colorado a 10 km de distancia, entre los límites de México y Guatemala. De igual forma, se hallan cuevas que no han sido exploradas.





Playones del río Usumacinta



Otro atractivo interesante podría ser visitar la plantación de árboles de caoba.

-

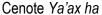
<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ver en el apéndice Archivo Histórico de Localidades INEGI

El ejido Cortijo Nuevo fue fundado en 1970<sup>38</sup> con 42 habitantes. De acuerdo al INEGI en el año 2000 habían 229 habitantes. Se localiza a 27 km de *Pantié witz* yendo sobre la carretera municipal.

En esta zona podemos encontrar pequeños pastizales y selva, en donde apreciamos madera de cedro y caoba y de color (tinto).

En este ejido enclavado en la zona de la sierra, se encuentra una de las rutas ecoturísticas que mayor promoción está recibiendo de parte del municipio, ya que cuenta con el cenote *Ya'ax ha*<sup>39</sup> que en maya significa "agua azul verde", también cuenta con el arroyo llamado "La Misteriosa", ubicado a 4 km al sur rumbo al ejido Nuevo Progreso.







La gruta de la golondrina

Para la práctica de la espeleología o aventura extrema, este lugar tiene un sitio llamado "La gruta de la golondrina".<sup>40</sup> En el techo penden grandes estalactitas de calcita blanca y aragonita que forman festones en las paredes. Vemos cortinas, banderas, cascadas, y columnas, unas estriadas y otras en forma de pilas de platos. También hay chorreaderos, que son los depósitos de carbonato de calcio más comunes en las cavernas, así como una variedad de figuras cuyos nombres son dados por la imaginación popular.

<sup>38</sup> Ver en el apéndice Archivo Histórico de Localidades INEGI

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Se localiza a 17° 18' 065" de latitud norte y 91° 22' 027" de longitud oeste, con una altura 218 msnm.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Se localiza a 17° 17' 045" de latitud norte y 09° 119' 566" de longitud oeste, con una altura 218 msnm.



Formación de estalagmita

El ejido de Santo Tomás fue fundado en 1970<sup>41</sup> con 222 habitantes. De acuerdo al INEGI, desde 1998 cambió de categoría política a poblado y para el 2000 había 222 avecindados.

Se localiza a 23 km aproximadamente del complejo ecoturístico *Pantié witz* yendo sobre la carretera municipal y se ubica al margen derecho del río Usumacinta a 3 km de distancia.

En este poblado se encuentra una de las rutas ecoturísticas más completas e importantes del municipio, ya que cuenta con diversos atractivos tales como el cenote *Aktun Ha*<sup>42</sup>(en lengua maya significa "cueva de agua"), el cual es de aquellos que se localizan más al poniente de la península de Yucatán. Se puede observar una cueva enfrente de él, en la cual se han hallado diversas piezas arqueológicas como vasijas, platos y figurillas.



Aktun ha (Cueva de agua)



Restos de cerámica prehispánica en la cueva

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Ver en el apéndice Archivo Histórico de Localidades INEGI

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Se localiza a 17° 18' 364" de la latitud norte y 91° 22' 534" de longitud oeste, a una altura de 45 msnm. Dicho sitio fue bautizado por las autoridades estatales de Turismo del Gobierno del Estado con el nombre en maya *aktun ha* cuya traducción en maya es "cueva de agua" y no "cenote en la cueva".

Asimismo, se ubica un sitio arqueológico conocido como Santo Tomás I, el cual se halla frente a los cenotes. A decir de los pobladores, estos sitios no han sido explorados y están rodeados de gran vegetación.

En el Cerro de Ventana pueden observarse pedazos de vasijas de cerámica. Según indican los informantes, hace algunos años arqueólogos del Instituto Nacional de Arqueología e Historia (INAH) visitaron la zona y les dijeron que las piezas datan de 2 mil años atrás (correspondientes al preclásico tardío).







"Cerro de la ventana"

La cueva de *Choj Na*,<sup>43</sup> que a decir de las autoridades estatales<sup>44</sup> significa en lengua chol "La casa del tigre" (pero *choj* es puma no tigre).

En este sitio se puede observar una pintura que se presume prehispánica, la cual asemeja la figura de un felino.



Pintura de un tigre



Choj Na (La casa del tigre)

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Se localiza a 17° 18' 364" latitud norte y 9° 122' 534" longitud oeste

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Se han resemantizado los conceptos en la política nacional y estatal, desde el topónimo de Mesoamérica, transformándolo en una supuesta región contemporánea de intercambio, cooperación y desarrollo que incluye el sur de Costa Rica y a la cual recientemente se sumó Colombia, hasta intentar penetrar en el pensamiento de los individuos a través de la fabricación de escenarios turísticos en donde se inventan o reinventan nombres mayas yucatecos, choles y chontales para los sitios naturales, aun cuando la presencia de estos grupos mayenses sea casi nula en algunas regiones, o bien, estos nombres no corresponden al significado y al sitio.

El Pozo de Zapote.<sup>45</sup> En este sitio se encuentran una gran cantidad de estalagmita y estalactitas, así como se pueden observar por la noche una variedad de animales tales como lechuzas, murciélagos, tlacuaches, venados, armadillos, etc.



"El pozo del zapote"

Para la practica de la espeleología, en Santo Tomás hay bastantes grutas, no obstante, sólo se han hecho exploraciones en algunas, por ejemplo: "La Gruta del Zorro". <sup>46</sup> Los pobladores cuentan que esta gruta fue utilizada exclusivamente para "dar ofrendas", señalan que ahí se encontró una gran vasija que contenía un esqueleto.

"La gruta del zorro"

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Se localiza a 17° 18' 061" latitud norte, 91° 19' 817" longitud oeste a una altura de 134.8 msnm

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Con localización en 17° 19' 744" de latitud norte y 91° 20' 934" de longitud oeste, con una altura de 6 msnm.

En una entrevista con el señor Adolfo Méndez Sánchez, ejidatario y quien funge como representante de la "Unión de ejidos ecoturísticos del Usumacinta, S.S.S." –organización que administró los recursos para el proyecto ecoturístico de *Pantié witz*–, señaló que él es quizá, el único ejidatario en todo el Cañón del Usumacinta interesado en desarrollar ampliamente el ecoturismo en la zona; de hecho está participando con la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del estado<sup>47</sup> y con el municipio de Tenosique como guía de turistas, amén de haber sido la única persona en su comunidad que se capacitó y que se dedica a realizar los recorridos por los atractivos del lugar.

He atendido a grupos de turistas desde 15 hasta de 42 personas, a las cuales les he dado comida [preparada por su esposa y servida en su casa], con menús tales como: gallina de rancho en caldo, arroz y agua de fruta, pavo en estofado, pavo en mole, pollo en mole y borrego asado o en barbacoa. Mi recorrido da inicio en un sistema de riego de tomates, en donde los paseantes observan y se bañan en el río, luego se visitan los dos cenotes [arriba referidos], la cueva del tigre, ahí finalizaría el recorrido de ese día, quedando para el siguiente visitar el cerro de la ventana y el sitio arqueológico en donde la piedra se ve muy tejidita, hay saraguatos y tres montículos.

Asimismo comenta que si los turistas desean realizar los recorridos a caballo él tiene la manera de conseguirlos en renta.

El ejido de Los Rieles de San José fue fundado en 1980<sup>48</sup> y tenía un total de 256 habitantes. De acuerdo al INEGI en 2000 había 255 avecindados.

Esta comunidad se localiza a 22 km de *Pantié witz* yendo sobre la carretera municipal, se ubica al margen derecho del río Usumacinta a 4 km aproximadamente.

Entre las actividades que se pueden realizar en este ejido se cuentan el senderismo, el ciclismo de montaña, la equitación, los deportes acuáticos como son la pesca deportiva, el descenso en río por los rápidos de "San José", paseos en lancha por el Cañón del Río Usumacinta y la exploración de cuevas que se encuentran a orillas del río.

-

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Es importante hacer mención que todos los nombres de los sitios fueron dados por quien se desarrollaba como subsecretario de turismo del Gobierno del estado de Tabasco, y que al momento de visitarlos junto con algunos de los pobladores y un grupo de excursionistas y espeleólogos aficionados decidió bautizarlos, con objeto de identificarlos para su futura promoción.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Ver en el apéndice Archivo Histórico de Localidades INEGI





Rápidos de San José



Panorámica de la selva baja perennifolia

El río Usumacinta se encuentra a 4.200 km de distancia del ejido del lado derecho, además hay un camino cosechero que tiene 2 km de distancia, en donde se puede practicar el senderismo.

Para la reforestación cuenta con un invernadero de árboles de cedro.



Plantación de cedros

El ejido Licenciado Luís Echeverría Álvarez fue fundado en 1980<sup>49</sup> con 149 habitantes. De acuerdo al INEGI en 2000 continúa el mismo número de personas en la comunidad. Se localiza a 15 km aproximadamente del complejo ecoturístico *Pantié witz* yendo sobre la carretera municipal.

Como atractivos tiene el sitio arqueológico que se encuentra a una distancia de 6 km yendo hacia el río Usumacinta. Mis informantes señalan que: "las autoridades del Gobierno no los han descubierto, razón por la cual no es posible protegerlos de las personas que se dedican a saquear los sitios, lo único que han podido hacer los pobladores es vigilar que no entren personas ajenas al ejido o que no tengan permiso del propietario de la parcela".

Además cuenta con cuevas y un cenote que se ubica a 600 metros del poblado.

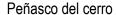


Cenote de Luís Echeverría Álvarez



Cuevas de Luís Echeverría Álvarez

En el peñasco del cerro es donde se pueden realizar actividades como el senderismo, la observación de aves, el ciclismo de montaña o la equitación.





<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Ver en el apéndice Archivo Histórico de Localidades INEGI

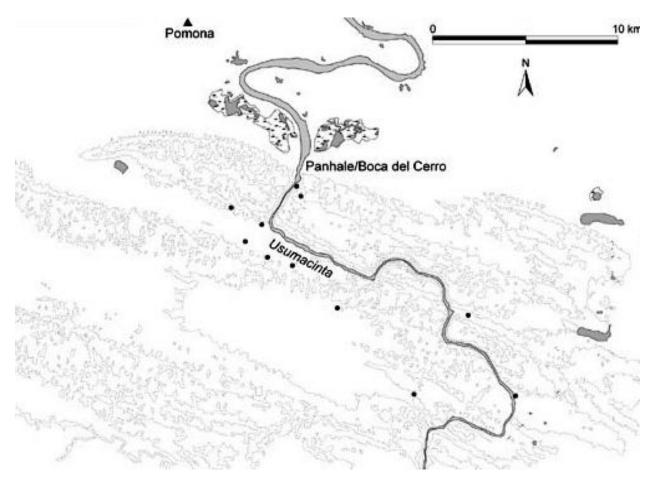
El ejido Licenciado Javier Rojo Gómez fue fundado en 1980 con 348 habitantes.<sup>50</sup> De acuerdo al INEGI en 2000 había 457 personas. Se localiza en la zona sierra a 14 km aproximadamente de *Pantié witz* yendo por la carretera municipal.

Este lugar posee diversos atractivos, desde las cuevas hasta un sitio arqueológico. Mis informantes señalan que: "este sitio no está protegido por el Gobierno, razón por la cual no es posible protegerlo [Tristemente, Panhale ha sido considerablemente afectado por la actividad minera de una planta de cal cercana, el trabajo de exploración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), amén de las acciones ubicuas de saqueadores profesionales] de las personas que se dedican a saquear los sitios, lo único que hemos podido hacer es cuidar que no entren personas que no son de aquí". Este sitio se encuentra a 400 mt de la orilla del Usumacinta sobre la cima de los cerros, aproximadamente a 5 km antes de llegar a Tenosique - viniendo sobre la carretera de Emiliano Zapata- a un costado del puente de Boca del Cerro, su nombre es *Panhalé*<sup>51</sup> que significa "reflejo de aqua".

\_

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ver en el apéndice *Archivo Histórico de Localidades* INEGI

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Para mayor información sobre este sitio arqueológico ver: Anaya Hernández, Armando. Panhalé. http://www.famsi.org/reports/00082es/section05.htm



Fuente: Anaya (2001).<sup>52</sup> Ubicación de Panhalé (Boca del Cerro).

Este sitio se compone de varios estructuras prehispánicas que formaban un mirador que, a decir de los informantes, utilizaban los mayas para vigilar las embarcaciones que surcaban las aguas del río Usumacinta, tanto las propias como las de posibles enemigos. Anaya (*op. cit.*) señala que: "...*Panhalé* debió de haber sido estratégico para controlar el flujo, y supervisar movimiento de un lado a otro entre el Usumacinta Superior y la planicie costera".

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> El reino de Pomoná y su región interior. Informe presentado a la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos, INC. (FAMSI), http://www.famsi.org/reports/00082es/section01.htm



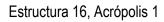
Restos de la pared de la fachada norte de la estructura



Vestigios del templo abovedado que coronó la acrópolis 2



Subestructura de la acrópolis 2 que muestra molduras planchadas y esquinas redondeadas





Además de visitar el sitio arqueológico, se puede visitar el invernadero de caoba y el cedro.



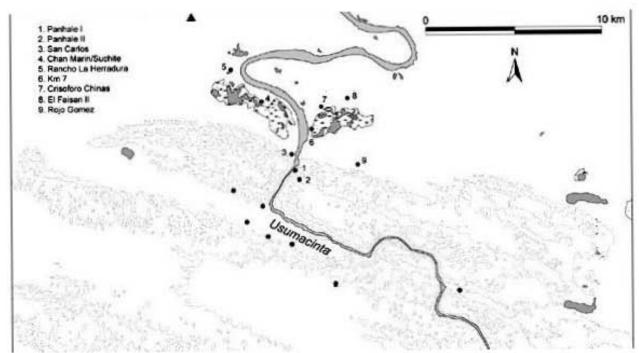
Plantación de cedro y caoba

El ejido Crisóforo Chiñas fue fundado en 1989<sup>53</sup> con 97 habitantes. De acuerdo al INEGI en 2000 constaba de 338 avecindados. Se localiza en la zona de la planada a 5 km de la carretera municipal, al margen derecho el río Usumacinta y 10 km de distancia aproximadamente del proyecto ecoturístico *Pantié witz*. En esta zona podemos encontrar abundantes pastizales y selva, en donde apreciamos madera de colores y el aprovechamiento de la vegetación natural es únicamente por ganado caprino.

Respecto a sus atractivos naturales podemos encontrar a 4 km de distancia del ejido un sitio arqueológico ubicado a un kilómetro de la orilla del río Usumacinta.

-

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Ver en el apéndice Archivo Histórico de Localidades INEGI



Fuente: Anaya (op. cit.) Sitios arqueológicos estudiados en la riviera del Usumacinta.

A decir de mis informantes: "por aquí no han venido los del Gobierno, creemos que debería de ser importante que vean los "cuyos" [montículos de piedras], así pueden cuidarlos de la gente que viene a robar las piedras y cosas que hay". Por su parte ellos intentan "protegerlo" evitando que personas ajenas al ejido lleguen hasta ahí, no obstante algunos de ellos afirman tener piezas y figurillas encontradas en el sitio, las cuales dicen guardar en su casa.



Montículo arqueológico en Crisóforo Chiñas

En Crisóforo se puede observar una gran variedad de especies silvestres, como el armadillo de cola desnuda, el tlacuache dorado, la aguililla de pecho blanco, el aguililla blanca, la boa constrictor, la culebra

listonada occidental, la bejuquilla, la tortuga lagarto, la hicotea, la iguana espinosa rayada, la iguana verde y la tortuga pochitoque.

De igual forma, este ejido tiene una pequeña laguna que se localiza a 1.5 km de la población, donde se pueden pescar carpas y mojarras blancas, entre otras especies.



Laguna de Crisóforo Chiñas

El ejido Cerro Norte fue fundado en 1989<sup>54</sup> con 138 habitantes. De acuerdo al INEGI en el 2000 había 103 avecindados. Se localiza a 8 km de la carretera municipal. Al margen izquierdo del río Usumacinta y se ubica en la parte posterior del cerro en donde está el complejo ecoturístico de *Pantié witz*.

Vista panorámica desde Cerro Norte



143

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Ver en el apéndice *Archivo Histórico de Localidades* INEGI

Respecto a sus atractivos turísticos, se encuentran grutas donde se aprecian estalactitas y estalagmitas. Ahí se puede practicar la espeleología. Asimismo se encuentran algunos vestigios arqueológicos.



Cueva de Cerro Norte



Vista de estalactitas formadas en una gruta



Grieta del Cañón del Usumacinta



Gruta de Cerro Norte



Finalmente, después de haber descrito brevemente los potenciales atractivos naturales más significativos para el Gobierno estatal y municipal a fin de ofertarlos como destinos turísticos de diez

comunidades ubicadas en la sierra, abordaré el último poblado de los 11 que participan en el proyecto ecoturístico de *Pantié witz*, este es Boca del Cerro, el asentamiento más antiguo de la zona ya se registra en el Censo de 1910<sup>55</sup> cuando fue fundado con el nombre "Cerro" y con la categoría política de ranchería, con un total de 476 habitantes. En 1930 cambió de nombre la localidad a "El Cerro" y a partir de 1950 se le conoce como Boca del Cerro. En 1960 fue decretado pueblo, ya que se registra un importante incremento de su población pasando de 509 habitantes en 1950 a 816 en 1970, este aumento se debió básicamente a la constante movilidad social producto de las migraciones como señalé anteriormente. No obstante en los siguientes 20 años la población comenzó a disminuir de nuevo, principalmente por parte de los jóvenes que migraban en busca de empleo en la capital u otras ciudades. En 1989 alcanza la categoría política de poblado y en el conteo de 1995 se registra otra vez un aumento de población, este fenómeno obedeció al hecho de la creación de la incorporación de un poblado de nombre San Carlos, en que se sumaron los habitantes de dichas comunidades, situación que se corrigió en 1998 con la separación de ambos pueblos. En el censo del 2000 el INEGI registra un total de 413 habitantes.

El poblado de Boca del Cerro se localiza en la zona de la planicie costera del Usumacinta a 10 km de la carretera municipal, al margen izquierdo del río Usumacinta. Está constituido por suelos de bajos relieve y aislados lomeríos de escasas pendiente con superficie que no hay elevaciones que son representativas por la altura.

Los habitantes de la comunidad son mestizos descendientes de migrantes de otros estados de la República (Michoacán, Chiapas, Veracruz). Así como de otros municipios del estado de Tabasco. Ellos subsisten de la siembra de la caña de azúcar, maíz, fríjol, tomate, chile, plátano y cítricos. De igual forma, de la ganadería caprina principalmente.

Entre los atractivos turísticos con que cuenta Boca del Cerro, además de todos los relacionados con la flora y fauna como en el resto de la comunidades descritas con anterioridad, se pueden realizar una variedad

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Ver en el apéndice *Archivo Histórico de Localidades* INEGI

de actividades recreativas y deportivas en el río Usumacinta, como: el paseo en lancha, esquí acuático, el remo en *kayak*, la pesca o simplemente observar el paisaje.

Puente de Boca del Cerro







Cañón del Usumacinta

En la cuenca del río existe el balneario natural "Santa Margarita", formado de piedras que crean albercas naturales con aguas azufradas. Además de lo atractivo del sitio, se puede observar la selva media perennifolia, regularmente conservada, que bordea el Cañón del Usumacinta.





Balneario Santa Margarita

Desde el mes de abril de 2004, el Gobierno estatal organizó en Tenosique el torneo internacional de pesca deportiva el "Róbalo de Oro", que se lleva a cabo en el río Usumacinta, con la finalidad de atraer el turismo nacional y extranjero, cuya última edición se realizó del 27 al 29 de abril de 2007.





Otro de los atractivos del Alto Usumacinta son los raudales o rápidos de San José, San Joseito, Agua Azul, Anaité y el Colorado, en los cuales se desarrolla el "Maratón náutico de los ríos Usumacinta y Grijalva", en la etapa de ascenso y descenso de rápidos.



Maratón Náutico, del 28 al 30 de abril de 2007

En el cañón de Boca del Cerro se encuentran 12 túneles a diferentes alturas. Aunque se sabe que los túneles fueron excavados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) entre las décadas de 1960 y 1970, resultan de interés para los visitantes.

# CAPÍTULO IV EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y DEL PLAN PUEBLA-PANAMÁ EN BOCA DEL CERRO

## Patrimonio y desarrollo turístico

En su más amplio sentido, el patrimonio natural y cultural pertenece a todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales (ICOMOS, 1999: 1).1

El concepto de patrimonio es extenso e incluye tanto los entornos naturales como los culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, y objetos diversos tales como la cerámica, el vestido, etc., las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no sólo actual sino futuro (*ídem*).

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región son un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar. Sin embargo, lo normal es que cada comunidad en concreto o grupo implicado en la conservación se responsabilice de la gestión de este patrimonio, teniendo en cuenta las normas internacionalmente reconocidas, que deben ser aplicadas de forma adecuada (*ídem*).

Un objetivo fundamental de la gestión del patrimonio consiste en comunicar su significado en la vida del planeta y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes. El acceso físico, intelectual y emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes del patrimonio, así como el acceso al desarrollo cultural, constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Por sus siglas en inglés *Internacional Council On Monuments and Sities*, "Carta internacional sobre turismo cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo".

Esto conlleva la responsabilidad de respetar los valores del patrimonio natural o cultural, así como los intereses y patrimonios de la comunidad anfitriona, de los pueblos indígenas conservadores de su patrimonio o de los poseedores de propiedades históricas, así como la obligación de respetar los paisajes y las culturas a partir de las cuales se ha desarrollado el patrimonio.

Es claro que el turismo local, nacional e internacional es uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, pues ofrece una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. Los gobiernos, incluyendo los de estados como Tabasco y en particular el municipal de Tenosique, cada vez más lo presumen en el resto del país y en el extranjero, como una alternativa para la conservación de la naturaleza y de la cultura, además de incluirlo dentro de su discurso del desarrollo. Se piensa que el turismo y en lo específico el ecoturismo puede generar recursos económicos del patrimonio cultural y natural y aprovecharlos para su conservación, captando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política.

Los paisajes naturales, como les llamamos en este trabajo, constituyen los máximos atractivos del turismo ecológico que se intenta desarrollar en Tenosique. No obstante, hay que tomar en consideración que este turismo en forma excesiva o gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza del patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identitarias. Así, el entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del turista.

Por su propia naturaleza, el turismo ha llegado a ser un complejo fenómeno de dimensiones políticas, económicas, sociales y ecológicas. Se pueden descubrir numerosas oportunidades y posibilidades. Sin embargo, es necesario conocer la interacción existente entre los deseos y expectativas de los visitantes, que en algunas ocasiones pueden ser potencialmente contradictorias con las aspiraciones, deseos y expectativas de las comunidades anfitrionas en donde se pretende desarrollar un proyecto de esa naturaleza.

Por tanto, el turismo debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su patrimonio y sus tradiciones vivas. Con el compromiso y la

cooperación entre los representantes locales y de las comunidades, los conservacionistas, los operadores turísticos, los propietarios, los responsables políticos, los responsables de elaborar planes nacionales de desarrollo y los gestores de los sitios, se puede llegar a una industria sostenible del turismo y aumentar la protección sobre los recursos del patrimonio en beneficio de las futuras generaciones (ICOMOS, *op.cit.*: 2).

En el capítulo que antecede intenté dar un breve panorama de los diferentes paisajes o distintos patrimonios; naturales y sociales, en torno a la zona de Boca del Cerro, que se muestran como atractivos, y que las autoridades de los gobiernos estatal y del municipio de Tenosique han llamado el "circuito turístico", considerando "potencialmente pueden atraer a los visitantes del llamado ecoturismo", es decir, aquellas personas que gusten de estar en contacto con la naturaleza, tener la experiencia de compartir las actividades cotidianas del campesino, recorrer sitios arqueológicos, observar aves, etc. En este capítulo intento explicar el impacto que la globalización en el contexto del Plan Puebla Panamá y las políticas públicas en materia de turismo han tenido sobre estos paisajes naturales y las comunidades ribereñas del Usumacinta en la zona mencionada.

#### Iniciativas turísticas en Boca del Cerro

El abra de Boca del Cerro, allí donde las márgenes del Usumacinta se cubren de su ropaje arbóreo y se combinan con el reflejo de los pastizales, exhibe sin disimulos la transición de una corriente aún selvática a otra de franco rostro de planicie. Indudablemente más homogénea desde el punto de vista poblacional y cultural (como era de esperar después de siglos de colonización continuada), ostenta una faz de mestizo vaquero y campesino, en la que un ojo atento descubre sin mayor esfuerzo rasgos maya yucatecos y, aun cuando menos acusados, otros de origen chontal, chol, tzeltal, zoque e incluso negro (Ruz y Pinkus, 2004).

Tal recreación identitaria ha sabido de nuevas modificaciones por los fenómenos globalizadores de corte neoliberal. Para los fines que aquí nos interesan, resulta de particular relevancia aproximarse a programas gubernamentales que inciden en actividades turísticas y de desarrollo sustentable afectando directamente a las comunidades asentadas en las áreas donde se pretenden desarrollar. Programas en cuya planeación por desgracia rara vez se toma en cuenta a las comunidades y que por lo común se les presentan como una mera alternativa económica, pero sin considerarlas como estrategias para favorecer al mismo

tiempo la capacitación de sus miembros en el desarrollo de las actividades de bienestar comunitario (vg. educación, administración) o en aquellas tendientes a reforzar las especificidades de su identidad cultural.

El interés de desarrollar tales programas en la zona obedece no sólo a la tradicional (e inexplicable) exclusión del territorio tabasqueño en los proyectos turísticos, sino a hechos estratégicos tales como el de que en su territorio Tabasco posee casi ¾ partes de los cuerpos hídricos del país, entre los que se cuentan no sólo innumerables cuerpos lagunares y áreas de tremedales y pantanos, sino cuencas fluviales tan importantes como las del Usumacinta, el Grijalva, el Mezcalapa, el Tonalá y el Río de la Sierra, entre otras. No en balde el proyecto Corredor Biológico Mesoamericano (en buena medida financiado por el Banco Mundial), pretendió arrancar su trazo en la base peninsular yucateca a partir del área de reserva conocida como pantanos de Centla, vecina a la región chontal.² A la riqueza hídrica se aúnan las reservas petroleras y de gas del estado, la importante producción bovina y la existencia de cultivos tan redituables como el cacao y las frutas tropicales, a los que se agregó en fechas recientes la floricultura, con una presencia creciente en el mercado de exportaciones (Ruz y Pinkus, *op.cit*).

De igual manera, es importante mencionar que si bien el chontal es considerado como el pueblo mesoamericano más representativo de Tabasco, la región del Usumacinta mantiene tanto la característica de pluriculturalidad a la que aludíamos arriba, como la de ser zona de intensos movimientos poblacionales, con representantes tanto de las diversas subregiones del estado como de otras entidades (Michoacán, Veracruz y en particular Chiapas) e incluso de los países centroamericanos, ya que se trata de una zona de paso de numerosos ilegales en tránsito hacia los Estados Unidos, como señalé anteriormente circulan por el área emigrados en busca de trabajo; para muchos resulta claro que el día de mañana la región podría constituirse en área de tránsito de no pocos turistas.

La riqueza paisajística de la zona, que incluye a los cuerpos de agua, flora y fauna, conlleva un enorme potencial para desarrollar programas de ecoturismo, a ellos se suman sus atractivos arqueológicos (Pomoná, Reforma, Jonuta, San Claudio, San Pedro, Panhalé, Santa Elena y Acalán), espeleológicos (en especial en el municipio de Tenosique) y la posibilidad de practicar deportes extremos, tanto en sus corrientes fluviales como en las selvas asociadas como vimos anteriormente.

A lo anterior se agrega el atractivo de la vecindad que guarda la región en su extremo meridional con sitios prehispánicos de primera magnitud tanto en Chiapas (Palenque) como en Guatemala (El Naranjo y

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Tabasco finalmente quedó fuera del programa en su primera etapa, al no haber presentado a tiempo las autoridades estatales su solicitud de incorporación.

Piedras Negras). Lo anterior hace fácil comprender el interés del Gobierno tabasqueño en desarrollar un programa tendiente a poner en valor las potencialidades turísticas de la región, dirigido tanto al turismo regional como al supuesto gran número de turistas que transitarán por la nueva carretera Palenque-Tikal (Ídem).

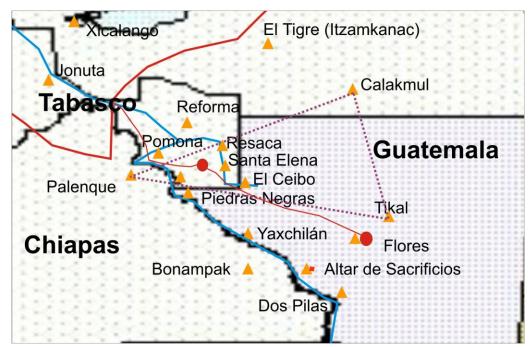
Con la finalidad de dar voz a los actores involucrados en esta iniciativa turística impulsada por el Gobierno, realicé una serie de entrevistas tanto con las autoridades responsables de dichos programas de desarrollo turístico, como con los pobladores de la zona que ha sido contemplada en dichos proyectos. De todas las entrevistas efectuadas relacioné aquellas que me permitieron obtener los datos más representativos acerca de las generalidades y particularidades de la expresión de las políticas gubernamentales, así como de sus repercusiones en las comunidades.

En una entrevista con el Lic. Víctor Palma Ricárdez, ex secretario particular del presidente municipal (2004-2005), y director de Atención Ciudadana (2006) señaló en este sentido que:

Dentro de las obras más importantes que se suman al Plan Puebla Panamá es [sic] la pavimentación de la carretera Balancán-Tenosique, a fin de promover el desplazamiento de mayor número de personas de ese municipio hacia Tenosique. Además ya se ha comenzado a construir la carretera de El Naranjo [Guatemala] Tenosique-Gregorio Méndez-Palenque, esta carretera es parte del compromiso de Guatemala y México para crear el triángulo turístico que unirá Tikal [Guatemala] Palenque [Chiapas] y Calakmul [Campeche], esta obra forma parte de los proyectos del Plan Puebla Panamá, en lo referente a infraestructura carretera y promoción del turismo, ya que se contempla que con dicha obra, los turistas podrán cruzar por Tenosique, en donde se les ofrecerá los atractivos que el municipio está ofertando, básicamente los paisajes naturales, así como los sitios arqueológicos, entre ellos Pomoná y Panhalé, y en la cabecera municipal se encontrará la venta de artesanías de cuero, máscaras de madera y artículos relacionados con la danza del *Pochó*.

Para la elaboración de las artesanías, el municipio solicitó apoyo del Servicio Estatal del Empleo para que capacite y aporte una beca de uno o dos meses correspondiente a un salario mínimo a cada uno de las personas inscritas, para que aprendan a hacer artesanías particularmente de palma como las que se elaboran en Campeche. Asimismo, el municipio apoyó para la fabricación de artesanías en madera, en donde contribuyó [el municipio] con la puesta en marcha de un taller para un discapacitado del ejido Faisán Río.

## TRIÁNGULO TURÍSTICO ENTRE TIKAL-PALENQUE-CALAKMUL



Fuente: Subsecretaría de Turismo (op. cit.).3

Respecto a la construcción del tramo carretero de El Ceibo a Tikal, a pesar de estar enmarcado como una obra del Plan Puebla Panamá en el rubro de la infraestructura carretera, no ha sido construido por parte del Gobierno de Guatemala, por lo que el Gobierno mexicano se dispuso a pavimentar ese recorrido. No obstante, tampoco esta iniciativa ha rendido frutos, pese a la intervención de la Cámara de Senadores y al Congreso tabasqueño instando a la SRE y la SCT, las cuales dicen no tener el presupuesto para llevar a cabo la obra, como señalé con anterioridad.

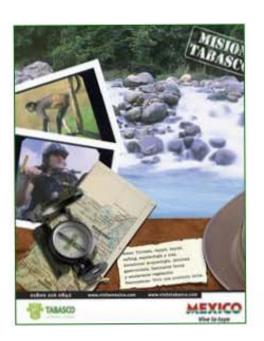
Por lo que refiere a la capacitación otorgada por el Gobierno para la elaboración de artesanías, de nada ha servido hasta la fecha, ya que los supuestos beneficiarios no las producen, principalmente porque no hay un mercado en donde las puedan colocar.

El Gobierno del estado de Tabasco, a través de su Subsecretaría de Turismo, diseñó una serie de proyectos turísticos que denominó "proyectos insignia", los cuales serían los más importantes a desarrollar en

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se advierte que en el mapa proporcionado por la Subsecretaría de Turismo del Gobierno, la ubicación de Xicalango no es correcta. De acuerdo a Jan de Vos (1996: 57-58) Xicalango se encontraba en el extremo occidental de la Laguna de Términos que ahora pertenece a Campeche.

los municipios de Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique, ya que servirían para fortalecer el desarrollo del sistema turístico en la Subregión Ríos. Para el caso de Tenosique se desarrollaron dos proyectos, el "Complejo ecoturístico de *Pantié witz*" y el "Corredor turístico Boca del Cerro", que incluían los siguientes componentes:





Carteles y folletos turísticos, elaborados por el Gobierno del Estado

## INICIATIVAS TURÍSTICAS EN BOCA DEL CERRO

PROYECTO	COMPONENTES
Complejo Ecoturistico Pantie- Witz	<ul> <li>Adaptación de espacios para recorridos turísticos</li> <li>Exposición y venta de artesanías</li> <li>Talleres artesanales y de educación ambiental</li> <li>Observación de flora y fauna</li> <li>Adecuación para hospedaje (cabañas)</li> <li>Balneario</li> <li>Capacitación de guías locales y especializados</li> <li>Paseos a caballo</li> <li>Adecuación de espacios para prácticas ecoturísticas, como: camping, trekking, fotografía y senderos</li> </ul>
Corredor Turístico Boca del Cerro	<ul> <li>interpretativos</li> <li>Módulos de información turística</li> <li>Adecuación de espacio para realizar paseos en lancha y actividades acuáticas deportivas (motonáutica, regatas, kayak, pesca deportiva)</li> <li>Exposición y venta de artesanías</li> <li>Observación de flora y fauna</li> <li>Recorridos Fluviales: en lancha, kayac</li> <li>Descenso en ríos en los rápidos de San José y San Joseíto</li> <li>Iluminación del Puente Tenosique</li> <li>Capacitación de guías</li> <li>Apreciación paisajística del cañón</li> <li>Paseos a caballo</li> <li>Adecuación de espacios para prácticas ecoturísticas, como: camping, trekking, fotografía y senderos interpretativos</li> <li>Módulos de información turística</li> </ul>

Fuente: Programa para el desarrollo turístico. Subregión ríos. Subsecretaría de Turismo, 2004-2006

## 1. El proyecto de desarrollo del ecoturismo de *Pantié witz.*

El proyecto ecoturístico denominado *Pantié witz*, cuyo objetivo era desarrollar un "ecoalojamiento", o parque con servicio de hospedaje ecológico de categoría internacional, para ofrecer a un turismo local, nacional y sobre todo para el extranjero interesado en los paisajes medioambientales. A fin de lograr lo anterior se propuso a ejidatarios de once comunidades (algunas de ellas de origen maya) llevar a cabo el desarrollo de dicho proyecto, mediante su organización como asociación civil, el otorgamiento del predio, su mano de obra y la capacitación (Hernández, 2003).

En 1994 la Secretaría de Turismo (Federal) elaboró la Estrategia Nacional de Ecoturismo, a fin de sentar las bases y directrices principales para permitir que el proyecto de ecoturismo se convirtiera en un

verdadero mecanismo de desarrollo económico y sustentable. Consideraba que la riqueza de los recursos naturales constituía un potencial más que suficiente para emprender una empresa turística de tal naturaleza. Tabasco era un importante candidato, en la medida en que el Usumacinta y su cuenca son de alta biodiversidad.<sup>4</sup>

Aunado al paisaje, un entramado mosaico de sistemas naturales y agroecosistemas, se consideró, como señalaba en líneas anteriores, el atractivo de la vecindad que el estado de Tabasco guarda con sitios prehispánicos de primera magnitud en Chiapas y Guatemala, que prometían incrementar la potencialidad turística de la región, al captar tanto a los turistas regionales y nacionales como a los extranjeros que transitarían en las nuevas carreteras de Palenque-Tikal y en las que se construirían como parte de la sexta Iniciativa de integración vial del Plan Puebla Panamá.

Así, a través de los programas nacionales y estatales de turismo se definieron las líneas de acción del proyecto de ecoturismo que se emprendería en la Región de los Ríos,<sup>5</sup> con sede en el municipio de Tenosique; con un enfoque de aprovechamiento responsable, distributivo y rentable que fortaleciera el turismo como medio para obtener divisas y satisfacer la demanda. La meta era convertir a todas las regiones de Tabasco en un destino turístico, bajo la idea de que: "El hombre hoy día regresa a realizar las actividades que en su origen realizó: caminar, descender ríos, escalada de roca, travesía de montaña, moverse y sobrevivir en medio de la naturaleza, efectuar un viaje lento y cansado ("*Trekking*") (Hernández, *op. cit.*).

El Programa de Desarrollo Turístico del municipio de Tenosique [...] tiene congruencia con el Programa Estatal de Turismo 2004-2006, basándose en el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006 (PLED) y el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 y se inserta en las oportunidades que representan otros programas internacionales, nacionales y regionales como el Mundo Maya y el Plan Puebla-Panamá, lo que asegura la congruencia de los objetivos, estrategias y acciones identificadas con las orientaciones que plantean los retos del desarrollo nacional y estatal (Gobierno Municipal de Tenosique, 2004).

157

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Bien conocidos por biólogos y ecologistas, quienes han insistido, entre otras cosas en el papel primario que juega en la conformación de la reserva más importante de plantas acuáticas de lo que constituyó el área de la antigua Mesoamérica (Lot-Helgueras y Novelo, 1988 *apud* Ruz y Pinkus, *op. cit.*), a la vez que sitio privilegiado para el mantenimiento de aves migratorias o de fauna en extinción (Mazzoti, 1988; Brazda, 1988 *apud ídem*), así como para el desarrollo de pesquerías (Chávez y Garrido, 1988 *apud ídem*)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La Región de los Ríos está integrada por 5 municipios: Centla, Jonuta, Balancán, Zapata y Tenosique.

Por lo tanto en 2002, CONAFOR por medio de su Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR), aceptó la propuesta presentada al Comité Operativo Estatal y autorizó una inversión de 2,300,000 pesos, que sería el "capital semilla" de este proyecto. Esta propuesta fue presentada por la consultoría de nombre "Bio arquitectura del Confort. Despacho de arquitectura ecológica alternativa",6 quienes quedan como responsables de la ejecución del proyecto. Por otra parte, a los campesinos de los 11 ejidos se les instó a organizarse por medio de una mesa directiva, constituida por un presidente, un secretario, un tesorero y los vocales, quienes fungirían como sus representantes. En cada ejido participó un promedio de 90 personas, de modo que en el proyecto el número total de socios fue de 990 ejidatarios. Así se inicia esta propuesta que se clasifica como Proyecto Regional o de Conjuntos Prediales; proyectos o solicitudes que proponen una integración regional o predial para incrementar o administrar los apoyos obtenidos del Gobierno.

El nueve de julio de 2004 el Gobierno del Estado presentó ante los medios masivos de comunicación los avances de la obra del proyecto ecoturístico llamado *Pantié witz* <sup>7</sup> –que en lengua chol significa "Puente en el Cerro"—. De acuerdo con el Gobierno estatal, los ejidatarios participantes "manifestaron" su beneplácito por participar en dicho proyecto de desarrollo económico por su necesidad de complementar sus actividades productivas con otra labor que les permitiera obtener recursos económicos sin tener que deteriorar su medio ambiente. Con esta finalidad propusieron la utilización del predio del ejido Crisóforo Chiñas, ubicado justamente frente al Cañón del Usumacinta, conocido como Tulacal, para que en él se erigiera la infraestructura del complejo turístico que les estaban proponiendo desarrollar.

Desde sus inicios *Pantié witz* tuvo como idea fundamental que los propios ejidatarios fueran quienes coordinaran, operaran, administraran y distribuyeran entre sí los beneficios económicos que esta empresa turística generara. Asimismo, favorecería la generación de empleos,<sup>8</sup> como guías especializados y de diversos servicios operativos del parque, de las cabañas, de las albercas y de toda la infraestructura que se construyera. Además, sería un factor que daría impulso a otras actividades productivas que se integrarían a

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Cuya responsable era la arquitecta Lorena Hernández Domínguez, asociada con el ingeniero Apolinar Arteaga Medrano.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> La construcción de las instalaciones del primer conjunto iniciaron en octubre de 2002.

<sup>8</sup> Se estimaba la generación de 500 empleos temporales aproximadamente (Hernández, op. cit.).

las cadenas productivas de este proyecto, como la producción de artesanías, la producción y reproducción de especies de flora y fauna, la industrialización de productos naturales como mermeladas, vinos de frutas, etc. Por último, se apostaba que todos los beneficios que esta pequeña empresa turística aportara a los socios, repercutirían en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias y, en general, de las comunidades.

En el equipamiento para la zona Este de convivencia (del otro lado del río en el cerro donde se encuentran los vestigios prehispánicos de Panhalé), se encontraría otro estacionamiento, juegos extremos para niños y adultos y a través de senderos ecológicos se llegaría hasta el abordaje del teleférico (que cruzaría por arriba del Usumacinta hasta la parte más alta del cerro en donde se sitúa el ecoparque), en donde habría una plataforma de observación y la estación del teleférico. Asimismo existiría un sitio para el tratamiento de basura.

Por su parte, en la zona Oeste (predio de *Pantié Witz*), el equipamiento estaría conformado por el estacionamiento, *boungalows*, módulo de servicios de alimentos, museo, módulo de sanitarios, palapas "prehispánicas", un módulo de registro-administración, un *spa*, un módulo de medicina herbolaria, un módulo del cultura (foro para presentaciones artísticas danza, música, teatro, etc.), las cabañas "rústicas", una Unidad de Manejo Animal (UMA), hortalizas, alberca, chapoteadero, *pool-bar*, *jacuzzi*, un restaurante "prehispánico", el circuito de ciclismo de montaña, los senderos ecológicos interpretativos, muelle-embarcadero, una tirolesa y un módulo de reciclaje (Hernández, *op. cit.*).

De igual forma, la puesta en marcha de *Pantié Witz*, vendría ligada al desarrollo de un proyecto de conservación de los recursos naturales<sup>9</sup> y generación de empleos, basado en los principios del "turismo responsable en la naturaleza" (*ídem*).

Uno de los componentes que sirvió para convencer a las comunidades de participar en el proyecto – incluyendo las más alejadas como Corregidora y Niños Héroes–, fue la promesa de adecuación de espacios para prácticas ecoturísticas en cada comunidad. Por ejemplo, se aseguró que en los poblados de San Marcos

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Es posible que el posible que el proyecto de conservación al cual se refería era el Plan de Manejo del ANP "Cañón del Usumacinta", el cual, como señalé anteriormente, nunca se elaboró.

y Los Rieles de San José se desarrollaría infraestructura con conceptos distintos a los de otros parques ecoturísticos, para llevar a cabo el turismo de aventura y la práctica de deportes extremos como el canotaje, cabalgatas, paseos en tractor, *rapel*, etc; en Santo Tomás se construiría un helipuerto, servicio de emergencias y una base militar (*idem*).





Se desarrollo infraestructura para promover atractivos y actividades turísticas en las comunidades

Así en cada una de las comunidades habría un atractivo en particular (a los que me referí en el capítulo anterior) y se dispondrían recorridos en lancha, a caballo, o bien, caminando para llegar a cada poblado y disfrutar de ellos. Posteriormente, regresar a dormir a *Pantié Witz*.

Lo anterior hace fácil comprender el porqué de la participación de las comunidades en el proyecto, pues se anunciaban beneficios directos en ellas mediante la llegada de turistas y la derrama económica que ello representaba. También es fácil entender el cómo en un inicio, aceptaron hacer jornales en la construcción de las cabañas en forma gratuita.

Ante un proyecto de tal envergadura era obvio el interés del Gobierno estatal, ya que en caso de llegar a operar, políticamente sería un éxito. Además, la iniciativa privada estaría presente financiando en un inicio los más complejos servicios como la estación de teleférico, el helipuerto, etc., para posteriormente iniciar el

libre mercado de tierras en sitios potencialmente demandados para tal empresa turística. Tal como me señaló un ejidatario de Santo Tomás "un alto funcionario de la Subsecretaría de Turismo me pidió que comprara 10 hectáreas donde está el cenote. Es de un pariente, pero me dice que es muy poco lo que le quieren dar por él [...] Ya lo estoy convenciendo pero no quiero problemas, además sólo quería darme cinco mil pesos de comisión".

## MAPA DE LA PLANTA DE CONJUNTO DE PANTIÉ WITZ



Fuente: Hernández, op. cit.



Fuente: Ídem

## 2. Corredor turístico de Boca del Cerro (San Carlos).

El "Corredor turístico Boca del Cerro" se encuentra ubicado en la comunidad de San Carlos<sup>10</sup> (Boca del Cerro). En una entrevista con el coordinador de turismo de Tenosique mencionó que:

En este proyecto converge un financiamiento tripartito entre el Gobierno federal, el estatal y el municipal, con un monto de inversión de 12 millones de pesos, para crear un parador turístico con servicio de embarcadero, restaurante, baños, estacionamiento y recorridos río arriba por el Usumacinta.<sup>11</sup> Se decidió llevarlo a cabo ya que forma parte de los proyectos planteados por la Subsecretaría de Turismo, sin embargo hasta el momento no se ha definido la manera en que va a operar, es decir, quién lo va a administrar, cuántas personas van a trabajar aquí, de qué poblados, etc.

Es importante señalar que de las 11 acciones que se listan en el proyecto, en noviembre de 2006 se habían construido sólo una pequeña rampa para la entrada y salida de las lanchas, y un embarcadero, en donde abordan los turistas. De igual forma encontramos un área de bancas y mesas con un techo de cemento cubierto con tejas de media caña o gallega, se han colocado faroles de iluminación y se ha pavimentado el acceso al mirador.



Entrada al mirador



Bancas y mesas con techo de tejas

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Este ejido es uno de los 11 que participó en el proyecto ecoturístico de *Pantié witz*.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El costo del paseo es de \$400.00





Corredor turístico de San Carlos (Boca del Cerro)

El discurso del Gobierno estatal y municipal poco después de poner en marcha la construcción del complejo ecoturístico de *Pantié witz.*, fue motivador para la población de San Carlos. Esta idea surgía como parte del programa estatal y municipal de desarrollo turístico y que, en palabras del subsecretario de turismo "traería consigo mucho dinero y fuentes de empleo para las poblaciones". Los funcionarios estatales decían:

Entre los atractivos turísticos con los que cuenta Tenosique [...] río Usumacinta, en el que se realiza una gran variedad de actividades [...] Paseo en lancha, *sky* acuático, *kayak*, pesca [...] apreciar la exuberante belleza de los paisajes naturales, como el balneario de "Santa Margarita" formado por piedras que crean albercas naturales y admirar la selva media perennifolia que bordea el cañón.

Este nuevo complejo que contará con una serie de innovaciones turísticas para mayor comodidad de nuestros visitantes, tendrá en próximas fechas un extenso malecón, con áreas verdes, guarniciones, banquetas y un muro de contención, en el que se podrá admirar la belleza del paisaje y la imponente estructura del Puente de "Boca del Cerro", el cual se planea iluminar con el propósito de que quienes nos visitan lo aprecien tanto día como de noche. Se construirán de igual forma: un área de juegos infantiles, palapas, área de estacionamiento, un restaurante en el cual el turista podrá deleitarse con diversos platillos típicos de esta región y por último se construirá una zona de embarcadero para lanchas que contará con una rampa de uso general para la ciudadanía.

Uno de los eventos más importantes que se lleva a cabo en el río Usumacinta es el Torneo Internacional de Pesca Deportiva del "Róbalo de Oro", que se realiza anualmente en el mes de abril. Para este evento los participantes provienen de otros estados de la República, de Tabasco y de nuestro municipio.

Este corredor turístico también estará integrado por el proyecto ecoturístico denominado "Pantié witz" que en lengua cho'l significa; Pantié: Puente y Witz: Cerro (puente en el cerro).

En este lugar el turista podrá admirar y convivir con la naturaleza, además de tener la alternativa de pernoctar en el sitio ya que cuenta con cuatro cabañas, además de una alberca con chapoteadero, baños, una palapa donde se expondrá artesanía y un área de estacionamiento.

Cabe destacar que en este lugar se convivirá de forma equilibrada con la naturaleza, ya que los materiales empleados para construir esta reserva son de la localidad y los servicios de agua y luz se proporcionarán a través de medios naturales.

En entrevistas con los señores Eloy Durán Morales (padre del delegado) y José May Beltrán, ejidatarios de San Carlos y Boca del Cerro respectivamente, les pregunté acerca del parador turístico que se acaba de construir en San Carlos. Señalaron que el terreno en donde se construyó era propiedad de la CNA, quien lo tenía "concesionado" a don Eloy Durán, el cual lo utilizaba como solar aledaño a su casa, estaba cubierto de árboles y hierba.

Señaló el señor Durán Morales que:

En 2004 el actual delegado Eduardo Durán Maldonado [su hijo], allá arriba cuando se estaba llevando a cabo el anuncio de la puesta en marcha del proyecto de *Pantié witz*, aprovechó para entregarle al subsecretario de turismo una solicitud para la construcción del parador turístico de San Carlos, por lo que en junio de 2005 se terminan de construir los cuatro bancos, mesas y techos de concreto con recubrimiento de teja de barro de media caña, el estacionamiento, la rampa para la entrada y salida de las lanchas al río y la iluminación.

El 21 de noviembre de 2006 pude constatar la conclusión de la obra, inaugurada por el gobernador del estado en compañía del presidente municipal de Tenosique, el subsecretario de turismo y la secretaria de la SEDESPA. En este evento se puso en funcionamiento el parador turístico del Boca del Cerro, cuyas instalaciones incluyen un par de locales para la venta de artesanías y otro para cafetería, en la planta alta del edificio un bar con mesas y bancos de madera, además un embarcadero flotante y finalmente la iluminación del puente.

La inversión total para este parador turístico fue de \$8'477,991.63, la mano de obra corrió por parte de los habitantes de San Carlos y Boca del Cerro quienes trabajaron por jornales contratados por una constructora de Villahermosa encargada de la obra, las instalaciones serán administradas por el Ayuntamiento de Tenosique, mediante la concesión de las instalaciones a particulares. En una plática sostenida con el director de Atención Ciudadana, éste señaló:

Ahora que termina la actual administración y quedamos fuera de la política, he aprovechado para llevar a cabo algunas gestiones y hacer unos trámites para dar de alta una agencia de viajes que operará en Tenosique y estoy en pláticas con el presidente municipal para que me concesione estas instalaciones y así poder operar la agencia de viajes y un restaurante-bar.

Es evidente que algunos funcionaros de Gobierno crean redes de relaciones mediante el compadrazgo, que les servirán para obtener beneficios personales. Muestra de ello no es sólo el cometario vertido por el director de Atención Ciudadana, sino aquel otro que señalé con anterioridad, referente a la compra del terreno del cenote en Santo Tomás, o bien, la ausencia de intervención por parte de las autoridades gubernamentales en el caso *Pantié Witz*, como veremos adelante. Estas personas a través de las mismas políticas públicas que durante su encargo les corresponde llevar a cabo, aprovechan su posicionamiento político y el poder para auto favorecerse de los programas dirigidos –regularmente– al sector social más necesitado, el del campo, dejando a un lado la participación comunitaria, por ende, sus posibilidades de desarrollo mediante esos proyectos.

De tal forma que la nueva infraestructura del parador turístico es vista de dos maneras; mientras el funcionario ve la concesión de las nuevas instalaciones como una oportunidad de ganar más dinero con un restaurante-bar y su agencia de viajes, la comunidad la ve como "un sitio bonito para pasear, además de pensar que algunos de ellos posiblemente serán contratados para cocinar, atender a los turistas, limpiar y dar mantenimiento al edificio".

Analizando el discurso de los funcionarios estatales y la puesta en marcha de dicha obra, se puede aseverar que, en efecto, la cuenca del Usumacinta es uno de los principales atractivos turísticos con que cuenta el estado de Tabasco y en particular Tenosique, no en vano este municipio encabeza a la Subregión del los Ríos en cuanto a potencial turístico se refiere, muestra de ello ha sido la organización de eventos internacionales como el "Róbalo de Oro" o el "Maratón Náutico", o bien, los sitios naturales referidos con anterioridad. Sin embargo, no bastó con la promoción de estos lugares —me refiero no sólo a los paisajes naturales, sino a las infraestructuras que se estaban edificando—, para garantizar el cabal éxito de ambos proyectos (*Pantié Witz* y el Corredor). El inicio de la construcción de la obra del corredor a tan sólo un año de diferencia de *Pantié Witz*, solamente sirvió para distraer la atención de los problemas que experimentaba el ecoalojamiento que conllevarían a su fracaso años más tarde. La convivencia de ambos sitios ecoturísticos estaba condenada a la subsistencia del proyecto que venía abanderado por el municipio, el corredor (a

diferencia de *Pantié Witz*, gestionado en los niveles federal y estatal), nacido a solicitud del delegado de San Carlos. Según comentaron los informantes: "la finalidad básica de dicho sitio fue favorecer a la familia del delegado [...] porque no es verdad que estuviera dado en concesión, sino que Durán lo agarró y estaba lleno de basura, sobre todo de su tienda, ya que ahí arrojaban las cajas y envolturas no sólo quienes compraban en su tienda, sino ellos mismos".

Lo anterior nuevamente pone en evidencia no sólo la duplicidad de acciones que el Gobierno emprende, con el supuesto objetivo de llevar el desarrollo a las comunidades más necesitadas, mediante la diversificación de actividades productivas, sino también permite observar cómo, a través del compadrazgo y la colusión entre Gobierno-consultoría-ejidatario se vuelven realidad proyectos pero sólo para beneficio de unos cuantos, siempre inmersos en las redes de relaciones clientelares del Gobierno y los partidos políticos.

## Aguas abusadas, impactos de la globalización en el ambiente (Boca del Cerro, Tenosique)

Hablar de los impactos de la globalización en el medio ambiente de Boca del Cerro obliga a referirnos a todos aquellos problemas que se han venido encadenado como parte del actual proceso de cambio estructural que conlleva la globalización, así como a la homogeneización de usos y costumbres. De hecho nos podemos encontrar con problemáticas comunes a las grandes metrópolis, con ello no me refiero a la contaminación generada por los vehículos motorizados o a la existencia de problemas de recolección de basura en los domicilios, así como en la vía pública, donde se observan bolsas y cajas hasta por tres días sin que el servicio de limpia se las lleve, sino a cuestiones de carácter social como la falta de conciencia ambiental que no siempre son total responsabilidad de las autoridades municipales. Muestra de ello son las comunidades aledañas, al igual que las rancherías, las cuales no cuentan con este servicio, o es escaso en algunas zonas, lo que provoca que existan basureros improvisados o se realicen quemas al aire libre. Pero los tiraderos de desechos son comunes durante el recorrido por carretera, es posible observar en todas las comunidades visitadas que la gente arroje la basura en su propio solar, en el río o en los cuerpos de agua, ocasionando con ello no sólo la contaminación de los ríos y laqunas, sino una degradación paulatina de todo el paisaje natural.





Basura arrojada en el río

Basura arrojada en el solar

Estas prácticas han generado la muerte de algunos animales como tepezcuintles, mapaches y perros, por el consumo de plásticos, bolsas, latas y todo material inorgánico lanzado, sea desde sus hogares, durante la caminata a la milpa, o a la escuela, o bien al sitio a donde se dirijan.

Las comunidades no cuentan con una red de drenaje, por lo que utilizan la fosa séptica como recurso alterno. Algunas otras hacen la descarga de aguas negras directamente a los cuerpos de agua. En ninguna comunidad del municipio (ni siquiera la cabecera), se cuenta con planta tratadora de aguas negras, ocasionando una grave contaminación ambiental, en especial cerca del malecón de Tenosique en donde una desembocadura de aguas residuales va directamente al Río Usumacinta.



Descarga de aguas negras al cuerpo de agua

Además, las industrias en la cabecera municipal utilizan los ríos y arroyos cercanos para descargar sus residuos sin ningún estudio previo de impacto ambiental, ocasionando aguas insalubres que afectan a la agricultura y al consumo humano.

Los químicos que vierte el ingenio [Azsuremex] al afluente sin previo tratamiento aniquiló la vida en el arroyo El Chaschín; la contaminación ahora amenaza al río más caudaloso del país [Usumacinta]; pescadores se quejan por la merma significativa en la captura de especies de escama y por enfermedades de la piel: cerca de la emanación está la planta de captación de la potabilizadora que abastece a los habitantes de Tenosique.

Diariamente son vertidos cientos de litros de aguas residuales por segundo, en donde llevan desechos tóxicos, pues a decir de los pobladores las aguas negras que desembocan al Usumacinta provoca comezón en el cuerpo [...] (Diario Presente, 2005).<sup>12</sup>



Descarga de aguas residuales directamente al río

La toma de agua del ingenio Azsuremex se ubica en la orilla del río, desde donde se lleva el agua hasta el área de lavado de la caña que entra a los molinos, a la cual, según los informantes le aplican una serie de químicos para limpiarla por completo. Después esa agua regresa al río, pero ya contaminada "[...] con un color negro y mal oliente que mata a los peces [...] Primero son arrojadas al arroyo El Chaschín, el cual ya no tiene una sola muestra de vida, aun cuando en su momento fue uno de los ríos más visitados por los habitantes en donde pescaban para alimentarse".

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ver: Sección Municipios. Zona de los ríos, Asesina Azsuremex al río Usumacinta, 26 febrero 2005.

Desde 1970 el ingenio contamina seriamente el aire, suelo y agua, por lo que después de 36 años de afectaciones, las autoridades municipales, estatales y federales se muestran indiferentes mientras los habitantes de este lugar reciben más perjuicios que beneficios por parte de la factoría que sigue derramando sus desechos al Usumacinta por medio de El Chasquín. En este arroyo se observa una gran cantidad de aceite que es descargado junto con las aguas residuales.





Según los pescadores, a pesar de las múltiples denuncias hechas a través de los diferentes medios de comunicación, refiriéndose a esta seria contaminación al afluente por parte del ingenio, las autoridades encargadas de la preservación de la ecología en el estado no han actuado en lo mas mínimo, para ordenar que esta fabrica sea modernizada en cuestiones de operatividad y con respeto a la ecología, ya que no es sólo el agua si no el aire el que contamina de manera considerable, sino también el humo de sus chimeneas que frecuentemente sale negro y despide una serie de cenizas.

Hasta el momento, se desconocen los motivos por los cuales los dueños de esta empresa son intocables y no son obligados a modernizarse en cuestiones de funcionamiento, pues las autoridades ecológicas se han mostrado flexibles ante esta contaminación del agua y el aire en esta localidad donde no se ha visto acción alguna que permita tener mayor tranquilidad a los habitantes (*ídem*).

Existen varios problemas graves que generan un alto impacto ecológico, el primero es la caza furtiva de animales silvestres y en peligro de extinción para comercializar sus pieles y venderlos como platillos exóticos, típicos en la región (tepezcuintle, armadillo, tortugas y venado), el segundo es el impacto ambiental notorio cada seis meses al ejecutarse la cosecha de la caña para la elaboración de azúcar en el ingenio Azsuremex, generando residuos sólidos, contaminación de agua y aire, ocasionando problemas de piel y respiratorios en su población local, como señalé líneas arriba, amén de la contaminación que generan los tiraderos de basura.

#### Impactos ecológicos

Otro problema que se genera como producto de la globalización y que impacta directamente al medio ambiente es la aplicación de los programas gubernamentales en sus distintos niveles (federal, estatal y municipal). Por ejemplo, a pesar de haber constituido como Área Natural Protegida en la categoría de Parque Estatal el "Cañón del Usumacinta" (Boca del Cerro), dicha área no cuenta con un plan de manejo, por lo que los programas gubernamentales se aplican de manera desordenada, en la mayoría de las ocasiones en detrimento del paisaje natural, toda vez que convergen hasta tres programas en sí contradictorios en una sola parcela. Muestra de ello se puede observar en las comunidades de Niños Héroes y los Rieles de San José, por mencionar algunas, donde se desarrolla el programa de "captura de carbono" y CONAFOR les paga a los ejidos \$500.00 por hectárea, por lo que en 2006 obtuvieron 500 y 250 mil pesos cada ejido, por 1,000 y 500 ha en forma respectiva. En particular en este programa los ejidatarios únicamente tienen que vigilar que nadie corte los árboles en la zona comprometida para dicho apoyo. En contraste, el de reforestación se lleva a cabo en las mismas comunidades, pero compromete más áreas libres de vegetación, con la finalidad de que las especies maderables de cedro, caoba, macuilí y melina, puedan crecer libre y rápido. El procedimiento por medio del cual se lleva a cabo la siembra es la tumba de vegetación y posteriormente, en forma de "pasillos"

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Dicho programa permite la reforestación de la zona, facilitando la conservación de sus suelos y mantos freáticos, previene el asolve de los ríos y sistemas acuíferos que se incrementan de manera alarmante.

se siembra cada árbol a una distancia de 5 mt uno del otro, no permitiendo que ninguna otra planta crezca a su alrededor. Es supuesto que los programas de reforestación tienden a evitar la desertificación la habilitación de las áreas degradadas con vegetación endémica de la región. No obstante, el desarrollo de este programa en la comunidades de Tenosique, únicamente están fomentando el monocultivo, contradiciendo la captura de carbono.

En proyectos forestales se plantea evitar la sustitución de especies comunes por especies cotizadas en el mercado, para lo cual una condicionante es que la reforestación no sólo se realice con especies forestales comerciales. Además, se deberá dejar arbolado muerto en pie para el refugio de fauna silvestre, y en terrenos forestales no se permite la realización de plantaciones forestales comerciales (INE, 2000: 18).

Otro programa más que entra a la disputa de la conservación del medio ambiente es el de ecoturismo, en donde al no haber un plan de manejo del ANP no se encuentra establecido el "núcleo", la "zona de amortiguamiento", los "senderos interactivos", etc., situación que acarrea el deterioro gradual de dicha zona.

Para finalizar con los problemas de impacto ecológico, se pueden encontrar las prácticas de manejo inadecuado del área natural a corto plazo, como las quemas periódicas de la vegetación en temporadas de sequía, falta de organización de las dependencias federales en la aplicación de políticas adecuadas para la reserva natural de Boca del Cerro (Cañón del Usumacinta),14 contaminación industrial, agrícola y urbana por la presencia de asentamientos humanos en las áreas cercanas a la zona núcleo. A este deterioro se podía sumar más adelante, el desarrollo de la explotación petrolera y a largo plazo desecación del sistema por la posible construcción de presas como la hidroeléctrica en Boca del Cerro, en Tenosique, o de represas, construcción de caminos, desarrollo desordenado de la agricultura y sobreexplotación de recursos para la venta ilegal, generarán un deterioro irreversible no sólo en los paisajes naturales, sino en las condiciones de vida de los habitantes de la zona de Boca del Cerro.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A pesar de existir el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado que compromete a las instancias gubernamentales responsables a emitir el "plan de manejo del ANP", no se ha hecho, lo que ocasiona que se continúen llevando a cabo actividades en detrimento de dicha zona.

La construcción de la represa en la cuenca del Usumacinta, es un proyecto que aparentemente quedó detenido tras la presión de algunos grupos indígenas de Guatemala y México, así como de ONG's. El diario Prensa Latina, 15 publicó el 14 de marzo de 2007 que:

Representantes de unas 40 comunidades guatemaltecas protestaron hoy contra la construcción de cuatro hidroeléctricas en el río Usumacinta, en el norteño departamento de Petén, como parte del Plan Puebla Panamá.

Unas 15 mil familias de cooperativas y aldeas ubicadas en las márgenes de esta vía fluvial, que marca la línea divisoria con México, perderían sus tierras debido a las represas, denunciaron participantes en un acto efectuado en el municipio de La Libertad.

Agustín Tebalán Hernández, coordinador del Frente Petenero contra las Represas, dijo a prensa Latina que las hidroeléctricas sólo beneficiarán a las grandes empresas de México y Centroamérica. Las instalaciones se harían una en territorio de México y tres sobre la corriente binacional del Usumacinta, cuyo cauce resultaría alterado, con graves perjuicios para la flora y la fauna circundantes.

"Cientos de kilómetros cuadrados de la principal reserva natural de Guatemala, con extensos bosques y una enorme riqueza ecológica, desaparecerían", dijo Tebalán Hernández.

Además, las comunidades instaladas allí hace más de 40 años perderían el fruto de su trabajo y el patrimonio de su familia, indicó.

Por su parte Esaú Ávila, vecino de la cooperativa Monte Sinaí, recordó que los primeros pobladores del área llegaron aquí cuando todo era selva virgen y construyeron con sus propias manos lo que existe ahora.

Sin embargo, dijo Avila hace unos cuatro años se comenzó a hablar de las hidroeléctricas, lo cual motivó la organización y movilización popular.

"Si Nosotros llegamos aquí a roturar las tierras, construir caminos y poblados, resguardar la montaña, proteger los centros ceremoniales y las márgenes del río, por qué ahora nos quieren expulsar e inundar la zona", se preguntó Ávila.

Las manifestaciones de repudio a las hidroeléctricas coincidieron con la celebración del Día Internacional del Agua e incluyeron un recorrido por el Usumacinta para mostrar todos los recursos naturales que resultarían destruidos. Sin embargo, este tipo de expresiones por lo regular van dirigidas por organizaciones antigubernamentales que resaltan el discurso del "rescate de lo indígena" por ende de lo tradicional, las raíces prehispánicas, la supuesta conservación del ambiente, etc., aun cuando este tipo de practicas en muchas comunidades no se realicen en la actualidad. No por ello quiero decir que el desplegado mienta al afirmar que las poblaciones llegaron a esas tierras hace muchos años y por lógica sean sus

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> http://www.prensa-latina.cu/article.asp?ID=%7B4C413A12-E4F7-4F7F-A3FB-24901D8AA009%7D)

propietarios, o bien, que no hagan hasta lo imposible por defenderlas. Más bien, es el hecho de folklorizar la lucha mediante discursos trillados, más que en la legítima resistencia, el derecho y reconocimiento indígena y la preservación de sus tierras como objetivo final. Amén de reconocer que estos pueblos de igual manera han contribuido históricamente al deterioro del medio ambiente, sea con sus prácticas tradicionales de construcción de viviendas, cercas o leña para cocinar, o bien, la roza, tumba y quema, o bien, no dejar descansar el acahual, etc.

## Los impactos del desarrollo del ecoturismo

Durante el trabajo de campo en Boca del Cerro se estudió el caso de un sitio en donde se halla construido parcialmente el desarrollo ecoturístico de *Pantié witz*. Ahí tuve la oportunidad de entrevistar a autoridades municipales y a ejidatarios que formaron parte de la mesa directiva de la "Unión de ejidos ecoturísticos del Usumacinta" y algunos otros de los ejidos participantes. Todos ellos señalaron que después de transcurridos tres años del inicio de este proyecto los ejidatarios habían cumplido su compromiso, participaron con su mano de obra en la construcción de la infraestructura y algunos habían sido capacitados para atender las actividades que ofrecerían a los turistas, como guías de los recorridos ecológicos por la selva, el río, en el conocimiento de la naturaleza, de la herbolaria medicinal, en la producción de diversas artesanías, incluso en primeros auxilios. No obstante consideraban que el Gobierno no había cumplido en igual forma su compromiso, ya que hasta ese momento únicamente se había ejercido el 65% del monto total de la inversión comprometida (2,000,035 pesos).

Es importante señalar que, en efecto, se llevaron cabo una serie de cursos de capacitación otorgados por personal de la Subsecretaría de Turismo. Según los informantes, las actividades fueron durante los sábados y domingos durante dos meses. Hubo escasa participación de las comunidades, lo que se debió a las

\_

<sup>16</sup> Esta agrupación congregó a los representantes (comisariados ejidales) de las 11 comunidades que participarían en el proyecto ecoturístico y sería la encargada de administrar los recursos económicos. Según los informantes "estaba formada por Adolfo Méndez Sánchez de Santo Tomás como presidente, el tesorero era Heriberto de Madero Ríos y el secretario era Alfredo Pérez Acosta de Luís Echeverría".

temáticas que abordaron los cursos, ya que estás para la mayoría de los pobladores eran totalmente desconocidas. Por ejemplo, espeleología (exploración de grutas), descenso en roca (*rapel*), excursionismo, etc. A pesar de haber sido invitados los comisariados ejidales, solamente asistieron dos de ellos, a quienes se les capacitó en primeros auxilios. Las mujeres, jóvenes en particular, participaron en los recorridos por el cerro y supuestamente se capacitaron en senderismo, conocimiento ecológico y medicinal. En este sentido es paradójico pensar que funcionarios estatales otorgaran estos cursos, cuando la gente mayor de edad, los ancianos, son especialistas en todo lo relacionado con la flora y fauna de la zona. Agréguese que de las pocas personas que tomaron estos cursos, algunas de ellas, como es el caso de un ex comisariado ejidal y delegado de Santo Tomás, se beneficiaron en forma personal, debido a la buena relación que tenía con las autoridades estatales y municipales, lo que le valió no sólo el apoyo para su nombramiento como presidente de la agrupación de ejidos, sino como el guía "oficial" en los eventos de la Subsecretaría. Paralelamente aprendió a gestionar recursos para proyectos y programas diversos de los distintos niveles de Gobierno, con el apoyo de los funcionarios públicos.

En cuanto a las instalaciones del complejo ecoturístico *Pantié Witz*, durante el transcurso de la presente investigación se pudo constatar que no se había concluido la obra en su totalidad, como estipulaba el proyecto arquitectónico elaborado por la consultoría y aprobado por PRODEFOR. Se ha edificado cuatro cabañas que aun se encuentran sin acabados y donde la constructora utilizó materiales de muy baja calidad. A decir de los informantes "la arquitecta, dijo que 'serían unas cabañas rústicas y su característica era que fueran construidas con materiales naturales de aquí', así que utilizó la grava y arena del río para hacer los tabiques". Este supuesto "adobe" se desmorona al pasar la mano y en el piso podía encontrarse gran cantidad de polvo.





Cabañas rústicas de Pantié Witz

Las puertas y ventanas fueron construidas con madera de pino (habiendo más resistentes como el zapote), razón por la cual con el transcurso del tiempo y sometidas a las inclemencias del clima se fueron deteriorando. Además la rapiña hizo acto de presencia; se registró el robo de las cerraduras, una tarja de la cocina, los inodoros, llaves de agua, regaderas, mosaicos de los baños-vestidores. Obviamente este fue el caso de las cabañas que llegaron a tener ese equipamiento, ya que existen otras que nunca lo tuvieron.





El robo de cerraduras, ventanas y equipamiento, fueron característicos del abandono de la obra.

Tampoco se ha instalado el teleférico que pendería de los dos cerros, ni se han trazado los "senderos interactivos", ni la zona recreativa y caminos que se recorrerían a caballo; ni siquiera se ha construido el área de estacionamiento.

De las albercas se ha construido una, que hoy se encuentra totalmente abandonada y es un foco de contaminación porque está llena de agua estancada en donde proliferan múltiples insectos, pues no tiene la instalación adecuada para darle mantenimiento.







El agua estancada es un foco de contaminación

La alberca carece de instalaciones adecuadas para darle mantenimiento



Por otro lado, se construyó un gran techo de palma en donde supuestamente sería el área de venta de artesanías, éste se encuentra con hierba y en total abandono, al grado de estar casi derrumbándose. Asimismo, los gobiernos estatal y municipal, en particular sus dependencias turísticas, tampoco han cumplido con la promoción de este complejo en el mercado potencial, ni llevado a cabo una investigación para conocer las verdaderas causas por las cuales no se desarrolló plenamente el proyecto, una de las cuales a decir de los propios ejidatarios, fue la corrupción de algunos comisariados y de la consultoría encargada del mismo. Esta última, una vez autorizado, "convenció" a la mesa directiva de la agrupación administradora de incrementar el costo por el diseño y planeación de la infraestructura, aludiendo que "fue mal calculado", amén de solicitarles préstamos de dinero, que nunca devolvió.

Por consiguiente, numerosos campesinos de los que en un inicio se involucraron en el proyecto, ante la poca o nula perspectiva de que la empresa de ecoturismo se convirtiera en una alternativa real que generara ingresos para sostener a sus familias, se vieron precisados a continuar con sus diversas actividades productivas de subsistencia, como el cultivo de maíz, caña de azúcar y la pesca ribereña, las cuales habían descuidado por tener que acudir a realizar sus jornadas en el complejo turístico.

En una entrevista el coordinador de Desarrollo Económico de Tenosique, comentó que:

Pantié witz arrancó en 2002 y la administración municipal actual tiene un período de 2004-2006, por lo que no se involucró, salvo en los cursos de capacitación que impartió la Subsecretaría de Turismo y en la promoción. Fuera de ello, el municipio no quiso intervenir en nada, en particular porque los recursos fueron otorgados por el Gobierno federal.

En la actualidad el proyecto está completamente abandonado desde hace más de un año. No hubo ningún beneficio para las comunidades, ya que para empezar los campesinos no saben nada acerca de esta actividad turística, ni de cómo administrar los recursos para un proyecto así. Todo esto es nuevo para ellos, ya que viven de sus milpas o lo que producen en sus parcelas. Por ejemplo, desde el diseño del proyecto, la administración y el ejercicio de los recursos fue por parte de la

consultoría, la cual les decía a ellos cómo y que tenían que hacer.

Estas organizaciones [se refiere a las consultoras que gestionan los recursos de los programas de las instancias federales] están coludidas con el Gobierno federal, ya que les avisan [a las consultoras] cuando hay recursos para un proyecto en tal o cual zona, por lo que hacen uno y hasta después llegan con las comunidades o con las personas a quienes les van a bajar el dinero.

Seguramente se lo han de haber comentado al presidente municipal de ese momento pero a él no le interesó.

Otro gran problema fue que la consultoría (sic) cada mes estaba pendiente de la entrega de los recursos a cada comunidad, en donde a través de Semarnat, se emitían los cheques a nombre del comisario ejidal de cada comunidad involucrada, por lo que la consultoría (sic) pasaba por el comisariado a su casa, lo llevaban hasta Villahermosa a cobrar, comían y luego lo regresaban a su domicilio, no sin antes depositar el cheque en una cuenta bancaria, primero fue a nombre de cada ejidatario pero después a una cuenta concentradora mancomunada de la Directiva. Obviamente todos los gastos del combustible, alimentos y demás fueron cargados al proyecto, lo cual iba reduciendo el monto de la inversión.

Finalmente la consultoría le notificó a la Directiva de *Pantié witz* que el monto establecido del proyecto no era suficiente para concluir la obra, ya que lo calculó mal.

Por otra parte, el comisariado ejidal de Corregidora se escapó con \$175,000, después de haberlos cobrado. Ahora ya regresó y anda por aquí como si nada.

Lo anterior hace evidente cómo los programas gubernamentales por lo regular van enlazados con un fin político, mismo que se utiliza para promover a un partido o un candidato. Sin embargo, es importante señalar que cuando este programa social no es desarrollado por la instancia en la cual se ejecuta, existe la posibilidad de que no se le dé el seguimiento o supervisión necesarios para su desarrollo. Es decir, el nivel de Gobierno al cual le "adjudicó" la Federación un programa sin que éste lo haya diseñado o solicitado, no le sirve para proyectar su imagen política de gestión e intervención en "beneficio de sus pobladores", por lo que simplemente lo "deja pasar" sin interesarse, tal como lo señalé anterioridad.

El Lic. Víctor Palma Ricárdez, al preguntársele respecto al proyecto ecoturístico, señaló:

Al ver el Municipio que *Pantié Witz* había sido un completo fracaso, en mayo de 2005 les ofreció a los ejidatarios involucrados tomar el proyecto por un año, terminarlo, operarlo y crear una cuenta bancaria a manera de fideicomiso para que se depositaran todos los ingresos que se obtuvieran y al término del año entregárselo de nuevo a las comunidades. De hecho ya se había conseguido el financiamiento para la construcción del teleférico, sin embargo no se decidieron los ejidatarios y fue hasta enero de 2006 cuando los comisariados aceptaron la propuesta... el Municipio ya no estaba interesado.

Como apunté líneas arriba, los programas sociales son utilizados con un fin político, de tal manera que el complejo ecoturístico, a tres años de su inicio y al haber constatado el Gobierno municipal su abandono, decide ofrecer su "apoyo" para concluir la obra arquitectónica y echar a andar las instalaciones. Este ofrecimiento posiciona a la Presidencia Municipal en un escenario, en donde el supuesto interés y la preocupación hacia las comunidades afectadas por el fracaso del proyecto, le da más votos de confianza por solidarizarse con la situación de *Pantié Witz*, independientemente que al final los ejidatarios no hayan

aceptado. Ello obedece, en primer término, a la falta de credibilidad hacia las instancias gubernamentales, ya que algunos ejidatarios se acercaron a la presidencia anterior y a la actual (2004-2006) para solicitar su intervención ante los hechos de corrupción imperantes en dicho complejo ecoturístico en construcción, sin que hubiera respuesta de las autoridades. Por otro lado, hay quienes decepcionados por las falsas expectativas decidieron dar por terminada la relación con *Pantié Witz*.

Finalmente están quienes se vieron beneficiados con todo el proyecto desde su inicio, en el entendido que su ganancia, amén de haber sido económica, fue también en la construcción de redes de relaciones de poder con el Gobierno estatal y municipal, además de haber aprendido a "bajar" recursos de la Federación y de los gobiernos estatal y municipal para programas sociales.

#### Continúa comentando el licenciado Palma:

Pantié witz fue un proyecto por más de cuatro millones de pesos y a las comunidades se les dio (sic) para la primera etapa \$2'036,000.000, los cuales fueron divididos entre diez comunidades ribereñas al Usumacinta con montos diversos de acuerdo al número de ejidatarios de cada poblado, sin embargo los problemas comenzaron cuando un comisariado se fugó a Cancún con \$230,000.00 y el proyecto se frenó

Se reconoce que la arquitecta Lorena Hernández tuvo en cierta medida culpa del (sic) debacle del proyecto, debido entre otras cosas a la mala planeación de la infraestructura. Además, a decir del resto de los participantes del proyecto, se quedó con dinero.

Recuerdo que se comentaba acerca de que Lorena y la Directiva no entregaban cuentas a los demás comisariados, por lo que ellos decían que se estaban robando el dinero, consiguiendo facturas falsas y haciendo mal el trabajo. Me contaban algunos comisariados que Lorena incluso les pidió más dinero, ya que según ella el proyecto estuvo mal calculado [cuando fue ella misma quien lo elaboró] por lo que no iba a alcanzar para terminarlo, pero la Presidencia Municipal no podía intervenir ya que no se trataba de recursos propios sino de un proyecto con recursos federales.

Durante las entrevistas encontré una continua referencia entre las comunidades de los hechos de corrupción entre la Directiva de la "Unión de Ejidos" y la consultoría y a otros problemas que dieron como resultado el abandono absoluto del proyecto de ecoalojamiento. Muestra de ello es una entrevista realizada al señor Tiburcio Pérez Sánchez, comisariado ejidal de Crisóforo Chiñas (quien tomó posesión el 14 de agosto de 2006). Este ejido es el propietario del predio conocido como el Tulacal, sitio en donde se llevó a cabo el desarrollo ecoturístico. Apuntó:

Para *Pantié witz* se bajaron \$2'500,000, los cuales fueron totalmente gastados en malos trabajos. Fui con el tesorero y dijo que quedaban \$11,000.000 pero la chequera la tiene Adolfo [el presidente de la Directiva], luego fui con Elmer Meyer, que es el cuidador de todo lo que quedó [material], dice que se le debe [su pago] desde hace más de un año.

La arquitecta pidió que todo el dinero de los ejidos se depositara en una sola cuenta. Como nosotros no sabíamos nada acerca de proyectos de ecoturismo, ni de cómo hacerlo, pues todos le hicieron caso, ya que nosotros nos dedicamos al campo.

En una reunión la Directiva le dijo a los ejidatarios 'ustedes no tienen nada que decir y no pueden meterse en nada, sólo la Directiva puede decidir', por eso muchos de nosotros en esos tiempos sólo veíamos como hacían mal los trabajos y se robaban las cosas y la Directiva no hacía nada.

En la actualidad se encuentra abandonado desde hace más de un año [el entrevistado se refiere a 2005]. Las casas, los baños y la alberca están en pésimas condiciones, pero nosotros acabamos de limpiar el terreno porque es nuestro, se hizo un dado (sic) [un comodato] por 30 años, pero nunca se firmaron las 27 hectáreas de *Pantié witz* porque es propiedad del ejido y no todos los ejidatarios habían firmado, estas hectáreas son mancomunadas, acusadas [registradas] como zona de reforestación, porque nosotros estamos interesados en conservar el cerro.

El principal problema son los malos manejos, por ejemplo a nosotros nos tocó \$280,000 porque somos los que más ejidatarios somos y porque somos dueños del terreno, pero no sabemos en qué se gastaron. Otro ejemplo es un préstamo que hizo la arquitecta por \$127,000 que nunca devolvió, fue cuando chocó su auto y lo quería para comprarse otro.

Tiburcio Pérez, al igual que los funcionarios entrevistados con anterioridad, comentó que la Directiva no se reúne desde 2005 para tomar ningún acuerdo y que el presidente de ésta nunca le prestó interés al proyecto, a pesar de que en repetidas ocasiones se le indicaba por parte de algunos ejidatarios que la obra se estaba llevando de manera inadecuada y con material de baja calidad. Pérez Sánchez consideró que la directiva y en particular el presidente y la arquitecta tuvieron la culpa porque tomaban las decisiones sin considerar la opinión del resto de los ejidatarios. De igual forma manifestó que nunca fueron capacitados para operar la complejo "sólo vinieron a decimos que iban a hacer algo turístico, que participábamos y que querían nuestros terrenos". Añade:

Hace unos años [2003] vino ese Pepe Nieves [subsecretario de Turismo] diciendo que el turismo iba a dar dinero, lo único que teníamos que hacer era trabajar todos juntos haciendo jornales gratis, a cada ejido le corresponderían un número de jornales, yo le dije, "Señor cómo que no nos van a pagar, para empezar nosotros somos los dueños del terreno, además tendríamos que descuidar nuestro trabajo en la parcela para venir y ¿Quién nos lo va a hacer? ¡No señor, no vamos a trabajar gratis!" Entonces ¿Dónde están los beneficios? Aquí no hay ningún beneficio para los ejidatarios y sus familias.

Otro caso es la dichosa palapa donde iban las artesanías [...] la que se está cayendo, la Directiva y la arquitecta metieron una factura por \$50,000.00 pero sabemos que costó \$15,000.00.

Por todos esos malos manejos le pedí a la Presidencia de la República una auditoría, le envíe al presidente Fox una carpeta con fotos y papeles, ya me contestó y me dijo que lo pasaría a otra oficina, eso fue hace dos meses y medio [en agosto]. Voy a esperar hasta enero del próximo año y si no pasa nada voy a escribirle a Felipe Calderón y le voy a enviar el oficio que le envié a Fox para ver si hacen una auditoría porque no es posible que todo se lo hayan robado de esa manera.

Nosotros estamos interesados en conservar el cerro, por eso no talamos el acahual de más de cinco años, pero si sembramos cedro y caoba, los cuales son parte de los programas Conafor, la siembra la hacemos haciendo callejones para que les de el sol a los árboles y crezcan, pero eso si, no contamos con ningún plan de manejo del cerro, del área natural o del parque protegido.

Ahora vamos a ver que hacer con nuestro terreno, no sé, quizá veamos como bajar más recursos para terminar el proyecto o a lo mejor ofrecérselo al Gobierno si tanto le interesa este asunto del turismo que nos lo compre, pero tiene que ser a buen precio porque somos 33 ejidatarios los propietarios y son 27 hectáreas. Sin embargo ya apareció otro problema con nuestro terrenos y es que nosotros entregamos la tierra al proyecto y de pronto entraron dos personas diciendo que tienen escrituras de dos hectáreas y media y construyeron, aunque sé que no es legal ya no que quisieron enseñarme las escrituras, ahora tendremos que ir con el licenciado Jesús Rojas del Jurídico del Registro Agrario en Tenosique para resolver lo de esta invasión.

Para finalizar don Tiburcio se refirió a la importancia de tener un seguro contra accidentes:

Considero que para llevar a cabo las actividades ecoturísticas en *Pantié witz*, era necesario que se cuente con un seguro contra accidentes, a fin de proteger al turista ya que en la montaña o durante los recorridos existe la posibilidad de que surja un accidente y estando asegurados no tendríamos que desembolsar los gastos derivados de la atención de las personas accidentadas. Además así como están las construcciones ¡imagínese que se les cayera el techo encima! Porque ha de notar que los techos están muy delgados y ya se pandearon.

Es obvio que las respuestas de los ejidatarios y los comisariados ejidales en turno y aquellos que estuvieron al momento de lanzarse el proyecto, van orientadas entre otras cosas a demandar la falta de organización, el desconocimiento en ese tipo de actividades y la alta corrupción que imperó entre la Directiva de la "Unión", la consultoría, el Gobierno federal y municipal. Pero también es obvia la apatía con que los ejidatarios respondieron a las problemáticas señaladas, en el entendido que la Directiva fue constituida mediante una votación, en la cual los comisariados eligieron al presidente y al comité, luego así, a un año de haber iniciado el proyecto y constatar que no estaba funcionando, pudieron haber llevado a cabo otro proceso de elección y elegir un nuevo representante, en lugar de darle la espalda y retornar a sus ejidos.

Otro elemento que se repite es el discurso oficial, a través del cual se convenció a los ejidatarios para participar en el proyecto. Primeramente un proyecto con la venia del Gobierno estatal, del cual se apropiaron y sirvió como "punta de lanza" en las acciones de desarrollo turístico, seguido de la creación de altas expectativas inherentes a los recursos económicos que generaría esta nueva industria.

Finalmente, es de gran interés señalar un aparente resurgimiento de conciencia ecológica por parte de los ejidatarios, donde manifiestan una nueva preocupación por la conservación del cerro, 17 resemantizado los fines de la reforestación que es la preservación del entorno endémico natural, por la práctica de la siembra de un monocultivo de árboles maderables como el cedro y la caoba.

De igual forma, es importante mencionar la tendencia a la disolución de los ejidos comunales, para colocarlos en el libre mercado de la oferta y la demanda al mejor postor, lo que posibilita habilitar la tenencia de la propiedad en manos del capital privado y con ello, la eventual participación de los pobladores de la zona como mano de obra barata.

En una entrevista con el señor Adolfo Méndez Sánchez, 18 ejidatario de Santo Tomás y presidente de la "Unión de Ejidos Ecoturísticos del Usumacinta S.S.S.". 19 Señaló:

El proyecto nace desorganizado en 2003 ya que primero se bajó el recurso de PRODEFOR por parte de la consultoría y luego se vio en dónde se iba a hacer.

Fue el ingeniero agrónomo Apolinar Arteaga Medrano quien lo inicia con la cédula de la arquitecta Lorena Hernández, el proyecto se llamaría *Pantié witz*. Este ingeniero se acerca a 11 ejidos acompañado de autoridades estatales y municipales que se encuentran al margen izquierdo del río Usumacinta y les platica y convence acerca del proyecto ecoturístico.

El dinero se quería en forma individual por ejido, sin embargo PRODEFOR no quiso y tuvo que hacerse el proyecto colectivo de ejidos, así se bajaron los recursos (sic) y después se formó la "Unión".

Se planea construir el complejo ecoturístico en el Cañón del Usumacinta cerca del puente sobre la montaña, lo cual permitiría aprovechar la panorámica que ofrece la altura, además de la cercanía del río y la abundante vegetación de selva mediana, por lo que se decide desarrollar *Pantié witz* en un área comunal propiedad del ejido Crisóforo Chiñas, pero como Apolinar ya comenzaba a tener

<sup>18</sup> El señor Adolfo es ejidatario y fue comisariado ejidal de Santo Tomás cuando se presentó y dio inicio el proyecto ecoturístico de *Pantié witz*, en ese entonces los comisariados ejidales de las comunidades que participaban en dicho proyecto lo eligieron como presidente de la organización.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Del cual son propietarios desde 1989. Fecha en que se funda el ejido.

<sup>19</sup> Esta organización fue creada por los comisariados a solcitud de PRODEFOR para administrar Pantié witz.

problemas con la arquitecta Lorena, aconseja a los ejidatarios de Crisóforo para que no firmen el contrato de usufructo a favor de la Unión de Ejidos por 30 años, por lo que no se firma pues los ejidatarios pensaron que todos los ejidos que conformaran la Unión serían los propietarios, además del convencimiento del ingeniero Arteaga.

Al iniciar el proyecto el ingeniero les pedía a los ejidatarios el 15% del monto de los recursos asignados, para llevar a cabo la administración, los trámites y las gestiones del proyecto, sin embargo el conflicto entre él y la arquitecta se hacen mayores y ésta saca a Apolinar del proyecto, por lo que ella comienza a tratar con la Unión y les informa que les cobraría el 15% por asesoría y ejecución, además porque el proyecto salió con su cédula [ante Semarnat].

Respecto a la ministración de recursos, Adolfo señala lo mismo que los anteriores entrevistados, salvo que "Sólo a 10 ejidos les bajaron recursos, ya que Niños Héroes, como no había asistido a las reuniones y el comisariado no prestó interés, quedó fuera del proyecto".

Adolfo llevó a Santo Tomás a la arquitecta Lorena a fin de que conociera los sitios y posibles atractivos turísticos del ejido, posteriormente, se incluyeron en la información del proyecto los sitios naturales por los cuales pasearon juntos y así se hizo la presentación al subsecretario de Turismo. A partir de este momento comenzaría a llevarse a cabo la promoción del proyecto ecoturístico de *Pantié witz* y de Santo Tomás, siendo Adolfo el principal beneficiado, porque a partir de ese momento sería el "guía oficial" de la Subsecretaría.

## El propio Adolfo comenta:

La arquitecta trajo a unos arquitectos quienes fueron los responsables de construir las instalaciones y contratar albañiles y peones, el dinero que les daba la arquitecta estaba sujeto a comprobación. Estos contratistas contrataron a trabajadores de Cerro Norte y Boca del Cerro y les pagaban por jornales en forma semanal.

Algunos de los informantes dijeron que muchas veces estas personas ya no trabajaban en la obra pero seguían apareciendo en las listas de raya, por lo que los contratistas, la directiva y la arquitecta se quedaban con el dinero.

#### Añade:

Un funcionario de la Subsecretaría de Turismo [Lic. Fernando Muñóz] me filtró información de que un español de nombre médico Fallosola (*sic*) se presentó a la Subsecretaría diciendo que iba a bajar cuatro millones de pesos para concluir el proyecto de *Pantié witz*, pero necesitaba todos los datos de él, no obstante el comisariado ejidal de Crisóforo Chiñas siempre estuvo renuente del proyecto y dijo

que estaba esperando a que termine su período porque hay mucha gente negativa involucrada en *Pantié Witz*.

Es posible pensar que quizá el comisariado ejidal de Crisóforo Chiñas se haya dado cuenta de las irregularidades que estaban sucediendo y por eso tomó la decisión de no continuar participando en las juntas de la unión de ejidos, como lo señaló con anterioridad el actual comisariado ejidal.

Finalmente, el entrevistado al preguntársele acerca de las causas por las cuales terminó el proyecto, apunta:

Todo iba bien, pero a fines de 2004 se detuvo la obra, todavía queda un poco de dinero por ejercer ya que solamente se había gastado el 40%, pero el comisariado ejidal de Corregidora quedó a deber dinero, él cobró directamente sin depositarlo a la Unión. Se llevó 104 mil pesos, de los cuales devolvió 36 mil pesos, por lo que le dijimos [se refiere a la Directiva y a la arquitecta] 'Mira Martín paga el IVA de la factura y nosotros te ayudamos, pero él no pudo, además tenía que trabajar y así quedó todo, al final nadie se hizo responsable por ese faltante.

Respecto al problema de la posesión legal del predio, el informante dijo que "se volvió a intentar convencer a los de Crisóforo Chiñas para que firmen el contrato de usufructo por 30 años a favor de la Unión [...] por ser un área comunal del ejido no se puede vender, si desde un inicio hubiera habido una parcela simplemente el proyecto la hubiera comprado y se evitaba el problema de la tenencia [...] yo tengo confianza en que esto va a caminar [concluye]".

Al señor Martín Montejo Aguilar, comisariado ejidal de Santo Tomás, la comunidad más importante del circuito turístico que se pretendía llevar a cabo con la puesta en marcha de *Pantié witz*, se le preguntó acerca del proyecto y el entrevistado respondió en forma similar a los anteriores, refiriéndose al robo del material y herramientas, así como al dinero que se ejerció pero no se comprobó mediante facturas. Reitera que ya no se hacen reuniones con la Directiva y que el comisariado ejidal de Corregidora se robó el dinero correspondiente a ese ejido. No obstante hace algunas importantes anotaciones:

[El proyecto] Sí hubiera sido viable pero con menos ejidos y mejor administración del dinero. Medina [el presidente municipal] fue a una reunión con la Directiva y dijo que se le deje [*Pantié witz*], que él iba a hacer un andador por toda la orilla y terminar *Pantié witz*, eso fue en 2005, todos dijeron que si y luego ya andando lo devolvería.

[...] a la última junta a la que fuimos [de la Unión de Ejidos], los de Crisóforo dijeron que nunca firmaron los papeles, aparecieron los dueños [se refiere a todos los ejidatarios de Crisóforo] y dijeron

que todos los que están ahí son dueños y que no todos habían firmado el papel. Todavía el año pasado Rafael el comisariado anterior de Crisóforo intentó que todos los ejidatarios firmaran los papeles del comodato del terreno, pero no querían hasta que se fuera Adolfo.

Al preguntársele acerca de la existencia de alguna norma o plan de manejo para la reserva ecológica "Parque Estatal Cañón del Usumacinta", señaló:

No hay ningún plan de manejo para la montaña, sólo nos dieron un papel en el que dicen que no hay que quemar el monte ni talar árboles, por eso los ejidatarios que tienen de 25 hectáreas hasta más son para reforestación [se refiere a que en forma individual, el dueño de la parcela puede solicitar apoyo en los programas forestales del Gobierno (estatal y municipal)], por ejemplo, nosotros pedimos 600 hectáreas comunales para reforestación pero no salieron [en el programa de reforestación de CONAFOR]. Cuando entras al programa te dan \$7,800 por hectárea para reforestar el 60% al inicio y el 40% luego [un año después cuando van a supervisar la siembra de los árboles], esto es con el Gobierno federal, también el estatal y municipal, hay que mantenerlo limpio.

La Profepa [Procuraduría Federal de Protección al Ambiente] nos vino a ver porque hay gente hasta de aquí del pueblo que mata venados y mapaches para vender la piel y eso es un delito.

Como señale con anterioridad, la inexistencia de un plan de manejo para el ANP ha propiciado entre otras cosas un mayor impacto en los recursos naturales, a través de los mismos programas gubernamentales, ya que al igual que en los ejidos de Niños Héroes y Corregidora, en Santo Tomás los ejidatarios se inscriben el programas forestales, sea de captura de carbono como los primeros, o bien, de reforestación. La diferencia fluctúa en los montos. Por ejemplo en el programa de captura de carbono al ejidatario le dan \$500.00 por ha anualmente, en tanto al de reforestación le otorgan \$7,800 por la siembra de árboles maderables.

En una entrevista con el señor Apolinar (Pirri), ejidatario de Cerro Norte, quien vive ahí desde hace más de 50 años, se le preguntó si había escuchado hablar o conocía de la existencia de algún plan de manejo del área natural protegida de Boca del Cerro, respondió:

Siendo Nicolás Cruz Méndez comisariado ejidal de Cerro Norte, en 2005 consiguió recursos de Prodefor [Programa de Desarrollo Forestal], para la compra de motosierras para talar árboles del ejido de Cerro Norte, sin embargo la arquitecta Lorena que construyó *Pantié witz* le mandó a una persona que supuestamente haría el estudio forestal que requería Prodefor para darle el dinero, así que le dio a esta persona \$18,000 pero esta persona no lo hizo y se fue a Veracruz. Ahora tenemos un problema pues no pueden darnos el dinero ni entrar a otro programa hasta en tanto no se compruebe ese dinero.

De nuevo se evidencian las contradicciones de los programas gubernamentales, en líneas anteriores los entrevistados indican su inscripción en financiamientos para reforestación, en tanto Apolinar habla de

apoyo para la adquisición de las motosierras. A poco más de un año los árboles sembrados de cedro, caoba, maculí o melina aún no alcanzan el crecimiento necesario para ser talados. Sin embargo, en muchas ocasiones los campesinos los talan y venden en forma clandestina a "coyotes", quienes se encargan de comprar madera, a decir de ellos "de no tan buena calidad o de árboles pequeños".

Respecto a *Pantié witz*, el entrevistado coincidió con los anteriores, pero destaca un comentario:

Cuando tronó el dinero [la arquitecta Lorena] quería que hagamos 100 jornales gratis y sí los llegamos a hacer, nos decía que era necesario participar en el proyecto con nuestro trabajo porque sería de mucho beneficio para todos los ejidatarios y sus familias. Los de Crisóforo Chiñas y Rojo Gómez también hicieron jornales gratis, pero también se contrataron albañiles de Boca del Cerro, Cerro Norte y San Carlos, a ellos si les pagaban sus jornales.

Los arquitectos que estaban con la arquitecta Lorena venían de otro proyecto que ella tenía, creo que en Macuspana, los trajo y ella venía cada mes, uno de esos arquitectos se juntó con una muchacha más joven que él de Boca del Cerro y le construyó su casa aquí en San Carlos con material del proyecto, lo sacaba por las noches sin que nadie lo viera.

Otro problema que hubo es que cuando se despedía a un trabajador seguían cobrando su dinero de la lista de raya, se lo quedaban los arquitectos y diario se emborrachaban en la obra.

Respecto a la existencia de algún plan de manejo para la reserva natural o alguna actividad para conservar el cerro, el señor Diego Montejo Díaz, comisariado ejidal de Cerro Norte señaló:

No sabemos de la existencia de ningún plan de manejo ni nada que se le parezca, a nosotros nadie nos ha dicho nada de la reserva de Boca del Cerro, pero nosotros queríamos sembrar árboles para madera. El Gobierno [federal] nos apoyó con 22,000 matas [arbolitos] de maderables de cedro y caoba para siembra en las parcelas, pero le cayó hongo, ese como polvito negro, y se secaron.

El prestador de servicios nos cobró \$18,000 para conseguir un apoyo de 140 o 150 mil pesos para reforestación y \$27,000 para los trámites y el estudio, pero como el prestador de servicios no dejó factura se escapó y no hizo nada, ahora no tenemos \$7,500.00 que hay que pagarle a CONAFOR y Semarnap [Semarnat, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales], ya fui a CONAFOR y me dicen que hasta que no se paguen los \$7,500.00 no nos van a dar el dinero y a ver qué hacemos porque el ejido no lo tiene.

Respecto a *Pantié Witz* don Diego concordó con los otros entrevistados. Describe además, el problema con la construcción de la gran palapa de huano:

Otro problema fue la construcción de la palapa que la arquitecta dijo que costó \$50,000.00, cuando realmente sabíamos que no era así, y que era demasiado dinero para esa palapa, sobre todo por la manera en que se construyó, que no era del mejor material y ahora hasta ya se quebró por la mitad y se está cayendo, pero como nosotros no somos nada así se quedó y no lo denunciamos porque no

sabíamos con quién. También la arquitecta compró árboles de cedro y los iban a meter a *Pantié witz*, pero nunca los trajo, eran como 200 o 300 pero quien sabe dónde los sembraron.

Además Martín, el de Corregidora, en el 2002 no entregó el dinero que el Gobierno le dio para *Pantié* witz, dicen que se escapó a los Estados Unidos o a Cancún.

Para los baños, el presidente de la Directiva le dio un cheque a la arquitecta, y luego se fueron de vacaciones [la arquitecta y su equipo] y cuando regresaron los hicieron mal, sin lavabos, sin tazas, el azulejo mal pegado y los techos muy delgados [se refiere a las lozas de concreto colado].

La última reunión que se hizo para lo del proyecto fue en 2004; de hecho la última reunión que estuvieron todos juntos fue en septiembre de 2004.

Ahora sé que Crisóforo [el ejido] está pidiendo la comprobación al representante y a Lorena, pero no le hacen caso. También sé que en octubre de 2005 pidieron cuatro millones de pesos para terminar el proyecto pero no se los dieron. Ellos dicen que no firmaron el documento para turismo porque querían ver todos los gastos, por eso le pidieron a [el presidente] Fox que se aclaren las cuentas, eso fue hace como tres meses [en septiembre de 2006].

Creo que si puede funcionar *Pantié witz* debe de venir alguien del Gobierno a vigilar el trabajo, porque así como está todo ahora ya no sirve y todo se lo robaron.

Habían dicho que lo iba a agarrar el Ayuntamiento, pero el beneficio ya no sería para la comunidad y es que nos habían prometido que iba a dar el beneficio de todo lo que el Gobierno no ha dado.

Francisco Cruz Montejo de Cerro Norte, comentó:

Pantié witz en la actualidad está abandonado, lleno de monte, se paró porque ya no hay recursos [...] eso es lo que dicen, yo no sé nada más.

Los beneficios pueden ser [para los ejidatarios y sus familias] la llegada de los gringos como hace cinco años, para que coman, paseen y tomen fotos.

El entrevistado se refiere a un par de ocasiones en que funcionarios de la Subsecretaría de Turismo acompañaron a unos extranjeros para visitar la zona, no obstante para los habitantes de Cerro Norte y ejidos aledaños, esto no significó ningún beneficio, ya que aún no había instalaciones ni servicio que ofrecer. Además, era lógico pensar que los habitantes no iban a ofrecer alimentos para que estas personas consumieran, puesto que no existe la "cultura del turismo en la zona". Finaliza don Francisco diciendo que "El problema por el cual se abandonó el ecoturismo fue porque hace dos años hicieron cambio de comisariados y la Directiva agarró el dinero, dicen que compró rancho y carro".

Es importante señalar que durante el trabajo de campo fue común encontrar que los comisariados que formaban la agrupación administradora del proyecto ecoturístico, ya no estuvieran en funciones; que ya fueran

otros ejidatarios los comisariados, por lo cual a quienes desempeñan el cargo les resulta difícil hablar acerca de *Pantié witz*, por que no lo conocen, o bien, por no querer involucrarse en los acontecimientos que señalan los ejidatarios que estuvieron presentes al momento de desarrollarse la obra de construcción.

En una entrevista con los señores Gelasio Díaz Pérez y Pablo Manuel Santos García, delegado del ejido Rojo Gómez y comisariado ejidal de Luís Echeverría respectivamente, surgió el siguiente dato:

Cuando CONAFOR dio el financiamiento lo hizo mediante cheques a nombre del comisariado de cada ejido participante, mismo que se endosó a la arquitecta. Ella estaría encargada de las cuentas y comprobaciones a los ejidatarios.

El problema se suscitó cuando la arquitecta presentó unas facturas por una puerta y unos lavabos, mismos que no existían, cuando se le cuestionó dijo que las había conseguido para justificar otros trabajos.

El señor Rafael Martínez, delegado del ejido Crisóforo Chiñas, señaló: "el problema por el cual se terminó en forma negativa *Pantié Witz*, fue debido a la falta de comunicación entre los ejidatarios [...] la sociedad [Unión de ejidos] se desintegró, puro comisariado la formaban, el problema es que cambiaban los comisariados y los que van entrando no saben nada [...] el comisariado anterior fue el que propuso el ecoturismo para la sierra, él ofreció el terreno propiedad de Crisóforo Chiñas".

#### Agrega:

No me explico por qué incluyeron a dos ejidos de tan lejos [Corregidora y Niños Héroes, aún cuando este último finalmente no entró al proyecto], ya que los compañeros de ahí comentan que tardan hasta tres horas nomás en llegar hasta ahí, para que luego ni quieran pagarles los jornales por la limpieza del terreno.

Rafael recuerda que cuando se anunció el proyecto la gente estaba entusiasmada "[...] se capacitó a 60 jóvenes de las comunidades en cursos de algo de turismo y primeros auxilios pero al final todo terminó [...]"

Los pobladores de este ejido estarían dispuestos a continuar con *Pantié witz* pero creo que ya no se va a poder porque ya no hay dinero y el que había no lo comprobaron bien [...]. Lamento mucho la pérdida de las instalaciones que actualmente se encuentran abandonadas y que si de por si desde el principio se robaron muchas cosas, ahora como está más.

El delegado del ejido de Crisóforo, al igual que su comisariado, han hecho conciencia del valor y la riqueza que representan las hectáreas del cerro en donde se planteó el desarrollo ecológico, por lo que ahora

se encuentran en pláticas con el resto de los ejidatarios a fin de encontrar una solución viable no sólo para el proyecto, sino para evaluar la posible venta de las tierras.

Francisco Díaz, ejidatario del Niños Héroes, comentó: "Pantié witz, ese proyecto que está abandonado ahorita, sí, nosotros fuimos invitados a participar en él, pero el comisariado ejidal nunca se presentó a las reuniones, ya que consideraba que era un proyecto que no iba a caminar, estaba muy lejos y no sabíamos nada de ecoturismo y de manejar [administrar] las cabañas, solamente iba a traer problemas [...]". A pesar de intentar que ahondara en el tema, dijo no saber más, excepto que si bien en un inicio cuando los intentaron convencer de participar en Pantié witz sonaba atractivo, sobre todo porque el subsecretario de turismo y el coordinador de turismo del Ayuntamiento les dijeron que esta industria del ecoturismo traería consigo mucho dinero. No obstante en una asamblea ejidal se decidió no participar.

José Cruz Chablé, delegado del ejido Los Rieles de San José, explica:

[...] hasta ahí, en Boca del Cerro para que nos beneficia, está muy lejos, además está abandonado desde hace más de una año [2005]. Nosotros entramos con 90 mil pesos, los cuales no fueron manejados por el comisariado como se dijo en la reunión informativa al principio, sino que fueron manejados por la directiva. Además nos pidieron que hagamos 240 jornales haciendo limpia del terreno pero sin paga, por eso no aceptamos, además sabíamos que si había dinero para pagar pero no querían hacerlo; querían que trabajáramos gratis y nosotros teníamos que dejar nuestras parcelas.

En relación a la montaña, CONAFOR nos dio \$250 mil pesos para un proyecto de "captura de carbono", el caso es que todo lo recibe el prestador de servicio que hace los trámites y el estudio y a nosotros solamente nos queda un poco. También estamos en un programa para sembrar 'xiate' [o palmilla] de CONAFOR y el Ayuntamiento, asimismo tenemos un programa de reforestación de cedro y caoba.

Como señale con anterioridad, los campesinos han encontrado como una alternativa de subsistencia, el depender de los recursos que otorga el Gobierno dentro de sus diferentes programas, llegando incluso a presentarse casos en que un solo ejido es beneficiario hasta de tres programas. Esto deja claro una profunda dependencia de las comunidades en este tipo de apoyos, pero también que el Gobierno, en lugar de presentar una verdadera propuesta para sacar adelante las condiciones de vida en que viven los habitantes de estos pueblos, continúa otorgando recursos económicos que únicamente benefician a unos cuantos.

Don Rosalino Morales, es comisariado ejidal de Boca del Cerro, y ha ocupado diversos cargos de elección popular: ha sido delegado del pueblo, presidente del Comité de Vigilancia y ahora es comisariado ejidal por segunda vez, la primera fue en el período de 2000-2002. Recuerda que cuando arrancó el proyecto de *Pantié Witz*:

Se bajaron \$2'400,000 para la primera etapa del proyecto [En realidad el monto otorgado por CONAFOR fue de \$2'000,035].

El ingeniero Apolinar inicia el proyecto, pero llega la arquitecta Lorena y le gana el proyecto. Después llega la arquitecta a convencernos porque nosotros no sabíamos nada de ecoturismo, así fue como iniciamos con *Pantié witz*. Sólo recuerdo que los de turismo de Villahermosa [se refiere a la Subsecretaría] nos dijeron que el ecoturismo iba a traer mucho dinero para todos.

Se hizo capacitación por ejidos en los que participaron los muchachos y muchachas, así tuvo que ser porque nosotros no sabemos nada acerca del ecoturismo, ni nada acerca de cómo atenderlos. Somos campesinos y vivimos del campo.

"Nosotros no sabíamos nada de nada, fuimos a Villahermosa a recoger el dinero y luego venimos a Tenosique a Banamex y ahí lo depositamos todos [...]. Luego el profesor Durbei Durán, comisariado ejidal hasta hace un año [del período 2003-2005] criticaba el manejo que la arquitecta, el presidente y el tesorero de Cortijo Nuevo estaban haciendo [...]"

Al igual que el resto de los ejidatarios, el entrevistado anota el caso del comisariado Martín Morales de Corregidora, quien no depositó el dinero en la cuenta concentradora.

En la actualidad se encuentra abandonado, debido a que la arquitecta se acabó el dinero, por ejemplo, se construyó una palapa de guano [así lo pronuncia el entrevistado refiriéndose a la palma utilizada para el techo de las casas "huano"] de 25 mt y dijo que tuvo un costo de \$25,000 sólo de mano de obra, cosa que no fue así, ya que el guano lo sacamos de la montaña, también dijo la arquitecta que se pagaron \$125,000 para que se hicieran los trazos del estacionamiento por parte de un paisajista, pero no lo hizo. Se robaron la herramienta, también se compraron 50 estacas de 2.20 mt y malla ciclónica, que para cercar todo el terreno ecoturístico, pero se perdió todo... se lo robaron. Ahora la persona que cuida el resto del material que sobró y algunas herramientas dice que no lo va a devolver porque la arquitecta le debe dinero". Esa arquitecta de repente dejó de venir, no nos hizo cuentas en qué se gastó ni nada.

Con el cambio de comisariados se disgregaron los ejidos [de la agrupación]. Además los de Crisóforo Chiñas dicen que como ellos no firmaron el comodato del terreno; ahora lo reclaman.

Añade don Rosalino con un dejo de lamentación:

Se perdió todo [...] porqué el Gobierno no supervisó el proyecto. Debió de mandar a alguien para que vea como se estaban haciendo las cosas y el dinero que se estaban gastando, pero no supervisó. Luego fuimos con el presidente municipal y le dijimos, pero él no quiso intervenir, luego hasta la arquitecta trabaja en la Presidencia.

No entiendo por qué hicieron un embarcadero en el parador turístico de San Carlos [Boca del Cerro] si Pantié witz iba a tener su propio embarcadero, ni modo que hubieran dos tan cerquita (sic). Dicen que el dinero del malecón de Boca del Cerro fue del desvío de Pantié witz. La construcción de este malecón cancela toda posibilidad de continuar algún día Pantié witz, ya que con el embarcadero y el restaurante se va toda la posibilidad de construirlo en Pantié witz porque van a estar muy cerca y no hay gente para los dos, además quién va a subir hasta ahí.

Tenemos otro parador turístico que nos donó el Gobierno estatal cuando era gobernador Ruborosa,<sup>20</sup> está allá adelante donde se forman las playas en abril; es de nosotros de 60 ejidatarios, pero no siempre lo podemos abrir porque cuesta dinero mantenerlo, además hay que comprarle la cocina, porque las sillas y las mesas las da la Corona.

[...] además no siempre viene la gente, sólo cuando es temporada [se refiere cuando el río está bajo y se forman playones] porque cuando el río está crecido no viene nadie, sobre todo a bañarse. También es un problema dejarlo siempre abierto porque los socios [se refiere a los otros ejidatarios] tenemos que ir a la milpa o hacer jornales y no podemos atenderlo.

El parador turístico al que se refiere don Rosalino se encuentra ubicado sobre la carretera que va de Boca del Cerro a los poblados de Pomoná y la Isla. Efectivamente fue construido por el Ayuntamiento y entregado a título de propiedad a los ejidatarios, no obstante el estado de conservación y mantenimiento del sitio ha significado una serie de problemas con la delegada de la comunidad, la señora Socorro Durán Pantí, quien al preguntársele respecto a ese parador turístico señaló:

- [...] cocinaba uno de los ejidatarios y otra señora que también vende comida en el pueblo, sin embargo lo tienen en total abandono desde hace dos años [2003]. Además, sólo lo utilizaban para emborracharse y del dinero de la venta de comida y cerveza, en vez de que lo invirtieran en darle mantenimiento se lo repartían entre ellos,
- [...] los ejidatarios dejaron una cuenta pendiente por pagar, correspondiente al consumo de energía eléctrica, por un monto de seis mil pesos.
- [...] anteriormente don Miguel [su primo] el del restaurante, lo agarraba, pero así no le conviene porque le dejan los pagos pendientes, él tiene que quitar la hierba, limpiar el terreno y arreglar todo, sólo para que le sirva en semana santa. El lugar es bonito porque viene gente hasta de Tenosique a bañarse en la temporada, cuando el río baja, pero así como está es una lástima.

Al visitar el sitio en donde alguna vez funcionó este parador turístico, se observa una infraestructura construida para restaurante, con áreas derruidas en donde estuvieron los baños y cambiadores de ropa y

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> El entrevistado se refiere a Leandro Rovirosa Wade que gobernó el estado de 1977 a 1982.

donde estuvo un embarcadero. Como bien señaló la señora Durán, el parador se encuentra en completo abandono, el edificio denota muestras claras de falta de mantenimiento, paredes húmedas, cristales rotos, tubería arrancada, etc. No obstante, se puede observar que parte del problema con este predio es también de índole personal por parte de la delegada, ya que su familia era quien se beneficiaba de él, por lo que al cambiar de posesión legal es posible que nuevamente don Miguel, su primo, se beneficie de dicho inmueble.





Parador turístico de Boca del Cerro

Al parecer los ejidatarios querían darle el parador al Ayuntamiento pues no lo podían sostener, <sup>21</sup> sin embargo el presidente no lo aceptó, ya que señaló que después de invertir en la recuperación de las instalaciones, nuevamente los ejidatarios reclamarían su propiedad. No obstante, respondiendo a la solicitud de la delegada, se comprometió a revisar la posesión legal del inmueble (ya que los ejidatarios son quienes se presumen como propietarios), y ver la posibilidad de darle la concesión al poblado, esto con el fin de que esas instalaciones puedan ser de beneficio colectivo.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> A decir de los ejidatarios no existía la suficiente promoción y derrama económica por concepto de turimo, para que representara un complemento económico a sus actividades de subsistencia, ni mucho menos para invertir en el mantenimiento de las instalaciones.

A partir de 2004 se comenzaron a constatar los impactos del desarrollo ecoturístico de *Pantié witz* desde diferentes enfoques:

## 1. Ecológico

- × Tala
- × Sustentabilidad
- × Inexistencia del plan de manejo del ANP
- × Contradicción entre programas gubernamentales

#### 2. Social

- × Falta de capacitación
- × Falta de supervisión
- × Corrupción
- × Desorganización
- × Tendencia a la desarticulación de la propiedad comunal

#### 3. Económico

× Elevado número de participantes

## Impacto ecológico

Respecto a los impactos ambientales, se reconoció que para realizar dicho complejo turístico se talaron 10 hectáreas de selva mediana subperennifolia, además de 2.5 hectáreas de un par de familias que invadieron el predio, por lo que de inicio la sustentabilidad y la conservación del ANP quedaron en segundo término, así como el proyecto de reinvertir el dinero generado por dicha empresa ecoturística en el mantenimiento, protección y manejo del área natural. Además, al no concretarse el proyecto, la sustentabilidad de la actividad, tampoco hubiese sido posible la participación de las comunidades en programas de educación ambiental, en donde se concientiza a las poblaciones sobre la importancia de la protección de los recursos naturales. Por el contrario, actualmente participan en otros programas que se anteponen a la sustentabilidad del área.

### Impacto social

Por lo que toca al impacto social, en las entrevistas a los actores sociales, particularmente a los ejidatarios que formaron parte de la "Unión de ejidos ecoturísticos del Usumacinta", que congregaba a los ejidatarios involucrados en el proyecto y que serían los supuestos beneficiados del mismo, se aprecia una continua referencia a los principales problemas por los cuales consideran que el *Pantié Witz* quedó abandonado. Además de describir una serie de situaciones que involucran a otros personajes, tanto del Gobierno estatal como del municipal y la consultoría encargada de haber gestionado los recursos ante la federación. Lo

ejidatarios señalaron que participaron con su mano de obra en la construcción de la infraestructura, pero de ninguna manera se les capacitó para administrar, promover y operar el complejo ecoturístico "no sabemos nada del ecoturismo y su administración [...] somos campesinos dedicados a trabajar el campo y eventualmente pescadores". De hecho nunca quedó establecido quiénes serían los responsables de la contratación del personal que ponga en funcionamiento las instalaciones.

Asimismo, los ejidatarios consideraban que el Gobierno no había cumplido en igual forma su compromiso, ya que hasta la actualidad únicamente se había ejercido el 50% del monto de la inversión comprometida equivalente a \$2'038,195, pero lo más importante, el fracaso del proyecto ecoturístico a decir de los entrevistados, se debió a que el Gobierno nunca supervisó su desarrollo, lo que ocasionó entre otras cosas el abandono total de la obra, quedando inconclusa y en pésimas condiciones debido a la baja calidad de los materiales, a la rapiña de los responsables de la construcción, al robo y la colusión para desviar los recursos entre la consultoría encargada de la planeación, gestión y desarrollo del proyecto con algunos directivos de la "Unión de ejidos" e incluso del Gobierno.

Se desmembró la "Unión de ejidos" debido a la experiencia fallida del proyecto, lo cual representó una debilidad, pues si entre los ejidatarios de las comunidades lograron reunirse y conformar una agrupación para el proyecto ecoturístico, esta misma les hubiese permitido ser un ente de gestión institucional y de apoyos extramuros del Gobierno.

En tanto los ejidatarios discuten cómo darle solución a la problemática del faltante de recursos, el proyecto se encuentra estancado y sin ninguna perspectiva de continuar, ya que por las condiciones económicas de la mayoría de las comunidades, difícilmente podrán reunir los 235 mil pesos que uno de sus representantes de la mesa directiva se robó.

Se creó un clima de desconfianza y especulación, como el caso del comisariado de Corregidora de quien dicen se llevó el dinero que correspondía al ejido para el proyecto, y todos los informantes concuerdan con este hecho. Sin embargo, cada uno de ellos tiene su propia visión. Otro ejemplo es el caso de los cursos de capacitación, en donde el Gobierno insiste en haber capacitado a los pobladores, mientras los ejidatarios

señalan que efectivamente se dio una capacitación, pero en nada que se le parezca a la manera en que pondrían en funcionamiento el conjunto turístico.

La tendencia a la desarticulación de la propiedad comunal fue otro de los impactos que se pudo observar, ya que al entrevistar a los propietarios del predio *El Tulacal* en Crisóforo Chiñas, señalaron su interés por desajenarse del predio al mejor postor "[...] que nos lo compre, pero tiene que ser a buen precio porque somos 33 ejidatarios los propietarios y son 27 hectáreas". Este hecho abre la posibilidad de habilitar la tenencia de la tierra en manos de la inversión privada, ya que, si bien el proyecto no funcionó, a ojos de inversionistas privados esta empresa puede llegar a ser muy redituable.

En resumen, en la actualidad el proyecto ecoturístico *Pantié witz* se encuentra empantanado, totalmente al abandono. En su conjunto, desde la planeación arquitectónica, no fue diseñada como un sitio de descanso y de contacto con la naturaleza, con cabañas e infraestructura "rústicas", edificadas con materiales naturales de la zona, sino por el contrario, poco atractivas por su semejanza con las casas de fraccionamiento de interés social, además de estar inconclusas y expuestas la robo de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, puertas, ventanas, etc. Además existen faltantes financieros por comprobar y la corrupción, tanto entre los mismos directivos de la organización como de la consultoría y del Gobierno.

Es obvio señalar que éste, como otros tantos proyectos turísticos que se desarrollaron en el estado de Tabasco, difícilmente pueden llegar a ser una alternativa viable para que la población logre obtener una fuente de subsistencia ni mucho menos de sustentabilidad, debido no sólo a errores en el seno de la administración de los recursos o a la falta de capacitación, promoción y difusión, sino también por intentar de que una sola acción o proyecto se beneficie a un gran número de familias. Además este tipo de proyectos, emanados en forma vertical por los distintos niveles de Gobierno al servicio de los intereses de unos cuantos, dejan a un lado la participación social y su involucramiento.

Por otro lado, la actual organización social que prevalece en las comunidades rurales, representada por los comisariados, es una estructura muy añeja de corruptelas y clientelismos políticos, en donde sólo unos cuantos se benefician, sea con la venta de sus propias tierras, sea mediante el compadrazgo con el

comisariado para verse beneficiado con algún programa de Gobierno. Considero que en la organización de la Directiva que administraría los recursos de *Pantié Witz* y posteriormente representaría a dicha empresa debió de consolidarse a través de los líderes naturales de las comunidades, elegidos mediante votaciones democráticas. Una vez ahí, velar por los intereses de quienes le dieron el "voto de confianza" para asumir la representación de las comunidades y de la gestión para la conservación de sus recursos naturales.

### Impacto económico

Inherente al impacto económico, un factor que intervino en este intento fallido de industria ecoturística en Boca del Cerro, fue que nunca se definió el número de personas que serían empleadas en el ecoturismo, por lo que es nula la oportunidad de empleo. De igual forma, no se definió la capacidad instalada del sitio ecoturístico, lo cual no permitía tener una proporción entre el número de ejidatarios participantes y el número de turistas que harían uso de las instalaciones. Tampoco se definió la manera en que se haría la distribución de las ganancias. Con esto me refiero no sólo al arrendamiento de las cabañas, sino a los establecimientos complementarios como la tienda de artesanías, el restaurante, el bar, etc.

Desafortunadamente no podemos hablar de una planeación para la reinversión de las utilidades, que en teoría se pudiera haber utilizado en la mejora en a infraestructura local, ya que el proyecto involucró a demasiados ejidos, aunque puede especularse que las percepciones hubieran sido mínimas, de tal manera que no podría haber sido una alternativa de empoderamiento (económico) que impulsara a la construcción de la capacidad local para la autosuficiencia.

Otro factor fue la infraestructura, con esto no me refiero a la construcción del ecoalojamiento (que como señalé anteriormente no se encontraba en condiciones para recibir a ningún visitante), sino a los servicios públicos que deben de considerarse desde la elaboración de un proyecto, tales como la distancia a los hospitales de urgencias, escuelas, existencia de servicios de comunicación, sea de telefonía o radio. Así como la calidad de las carreteras y transporte público, no sólo para el acceso de los turistas, sino para los trabajadores que se desplazarían desde las comunidades más alejadas como Corregidora o Cortijo Nuevo.

Por lo anterior, no fue posible determinar cual sería la percepción sobre el ecoturismo y sus impactos en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones: aumento del nivel de ingresos.

Finalmente, esta experiencia nos remite a pensar en que se continuará con la dependencia de las comunidades de los programas de Gobierno.

## CAPÍTULO V COMENTARIOS FINALES Y CONCLUSIONES

# Análisis y críticas en torno al Plan Puebla Panamá (PPP)

Es conveniente analizar el Plan Puebla Panamá (PPP) como parte de ese proceso macroestructural que es la globalización, el cual coadyuva a extender la hegemonía capitalista y subordinar a los países subdesarrollados. Particularmente, dicho Plan ha sido diseñado para crear un bloque económico en América, cuyo principal interesado es los Estados Unidos, con la anuencia de México, su socio en el TLC, ya que con esto podría enfrentar los embates y competencia de la economía internacional que hoy representan la Unión Europea y los llamados "dragones asiáticos" (China, Corea y Japón).

El Gobierno de México, siguiendo las iniciativas del BID, se esfuerza por presentar las mejores condiciones para el desarrollo del ALCA, por lo que desde hace casi siete años lanzó el PPP, pretendiendo atraer grandes flujos de capital transnacional para megaproyectos de inversión en sectores claves de la economía. Está realizando –aunque de manera velada–1 una vasta infraestructura de comunicación (carreteras, puertos, ferrocarriles y fibra óptica para telecomunicaciones) para que las empresas multinacionales tengan acceso para beneficiarse con recursos estratégicos como el petróleo, el gas natural, el uranio, el gran potencial acuífero y la biodiversidad de la región mesoamericana, mediante las políticas neoliberales de privatización del sector energético y de las paraestatales.

Como bien señala Bartra respecto a la participación de México en el PPP: "...la iniciativa del sursureste es algo más que una ocurrencia gubernamental, pues en ella se expresa muy claramente la visión neoliberal del desarrollo reducido a simple crecimiento económico extrovertido; una 'venta de garaje' para atraer capitales al Sur. Un intento socialmente descomprometido de captar inversiones ...una nueva colonización... una propuesta para la creación en la zona de una economía de enclave, una privatización de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ha resultado difícil, dar estricto seguimiento a las acciones que el Gobierno mexicano ha realizado y publicado en el marco del PPP. En donde a pesar de ser varias obras de infraestructura, estratégicamente no las ha "etiquetado" como parte de dicho plan. Considero que mucho de ello tiene que ver con la resistencia encontrada en otros países de Centroamérica, quienes en forma organizada a través de la sociedad civil, grupos indígenas y ONG's han logrado frenar algunos proyectos como el caso de las represas hidroeléctricas. Por lo anterior, el Gobierno de México ha preferido incluir las obras como parte de su Plan Nacional de Desarrollo y no anunciarlas como parte del PPP.

las rentas que se pueden extraer de la región, como la belleza natural, la biodiversidad, los recursos naturales, etc." (Bartra, 2001: 86-91).

La interconexión del PPP con otros planes regionales estratégicos y los TLC con Estados Unidos formarían parte de una renovada actitud imperialista hacia toda América Latina como productor de materias primas de primer orden y a la vez, como consumidor de manufacturas extranjeras, de allí la decisión de los Estados Unidos por incursionar en la región, los conflictos sociopolíticos que subsisten, las tareas adicionales de México en la llamada "lucha contra el terrorismo", la resistencia que enfrenta el PPP por parte de importantes sectores de la población tanto mexicana como de Centroamérica, los esfuerzos gubernamentales por no dejar que el Plan desaparezca y la continuación del conflicto entre Gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El PPP, a decir del Gobierno mexicano, "es la vía de pacificación y progreso para comunidades y habitantes del sur-sureste mexicano", no obstante en realidad pretende subordinar dicha región y el istmo centroamericano a la dinámica de la zona de libre comercio norteamericana. Un paso estratégico estadounidense en la conformación de un Área de Libre Comercio en las Américas, dónde México será el "enganchador", para lograr mejores condiciones en el ALCA (Peñaloza, 2003: 1).

Por ende, es indispensable reflexionar acerca de las acciones de los organismos internacionales, me refiero al BID, BCIE, FMI, OMC, OMT, etc., las cuales apoyan el ALCA, así como varias voces de reconocidos académicos y de organizaciones no gubernamentales<sup>2</sup> que han calificado al ALCA como el plan estratégico del Gobierno estadounidense para dominar y explotar a América Latina –y del cual el ex presidente de México Vicente Fox Quesada fue uno de los principales promotores–.<sup>3</sup> Dentro de este contexto el PPP funciona como un proyecto preparatorio para la región del sur de México y Centroamérica, que persigue el aprovechamiento de las riquezas naturales, la explotación de la mano de obra barata, y sobre todo garantizar la conexión de la

<sup>2</sup> Frente Petenero contra las Represas, Octubre de 2002, http://chiapas.indymedia.org/display.php3?article\_id=103552

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> No desdeñemos la actuación de este en la pasada Cumbre de las Américas, llevada a cabo en Mar del Plata, Argentina en noviembre de 2005, en donde defendió la propuesta norteamericana de crear un área de libre comercio que incluiría a Canadá y Estados Unidos, además de las naciones latinoamericanas. Y en donde su par venezolano, en cambio, rechaza la integración inmediata con Estados Unidos, argumentando que una alianza tan desigual afectaría el desarrollo latinoamericano.

economía de la costa este de Estados Unidos con el Océano Pacífico; paso estratégico para la economía imperialista, dado que los mercados fuertes del presente y futuro tienden a concentrarse en Asia. De este modo inicia la maniobra que los gobiernos de México y Centroamérica están llevando a cabo con sus pueblos, desde la resemantización política del topónimo de Mesoamérica (transformándolo en una supuesta región contemporánea de intercambio, cooperación y desarrollo que incluye el sur de Costa Rica y a la cual recientemente se sumó Colombia), hasta intentar penetrar en el pensamiento de los individuos a través de la fabricación de escenarios turísticos en donde se inventan o reinventan, costumbres, tradiciones y nombres mayas yucatecos <sup>4</sup> o chontales para los sitios naturales, aun cuando la presencia de estos grupos mayenses sea casi nula en algunas regiones, o bien, estos nombres no corresponden al significado y al sitio. Asimismo, se plantean proyectos que desde su inicio están destinados a fracasar debido a la mala planeación, a la organización comunitaria, a la gestión de las comunidades, al exceso de personas involucradas o al afán de perseguir beneficios o intereses particulares, por mencionar algunos.

Bajo esta perspectiva, el PPP debería empujar a México y Centroamérica a canalizar miles de millones de pesos de fondos públicos (de preferencia obtenidos de las empresas crediticias internacionales, con altos costos de amortización) hacia la construcción o mejoramiento de grandes obras de infraestructura, a fin de propiciar la penetración de capitales corporativos hacia la región y convertirse en puente para los productos extranjeros en la región, en fuente de recursos naturales y biológicos, en "productora" de mano de obra barata, en basurero, en área de maquila, en zona manipulada genéticamente, entre otras tareas (CMI Chiapas, 2002).

El objetivo verdadero del PPP es el de aprovechar las ventajas competitivas de cada región en Mesoamérica: en el caso del Sur, es a la fuerza de trabajo barata que se refiere, a la biodiversidad explotable y a los recursos naturales, así como a la posibilidad de aprovechar el turismo que se ha vuelto central en torno a Quintana Roo esencialmente. Cabe recordar que el proyecto Ruta Maya fue precursor del modelo de

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Por mencionar un ejemplo; en Xcaret, Quintana Roo, se ha observado una importante afluencia de turistas extranjeros, atraídos por las puestas en escena, espectáculos y folklorización de los elementos culturales pretendidamente mayas; sean las danzas y bailes tradicionales (*vid* Pinkus, 2005), tipo de vivienda (ripios), cosmovisión, etc.

integración que sostiene ahora el PPP en materia de turismo, y ofreció las primeras pistas de colaboración entre México y sus vecinos del Sur, por ejemplo, el corredor turístico "Mundo Maya", que inicia desde Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo en México, y continúa hasta Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Los objetivos implícitos en los acuerdos e iniciativas de dicho Plan, a decir de Bartra (*op. cit*), son crear las condiciones para la expansión de la globalización y la consolidación del mercado capitalista. Tal aseveración no parece carecer de fundamento cuando se recuerda que las políticas neoliberales, impulsadas por los "gobiernos mesoamericanos"<sup>5</sup> y los organismos financieros internacionales, tienden a imponer dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales que favorecen únicamente a grandes capitales internacionales (en particular estadounidenses) y regionales, reproduciendo, si no es que profundizando, la marginación de las mayorías poblacionales, excluyéndolas del desarrollo integral y de una vida digna. En otras palabras, la riqueza y diversidad biológica, las enormes reservas de agua, de hidrocarburos y minerales, y la ubicación geoestratégica de la región se apuntan como botín para los Estados Unidos, para el control y explotación de los recursos naturales. No en vano desde la década de los 70's, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) inició los estudios de prospección en la cuenca del Usumacinta, a fin de determinar una potencial fuente generadora de energía, mediante las represas, o bien, desde el 2000 cuando el Gobierno del estado de Tabasco decidió dar inicio a la promoción de los recursos naturales dentro de sus programas de desarrollo turístico, como vimos anteriormente.

Por lo que respecta a la supuesta participación y consulta de la sociedad civil en la elaboración de proyectos a la cual se refiere el BID, se sabe que no fue considerada, en el planteamiento, desarrollo e ejecución de dicha política económica; muestra de ello han sido los movimientos sociales realizados entre organizaciones no gubernamentales, grupos indígenas, estudiantes e intelectuales.<sup>6</sup> En el caso de Tenosique,

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Es conveniente recordar la re-significación política que los gobiernos participantes en el PPP le han dado al topónimo Mesoamérica, como señalamos desde el inicio.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ver: http://chiapas.mediosindependientes.org/, www.ciepac.org, http://cdi.gob.mx/ini/noticias (CDI, 2002b), Mesoamérica Resiste http://www.laneta.apc.org/ucizoni/resistencia/foros.html, entre otros.

el no considerar *a priori* la opinión de las comunidades que conformaron el proyecto de *Pantié Witz* fue uno de los principales errores para que no rindiera frutos como deseaban los gobiernos municipal y estatal.

El establecimiento de estos proyectos, particularmente en materia de energía, turismo y comunicaciones (férreas, carreteras y portuarias), ha sido la vía para expoliar, destruir el tejido social y socavar las dinámicas sustentables de la región; de por sí deterioradas por la estructura social añeja que conformaban las autoridades ejidales, con sus respectivos intereses y beneficios individuales y no de la población.

A través de proyectos como el "Corredor Biológico Mesoamericano", que eventualmente serviría como "marco de referencia para poner el PPP dentro de un programa de desarrollo sustentable" financiado por la banca multilateral, pero sobre todo con los programas de ajuste estructural, se allana el camino para el despliegue de empresas como Mimsa, Maseca, Nestlé, Modelo, Coca Cola y Pepsi, Azteca y Televisa, entre muchas otras (Peñaloza, *idem.*).

La presencia del capital transnacional se fortalece con la firma de tratados de libre comercio, como los que México tiene con Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, y en un futuro con Belice y Panamá, pero particularmente aquellos TLC's celebrados con Estados Unidos. Éstos crean un marco que otorga plenas garantías y derechos para los grandes capitales, desobligándolos de responsabilidades y restringiendo las capacidades de conducción soberana de los Estados, con el consiguiente atropello de los derechos ciudadanos y comunitarios.

En la fase actual, el PPP promueve principalmente la construcción de carreteras, de presas y corredores industriales maquiladores. En complicidad con gobiernos estatales se desarrollan programas estratégicos para apropiarse de recursos comunitarios y ejidales que implican desalojos y represión, por ejemplo el plan *Milenium* en Puebla, o bien, el ecoturismo en Tabasco. Para ello han recurrido inclusive a consultas cosméticas y reuniones organizadas para corromper autoridades ejidales y de las comunidades indígenas, que les permitan la compra y expropiación de sus tierras.

Dentro de las bondades que ofrecen las Iniciativas del PPP se plantean y reconocen con claridad algunas de las principales problemáticas socioeconómicas y medioambientales que actualmente padece el sur sureste del campo mexicano –y Centroamérica–. Sin embargo, no se les enmarca como parte de la política económica emprendida por el Estado –que ha sido ejercida de modo directo sobre este sector de la sociedad-, ni mucho menos se señalan las determinaciones del PPP. Estas políticas neoliberales, supuestamente diseñadas por los gobiernos mesoamericanos, tienen la finalidad de hacer participar a sus pueblos de manera activa en la expansión de los mercados de los países poderosos. Sin embargo, la pobreza de las condiciones de trabajo y de vida de los pueblos de estos países, imperantes desde hace ya muchas décadas, nos permite inferir que difícilmente se podrán establecer relaciones y una participación en términos de igualdad con los diversos agentes que promueven los procesos neoliberales, así como en la dinámica del desarrollo que se está impulsando.

Ante este panorama de políticas neoliberales y de deterioros económicos, de participaciones desiguales entre capitales privados y amplios grupos empobrecidos, se reconoce que en las 196 millones de hectáreas de superficie que conforman la riqueza natural de México existen daños severos, como la degradación de las tierras. El 64% de las tierras agropecuarias y forestales han sido dañadas por erosión y otros procesos de degradación, se ha perdido 30% de los bosques y selvas existentes hasta 1960; se aceleró la degradación de una superficie de 22 millones de hectáreas de tierras frágiles no aptas para la agricultura y la ganadería, en las cuales numerosos productores siguen llevando a cabo una productividad marginal y pende la amenaza de extinción sobre numerosas especies de flora y fauna, entre otras graves problemáticas medioambientales, de las cuales recientemente destaca la puesta en marcha de proyectos ecoturísticos en hábitats de suma importancia para el país. Por todo ello, los recursos forestales, la fauna al igual que el agua, son considerados por la CONAFOR asuntos de seguridad nacional (DOF, 25 de febrero de 2003). Lo anterior, justifica la importancia y urgencia de poner en marcha planes y programas que coadyuven a frenar el deterioro acelerado del medio ambiente y el manejo racional de los recursos naturales, en el entendido de que el uso ineficiente y la degradación de su calidad constituyen un freno al crecimiento socioeconómico y contribuyen a

incrementar las desigualdades sociales en el país, siendo los más desprotegidos, como siempre, quienes sufren ante la explotación inmoderada de los recursos naturales y la marginalidad en la puesta enmarca de proyectos viables de desarrollo ligados con el medio ambiente.

Según el BID (2001), las iniciativas de desarrollo sustentable y turismo promueven la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental. Además, impulsan el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo. Sin embargo, aun cuando en los acuerdos de los países mesoamericanos y en las instituciones internacionales financieras participantes en dicho plan, se manifieste que no habrá impacto en el medio ambiente, es inevitable que así será. Por ejemplo, el gasoducto que se pretende instalar desde México hasta Panamá (Presidencia de la República, 2005: 1-2), va a pasar justamente por las principales zonas acuíferas de la región e incluso por algunas reservas naturales. Lo cual ciertamente conllevaría un impacto de desorden y contaminación ecológica.

En los objetivos del PPP está "Promover el desarrollo de programas de ordenamiento territorial en todas las entidades de la región". Entre las acciones se destaca "construir una red de centros de integración rural, cuyo objetivo será impulsar regiones o zonas con infraestructura y servicios básicos para ir concentrando en ellos a las comunidades dispersas (...) asumirían el rol de espacios de atracción de la población rural para contener los procesos de emigración y de dispersión poblacional" (CIESAS). Dicho de otra manera, el objetivo central es retirar a los indígenas de sus tierras ejidales donde se ubican los recursos estratégicos que se privatizarán y que serán aprovechados por las empresas para el comercio exterior. Por otra parte, concentrarlos en zonas donde tenga menores costos mantener el "capital humano" y se les aproveche la mano de obra barata y capacitada, bien podría pensarse su ubicación en la cercanía de parque industriales y maquiladoras. O bien, la estrategia de desarrollo urbano y turístico del corredor Cancún-Riviera Maya en

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ver: Estudios y proyectos. Documentos de contexto, "Plan Puebla Panamá. Documento base. Capítulo México", en <a href="http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppbase/indice.htm">http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppbase/indice.htm</a>

Quintana Roo.<sup>8</sup> Este megaproyecto ha representado la deforestación y destrucción de los manglares de esa zona, ante la gran infraestructura hotelera, además de comercializar y dejar en manos de inversionistas extranjeros o políticos de México grandes proporciones de tierra que antes eran ejidales. A pesar de que todo lo anteriormente señalado no ha ocurrido en Boca del Cerro, de continuar la tendencia de la venta de las tierras para ponerla en manos del capital privado, en un futuro no muy lejano podrían observarse dichos fenómenos.

Con estas expectativas y a fin de apoyar en cierta medida las intenciones de las iniciativas del PPP referente al desarrollo sustentable, la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura promovió la "Iniciativa de ley para la restauración y conservación de las tierras" en octubre de 2003.

Como bien señala Pacheco (*op. cit.*: 25-26), no obstante la irrebatible veracidad de las problemáticas reconocidas en esta Iniciativa, no se aprecia en ella, con el mismo rigor con el que se describen dichos fenómenos, una delimitación o acercamiento a las causas que han originado el deterioro ambiental, económico y social en el campo, tanto a nivel nacional, regional o local. Mucho menos se precisan los agentes y organismos públicos que, a través de los años, han sido autores directos de las condiciones en que se encuentra sumido el campo mexicano.

Por otra parte, es indiscutible que la elaboración de estas iniciativas –tanto la del PPP como la de la Cámara de Diputados–, responden a las exigencias de organismos supranacionales, como el FMI, BID, BCIE, CEPAL entre otros, que finalmente promueven la expansión del mercado global, y no una firme intención de establecer las alternativas que permitan superar las condiciones de desempleo, pobreza, marginalidad y abandono en el campo ni mucho menos de cuestionar el papel que México está desempeñando y tendrá en un futuro dentro del marco de esta economía neoliberal y de la globalización de los mercados.

La propia iniciativa de desarrollo sustentable del PPP, a la cual se le intenta dar el respaldo mediante la "Iniciativa de la Cámara" que se quiere impulsar en México, está fundamentada en la "Convención de las

207

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Uno de los más importantes del mundo pues además de aportar el 11% del PIB turístico nacional, genera el 40% de las divisas del país por turismo y paga 500 millones de dólares anuales en impuestos (CIEPAC, 2001).

Naciones Unidas de la Lucha contra la Desertificación (UNCCD)" (1994, Capítulo II Disposiciones generales: Artículos 4 y 5).<sup>9</sup> En este sentido, "la preocupación de la iniciativa por el desarrollo sustentable no nace de un verdadero análisis o diagnóstico de los factores estructurales que han fomentado el dilatado deterioro ecológico en el medio rural mexicano" (Pacheco, *ídem*) ni mucho menos busca eliminarlos.

A partir de las teorías desarrolladas por los científicos sociales y de las investigaciones realizadas en el sureste del campo mexicano se puede apuntar que el principal peligro al que se enfrenta la iniciativa de desarrollo sustentable y de ley –esta última de ser aprobada sin la clarificación de su enfoque y sus metas–, es el de propugnar por la continuidad del mismo modelo de desarrollo económico que ha sido el creador de "las causas estructurales de la problemática del agro mexicano" sobre las que se quiere intervenir (Cámara de Diputados de la LIX legislatura, 2003: 15). Así, sexenio tras sexenio ha sido el referente de las políticas económicas del Gobierno mexicano. En efecto estas políticas basadas en el desarrollismo económico propugnado en el contexto internacional, han sido en no poca medida las culpables de las condiciones en que se encuentran los recursos de los sistemas físico y social del campo, los cuales, según se asienta en la propia Iniciativa, hoy día están en los límites del desgaste irreversible y de la incertidumbre sin control, como fundamentamos a continuación.

El modelo de desarrollo al que esta iniciativa de sustentabilidad le está apostando es el mismo que ha sido inducido desde hace ya muchas décadas. Para ser exactos desde el siglo XIX hasta los primeros años del siglo XXI: el capitalismo; cuya naturaleza específica ha sido el aumento de la producción a través de la aplicación de la ciencia y tecnología y de la obtención de la máxima rentabilidad, a semejanza y en favor de los países poderosos que son sus principales promotores. La diferencia es que en esta ocasión lo está impulsado a una escala ampliada (Held y McGrew 2003: 13 y Pacheco, 2006: 27) y fundada en una política trasnacional cuyo objetivo primordial es el establecimiento de una economía de mercado global regida por los países más poderosos del orbe, principalmente por los Estados Unidos (Pacheco, *ídem.*). Esta nueva etapa

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> México ratificó el instrumento jurídico de la Convención el 3 de abril de 1995 y entró en vigor el 26 de diciembre de 1996 (Ver: UNCCD, http://www.unccd.int/convention/ratif/doeif.php).

del capitalismo, tiene la principal característica de tener el control de los medios de producción, lo cual la hace implacable e imperialista, una especie de neocolonialismo.

Desde 1983, cuando la ONU creó la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y en 1987. cuando se publicó el informe "Nuestro Futuro Común", hasta cinco años después, en 1992, en "La cumbre de la tierra" celebrada en Río de Janeiro, los gobiernos de todo el mundo expresaron su interés en revertir los daños causados por el hombre al medio ambiente (ONU, 1992: 1-5). En esta reunión cumbre los países de mayor poderío económico y político acordaron dirigir las acciones encaminadas a lograr el cumplimiento de este objetivo, a cambio del apoyo financiero y tecnológico que ofrecieron a las naciones en vías de desarrollo; éstas, por su parte, se comprometieron a desarrollar proyectos para abatir la pobreza aguda de sus pueblos. Como señalé con anterioridad, fue en este contexto que a la connotación economicista intrínseca del concepto de desarrollo, 10 se le añadió un nuevo significado que caracterizaría, desde entonces, una nueva etapa del proceso de desarrollo, va que además del significado económico se le imprimió la noción de sostenibilidad que, supuestamente, contribuiría a disminuir los daños al ecosistema, a mejorar las condiciones de vida de los pueblos, pero sin atentar contra la integridad del sistema económico vigente; es decir, sin frenar el modelo de desarrollo hegemónico. Por ello, reitero que el discurso oficialista de la sustentabilidad está basado en la ideología que legitima las políticas intervencionistas en nombre de la protección de los recursos naturales, que no es otra cosa más que el control y decisión sobre ellos, o bien, su expropiación a favor del capitalismo imperial.

Si bien esta retórica político-ambientalista, es decir, de los administradores ambientales, <sup>11</sup> postula y da por supuesto que desarrollo y sustentabilidad son dos conceptos, dos modelos que pueden complementarse, ser compatibles y no excluyentes, y, por lo tanto, su conquista es asumida por los economistas inspirados en la filosofía del neoliberalismo y los gobiernos como la meta a alcanzar. Su finalidad sería mantener y/o

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Imperante desde los procesos históricos más profundos de la modernidad y el capitalismo con la doctrina Truman hasta la segunda mitad de los años ochenta (Wallerstein, 1998: 116-136), con la aparición de neoliberalismo y sus redes de control de las voluntades de las instancias internacionales.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Gudynas, E., http://hps.infolink.com.br/peco/ecopol/epol03b.htm

incrementar la productividad, lograr mayor rentabilidad y valor, para luego reinvertir parte de las ganancias en proyectos encaminados a contrarrestar, paradójicamente, los daños que la misma dinámica productiva ocasiona al medio ambiente. 12 Claro ejemplo es lo acontecido en Tenosique, Tabasco, como señalé en el capítulo anterior, donde se promueven proyectos de diversa índole que atentan contra el paisaje natural (ecoturismo y reforestación de maderables) y en forma simultánea se desarrollan otros programas con la "intención" de conservar el ambiente (captura de carbono).

Por lo anterior, es claro que la propuesta apunta contradicciones en los conceptos de desarrollo y sustentabilidad, ya que entrañan significados excluyentes en su propia naturaleza. Así, el concepto de desarrollo define al modelo económico capitalista que ha sido el artesano del deterioro del medio ambiente y que nos preocupa perder junto con nuestra propia existencia. En definitiva, sus objetivos siguen siendo la producción, el incremento de la productividad y la multiplicación de los dineros y del producto nacional (Pacheco, *op. cit.*: 28-29). En este sentido, el sistema económico y los gobiernos que lo han dirigido y que actualmente continúan propugnando por su expansión sobre las naciones menos poderosas, pero con la mayor riqueza natural y cultural, han atribuido al hombre los daños al ecosistema, cuando éste sólo ha sido un instrumento del sistema, si bien con capacidad de decisión, pero deslumbrado ante las promesas y falsas expectativas de un futuro mejor.

En tanto, el concepto sustentabilidad define los procesos físicos, espaciales, singulares y heterogéneos característicos de las distintas regiones y localidades, nacionales y globales, en donde los pueblos que habitan en ellas han fincado sus formas de vida y deben continuar reproduciéndose a partir del aprovechamiento de los recursos no más allá de lo justamente necesario, como fue señalado en el Informe Brundtland "el desarrollo sustentable es aquel que provee las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades" (Ramírez, *idem*). En resumen, denota un modelo dirigido por una racionalidad moderada y equitativa sobre el uso que debe hacerse de la naturaleza; implica forzosamente la distribución justa de los recursos que de ella se

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ver: Iniciativa de Ley: artículo I, fracción IV, del capítulo I de las disposiciones generales.

extraigan, cuidando de no degradarla y sí procurando su recuperación de manera mancomunada con entre el Estado y sociedad, o bien, que la generación actual no sea tan voraz como para impedir que las próximas generaciones puedan tener las mismas opciones.

De acuerdo con lo anterior, si somos rigoristas, ambos conceptos (desarrollo y sustentabilidad) apuntalan dos modelos sistemáticos distintos y excluyentes, uno que busca el incremento de la producción y el aumento de la rentabilidad a toda costa, y que ha seguido devastando y contaminando los recursos del medio ambiente. El otro que propugna por un paradigma de vida, por un sistema en el que los recursos naturales y sociales coexistan y se reproduzcan sin menoscabo de uno sobre el otro, aprovechando el medio ambiente y al mismo tiempo procurando su preservación y la del mismo hombre. Pocos son los casos de un desarrollo sustentable real, además de que son ejemplos locales muy puntuales que no aplicarían para una región, mucho menos para un municipio ni para un Estado.

Es innegable que el esquema del desarrollismo –potenciado en América Latina principalmente por la CEPAL–, sigue estado presente en el significado de ambos conceptos, en donde después de haberse demostrado que el actual modelo económico y político con sus respectivas teorías del desarrollo no había resuelto las problemáticas de los países subdesarrollados, con optimismo "oficial" bastó ponerle calificativo al desarrollo, hablar de desarrollo sustentable, para eliminar cualquier problema y continuar fincado en el supuesto de que a partir del incremento de la producción se conseguirán mayores recursos que permitirán alcanzar mejores niveles de vida, el progreso social, la equidad, etc. Sólo que actualmente se ha sumado a las inversiones capitalistas los costos que implican los proyectos encaminados a contrarrestar los daños ocasionados al medio ambiente por las propias acciones de la política de desarrollo neoliberal, al que se pretende inyectar más vigor a partir de esta misma ley con las consecuencias para el medio ambiente a estas alturas ya predecibles, como la contaminación al aire y a las playas por parte de los pozos y refinerías de petróleo, las nuevas carreteras, los programas de reforestación privilegiando las especies maderables más que las endémicas, etc.

De acuerdo con Pacheco la pregunta a responder es ¿Cómo incrementar la producción y la productividad –el objetivo del actual modelo de desarrollo que se cuestiona de esta ley– en una tierra frágil o ya de por sí degradada, si no es a partir de su exterminio y de volver cada vez más irreversible los daños ocasionados en ella? De incentivar la desertificación y la erradicación de las redes tróficas, de agredir los nichos ecológicos de los organismos y a la sociedad misma, que habita y vive o pretende vivir de él; en síntesis, de profundizar, precisamente, la problemática que se quiere erradicar (*ídem*).

Como fundamento de los impactos de la política desarrollista que se viene impulsando a partir del modelo económico neoliberal, y con base en el Reglamento de la Ley General del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de áreas naturales protegidas, firmado el 22 noviembre de 2000 por el entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León, <sup>13</sup> a través de programas nacionales y estatales de turismo se definieron las líneas de acción para el desarrollo el proyectos de ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas, que se emprenderían con un enfoque sustentable de aprovechamiento responsable, distributivo y rentable que fortaleciera el turismo como producto para obtener divisas y satisfacer la demanda.

En el caso de Tabasco, la meta era convertir a todas las regiones del estado en un destino ecoturístico, a través de 14 *clusters*, o área de desarrollo. 14 Para ello, se explotaría particularmente la imagen de las áreas naturales (incluyendo los cuerpos de agua a manera de balnearios), de las zonas arqueológicas, de los pueblos, etc.

En definitiva, la riqueza de los recursos naturales de Tabasco constituía un potencial más que suficiente para emprender una empresa turística de tal naturaleza, en la medida en que, junto con Chiapas, es uno de los estados de la república más ricos en biodiversidad, ya que es poseedor de casi tres cuartas partes de los recursos hídricos del país, entre los que se cuentan no sólo innumerables cuerpos lacustres y áreas de

<sup>14</sup> Parque Estatal de Agua Blanca, Platanar, Reserva de la Biosfera "Pantanos de Centla", Aguas Selva, Ccao, Corredor Tapijulapa-Oxolotán, Costa Olmeca, Corredor Puerto Ceiba-Chiltepec, ANP Reserva Ecológica "Cascada de Reforma", Corredor Gastronómico *Bij Yokotán*, Cuenca Montecristo, Costa Verde, Cañón del Usumacinta y Humedales de Pompusú Juliva.

<sup>13</sup> Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2000: 16-18, http://www.conanp.gob.mx/anp/legal/ANP.pdf

tremedales y pantanos, sino también de cuencas fluviales tan importantes como las del Usumacinta, el Grijalva, el Mezcalapa, el Tonalá y el Río de la Sierra, entre otras recursos de suma importancia ecológica.<sup>15</sup>

Considero que el proyecto de ecoturismo impulsado por los gobiernos federal y del estado de Tabasco en Boca del Cerro no ha podido consolidarse, no sólo por los errores cometidos por algunos de los directivos ejidales sino, principalmente, por la corrupción que impera en las instituciones del Gobierno, la colusión entre las consultorías, y el desconocimiento absoluto de los campesinos en esta actividad económica, no obstante el potencial de recursos ambientales que esta región posee, atractivos para el mercado de turistas internacionales que existen y añoran estos paisajes, desde hace muchos años depredados en sus países de origen; que disfrutan de la aventura de recorrer áreas naturales "vírgenes", o las que están bien conservadas y lejanas de la estresante modernidad urbana. Esto sin tomar en cuenta que las gestiones institucionales, como señalamos en su momento, no tuvieron la fortaleza y el convencimiento necesario para propiciar su desarrollo adecuado para alcanzar sus objetivos ni tan siquiera de corto plazo.

Por lo anterior, el proyecto de desarrollo ecoturístico de ninguna manera representó una opción para que las comunidades participantes, pudieran alcanzar su desarrollo social, económico y sustentable, debido a las condiciones impositivas y limitadas en las que se impulsó.

De hecho, aunque la inversión hubiera fluido de forma adecuada y no hubiese habido problemas con la comprobación de los recursos, difícilmente devendría en una opción ocupacional y de ingresos importante, debido principalmente al desconocimiento de las personas involucradas y a la numerosa población participante, a la que se pretendía beneficiar con sus impactos económicos. Además de la distancia que representaba para la mayoría de las comunidades el trasladarse al lugar donde se construyeron las cabañas, cuyos habitantes tenían que caminar durante horas para llegar, ya que le servicio de transporte público es irreregular.

213

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> No es por casualidad que el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano, en buena medida financiado por el *World Bank Group*, se propusiera arrancar su trazo en la base peninsular yucateca, es decir, a partir del área de la reserva conocida como pantanos de Centla, en Tabasco.

Asimismo, el desarrollo económico ofrecido en el proyecto ecoturístico, bajo el modelo de la racionalización de la utilización de los recursos, es decir, procurando la sustentabilidad de los recursos naturales, en la praxis no fue tal, ya que hasta el momento del trabajo de campo 16 no existía el plan de manejo para el Área Natural Protegida (ANP), 17 ni tampoco algún tipo de acuerdo entre los ejidatarios, ni entre sus comunidades, ni mucho menos con las autoridades locales o estatales. Esto es, no se había definido la sustentabilidad del proyecto ecoturístico, ni tampoco cómo tratar de mantener un equilibrio que permitiese al complejo turístico funcionar con rentabilidad, sin deteriorar el ambiente, que incluye los recursos naturales, sociales y culturales de los pueblos involucrados en el proyecto.

En esencia, fue un proyecto que, bajo el modelo de desarrollo de la política económica neoliberal, difícilmente podía promover el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad campesina y mucho menos preservar la sustentabilidad de los recursos naturales, por el hecho de que el logro de estos objetivos es contradictorio al espíritu mismo inherente a la economía capitalista, apuntalada en la globalización del mercado, que busca el aumento de la producción y de la productividad, del valor de la renta y la obtención de la máxima ganancia, aun en menoscabo de los recursos naturales, o bien, desde una posición más crítica, este modelo de desarrollo sustentable con su elemento del ecoturismo lo hemos entendido como una nueva estrategia de apropiación de los recursos, basada en una ideología que legitima las políticas intervencionistas en nombre del medio ambiente.

Por lo tanto, hubiera sido mejor que los campesinos fueran los de las propuestas, tanto de reserva, como de alguna actividad agropecuaria, o bien, del ecoturismo, porque un proyecto sustentable sería aquél donde ellos se apropiaran del mismo, por el contrario a lo sucedido con los proyectos de ecoturismo impulsados por el Gobierno, los cuales son planeados detrás de un escritorio, en muchas ocasiones con matices políticos y se pretende que sean los propios campesinos quienes manejen la actividad ecoturística y

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> En septiembre de 2004 a noviembre de 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Hasta el momento en que se llevó cabo la presente investigación (2007) no se contaba con programa alguno para el manejo de esta ANP, muestra de ello ha sido la falta del replanteamiento del proyecto ecoturístico de *Pantié witz*, mismo que se encuentra ubicado en plena área natural y que por ahora se encuentra detenido por cuestiones ajenas al Acuerdo de creación del parque, pero que se vincula para su futura operación.

con ello se obtenga el desarrollo sustentable, cuando en la realidad no han sido capacitados para tal actividad y únicamente cuentan con su fuerza de trabajo y sus riquezas naturales que, en primer y último término, constituyen el principal caudal anhelado de la expansión del capital.

Resulta indispensable considerar que en los Programas de Desarrollo Turístico de los Gobiernos estatal y municipal, basados en los proyectos de desarrollo económico que se están poniendo en marcha en México, como en los países centroamericanos, bajo el Plan Puebla-Panamá (PPP) y sus iniciativas de desarrollo sustentable, que supuestamente promueven el turismo como un instrumento para el combate a la pobreza y elevar los niveles de vida de la población, en numerosas ocasiones no conllevan un desarrollo social, ya que el crecimiento acelerado de ciertos proyectos turísticos incrementa la actividad económica, dejando a la población residente al margen de los beneficios integrales y remarcando carencias en cuanto a infraestructura y servicios públicos. Muestra de ello fue el proyecto fallido de *Pantié Witz*, o bien, la apresurada puesta en marcha del parador turístico de San Carlos (Boca del Cerro), en donde, lejos de beneficiar a la comunidades mediante un mejor equipamiento de bienes y servicios, como vías de comunicación terrestre (ya que la mitad de las poblaciones sólo cuentan con caminos de terracería), transporte público, servicios de salud, etc., el Gobierno erogó más de \$10,516,187 en un par de proyectos que únicamente beneficiaron a unos cuantos, en particular a aquellas personas cercanas a las autoridades gubernamentales, las cuales emplearon los programas con fines propagandísticos.

Asimismo están los jóvenes de las comunidades rurales, quienes en la medida en que tengan que continuar abandonando el ámbito rural en busca de mejores condiciones de bienestar económico y social, no encontrados en el seno de sus localidades, mucho menos con estos programas turísticos, mayor es el riesgo de la pérdida de las actividades del campo, que de manera particular, han sido uno de los elementos distintivos de las culturas indígenas, caso contrario sería la creación de políticas sociales orientadas a la satisfacción de las necesidades y el logro del bienestar integral, que permitiría disminuir la tendencia de abandonar los ejidos y menores los riesgos de continuar desmantelando el campo, ya de por sí depauperado. Sin embargo, para los jóvenes que descienden de familias indígenas chiapanecas en la zona de la sierra de

Tenosique, no resulta de particular interés trabajar la tierra y el mantenerse como indios, o conservar sus costumbres y tradiciones, pues ello les significa mayor discriminación y marginación.

Por lo tanto, si los jóvenes se ven en la disyuntiva o necesidad de "urbanizarse", 18 en la mayoría de las ocasiones dejan de hablar su lengua materna o negar su identidad indígena, con la finalidad de hacer frente a las tendencias de vida marginal. Finalmente, otros jóvenes se casan con mujeres de otras comunidades o mestizas, lo cual redunda en el ámbito del mestizaje cultural, por ende, en la interculturalidad, debido al encuentro de las diferentes culturas, en su cosmovisión, manifiesta en distintas expresiones culturales y relaciones sociales.

En los procesos globales que apuntan desde hace poco menos de 30 años, en que los cambios que se generan a escala mundial tienden a provocar que la transformación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales vayan siendo similares en diversos sitios geográficos y donde el capitalismo, como modelo económico imperante tiene impacto prácticamente en todos los rubros del acontecer del individuo, se va ligando hasta llegar a la expresión local. Es sabido que los planes y programas gubernamentales sigan lineamientos o directrices que se establecen desde marcos internacionales (sea FMI, BM, BID, etc.). Sin embargo, en un afán de universalizar los procesos, no se consideran las características de las zonas geográficas y de las comunidades. Lo cual conlleva en muchas ocasiones al fracaso de los proyectos, empero, no sólo por la política publica en sí, también por culpa de los actores sociales.

Por lo anterior, en los procesos globales, el fracaso de Tenosique en el impulso del ecoturismo, mediante un modelo de supuesto desarrollo económico y social, representa una tendencia local respecto a este tipo de iniciativas que llevan como objetivo un aparente desarrollo, puesto que se suman otros casos, por ejemplo, en la región zoque (cerca del sitio de Malpasito) que forma parte de la zona de Aguaselva, en la comunidad de Francisco J. Mújica, se invirtió en un desarrollo ecoturístico cuyo fracaso se debió a la

216

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ya que durante este proceso existe la tendencia de una infravaloración de las costumbres y tradiciones. Estaríamos por tanto en presencia de lo que algunos autores consideran una transpolación o enajenación cultural, resultado de la influencia de los procesos urbanos (Pinkus, 2005).

destrucción del camino de terracería, <sup>19</sup> o bien, al parador turístico del poblado de Boca del Cerro (Tenosique), el cual en manos de los ejidatarios paulatinamente se fue yendo al fracaso, hasta estar actualmente en el abandono, de igual manera se encuentran las "pajareras" de las lagunas de Chiltepec y los "Camellones chontales", ambos en la región de la Chontalpa, por mencionar algunos.

El resultado de este estudio coincide con lo observado por varios investigadores en distintos lugares. Así por ejemplo, Horwich y Lyon (1998), Daltabuit (2000) y otros, al analizar al ecoturismo como una herramienta de la conservación, señalan que los beneficios sólo ocasionalmente se conectan en forma directa con las comunidades y el ambiente, como se plantea en los objetivos básicos de este tipo de turismo. De hecho, mencionan que con frecuencia el ecoturismo tiende a acentuar la disparidad económica entre el área protegida y la comunidad local, con la consecuente y paulatina pérdida del acceso a los recursos naturales por parte de la comunidad. En este sentido, la expresión del ecoturismo y la participación de las comunidades en la zona sólo puede verse mediante el planteamiento del proyecto más no en su desarrollo, toda vez, que si bien uno de los fines del ecoturismo es la conservación de los recursos naturales, en la *praxis* al no haberse llevado a cabo el desarrollo integral del proyecto, más allá de la construcción de unas pseudo-cabañas y no haber un plan de manejo del ANP, simplemente no se observa dicha protección al ambiente.

Podemos señalar entonces que el desarrollo integral de las naciones mesoamericanas a partir de la asociación con Estados Unidos y Canadá no es factible en la medida en que en la división del trabajo a los países poderosos les interesa jugar el papel hegemónico en todos los aspectos de las relaciones de producción, dejando a los países mesoamericanos el papel subordinado y dependiente. Máxime cuando en las relaciones que se están estableciendo, sus economías y mercados se encuentran en franca desventaja. Por consiguiente la vida de estos pueblos difícilmente alcanzará condiciones de reproducción económica y social dignas. Muestra de ello ha sido el debilitamiento progresivo de agro mexicano, a través de acciones como: la

-

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Lo cual significó que los pocos visitantes que acudían al sitio y encontraban como una opción para permanecer en la zona, utilizar la infraestructura ecoturística, dejaron de ir, pues el acceso al sitio ahora sólo puede hacerse tendiendo un vehículo de doble tracción.

disminución de programas sociales y de subsidio al sector primario.<sup>20</sup> el cierre de las empresas paraestatales encargadas de la comercialización de los productos agropecuarios, o bien, la eliminación de aranceles, permitiendo a los grandes supermercados transnacionales, adquirir productos perecederos de importación de productores norteamericanos, en lugar de comprárselos a los campesinos nacionales, cuyo producto puede llegar a tener mayor costo de producción debido a la falta de subsidios. Caso contrario sucede en los Estados Unidos, donde el Gobierno está apoyando a sus productores agrícolas mediante programas de subsidio, en particular para colocar su producción en el mercado internacional. Otro ejemplo de ello fue la reforma al artículo 27 constitucional realizada en 1992, con la finalidad de liberar las tierras ejidales y la fuerza de trabajo de los ejidatarios a las dinámicas fuerzas del mercado de mano de obra y de tierras. Estas reformas propiciaron el desmantelamiento del ejido, la parcelación de las tierras y la entrega de las mismas a los ejidatarios y su liquidación de las nóminas, así como su exclusión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); propiciando con ello, por ende, el deslinde de la responsabilidad del Estado con respecto a los campesinos. Estas acciones muestran impacto también a nivel ambiental, debido a que anteriormente para hacer uso de los recursos naturales se tenía que someter a la asamblea ejidal el caso (con la finalidad de intentar beneficiar al mayor número de ejidatarios posible), y en la actualidad se manejan las parcelas ejidales con título de propiedad, lo cual las convierte en una posesión privada del campesino y lo habilita para poner la tierra en el libre juego de la oferta y la demanda al mejor postor, sólo que ahora de manera legal.

Considero que estas relaciones subordinadas de los pueblos mesoamericanos respecto de los países desarrollados no pueden mejorar formando el bloque económico de América, a través del PPP y de los diversos tratados de libre comercio de México, Centroamérica y Sudamérica con América del Norte. Puedo subrayar que la globalización constituye un fenómeno económico totalitario cuya hegemonía económica, política y cultural es innegable, con una tendencia expansionista irreversible, globalizante e incontenible, y a la cual los países mesoamericanos no pueden darle la espalda y evitar sus impactos. Por lo tanto, a ellos y sus

-

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Acuerdos establecidos con las instancias internacionales, a fin de renegociar la deuda externa de México y que este se incorporara desde mediados de los ochentas del siglo XX, a la dinámica del libre mercado mundial, de frente al modelo neoliberal.

gobiernos les corresponde la responsabilidad de construir y asumir una política económica y social que evite sean arrasados por los procesos de la globalización. Desarrollar planes de Gobierno que les permitan aprovechar aquellas acciones económicas, la tecnología y los conocimientos científicos-técnicos para alcanzar mejores niveles de desarrollo, condiciones de vida dignas y crear un modelo propio que eleve la calidad de vida de las comunidades y que salvaguarde sus recursos naturales. Bien podría ser la activación del agro mexicano, mediante programas sociales y de apoyo al sector primario (como lo está haciendo Estados Unidos), no sólo en la producción de maíz y frijol –alcanzar nuevamente la autosuficiencia alimenticia–, sino también podría apostarse a la producción de granos para la elaboración de *etanol*, mercado potencial en los próximos años.

Para finalizar, con base en los impactos y tendencias que se perciben y se vislumbran en los procesos de desarrollo económico que el Estado está impulsando, es factible afirmar que el modelo de desarrollo sustentable dentro del marco de la economía global y de su instrumento que es la política económica neoliberal, no ha mejorado las condiciones de vida de las poblaciones de menores recursos ni tampoco ha frenado el deterioro del medio ambiente; por el contrario, continúa profundizándolos.

En el diseño de este modelo de desarrollo alternativo, indispensable tomar en cuenta la participación dinámica, en igualdad de condiciones, de diversos grupos sociales de interés que puedan señalar alternativas para propugnar por el establecimiento de un modo de vida que considere la distribución justa de los recursos, la equidad entre los distintos sectores que conforman la sociedad mexicana y la conservación de los valores primordiales que nos otorgan sentido de identidad como parte de una sociedad particular, y de un medio ambiente que provee de los recursos naturales indispensables para nuestra existencia.

# **APÉNDICE**

# **ARCHIVO HISTÓRICO DE LOCALIDADES**<sup>1</sup>

Comunidades ribereñas del Usumacinta, Tenosique, Tabasco.

Corregidora Ortíz<sup>2</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
CORREGIDORA ORTÍZ	EJIDO	CENSO DE 1970.	112	000	000
CORREGIDORA ORTÍZ	EJIDO	CENSO DE 1980.	097	045	052
CORREGIDORA ORTÍZ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
CORREGIDORA ORTÍZ	EJIDO	CENSO DE 1990.	252	112	140
CORREGIDORA ORTÍZ DE DOMIÍNGUEZ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LICALIDAD			
CORREGIDORA ORTÍZ	EJIDO	CONTEO DE 1995.	304	171	133
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD			
CORREGIDORA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD			
CORREGIDORA ORTÍZ DE DOMÍGUEZ	EJIDO	CENSO DE 2000.	246	119	127

Niños Héroes de Chapultepéc<sup>3</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres	
NIÑOS HÉROES	COLONIA	CENSO DE 1970.	095	000	000	
NIÑOS HÉROES	EJIDO	CENSO DE 1980.	083	047	036	
		CAMBIO DE CATEGORÍA POLÍTICA				
NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.				
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD				
NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	EJIDO	CENSO DE 1990.	164	088	076	
NIÑOS HÉROES	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.				
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LICALIDAD				
NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	EJIDO	CONTEO DE 1995.	180	095	085	
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD				
NIÑOS HÉROES	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.				
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD				
NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	EJIDO	CENSO DE 2000.	167	090	077	
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD				

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> INEGI, 2003.

Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 15' 22", longitud: 091°21' 40", altitud: 0160
 Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 16' 21", longitud: 091°23' 54", altitud: 0210

## Francisco I. Madero<sup>4</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Mujeres	
FRANCISCO I. MADERO	COLONIA	CENSO DE 1970.	66	00	00
FRANCISCO I. MADERO	EJIDO	CENSO DE 1980.	109	59	50
FRANCISCO I. MADERO	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
FRANCISCO I. MADERO	EJIDO	CENSO DE 1990.	114	58	56
FRANCISCO I. MADERO RIOS	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD.			
FRANCISCO I. MADERO (RIOS)	EJIDO	CONTEO DE 1995.	104	56	48
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD			
FRANCISCO I. MADERO RIOS		BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD			
FRANCISCO I. MADERO (RIOS)		CENSO DE 2000.	106	58	48
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD		•	l

Cortijo Nuevo 1ra. Sección<sup>5</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres			
CORTIJO NUEVO	EJIDO	CENSO DE 1970.	042	000	000			
CORTIJO NUEVO	EJIDO	CENSO DE 1980.	146	146 080				
CORTIJO NUEVO	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.						
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.						
CORTIJO NUEVO (LA MISTERIOSA)	EJIDO	CENSO DE 1990.	181	099	082			
CORTIJO NUEVO 1RA. SECCIÓN	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.						
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LICALIDAD						
CORTIJO NUEVO 1RA. SECCIÓN	EJIDO	CONTEO DE 1995.	224	116	108			
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD						
CORTIJO NUEVO 1RA. SECCIÓN	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.						
		AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA						
CORTIJO NUEVO 1RA. SECCIÓN	EJIDO	CENSO DE 2000.	229	118	111			

## Santo Tomás<sup>6</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
SANTO TOMÁS	EJIDO	CENSO DE 1970.	222	000	000
SANTO TOMÁS	EJIDO	CENSO DE 1980.	227	119	108
SANTO TOMÁS	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
SANTO TOMÁS	EJIDO	CENSO DE 1990.	336	170	166
SANTO TOMÁS	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
SANTO TOMÁS	EJIDO	CONTEO DE 1995.	272	135	137
SANTO TOMÁS	POBLADO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
SANTO TOMÁS	POBLADO	CENSO DE 2000.	222	114	108

 <sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 17' 54", longitud: 091°23' 13", altitud: 0060
 <sup>5</sup> Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 17' 32",longitud: 091°20' 24", altitud: 0200
 <sup>6</sup> Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 18' 16", longitud: 091°21' 15", altitud: 0060

# Los Rieles de San José<sup>7</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
LOS RIELES DE SAN JOSÉ	EJIDO	CENSO DE 1980.	256	138	118
LOS RIELES DE SAN JOSÉ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
		AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA			
LOS RIELES DE SAN JOSÉ	EJIDO	CENSO DE 1990.	275	142	133
LOS RIELES DE SAN JOSÉ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA			
LOS RIELES DE SAN JOSÉ	EJIDO	CONTEO DE 1995.	305	160	145
LOS RIELES DE SAN JOSÉ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA			
LOS RIELES DE SAN JOSÉ	EJIDO	CENSO DE 2000.	255	131	124

# Licenciado Luís Echeverría Álvarez 1ra. Sección<sup>8</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
LICENCIADO LUIS ECHEVERRÍA 1RA. SECCIÓN	EJIDO	CENSO DE 1980.	149	084	065
LICENCIADO LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ 1RA. SECCIÓN	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
LICENCIADO LUIS ECHEVERRÍA 1RA. SECCIÓN	EJIDO	CENSO DE 1990.	176	095	081
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
LICENCIADO LUIS ECHEVERRÍA 1RA. SECCIÓN	EJIDO	CONTEO DE 1995.	132	078	054
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
LUIS ECHEVERRÍA	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
LICENCIADO LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ 1RA. SECCIÓN	EJIDO	CENSO DE 2000.	124	066	058
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			•

Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 22' 06", longitud: 091°22' 42", altitud: 0200
 Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 24' 17", longitud: 091°26' 06", altitud: 0080

Licenciado Javier Rojo Gómez<sup>9</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
JAVIER ROJO GÓMEZ	EJIDO	CENSO DE 1980.	348	174	174
LICENCIADO JAVIER ROJO GÓMEZ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
JAVIER ROJO GÓMEZ	EJIDO	CENSO DE 1990.	506	254	252
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
JAVIER ROJO GÓMEZ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA			
LICENCIADO JAVIER ROJO GÓMEZ	EJIDO	CONTEO DE 1995.	446	234	212
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
JAVIER ROJO GÓMEZ	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
LICECIADO JAVIER ROJO GÓMEZ	EJIDO	CENSO DE 2000.	457	235	222
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			

## Crisóforo Chiñas<sup>10</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
CRISÓFORO CHIÑAS	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
CRISÓFORO DE CHIÑAS	EJIDO	CENSO DE 1990.	097	053	044
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
CRISÓFORO CHIÑAS	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL			
		18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		CAMBIO DE NOMBRE LA LOCALIDAD			
CRISÓFORO CHIÑAS	EJIDO	CONTEO DE 1995.	314	157	157
CRISÓFORO CHIÑAS	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL			
		25 DE FEBRERO DE 1998.			
	•	AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA			
CRISÓFORO CHIÑAS	EJIDO	CENSO DE 2000.	338	164	174

# Cerro Norte<sup>11</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
CERRO NORTE	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
CERRO NORTE	EJIDO	CENSO DE 1990.	138	066	072
CERRO NORTE	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA			
CERRO NORTE	EJIDO	CONTEO DE 1995.	045	022	023
CERRO NORTE	EJIDO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		AVALA LA CATEGORÍA POLÍTICA			
CERRO NORTE	EJIDO	CENSO DE 2000.	103	056	047

 <sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 25' 35", longitud: 091°27' 05", altitud: 0040
 <sup>10</sup> Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 27' 00", longitud: 091°28' 54", altitud: 0020
 <sup>11</sup> Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 17° 25' 48",longitud: 091°29' 57", altitud: 0050

# Boca del Cerro<sup>12</sup>

Nombre de la localidad	Categoría	Origen de la modificación	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
CERRO	RANCHERIA	CENSO DE 1910.	476	237	239
CERRO	RANCHERIA	CENSO DE 1921.	498	248	250
CERRO, EL	RANCHERIA	CENSO DE 1930.	327	180	147
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD.			
CERRO, EL	RANCHERIA	CENSO DE 1940.	İ		
BOCA DEL CERRO	RANCHERIA	CENSO DE 1950.	509	279	230
		CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD.			
BOCA DEL CERRO	RANCHERIA	CENSO DE 1960.	816	462	354
BOCA DEL CERRO	PUEBLO	DECRETO No. 117 DEL 19 DE JUNIO DE 1961.		•	
		CAMBIO DE CATEGORIA POLITICA.	]		
BOCA DEL CERRO	PUEBLO	CENSO DE 1970.	788	000	000
BOCA DEL CERRO	PUEBLO	CENSO DE 1980.	639	322	317
BOCA DEL CERRO	POBLADO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 28 DE ENERO DE 1989.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
BOCA DEL CERRO	POBLADO	CENSO DE 1990.	582	291	291
BOCA DEL CERRO	POBLADO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
BOCA DEL CERRO (SAN CARLOS)	POBLADO	CONTEO DE 1995.	826	422	404
BOCA DEL CERRO	POBLADO	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL 25 DE FEBRERO DE 1998.			
		AVALA LA CATEGORIA POLITICA.			
BOCA DEL CERRO	POBLADO	CENSO DE 2000.	413	218	195

 $<sup>^{12}</sup>$  Sus coordenadas geográficas son: Latitud 17° 26′58′′, longitud 091° 29′37′′, altitud 0040 msnm.

# POBLACIÓN EN HOGARES INDÍGENAS EN TABASCO Y TENOSIQUE, LENGUA DEL JEFE Y/O CÓNYUGE Y SEXO DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

									Grupos	auinauena	ales de eda	ad						
Localidad, lengua y sexo de la población	Población en hogares indígenas /1	0 - 4 años	5 - 9 años	10 - 14 años	15 - 19 años	20 - 24 años	25 - 29 años	30 - 34 años	35 - 39 años	40 - 44 años	45 - 49 años	50 - 54 años	55 - 59 años	60 - 64 años	65 - 69 años	70 - 74 años	75 años y más	No espe- cificado
TABASCO	97271	9322	10203	12216	12207	10039	7753	6248	5742	4991	4272	3453	2804	2419	1896	1495	2119	92
Hombres	49173	4745	5152	6136	6235	5122	3829	3005	2808	2532	2173	1717	1382	1239	975	827	1244	52
Mujeres	48098	4577	5051	6080	5972	4917	3924	3243	2934	2459	2099	1736	1422	1180	921	668	875	40
Chatino	6	0	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	4	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chol	19628	2221	2545	2886	2451	1734	1333	1234	1054	890	717	634	504	476	312	269	354	14
Hombres	10059	1149	1283	1476	1293	888	654	579	536	482	375	318	244	244	161	156	213	8
Mujeres	9569	1072	1262	1410	1158	846	679	655	518	408	342	316	260	232	151	113	141	6
Chontal de Oaxaca	9	1	1	1	0	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	5	0	1	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	4	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Chontal de Tabasco	59833	5236	5699	7247	7796	6630	4944	3683	3461	2993	2716	2189	1835	1525	1329	1011	1479	60
Hombres	30156	2647	2882	3627	3975	3372	2483	1806	1680	1459	1357	1056	898	773	677	566	864	34
Mujeres	29677	2589	2817	3620	3821	3258	2461	1877	1781	1534	1359	1133	937	752	652	445	615	26
Chuj	9	1	2	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Hombres	5	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Mujeres	4	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Cora	4	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Hombres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Mujeres	3	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huasteco	11	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	1	2	3	0
Hombres	6	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	0
Mujeres	5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0
Huave	28	3	6	3	5	2	2	0	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	12	1	1	1	2	2	1	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	16	2	5	2	3	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Huichol	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Hombres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Mujeres	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kekchi	5	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Hombres	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Mujeres	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Lacandón	9	2	3	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Hombres	4	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Mujeres	5	1	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lenguas chinantecas /2	10	3	2	0	1	0	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	6	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	4	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Lenguas mixtecas /3	392	34	34	43	49	38	30	39	30	24	23	18	9	6	3	3	9	0
Hombres	190	15	13	21	29	23	12	14	15	12	11	10	3	4	1	1	6	0
Mujeres	202	19	21	22	20	15	18	25	15	12	12	8	6	2	2	2	3	0
Lenguas zapotecas /4	1482	124	130	145	150	140	105	116	115	119	101	69	73	36	18	23	17	1
Hombres	707	64	60	61	72	62	44	50	56	59	51	34	39	19	14	10	11	1
Mujeres	775	60	70	84	78	78	61	66	59	60	50	35	34	17	4	13	6	0

Mame	11	1	0	2	2	1	2	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	4	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	7	0	0	2	2	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Maya	1738	156	184	189	171	138	124	139	155	150	99	69	51	43	29	16	24	1
Hombres	881	81	84	105	91	65	54	62	73	81	57	36	30	22	20	8	11	1
Mujeres	857	75	100	84	80	73	70	77	82	69	42	33	21	21	9	8	13	0
Mayo	7	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0
Hombres	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Mujeres	5	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Mazahua	37	5	4	8	4	1	4	6	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Hombres	18	2	2	3	3	0	2	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Mujeres	19	3	2	5	1	1	2	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Mazateco	28	6	3	2	4	1	3	5	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0
Hombres	11	4	0	1	1	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	17	2	3	1	3	1	1	3	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Mixe	165	16	13	18	19	22	15	15	12	11	7	4	4	6	2	0	1	0
Hombres	80	8	7	7	9	10	6	8	6	7	3	3	1	3	1	0	1	0
Mujeres	85	8	6	11	10	12	9	7	6	4	4	1	3	3	1	0	0	0
Náhuatl	1285	118	124	151	157	138	124	89	77	89	66	52	28	27	18	14	12	1
Hombres	644	63	58	74	70	79	71	36	40	38	39	28	13	15	9	5	5	1
Mujeres	641	55	66	77	87	59	53	53	37	51	27	24	15	12	9	9	7	0
Otomí	23	1	4	3	0	6	1	4	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0
Hombres	12	0	3	2	0	4	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Mujeres	11	1	1	1	0	2	1	3	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Popoloca	5	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Popoluca /5	38	6	3	4	4	6	3	2	2	3	2	2	0	0	0	0	1	0
Hombres	16	4	1	2	0	2	2	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	22	2	2	2	4	4	1	1	2	1	0	2	0	0	0	0	1	0
Purépecha	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarahumara	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Hombres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Mujeres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Tojolabal	6	0	0	0	1	2	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	3	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	3	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Totonaca	129	11	11	7	13	13	10	7	13	6	8	9	7	6	3	1	4	0
Hombres	61	6	6	2	5	3	6	3	6	2	5	5	3	4	2	1	2	0
Mujeres	68	5	5	5	8	10	4	4	7	4	3	4	4	2	1	0	2	0
Tzeltal	2795	364	391	420	361	248	215	147	160	123	102	66	49	66	30	23	30	0
Hombres	1449	188	213	207	197	126	104	75	78	65	51	36	27	34	17	9	22	0
Mujeres	1346	176	178	213	164	122	111	72	82	58	51	30	22	32	13	14	8	0
Tzotzil	1247	148	148	144	169	166	109	90	68	51	33	43	21	22	7	12	13	3
Hombres	738	73	79	84	115	113	64	50	37	32	16	28	13	14	4	4	9	3
Mujeres	509	75	69	60	54	53	45	40	31	19	17	15	8	8	3	8	4	0
Yaqui	9	0	0	0	1	3	0	0	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0
Hombres	5	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Mujeres	4	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Zoque	1002	119	132	111	96	87	86	77	60	51	38	27	18	19	17	23	39	2

Hombres	508	66	66	53	40	41	39	36	30	30	23	18	10	9	6	14	27	0
Mujeres	494	53	66	58	56	46	47	41	30	21	15	9	8	10	11	9	12	2
Otras lenguas indígenas	9	1	0	0	2	0	2	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0
de América					_		_	-	_					-				
Hombres	5	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Mujeres	4	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas	3	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
de México /6																		
Hombres	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	7303	742	761	825	748	654	634	588	525	468	349	263	204	180	125	95	132	10
Hombres	3573	369	386	408	330	323	281	276	246	255	178	140	100	95	62	49	71	4
Mujeres	3730	373	375	417	418	331	353	312	279	213	171	123	104	85	63	46	61	6
TENOSIQUE	4546	599	668	706	539	353	308	253	260	194	168	138	99	112	53	40	55	1
Hombres	2291	303	340	364	262	178	139	123	124	103	91	72	45	61	28	19	39	0
Mujeres	2255	296	328	342	277	175	169	130	136	91	77	66	54	51	25	21	16	1
Chatino	6	0	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	4	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chol	1677	226	265	276	206	125	99	88	95	71	54	51	39	33	18	14	17	0
Hombres	842	110	127	146	98	61	47	41	46	38	35	24	19	17	10	7	16	0
Mujeres	835	116	138	130	108	64	52	47	49	33	19	27	20	16	8	7	1	0
Chontal de Tabasco	55	5	8	3	2	3	5	7	5	1	3	4	0	2	3	2	2	0
Hombres	26	2	4	1	1	1	1	4	3	0	1	3	0	1	2	1	1	0
Mujeres	29	3	4	2	1	2	4	3	2	1	2	1	0	1	1	1	1	0
Huichol	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Hombres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Mujeres	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lenguas mixtecas /3	66	5	10	5	9	4	8	6	3	3	5	3	1	0	0	0	4	0
Hombres	31	4	4	3	6	2	1	2	2	1	2	2	0	0	0	0	2	0
Mujeres	35	1	6	2	3	2	7	4	1	2	3	1	1	0	0	0	2	0
Lenguas zapotecas /4	69	10	4	7	6	6	8	4	7	2	3	4	3	1	1	2	1	0
Hombres	35	5	1	5	3	3	5	2	1	2	0	2	2	1	1	1	1	0
Mujeres	34	5	3	2	3	3	3	2	6	0	3	2	1	0	0	1	0	0
Maya	146	21	15	11	11	11	15	12	8	7	10	7	5	5	4	1	3	0
Hombres	72	12	5	8	5	6	6	6	3	3	6	4	0	3	3	1	1	0
Mujeres	74	9	10	3	6	5	9	6	5	4	4	3	5	2	1	0	2	0
Mazateco	3	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mixe	36	4	6	4	4	4	3	4	3	3	0	1	0	0	0	0	0	0
Hombres	17	2	2	1	2	2	1	3	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Mujeres	19	2	4	3	2	2	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Náhuatl	61	8	4	10	5	6	4	3	3	4	3	4	1	3	2	1	0	0
Hombres	29	3	3	6	1	4	1	2	1	2	1	3	0	2	0	0	0	0
Mujeres	32	5	1	4	4	2	3	1	2	2	2	1	1	1	2	1	0	0
Tzeltal	2122	282	316	347	263	174	144	96	119	91	77	53	38	58	24	17	23	0
Hombres	1084	146	175	169	131	89	65	49	62	48	40	28	18	29	12	6	17	0
Mujeres	1038	136	141	178	132	85	79	47	57	43	37	25	20	29	12	11	6	0
Tzotzil	50	8	6	6	4	7	3	3	2	3	2	4	1	1	0	0	0	0
Hombres	30	5	5	3	2	5	2	1	0	2	1	3	1	0	0	0	0	0
Mujeres	20	3	1	3	2	2	1	2	2	1	1	1	0	1	0	0	0	0
-																		

Zoque	74	10	11	14	9	2	4	7	6	3	2	1	2	2	0	0	1	0
Hombres	34	5	5	8	3	0	2	3	3	1	2	0	1	1	0	0	0	0
Mujeres	40	5	6	6	6	2	2	4	3	2	0	1	1	1	0	0	1	0
No especificado	179	19	20	21	19	11	15	20	9	6	9	6	8	7	1	3	4	1
Hombres	85	8	7	13	10	5	8	9	2	4	3	2	3	7	0	3	1	0
Mujeres	94	11	13	8	9	6	7	11	7	2	6	4	5	0	1	0	3	1

<sup>/1</sup> Personas que forman parte de los hogares donde el jefe(a) y/o cónyuge habla(n) alguna lengua indígena.

FUENTE: Il Conteo de Población y Vivienda (INEGI, 2005a).

<sup>/2</sup> Lenguas chinantecas corresponde a: chinanteco, chinanteco de Ojitlán, de Usila, de Quiotepec, de Yolox, de Sochiapan, de Palantla, de Valle Nacional, de Latani y de Petlapa.

<sup>/3</sup> Lenguas mixtecas corresponde a: mixteco, mixteco de la costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la zona mazateca, de Puebla y Tacuate.

<sup>/4</sup> Lenguas zapotecas corresponde a: zapoteco, zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

<sup>/5</sup> Los rubros: amuzgo, chontal, popoluca y tepehuano corresponden a las respuestas de las personas que declararon hablar una de esas lenguas sin especificar la localidad o entidad de procedencia.

<sup>/6</sup> El rubro "Otras lenguas indígenas de México" incluye a las que fueron declaradas por la población, pero los especialistas las consideran extintas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

#### Alejos García, José

1994 Mosojantel. Etnografía del discurso agrarista entre los choles de Chiapas, México, UNAM.

## Arias G., M.E., A. Lau J. y X. Sepúlveda O. (comp.)

1987 *Tabasco. Textos de su historia*, vol. 1, Villahermosa, Tabasco, Instituto de Investigaciones José María Luís Mora y Gobierno del estado de Tabasco.

#### Arqueología Mexicana

2001 "Grandes Culturas de Tabasco", Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Editorial Raíces.

2005 "Especial 5", Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Editorial Raíces

Banco Centroamericano de Integración Económica, Banco Interamericano de Desarrollo y Comisión Económica para América Latina y el Caribe

2001 Plan Puebla- Panamá: Iniciativas Mesoamericanas y Proyectos, El Salvador, BCIE- BID-CEPAL.

#### Barrera, Marciano

2005 Apuntes sobre los ríos de Usumacinta 1827-1834, México, CNCA, INAH, Centro INAH Campeche, Gobierno del estado de Campeche.

#### Bartra, Armando (coordinador)

2001 Mesoamérica, Los ríos profundos, México, Instituto Maya, A.C.

#### Bonfil Batalla, Guillermo

- 1989 México profundo. Una civilización negada. México, Secretaría de Educación Pública.
- 1991 Pensar nuestra cultura, México, Alianza Editorial.
- 1994 México profundo. Una civilización negada, México, Grijalbo.

## Boo, Elizabeth

1990 *Ecotourism: The potentials and pitfalls*, vols. I-2, World Wildlife Fund and U.S. Agency for International Development, Lancaster, Penn, EUA. Wickersham Printing Company.

## Brandon, Katrina

- 1993 Bellago Conferencia on Ecotourism, Bellagio, Italia, Rockefeller Fundation.
- 1996 *Ecoturism and Conservation: A review of key issues*, Paper núm. 033, Washington, The World Bank, Environment Department Papers.

#### Cadena, Kima y Suárez, Susana

1988 Los chontales ante una nueva expectativa de cambio: el petróleo, México, Instituto Nacional Indigenista (INI).

#### Cadena Montenegro, José Luís

2005 "El Plan Puebla Panamá: una revisión geopolítica", Gaceta geográfica, Año 1, núm. 5, México, UNAM.

#### Cámara de Diputados, LIX Legislatura

2003 Iniciativa de ley para la restauración y conservación de las tierras, 23 de octubre, México, Cámara de Diputados.

#### Carlsen, Laura

2004 "Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición", *Revista Chiapas*, núm. 7, México, EZLN.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. (CIEPAC)

2001 Boletín "Chiapas al día", núm. 247, 13 de junio, Chiapas, México, CIEPAC.

## Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

2000 Reglamento de la Ley General del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de áreas naturales protegidas, México, SEMARNAT.

#### Daltabuit Godás, Magali, et al

2000 Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades rurales de la selva maya, México, CRIM, UNAM

## Daltabuit, Magali y Oriol Pi-Sunyer

1990 "Tourism Development in Quintana Roo, México", *Cultural Survival*, vol. 14, núm. 1, Cambridge, Massachusetts.

#### Coe, Michael D.

1996 *México: from the olmecs to the Aztecs*, Nueva York, Thames and Hudson.

#### De las Casas, Fray Bartolomé

1986 Apologética Historia Sumaria, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).

#### De Vos, Jan

1996 "Semblanza del río Usumacinta", *Arqueología Mexicana. Mayas del Usumacinta*, vol. IV, núm 22, pp. 54-63, México, CNCA-INAH.

## Delgado Ramos, Gian Carlo

2001 "La biopiratería y la propiedad intelectual como fundamente del desarrollo biotecnológico", *Problemas del desarrollo*, vol. 32, núm. 126, pp. 175-209, México, UNAM, IIEC.

#### Diario Oficial de la Federación

- 1992 6 de enero, México, SEGOB.
- 1992 8 de enero, México, SEGOB.
- 2002 6 de marzo, México, SEGOB.
- 2003 31 de enero, México, SEGOB.
- 2003 25 de febrero, México, SEGOB.
- 2003 3 de octubre, México, SEGOB.

#### Díaz-Polanco, Héctor & Sánchez, Consuelo

2002 México diverso. El debate por la autonomía, México, Siglo XXI.

## Duverger, Christian

1999 Mesoamérica, arte y antropología, París, CONACULTA-Landucci Editores.

#### Escobar, Arturo

- 1992 "From Organism to Cyborg: Notes on the Political Economy of Biology, Nature and Sustainable Development", ponencia presentada en: *Wener Gren Symposium*, núm. 115, Political-Economic Perspectives in Biological Anthropology: Building a Biocultural Synthesis, octubre 20-noviembre 7, México, Baja California, Inédito.
- 1995 Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World. New Jersey, Princeton University Press, Princeton Studies in Culture/Power/History.
- 1996 La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- 1997 "Antropología y desarrollo", Revista Internacional de Ciencias Sociales, No. 154, UNESCO.
- 2005 "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social". Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, pp. 17-31, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- 2006 Antropología del desarrollo, The University of North Carolina at Chapel Hill.

## Farrel, H. Bryan ando Dean Runyan

1991 "Ecology and Tourism", Annales of Tourism Research, v. 18, Pergamon Press.

## Ferguson, J.

1990 The Anti-Politics Machine: Development Depoliticization and Bureaucratic Power in Lesotho, Cambridge, University Press.

#### Flores López, José M.

2006 Chontales de Tabasco, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI).

#### García Canclini, Néstor

- 1995 Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización. México, Grijalbo.
- 1999 La Globalización imaginada. México, Buenos Aires, Barcelona, Paidós.

#### García Moll, Roberto

- 2003a "Tabasco una visión general", *Arqueología mexicana*, vol. XXI, núm. 61: 12-17, México, INAH-Editorial Raíces.
- 2003b "Sitios arqueológicos de Tabasco", *Arqueología mexicana*, vol. XXI, núm. 61: 72-79, México, INAH-Editorial Raíces.

#### Gobierno del estado de Tabasco

2005 Periódico Oficial, 15 de junio, Villahermosa, México.

## Gobierno del estado de Tabasco, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo.

2004 Programa para el desarrollo turístico. Subregión ríos. 2004-2006, Villahermosa, México, SEDET.

#### Gobierno municipal de Tenosique. Tabasco.

2004 Programa para el desarrollo turístico de Tenosique 2004-2006, Tenosique, Tabasco, México, SEDET.

## Gudynas, Eduardo

2005 "Una extraña pareja: los ambientalistas y el estado en América Latina (Parte I)", *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional, núm* 3, Barcelona, Pensamiento Ecológico.

#### Gurría Lacroix, Jorge

1982 Atlas histórico de Tabasco. 1570-1981, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Gobierno del estado de Tabasco.

## Held, Davidn y Anthony, McGrew

2003 Globalización/Antiglobalización. Sobre la reestructuración del orden mundial, España, Paidós.

## Hernández Domínguez, Lorena

2003 Pantié Witz Proyecto de conservación para promover e impulsar el desarrollo integral sustentable del Cañón del Usumacinta, patrimonio natural de la frontera sur de México, Tabasco, México, Bio arquitectura del Confort.

## Horwich, Robert y Jonathan Lyon

"Community-Based Development As a Conservation Tool: The Community Baboon Sanctuary and the Gales Point Manatee Project", R.B. Primarck, D. Bray; Gelle y I. Ponciano (eds.), *Timber, Tourists and Temples. Conservation and Development in the Maya Forest of Belize, Guatemala and México*, California, Island Press.

#### Incháustegui, Carlos

- 1985 Chontales de Centla. El impacto del proceso de modernización, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del estado de Tabasco e Instituto de Cultura de Tabasco (ICT).
- 1987 Las márgenes del Tabasco chontal, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del estado de Tabasco e ICT.
- 1994 La mesa de plata. Cosmogonía y curanderismo entre los mazatecos de Oaxaca, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, CONALMEX para la UNFSCO, SECIR, FONCA.

## Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

1994 Mundo Maya, Guatemala, INGUAT.

#### Instituto Nacional de Ecología (INE)

2000 La evaluación del impacto ambiental. Logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000, México. INE, SEMARNAP.

## Internacional Council On Monuments and Sities (ICOMOS)

1999 "Carta internacional sobre turismo cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo", 12ª Asamblea General en México, México, UNESCO-ICOMOS.

## Isaac-Márquez, R. et al.

2004 Políticas públicas y agricultura campesina: Patrones de uso del suelo y deforestación en el oriente de Tabasco. Avances de Investigación, Villahermosa, El Colegio de la Frontera Sur.

#### Kirchhoff, Paul

1967 "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y características culturales", *Acta Americana*, 1ª ed., núm. 1, vol. I, México, Los Ángeles, Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, 1943; 2ª. ed., en Tlatoani, suplemento núm. 3, 1960, México, ENAH.

#### Kroeber, A.

1992 "Cultural and Natural Areas of Native North America", *Una definición de Mesoamérica*, Jaime Litvak King (comp.), pp. 105-139, (1939), México, UNAM.

#### La Jornada

2005 En Mar del Plata Fox hizo el "trabajo sucio" a Estados Unidos, señala Green, miércoles 9 de noviembre, sección política, México.

## Leff, Enrique

1995 "¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales", *Gaceta Ecológica*, México, Instituto Nacional de Ecología y SEMARNAT

#### Litvak King, Jaime

- 1975 "En torno al problema de la definición de Mesoamérica", *Anales de Antropología*, vol. XII, México, UNAM.
- 1992 "En torno al problema de la definición de Mesoamérica", *Una definición de Mesoamérica*, J. Litvak King (comp.), pp. 74-104, (1975), México, UNAM.

## López Austín, Alfredo y López Luján, Leonardo

1996 El pasado indígena, México, El Colegio de México.

## Lowe, Linneth

2007 8° Coloquio de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, México, UNAM, (manuscrito).

#### Martínez Assad, Carlos

1996 Breve historia de Tabasco, México, Fideicomiso historia de las Américas, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

## Nolan, Mary Lee y Sydney Nolan

1993 "Tourism, Environment and Traditional Cultures in Namibia", ponencia presentada en *XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas*, México, Inédito.

#### Organización de las Naciones Unidas (ONU)

1987 "Nuestro futuro común", *Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo*, 2ª edic. 1988, Madrid, España: Alianza.

## Organización Mundo Maya (OMM)

2002 "Componentes de la Planeación Ecoturística en el Mundo Maya", *Cumbre de Ecoturismo*, Québec, OMM.

## Ortiz Ceballos, A.I.

1987 Los camellones chontales: una estrategia de desarrollo rural, tesis, H. Cárdenas, Tabasco, México, Colegio Superior de Agricultura Tropical.

## Pacheco Castro, Jorge

2006 "Los antagonismos de un modelo económico globalizador: el desarrollo sustentable en la política neoliberal en el sureste del campo mexicano", Pacheco Castro et al (Coords.), Investigación y Sociedad 2. Globalización, procesos políticos, género y educación en el Sureste de México, pp. 24-35, México: CIR/UADY.

## Palerm, Ángel y Wolf, E.

- 1972 Agricultura y civilización en Mesoamérica, México, Secretaría de Educación Pública.
- 1974 Agricultura y sociedad en Mesoamérica, México, Secretaría de Educación Pública.

#### Peñaloza Méndez. Andrés

2003 "Integrar al Sur-Sureste mexicano y al Istmo Centroamericano a la dinámica de libre comercio", Diversidad biológica. Diversidad cultural, México, RMALC.

## Pinkus Rendón, Manuel

- 1993 Campesinos yucatecos de Yaxché, y alternativas de supervivencia con el PRODEZOH, Tesis de licenciatura en Sociología, México, Instituto de Ciencias Sociales de Mérida.
- 2002 Bailes tradicionales de Yucatán. ¿Folklorización o Tradición?, Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, opción Antropología Social, México, Universidad Autónoma de Yucatán.
- 2005 De la herencia a la enajenación. Danzas y bailes tradicionales de Yucatán, México, Centro de Estudios Mayas, IIFL y UACSHUM, Coordinación de Humanidades, UNAM.

#### Ramírez, Gustavo

2003 "El Corredor Biológico Mesoamericano en México", *Biodiversitas*, año 7, núm. 47: 4-7, México, CONABIO.

#### Ramírez Treviño, Alfredo et al

2004 "El desarrollo sustentable: interpretación y análisis", *Revista del centro de investigación*, núm. 21, México, Universidad La Salle.

## Rand, McNally

1995 Atlas for today's world, Rand McNally.

## Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC)

2003 Declaración del IV Foro Mesoamericano. "Por la Autodeterminación y la Resistencia de los Pueblos", Honduras, RMALC.

## Rist, Gilbert

1997 The History of Development From Western Origins to Global Faith, London, Zed Books.

#### Rovirosa, J.N.

1979 Reseña geográfica y estadística del estado de Tabasco, México, Gobierno del estado de Tabasco.

## Rubio, Miguel Ángel

1995 La morada de los santos. Expresiones del culto religioso en el sur de Veracruz y en Tabasco, México, INI.

#### Ruíz Abreu, Carlos

1989 Comercio y milicias de Tabasco en la Colonia, México, Gobierno del estado de Tabasco.

## Ruz, Mario Humberto

1994 Un rostro encubierto. Los indios del Tabasco colonial, México, CIESAS e INI.

2006 Mayas. Pueblos indígenas del México contemporáneo, México, CDI, PNUD.

## Ruz, Mario Humberto (coord.)

2002 Los mayas peninsulares. Un perfil socioeconómico, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.

2005 El Campeche maya: atisbos etnográficos, UNAM (manuscrito en prensa).

#### Ruz, Mario Humberto y Manuel Jesús Pinkus

2004 Comunidades ribereñas del Usumacinta y desarrollo turístico, Fondos Mixtos Subsecretaría de Turismo de Tabasco, Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Tabasco, UNAM.

## Saxe-Fernández, John; Petras, James; Veltmeyer, Henry y Núñez Omar

2001 Globalización, Imperialismo y Clase Social, Buenos Aires-México: Lumen Humanitas.

## Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

2004 Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de pagos del Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos, México, SEMARNAT-CONAFOR.

## Sedó, Katia

2000 "Ecoturismo en Nicaragua", *El observador económico*, núm. 198, 5 de agosto, Nicaragua, Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG),

#### Sodi M., Demetrio

1992 Las grandes culturas de Mesoamérica, México, Panorama.

## Stiglitz, Joseph E

2002 El malestar en la globalización, España, Taurus.

## Subsecretaría de Turismo del Gobierno del estado de Tabasco

2004 Programa para el desarrollo turístico. Subregión ríos. 2004-2006, Villahermosa, Tabasco.

2005 Mapa de Triángulo turístico Palenque-Tikal-Calakmul-Palenque, Villahermosa, Tabasco.

## Toriello, Alfredo

1993 "Summary of the Panther Path Projecto", ponencia presentada en *Bellagio Conference on Ecotourism*, 8-12 febrero, Bellagio, Italia, Fundación Rockefeller.

#### Van Brokhoven, L.

1995 La tradición oral de los yoko yinik'ob de Tamulté. Costumbres, creencias, cuentos y continuidad, tesis de maestría, Holanda, Universidad de Leiden.

#### Vargas Pacheco, Ernesto

1994 "Síntesis de las Historia Prehispánica de los Mayas Chontales de Tabasco-Campeche", *América Indígena, Historia Prehispánica*, vols. 1-2, pp.15-61, México, UNAM.

#### Wallerstein, Immanuel

1998 Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos, México, UNAM-Siglo XXI.

## West, R.C., N.P. Psuty y B.G. Tom

1985 Las tierras bajas de Tabasco en el sureste de México, Villahermosa, Tabasco, México, ICT.

#### Wolf, Eric

1967 Pueblos y culturas de Mesoamérica, México, Era.

1987 Europa y la gente sin historia, México, FCE.

#### Publicaciones electrónicas

## Anaya Hernández, Armando

2001 "El reino de Pomoná y su región interior", Informe presentado a *Fundación para el Avance de los Estudios de Mesoamérica, INC.* (FAMSI), www.famsi.org/reports/00082es/index.html.

#### APESA-BCEOM-IIT

2003 Sustainable Tourism Development Program, IDB–Mundo Maya Organization, www.apesa.com.gt/PERFORMANCE/TOURISM/tourism.html

## Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

2004 Plan Puebla-Panamá, www.iadb.org/ppp.

## Calva Hernández, Tania

2005 "Reforma agraria y globalización económica: caso Guatemala", Memoria proyecto de investigación para realizar en el programa de la II Maestría en Impactos Territoriales de la Globalización en Ámbitos Periféricos y Centrales, http://usuarios.lycos.es/cideca/articulo3.htm

## Cámara de Senadores, LX Legislatura

2006 "Dictamen", Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, 21 de diciembre, México, D.F., http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/comytrans/content/dictamenes/docs/6.pdf

## Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, Pacífico Sur (CIESAS)

2006a "Perfil indígena", Fichas. Pueblo cho'l de Tabasco, http://pacificosur.ciesas.edu.mx/fichas.html

2006b "Perfil indígena", Diagnóstico estatal. Tabasco, http://pacificosur.ciesas.edu.mx/diagnosticoestatal.html

2006c "Perfil indígena", Chontales de Tabasco, http://pacificosur.ciesas.edu.mx/perfilindigena.html

2006d "Perfil indígena", Fichas. Pueblo tzeltal de Tabasco, http://pacificosur.ciesas.edu.mx/fichas.html

2006e "Perfil indígena", Diagnóstico estatal. Chiapas, http://pacificosur.ciesas.edu.mx/diagnosticoestatal.html

s/f "Plan Puebla Panamá. Documento base Capítulo México", Estudios y proyectos. Documentos de contexto, www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppbase/indice.htm

## Centro de Medios Independientes (CMI)

2002 "Hidroeléctrica en Usumacinta", *Centro de Medios Independientes*, Octubre, chiapas.indymedia.org/display.php3?article\_id=103552

#### Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

2006 Indicadores Regionales Mayo 2006,

http://www.eclac.cl/devpe/noticias/paginas/9/21299/Indicadores regionales mayo2006.xls

#### Comisión Nacional Forestal

2003 Boca del Cerro

www.conafor.gob.mx/programas\_nacionales\_forestales/pmsem/documentos/Fichas\_tecnicas/Boca%2 0del%20Cerro.pdf

www.google.com/search?g=Boca+del+Cerro&btnG=B%FAsqueda&sitesearch=conafor.gob.mx

#### Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

2002 Corredor Biológico Mesoamericano. México,

www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/doctos/corredor.html

2007 Corredor Biológico Mesoamericano. México, www.cbmm.gob.mx/descripciondelproyecto.php

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

2002a Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México,

http://cdi.gob.mx/indicadores/em\_cuadro01\_tab.pdf

2002b Los pueblos indígenas en la prensa nacional,

http://cdi.gob.mx/ini/noticias/17-oct-02.html

Comité Técnico Regional de Información Geográfica de Tabasco (CTREIG)

2004 Tenosique, http://siget.tabasco.gob.mx/estadistica/cuaderno/municipios/tenosique/index.php

2007 "Catálogo de localidades en Tenosique", Homologación CIGEL-COPLADET,

http://siget.tabasco.gob.mx/geografia/homologacion/index.php

Congreso del estado de Tabasco, LIX Legislatura

2007 Punto de Acuerdo 004. 8 de febrero de 2007. Villahermosa. Tabasco.

http://www.congresotabasco.gob.mx/sitio/trab\_legis/puntos\_pdfs/puntodeacuerdo04.pdf

#### Correa, Esteban

s/f "Corredor Biológico Mesoamericano... porque los recursos naturales no reconocen fronteras", Corredor Biológico Mesoamericano,

www.biomeso.net/bancoconocimiento/C/CorredorBiologicoMesoamericano\_\_\_porquelosrec/CorredorBiologicoMesoamericano\_\_\_porquelosrec.asp

#### Corredor Biológico Mesoamericano

2007 Mesoamérica. AAPP y Corredores Biológicos (Mapa), www.biomeso.net/Mapa.asp

#### Cuadra Quintana, Ricardo

2002 Ecoturismo, www.monografias.com/trabajos16/ecoturismo/ecoturismo.shtml#glosario

## Diario Presente

2005 Asesina Azsuremex al río Usumacinta, sección municipios, zona de los ríos, 26 de febrero, Villahermosa, Tabasco, México

www.diariopresente.com.mx/Portal/ArticleView.php?article\_id=24918&PHPSESSID=25b50426515f9a1 840f4211d5dc04014

#### Fondo Monetario Internacional (FMI)

2002 Globalización: Marco para la participación del FMI, www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/031502s.htm

Fundación para el Fomento de los Estudios de Mesoamérica, Inc.

2004 *Mapas*, www.famsi.org/spanish/maps/index.html.

Gobierno del estado de Tabasco, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo.

2006 "Puerto fronterizo El Ceibo", etabasco, www.scaop.gob.mx/estrategia sectorial/ceibo/ficha.htm

#### Gudynas, Eduardo

2005 Una extraña pareja: los ambientalistas y el estado en América Latina. Primera parte, http://hps.infolink.com.br/peco/main.htm#Ecologia

## Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI)

2000 XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Religión

http://sc.inegi.gob.mx/simbad/index.jsp

2001 Base de datos geográficos. Diccionario de datos edafológicos.

http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/normatividad/diccio/edaf\_alf.pdf

2003 Archivo histórico de localidades

http://mapserver.inegi.gob.mx/dsist/ahl2003/estatal/result\_alfa\_mpios.cfm

2005a II Conteo de población y vivienda

2005b Marco Geoestadístico Municipal

#### Mi querido Tenosique

2006 Tenosique, www.tenosique.com

## Mújica, Luís y Graciela Mesa

2005 "Estudio previo evaluación impacto ambiental del camino perilago Chajari", Asociación Ecologista río Macoreta, Argentina, Ilustrados.com,

www.ilustrados.com/publicaciones/EEkkvAkkZFJKUvdvoY.php#

## Organización de las Naciones Unidas (ONU)

1992 Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,

www.cinu.org.mx/temas/des\_sost/conf.htm#tierra

1994 Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación,

www.unccd.entico.com/spanish/convention-es.htm

1997 Cumbre para la tierra +5, www.un.org/spanish/conferences/cumbre&5.htm

## Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

2006 Informe subregional Centroamérica y México,

www.fao.org/docrep/009/j7354s/j7354s08.htm#TopOfPage

## Plan Puebla Panamá (PPP)

2007 Documentos, www.planpuebla-panama.org

/documentos.php?categoria=00100&reunion=0&pagina=0&anio=nada&subcategoria=49

#### Prensa Latina

2007 Comunidades guatemaltecas protestan contra Plan Puebla Panamá, 14 de marzo www.prensa-latina.cu/article.asp?ID=%7B4C413A12-E4F7-4F7F-A3FB24901D8AA009%7D)

www. planpuebla-panama.org/documentos/Monitoreo%207%20al%2014%20de%20Marzo.pdf

## Presidencia de la República

2005 "Concluye presidente Vicente Fox visita de Estado por la República de Costa Rica", *Actividades. Crecimiento con calidad*, 3 de noviembre.

http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/crecimiento/?contenido=21702

## Rovira Morgado, Rossend

2007 "Mesoamérica: concepto y realidad de un espacio cultural", *ArqueoWeb*, núm. 8 (2), Universidad Complutense de Madrid, www.ucm.es/info/arqueoweb/index.htm

Saxe-Fernández, John y Delgado Ramos, Gian Carlo

2003 "Banco Mundial y desnacionalización integral de México", *Observatorio de la economía latinoamericana*, núm. 13, www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/gcdr-bmdi.htm

Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

2003 Distrito de Desarrollo Rural 192. Plan Balancán-Tenosique, www.sagarpa.gob.mx/dlg/tabasco/ddr5/ddr5.htm

Secretaría de Desarrollo Social y Protección al Ambiente (SEDESPA)

2005 Parque Estatal Cañón del Usumacinta,

www.sedespa.gob.mx/.../proteccion\_ambiental/areas\_naturales/areas\_protegidas/parque\_canon\_usu macinta.htm

www.sedespa.gob.mx/transicion/proteccion\_ambiental/areas\_naturales/acciones/gestion\_seguimiento.

Secretaría de Finanzas de Tabasco

s/f Ramo 33, www.sefintab.gob.mx/article/articleview/816/1/13/

Secretaría de Gobernación (SEGOB)

2005 "Tenosique", *Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Tabasco*, www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/tabasco/mpios/27017a.htm

2006 "Tabasco", Enciclopedia de los municipios de México, www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM tabasco

Secretaria de Relaciones Exteriores (SER)

2003 Plan Puebla Panamá, www.sre.gob.mx/ppp.

2007 "Cruce fronterizo vehicular formal El Ceibo, Sueños de Oro, México-El Ceibo, Guatemala", Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, www.sre.gob.mx/cilasur/guatcrucesceibo.htm#

Secretaria de Turismo (SECTUR)

2006a Programa Mundo Maya, www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\_Programa\_Mundo\_Maya

2006b Resultados acumulados de la actividad turística. Enero-Diciembre 2006, http://datatur.sectur.gob.mx/pubyrep/cua/2006/m12/cua122006.pdf

The International Ecotourism Society

s/f Definitions & Principles, www.ecotourism.org

Trópico Verde

2003 ¿Qué es el proyecto Mundo Maya?,

www.tropicoverde.org/Proyecto TV/doc pdf/Boletin%20Mundo%20Maya.pdf

Unión Europea, La

s/f Ampliación, http://ec.europa.eu/world/what/enlargement/index es.htm